



MEMORIA

2017

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
REPÚBLICA DOMINICANA

© Tribunal Constitucional de la República Dominicana

MEMORIA 2017

Primera edición:

Abril, 2018

Edición al cuidado de:

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
Departamento de Documentación y Publicaciones

Diagramación:

Yissel Casado

Diseño de portada:

Enrique Read

Corrección de estilo:

Eric Simó
Eduardo Díaz

Foto de portada:

Comisión Permanente de Efemérides Patria

Fotografías:

Dirección de Comunicaciones
José Miguel Tejera
Prensa local

ISSN: 2310-8541

Impresión:

Editora Corripio

Impreso en la República Dominicana
Printed in Dominican Republic

Todos los derechos reservados

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| PRESENTACIÓN | 11 |
| I. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL: TRABAJO ORIENTADO A LA CALIDAD..... | 15 |
| II. MEDICIÓN DE AVANCES Y REVISIÓN DE LOGROS 2017..... | 19 |
| 2.1. Lineamientos y objetivos estratégicos institucionales 2017-2020 | 21 |
| Lineamiento o eje estratégico núm. 1 | 21 |
| Implementar el modelo de gestión diseñado, actualizando y mejorando todos los procesos (jurisdiccionales y administrativos), para asegurar la eficacia y eficiencia en todo lo que hacemos..... | 21 |
| Lineamiento o eje estratégico núm. 2 | 22 |
| Optimizar la prestación de los servicios que brinda el TC para lograr una mejor atención a los ciudadanos, utilizando el alto nivel de los funcionarios, letrados, asesores jurisdiccionales y personal administrativo | 22 |
| Lineamiento o eje estratégico núm. 3 | 23 |
| Desarrollar estrategias y tácticas de información y comunicación para la difusión de la constitución y de las funciones y la labor del TC, para lograr el posicionamiento deseado ante la ciudadanía, entidades del Estado y los tribunales y cortes constitucionales | 23 |
| Lineamiento o eje estratégico núm. 4 | 24 |
| Consolidar una constitución orientada a la gestión por resultados, utilizando tecnología de punta, optimizando la capacidad de reacción para ofrecer resultados oportunos a todos los requerimientos de la ciudadanía, manteniendo como eje fundamental, una operación con cero papeles..... | 24 |
| Avances de cumplimiento de lineamientos y objetivos estratégicos 2016-2019..... | 25 |
| III. ACTIVIDADES DEL PLENO | 27 |
| ACTIVIDADES DEL DESPACHO DEL MAGISTRADO PRESIDENTE MILTON RAY GUEVARA | 28 |
| 3.1. Visitas de cortesía | 28 |
| Actividades institucionales a escala nacional..... | 28 |

| | |
|--|----|
| 3.1.2. Conferencias, discursos y alocuciones | 35 |
| Discursos | 35 |
| Conferencias..... | 35 |
| Palabras | 37 |
| 3.1.3. Participación en actos y eventos internacionales | 43 |
| a. Visita oficial realizada al Reino de España (Madrid, España 10-14 de enero)..... | 43 |
| b. Visita oficial realizada al Reino de España (1-5 abril) | 45 |
| c. XIII Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados Constitucionales de América Latina (Brasilia, Brasil; 1-3 de junio) | 47 |
| d. IV Congreso de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional, Vilna, Lituania, (11-14 de septiembre de 2017) | 49 |
| e. Conversatorio <i>Justicia Constitucional</i> (Paterson, Nueva Jersey, 24 de septiembre) | 51 |
| 3.1.4. Condecoraciones y reconocimientos | 53 |
| 3.1.5. Colaboración en publicaciones..... | 56 |
| 3.1.6. Almuerzo Semanal Grupo de Comunicaciones Corripio..... | 56 |
| 3.1.7. Declaraciones a la prensa..... | 57 |

ACTIVIDADES DE LOS DESPACHOS DE MAGISTRADOS

| | |
|--|-----|
| Magistrada Leyda Margarita Piña Medrano | 64 |
| Magistrado Lino Vásquez Sámuel | 82 |
| Magistrado Víctor Gómez Bergés | 83 |
| Magistrado Hermógenes Acosta de los Santos..... | 93 |
| Magistrada Ana Isabel Bonilla Hernández | 99 |
| Magistrado Justo Pedro Castellanos Khoury | 106 |
| Magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano | 109 |
| Magistrado Jottin Cury David..... | 115 |
| Magistrado Rafael Díaz Filpo | 122 |
| Magistrado Wilson Gómez Ramírez | 132 |
| Magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez..... | 139 |
| Magistrado Idelfonso Reyes..... | 162 |

IV. ACTIVIDADES JURISDICCIONALES..... 167

| | |
|--|-----|
| 4.1. Secretaría del Tribunal Constitucional..... | 168 |
| 4.2. Fortalecimiento del SIGE-RD: incorporación y puesta en funcionamiento de Unidad de Seguimiento Operativo y Auditoría al SIGE-RD | 169 |
| 4.3. Participación de la Secretaría en actividades de índole formativa | 170 |
| 4.3.1. XX Feria Internacional del Libro | 170 |

| | | |
|--------|---|-----|
| 4.3.2 | Seminario Jurisprudencia Constitucional Iberoamericana sobre Protección de los derechos de las Personas con Discapacidad | 171 |
| 4.3.3. | Diplomado sobre Derecho y Técnicas de la Enseñanza | 171 |
| 4.3.4. | Diplomado Introdutorio en Derechos humanos de la Escuela Nacional del Ministerio Público | 172 |
| 4.3.5. | Conversatorio en el programa de televisión La Voz del TC..... | 172 |
| 4.3.6. | II Diplomado sobre Derechos humanos y seguridad ciudadana | 172 |
| 4.3.7. | Taller sobre el funcionamiento jurisdiccional del Tribunal Constitucional para la Dirección de Comunicaciones de la institución | 173 |
| 4.4. | Carga procesal | 173 |
| 4.4.1. | Tendencia de expedientes recibidos..... | 175 |
| 4.4.2. | Clasificación y distribución..... | 175 |
| 4.4.3. | Sentencias publicadas | 177 |
| 4.4.4. | Resultados de indicadores jurisdiccionales | 181 |
| 4.4.5. | Expedientes conocidos durante el año 2017 | 183 |

V. INICIATIVAS INSTITUCIONALES..... 185

| | | |
|--------|---|-----|
| 5.1. | Actividades conmemorativas del 5to aniversario de la instalación y puesta en funcionamiento del Tribunal Constitucional | 186 |
| 5.1.1. | Jornadas de Justicia y Derecho Constitucional | 186 |
| | Jornada de Justicia y Derecho Constitucional provincia Puerto Plata | 186 |
| | Jornada de Justicia y Derecho Constitucional provincia La Romana | 187 |
| | Jornada de Justicia y Derecho Constitucional provincia Barahona | 189 |
| | Jornada de Justicia y Derecho Constitucional provincia Santiago de los Caballeros | 192 |
| | Jornada de Justicia y Derecho Constitucional de Santo Domingo | 194 |
| 5.1.2. | Juegos Deportivos Constitucionales | 197 |
| 5.1.3. | Olimpiadas de Conocimiento de la Constitución | 199 |
| 5.1.4. | Miniserie derechos fundamentales | 202 |
| 5.1.5. | Ciclo de conferencias en escuelas y universidades | 204 |
| 5.1.6. | Elaboración de obsequios institucionales | 208 |
| 5.1.7. | Concurso de ensayos a nivel nacional | 208 |
| 5.2. | TC presenta jueces en diferentes provincias del país | 211 |
| | Presentación de Jueces del Tribunal Constitucional en la provincia Monte Plata..... | 211 |
| | Presentación de jueces del Tribunal Constitucional en la provincia Pedernales | 213 |
| | Presentación de jueces del Tribunal Constitucional en la provincia El Seibo | 215 |
| | Presentación de los jueces del Tribunal Constitucional en la provincia Santiago Rodríguez | 216 |
| | Presentación de los jueces del Tribunal Constitucional en la provincia Monseñor Nouel | 217 |
| 5.3. | Mes de la Constitución | 220 |
| 5.3.1. | Enhestamiento de la bandera nacional y ofrenda floral | 220 |
| 5.3.2. | Gala por la Constitución | 223 |
| 5.3.3. | Jornada de Lectura por la Constitución | 224 |
| 5.3.4. | Caminata por la Constitución | 224 |

| | |
|--|------------|
| 5.4. Puesta en circulación obras | 226 |
| 5.5. XX Feria Internacional del Libro 2017. Milagros Pichardo..... | 226 |
| VI. DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | 229 |
| 6.1. Principales actividades 2017 | 230 |
| 6.1.1. Acuerdo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)..... | 230 |
| 6.1.2. Participación en comisiones | 236 |
| 6.1.3. Mejoras en nuestras facilidades | 237 |
| 6.2. Dirección Administrativa | 237 |
| 6.2.1. Departamento de Compras y Contrataciones | 238 |
| 6.3. Dirección Financiera | 239 |
| 6.3.1. Departamento de Presupuesto | 241 |
| 6.3.2. Departamento de Contabilidad..... | 242 |
| 6.3.3. Departamento de Tesorería | 244 |
| 6.4. Ejecución presupuestaria del año 2017..... | 245 |
| 6.5. Departamento Jurídico..... | 250 |
| VII. DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA..... | 251 |
| 7.1. Gestión de Capital Humano..... | 252 |
| 7.1.1. Cumplimiento de metas o registro de avance significativo en iniciativas de la Dirección de Gestión Humana..... | 253 |
| 7.2. Actividades e iniciativas realizadas durante el año 2017..... | 256 |
| 7.3. Designación comisiones y comités | 259 |
| VIII. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL..... | 261 |
| 8.1. Plan Estratégico Institucional (2017-2020)..... | 262 |
| 8.2. Comisiones de trabajo para eventos y temas específicos | 265 |
| 8.2.1. Concurso Me Gradúo con el TC | 265 |
| 8.2.2. Planificación de las actividades de logística y coordinación para la participación del Tribunal Constitucional en la XX Feria Internacional del Libro (FIL 2017) | 266 |
| 8.2.3. Taller internacional de sensibilización sobre Periodismo con Perspectiva de Género..... | 267 |
| 8.2.4. Proyectos celebración actividades conmemorativas en el marco del 5to aniversario del TC | 268 |
| 8.2.5. Miembro de comisiones..... | 273 |
| 8.2.6. Coordinación y seguimiento a actividades diversas | 274 |
| 8.3. Trabajos del Departamento de Planificación y Estadísticas en el año 2017 | 275 |
| 8.3.1. Tablero de Control para monitoreo de metas intermedias | 275 |
| 8.3.2. Trabajos realizados por la Unidad de Seguimiento Operativo y Auditoría del Sistema Integrado de Gestión de Expedientes del TC (SIGE-RD) | 276 |
| 8.3.3. Resultado de la medición de indicadores institucionales | 277 |
| 8.3.4. Avances por ejes estratégicos | 279 |
| 8.3.5. Informe mensual de la carga procesal | 281 |

| | | |
|------------|--|------------|
| 8.4. | Trabajos del Departamento de Proyectos en el año 2017..... | 281 |
| 8.4.1. | Coordinación y seguimiento a diferentes actividades y proyectos..... | 281 |
| 8.4.2. | Soporte a actividades específicas..... | 287 |
| 8.5. | Trabajos del Departamento de Desarrollo Organizacional en el año 2017..... | 288 |
| 8.5.1. | Continuación de ejecución del proyecto Actualización y Elaboración de Reglamentos, procedimientos y políticas del TC..... | 288 |
| 8.5.2. | Asesoría y soporte por el Departamento de Desarrollo Organizacional..... | 289 |
| 8.6. | Departamento de Gestión de Calidad Institucional..... | 291 |
| 8.6.1. | Proyecto de certificación ISO 9001:2015 del Tribunal Constitucional..... | 291 |
| 8.6.2. | Realización de talleres de capacitación..... | 295 |
| 8.7. | Tabla de perfiles de actividad elaborados durante el año 2017..... | 296 |
| IX. | DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES..... | 305 |
| 9.1. | Actividades que requirieron tramitación ante la Dirección Administrativa y Financiera..... | 308 |
| 9.2. | Presentación de Informes documentales..... | 309 |
| 9.3. | Acuerdos y firmas de convenios internacionales e interinstitucionales..... | 309 |
| 9.3.1. | Suscripción y ratificación de convenios internacionales..... | 309 |
| 9.3.2. | Suscripción y ratificación de convenios interinstitucionales..... | 309 |
| 9.4. | Organización y apoyo a las delegaciones que nos acompañan en misiones oficiales..... | 310 |
| 9.5. | Coordinación de misiones institucionales a nivel internacional..... | 310 |
| X. | DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN..... | 311 |
| 10.1. | Establecimiento de un centro de datos alternativo..... | 312 |
| 10.2. | Automatización de Mesa de Ayuda..... | 312 |
| 10.3. | Rediseño del portal web tribunalconstitucional.gob.do..... | 313 |
| 10.4. | Nuevos sistemas informáticos..... | 313 |
| 10.5. | Cooperación en la lucha contra el crimen digital..... | 313 |
| 10.6. | Reconocimiento iTICge 2016..... | 314 |
| 10.7. | Estadísticas operacionales..... | 314 |
| XI. | DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES..... | 317 |
| 11.1. | Actividades del Departamento de Prensa..... | 318 |
| 11.2. | Noticias trascendentes..... | 320 |
| 11.3. | Periódico institucional <i>La Voz del Constitucional</i> | 323 |
| 11.4. | Actividades del Departamento de Relaciones Públicas..... | 323 |
| 11.5. | Visitas y encuentros de personalidades al Tribunal Constitucional..... | 329 |
| 11.6. | Unidad de Recepción y Servicio al Cliente..... | 329 |
| 11.7. | Actividades del Departamento de Audiovisuales..... | 331 |

| | |
|--|-----|
| XII. DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA..... | 337 |
| 12.1. Proyectos coordinados por el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución..... | 338 |
| 12.1.1. Jornadas de sensibilización y capacitación sobre los símbolos patrios y su uso adecuado, dirigidas a instituciones del sector público y a organizaciones del sector privado..... | 338 |
| 12.1.2. Actos de celebración del Mes de la Patria..... | 341 |
| 12.1.3. Jornadas de socialización <i>Constitución, deberes y derechos fundamentales</i> | 342 |
| 12.2. Participación del Tribunal Constitucional en la XX Feria Internacional del Libro 2017 | 346 |
| 12.3. Jornada de Lectura de la Constitución | 347 |
| 12.4. Soporte proporcionado por el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución a actividades conmemorativas del 5to aniversario del Tribunal Constitucional..... | 349 |
| 12.4.1. Concurso <i>Me Gradúo con el TC</i> | 349 |
| 12.4.2. Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución | 351 |
| 12.4.3. Ciclo de conferencias en escuelas y universidades sobre la constitucionalización del Himno Nacional dominicano | 352 |
| 12.4.4. Jornada de Arte urbano | 353 |
| 12.5. Charla <i>El valor de la Constitución para una cultura de paz</i> | 354 |
| XIII. DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES | 357 |
| 13.1. División de Documentación | 358 |
| 13.2. División de Publicaciones..... | 358 |
| 13.3. Unidad de Diseño Gráfico..... | 362 |
| XIV. DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ASUNTOS JURISDICCIONALES..... | 363 |
| 14.1. Iniciativas | 364 |
| 14.2. Capacitaciones externas | 365 |
| 14.3. Capacitaciones a lo interno: fortalecimiento del Tribunal Constitucional | 377 |
| XV. DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA..... | 379 |
| XVI. TRANSPARENCIA..... | 385 |
| 15.1. Contraloría..... | 387 |
| 15.2. Oficina de Acceso a la Información Pública | 387 |
| 15.2.1. Logros de la OAI | 388 |
| 15.2.2. Evaluaciones al sub-portal de Transparencia..... | 388 |
| 15.2.3. Recepción y tramitación de las solicitudes de información | 389 |
| 15.2.4. Respuesta a la solicitud de la información | 398 |
| 15.2.5. Actividades | 398 |

PRESENTACIÓN

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana pone a disposición del público su sexta memoria institucional, para dar a conocer a la sociedad el quehacer de esta alta corte durante el pasado año, tanto en lo jurisdiccional como en lo administrativo. Con ello cumplimos nuestro deber de rendir cuentas al país de nuestra gestión, de modo que la sociedad conozca cuáles son las actividades implementadas para cumplir a cabalidad con nuestra misión de garantizar la supremacía de la Constitución, la defensa del orden constitucional y la protección de los derechos fundamentales.

Como ya es costumbre, la memoria incluye de manera específica las actividades e iniciativas desarrolladas por cada uno de los despachos de las magistradas y los magistrados que conforman el Pleno, así como las realizadas por los distintos órganos de apoyo del Tribunal. Las actividades desarrolladas por el Tribunal, lejos de obedecer a la mera improvisación o casualidad, se ejecutan sobre la base de un plan estratégico plurianual, con la participación activa y entusiasta de las magistradas, los magistrados y personal de la institución, teniendo como referencia la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030).

De manera constante, a lo interno del Tribunal nos hemos preocupado por privilegiar las mejores prácticas en materia de gestión institucional, elevando la eficacia de los procesos y optimizando el tiempo de respuesta, con el objetivo de dar cabal cumplimiento a nuestra misión institucional. Por tal razón nos encontramos en la fase final de la ejecución del proyecto *Implementación del conjunto de normas ISO 9000 y certificación bajo ISO 9001-2015*, con lo cual el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) del Tribunal Constitucional operaría bajo los criterios establecidos por la Norma ISO 9001:2015. Como institución de naturaleza y carácter judicial, somos la primera en encaminarnos con pasos firmes a obtener esta certificación.

Debemos destacar que 2017 fue un año extraordinario para esta alta corte. Se caracterizó por el progresivo aumento de nuestra labor jurisdiccional con un

total de 835 sentencias emitidas en el 2017, obteniendo el mayor Coeficiente de Atención de Casos (CCA) desde el inicio de nuestras operaciones, al tiempo que el Coeficiente de Cumplimiento de Metas (CCM) superó el del año 2016. Asimismo, en atención a la función pedagógica que encomienda al Tribunal su ley orgánica, se implementaron nuevas iniciativas de estudio relativas al derecho constitucional y a los derechos fundamentales.

De manera particular, se realizaron un conjunto de actividades conmemorativas del quinto aniversario del Tribunal Constitucional las cuales aparecen descritas en esta sexta versión de la Memoria Institucional. La realización de cinco Jornadas de Justicia y Derecho Constitucional en distintas provincias del territorio nacional, de los primeros juegos deportivos constitucionales, del concurso *Me Gradúo con el TC*, de las Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución y el lanzamiento de la miniserie sobre los derechos fundamentales *Rosa y la Constitución*, fueron tan solo algunas de estas iniciativas.

Asimismo, el Tribunal se ha insertado a pasos agigantados en los espacios internacionales de alta incidencia en el desarrollo de la jurisdicción constitucional. En el 2017, con ocasión del 4to. Congreso Mundial de Justicia Constitucional celebrado en Vilna, Lituania, el Tribunal Constitucional –por aclamación– fue designado miembro representante de Las Américas en el Buró o mesa directiva de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional. La elección contó con el apoyo de la plenaria de los 110 países presentes, con la asistencia de 422 delegados. Con la asunción de esta responsabilidad, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo de una jurisdicción constitucional de calidad que abierta al diálogo con otros tribunales, salas y cortes constitucionales sea referente dentro y fuera de nuestras fronteras.

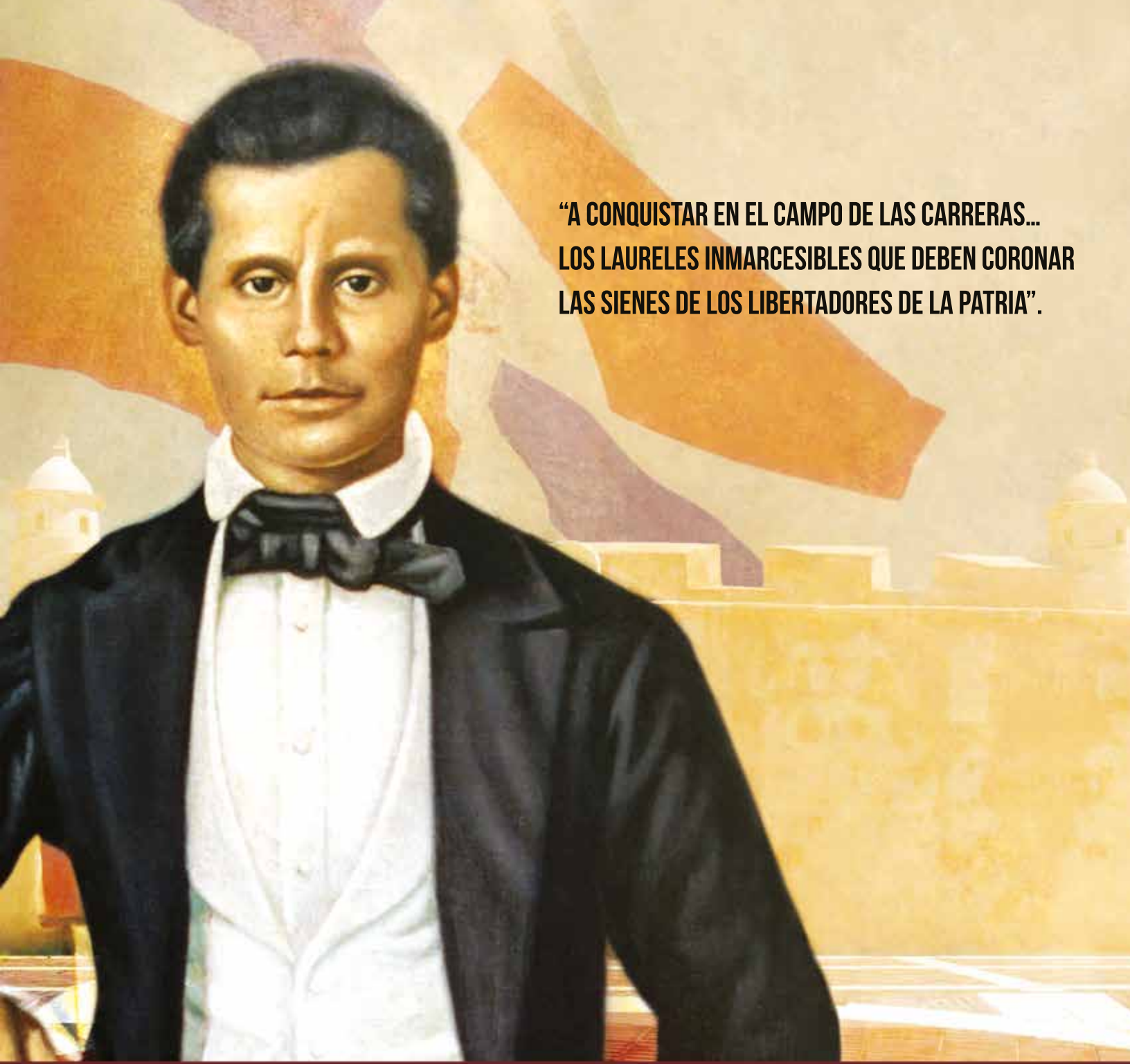
Este año, nuestro lema es *Hacia una generación constitucional* y con ello ratificamos nuestro compromiso de seguir luchando por el afianzamiento de una cultura constitucional que coadyuve a la formación de nuevas generaciones de personas identificadas con los contenidos constitucionales. En tal virtud, no hemos escatimado esfuerzos para ampliar los niveles de educación constitucional de la sociedad dominicana, a través de un amplio programa de difusión de los contenidos constitucionales y la colaboración con las autoridades encargadas de dar cumplimiento al mandato del artículo 63.13 de la Constitución que dispone la enseñanza obligatoria de la Constitución en todas las instituciones de educación pública y privada del país.

En esta sexta edición de la memoria institucional hemos querido resaltar y rendir homenaje a Francisco del Rosario Sánchez, prócer de la patria y representante

del dominicanismo más puro y sublime, quien, junto con Duarte, Mella y demás patriotas, tejió la estrategia libertaria que le llevaría aquel 27 de febrero de 1844 a izar la Bandera Nacional en el Baluarte de San Genaro, hoy Puerta del Conde y allí mismo, leyó la proclama independentista de la naciente República Dominicana. Su coraje y determinación por defender nuestra bandera y soberanía lo llevó a morir fusilado en El Cercado.

Hoy, a 201 años de su nacimiento debemos luchar por mantener vivo el legado de Sánchez: ese amor fervoroso por una República Dominicana libre, soberana e independiente.

MILTON RAY GUEVARA
Magistrado Presidente



**“A CONQUISTAR EN EL CAMPO DE LAS CARRERAS...
LOS LAURELES INMARCESIBLES QUE DEBEN CORONAR
LAS SIENES DE LOS LIBERTADORES DE LA PATRIA”.**

**I. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL: TRABAJO
ORIENTADO A CALIDAD.**

El Tribunal Constitucional (TC), con la finalidad de satisfacer las necesidades de las partes interesadas, ha decidido desarrollar un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) efectivo, basándose en el cumplimiento de los requerimientos normativos internacionales de la norma ISO 9001:2015, cumplimiento de sus procedimientos internos, leyes y reglamentos. Todo esto con miras a buscar la mejora continua y certificación internacional en el proceso jurisdiccional, lo cual se realizará con el soporte de los procesos estratégicos, de apoyo y de seguimiento y mejora.

La calidad es el cumplimiento a las necesidades, expectativas y requisitos de las partes interesadas a la institución, en el caso del TC estas partes interesadas son: la ciudadanía, comunidad jurídica, instituciones de justicia y otros poderes del Estado.

Para mantener la calidad, esta alta corte ha desarrollado un gran número de actividades, cada una de ellas orientadas al fortalecimiento de sus procesos internos y del capital humano que labora en la institución, así como el levantamiento de información documentada para las mejoras de los procesos. Todo esto encaminado a garantizar la mejora continua y satisfacer las necesidades para la cual fue creado este tribunal, tales como: administración de justicia constitucional, garantizar la supremacía de la constitución, defender el orden constitucional, proteger los derechos fundamentales y consolidar un estado social y democrático de derecho.

Una de las principales fortalezas que existe en el TC para el logro de la calidad es el liderazgo y compromiso de la alta dirección, representado por el magistrado presidente Dr. Milton Ray Guevara y los demás jueces miembros. Los cuales establecen metas y objetivos para lograr el correcto funcionamiento de esta alta corte. Donde para garantizar la sostenibilidad y mejora del Sistema de Gestión de Calidad del TC, se ha creado el Departamento de Gestión de Calidad.

Este compromiso de la alta dirección es motivado y transferido a todo el personal de esta alta corte, mediante el establecimiento de la política de calidad y los objetivos de calidad. Estos fueron socializados y explicados a todo el personal para así alinear todos los procesos a los requisitos de las partes interesadas, la norma internacional ISO 9001:2015 y de las leyes y reglamentos. Reflejándose los resultados en un personal competente y comprometido con la correcta ejecución de sus responsabilidades, cumpliendo los requisitos pertinentes para la satisfacción de las partes interesadas.

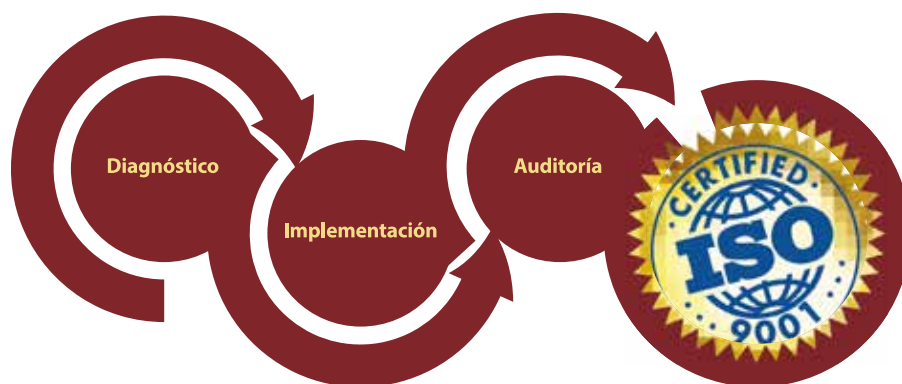
Los servidores constitucionales cumplen con las formaciones necesarias para el desempeño de sus funciones, establecidas en su descripción de puesto. De igual manera esta alta corte contempla la capacitación continua a dicho personal en aras de afianzar y actualizar sus conocimientos en las funciones desempeñadas.

Una correcta gestión de calidad conlleva la identificación de las interacciones de los procesos internos, los riesgos presentes en cada uno de ellos, los clientes y proveedores, la disponibilidad de los recursos necesarios, así como la medición y seguimiento de los resultados obtenidos de los procesos. Razón por la cual el Departamento de Gestión de Calidad de la Dirección de Planificación y Desarrollo del TC ha diseñado una serie de documentos con el apoyo de los responsables de cada proceso, con la finalidad de evidenciar la ejecución de las actividades para fines de auditorías.

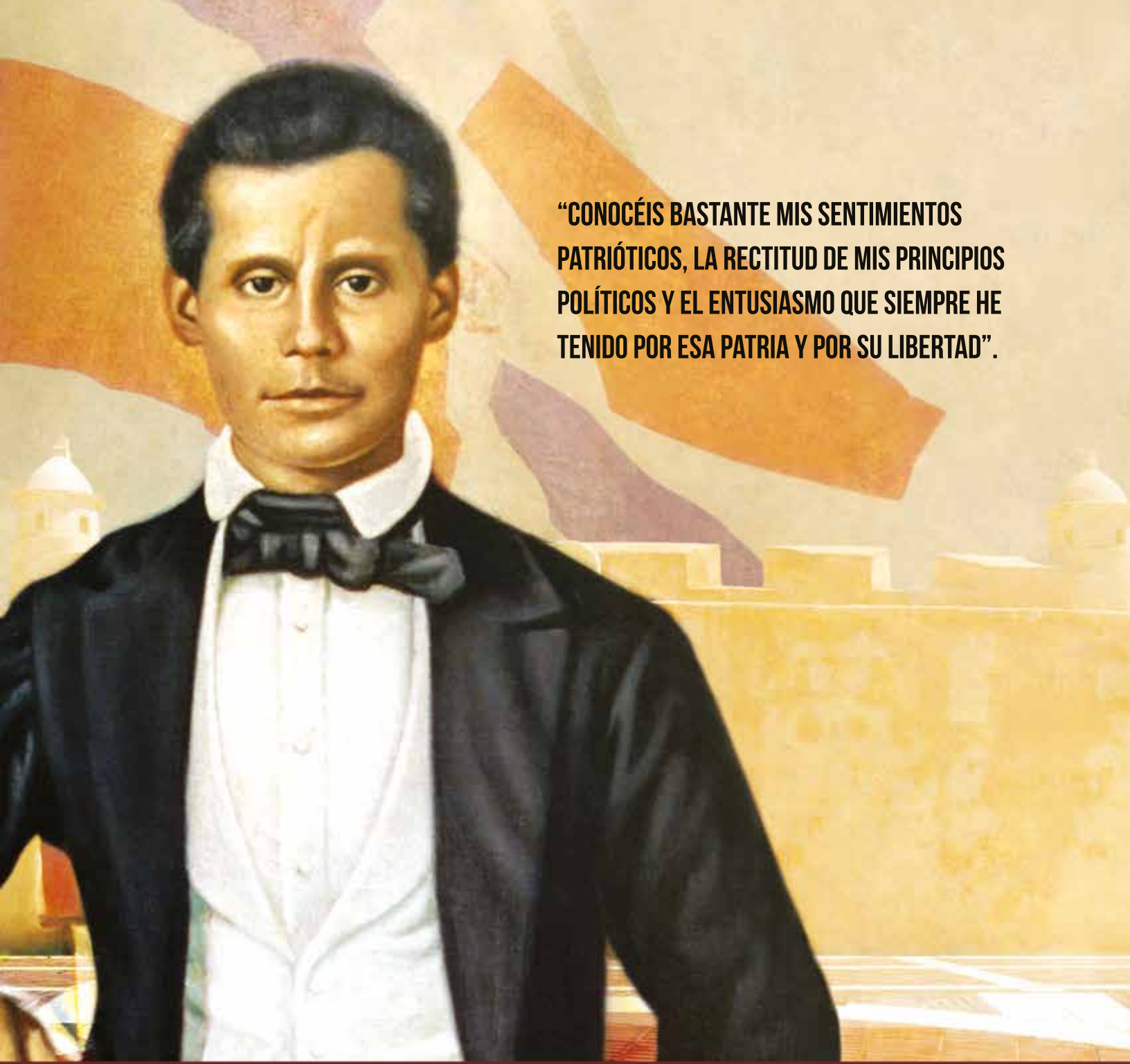
Todo Sistema de Gestión de Calidad debe someterse al proceso de auditoría interna, el cual va encaminado a la verificación del cumplimiento de los requisitos de las partes interesadas, los de la norma ISO 9001:2015, los procedimientos internos, los legales y reglamentarios aplicables al TC. Para tales fines esta alta corte ha seleccionado y capacitado a parte de su personal como auditores internos, utilizando la norma ISO19011. Este personal desarrolla el proceso de auditoría siguiendo el programa de auditorías interna elaborado por el Departamento de Gestión de Calidad, para luego evidenciar los resultados a los responsables de los procesos y determinar la mejora a los hallazgos encontrados.

La excelencia en el servicio y los productos ofrecidos por el TC para las partes interesadas se mantendrá gracias a la mejora continua de los procesos, la cual conlleva a una correcta planificación, ejecución acorde a lo planificado, una verificación de la ejecución y toma de decisiones como resultado a esas verificaciones.

Gráfico 1
Implementación de Sistema de Gestión de Calidad



Al cumplir las fases de ejecución en la estructuración del Sistema de Gestión de Calidad, se culmina con una certificación mundialmente reconocida.



**“CONOCÉIS BASTANTE MIS SENTIMIENTOS
PATRIÓTICOS, LA RECTITUD DE MIS PRINCIPIOS
POLÍTICOS Y EL ENTUSIASMO QUE SIEMPRE HE
TENIDO POR ESA PATRIA Y POR SU LIBERTAD”.**

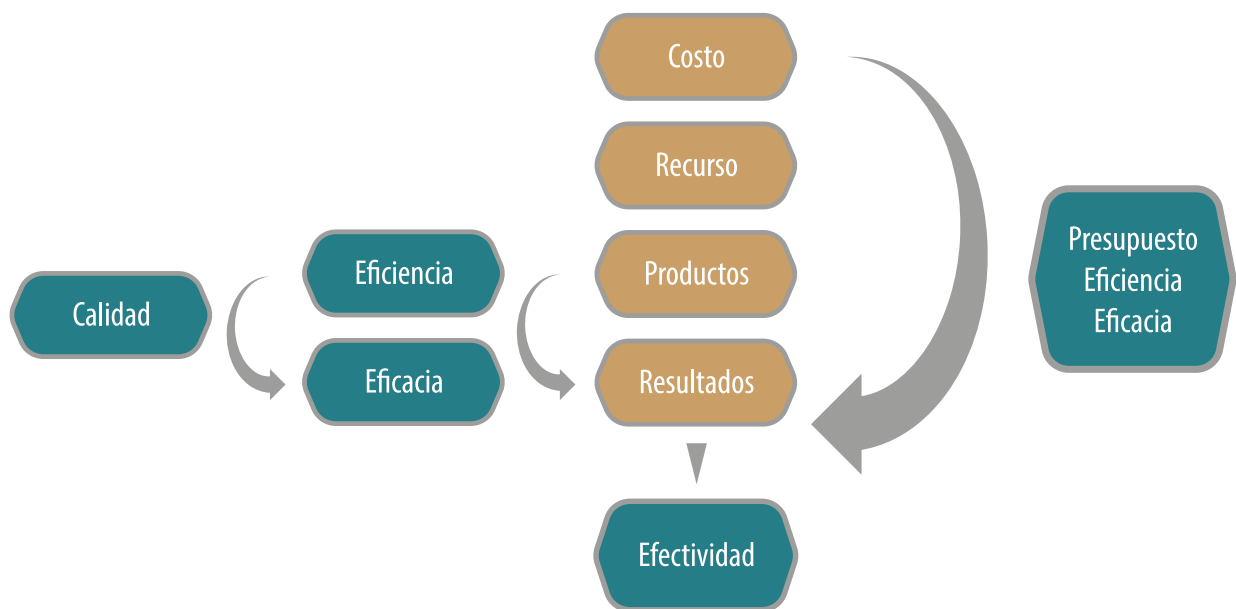
II. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES 2017-2020.

Cada año el Tribunal Constitucional realiza el taller de Planificación Estratégica y se trabaja el Plan Operativo Anual (POA), del cual se determinan los lineamientos y objetivos estratégicos, así como las actividades a realizar durante el año, las cuales se miden a través de metas físicas; mediante los indicadores adecuados elegibles para cada área.

Desde el año 2012 se realiza este taller, en el cual participan el área jurisdiccional y administrativa, contando con el apoyo de unidades operativas y de soporte en la institución. A partir de la socialización e insumos resultantes de criterios de planificación y medición e identificación de indicadores, las diferentes unidades de trabajo proceden a la elaboración de su Plan Operativo Anual. La alta dirección, con el soporte de las áreas correspondientes, Dirección de Planificación y Desarrollo y Departamento de Presupuesto, elabora el Plan Operativo Anual Institucional (POAI) y el anteproyecto de presupuesto respectivamente.

Una vez aprobado el POAI queda la base para la ejecución programática de proyectos y actividades institucionales. Su efectividad e impacto se miden por medio de indicadores orientados a una gestión de calidad.

Gráfico No. 2. Proceso de seguimiento, medición, análisis y mejora



2.1. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES 2017-2020

La actualización del Plan estratégico institucional se llevó a cabo en mayo, con la realización del taller de Planificación, donde los magistrados y representantes de las áreas de apoyo, analizaron sus fortalezas y debilidades, sus oportunidades y riesgos. Finalmente, consensuaron los siguientes lineamientos.

LINEAMIENTO O EJE ESTRATÉGICO NÚM. 1

Implementar el Modelo de Gestión Diseñado, actualizando y mejorando todos los procesos (jurisdiccionales y administrativos), para asegurar la eficacia y eficiencia en todo lo que hacemos.

- 1) Mantener, promover, fortalecer y ejecutar acuerdos y convenios nacionales e internacionales.
- 2) Aprobación e implementación de los manuales de procedimiento de todas las unidades del Tribunal.
- 3) Desarrollar e implementar un sistema informático de monitoreo de cumplimiento de metas y objetivos.
- 4) Implementar un sistema informático de puntos de control de procesos e indicadores de gestión.
- 5) Actualización, aprobación e implementación del Manual de descripción y valoración de cargos.
- 6) Actualización e implementación del Manual de inducción del TC.
- 7) Implementación de sistema de evaluación del desempeño.
- 8) Continuar contratación del personal mediante concursos públicos por competencias.
- 9) Consolidar el Sistema de seguridad institucional.
- 10) Desarrollo permanente del modelo de gestión de la Secretaría del Tribunal.
- 11) Fortalecer el proceso de estandarización de las sentencias dictadas por el Tribunal.
- 12) Creación de unidad de control de calidad de las sentencias.
- 13) Elaboración, aprobación e implementación definitiva del Reglamento Administrativo del Tribunal.
- 14) Optimizar el proceso de gestión de las adquisiciones.

- 15) Diseñar e implementar un programa de mitigación de riesgos en casos de desastres (Plan de Contingencia).
- 16) Diseño, aprobación e implementación del Sistema de carrera constitucional.
- 17) Actualización e implementación del manual de políticas de gestión humana.
- 18) Diseñar e implementar un programa de integración de empleados.
- 19) Aprobación e implementación del Código de Ética y Sistema de Consecuencias del TC.
- 20) Fomentar la cultura de los valores institucionales entre los empleados.
- 21) Optimizar los planes de beneficios de salud para todo el personal que labora en el Tribunal Constitucional.
- 22) Desarrollo permanente del modelo de gestión en todas las áreas del TC.
- 23) Optimizar la unidad de eventos y protocolo.
- 24) Definir un esquema de evaluación de las comisiones alternas y el pleno.
- 25) Aprobación y adopción del Manual orgánico funcional de todas las áreas del TC.
- 26) Establecer un sistema de rendición de cuentas para las comisiones designadas por el Pleno.
- 27) Sistematización de la realización del FODA del Pleno.
- 28) Optimizar el empleo del tiempo y privilegiar la puntualidad en el desarrollo de las actividades del Tribunal.
- 29) Establecer política de confidencialidad de los servidores constitucionales.
- 30) Desarrollar una encuesta de clima laboral.
- 31) Crear el comité disciplinario para todas las áreas del TC.

LINEAMIENTO O EJE ESTRATÉGICO NÚM. 2

Optimizar la prestación de los servicios que brinda el TC para lograr una mejor atención a los ciudadanos, utilizando el alto nivel de los funcionarios, letrados, asesores jurisdiccionales y personal administrativo.

1. Actualizar estrategia para lograr la construcción de la sede definitiva del TC acorde con la dignidad de sus funciones y su naturaleza de Tribunal ciudadano.
2. Mejorar el sistema de capacitación y formación continua para todo el personal del TC.

3. Implementar el Sistema informático de administración de empleados.
4. Completar el proceso de estructuración del Centro de Estudios Constitucionales.
5. Ampliar la base de datos de buscadores jurídicos o bibliotecas virtuales y Centro de Estudios del Tribunal Constitucional.
6. Fortalecer y reestructurar el proceso de recepción de personas, llamadas y documentos.
7. Crear una unidad de orientación jurídica e información al usuario bajo la dirección de la Secretaría.
8. Desarrollo continuo del programa de responsabilidad social institucional.
9. Aprobación definitiva e implementación del Reglamento Orgánico del TC.
10. Emplear la tecnología para aumentar la transparencia y optimizar el control interno en el área Administrativa y Financiera y Gestión Humana (Implementación y optimización del MS Dynamics).
11. Implementar un sistema de registro y control de asistencia del personal.
12. Diseño e implementación de un software que permita visualizar los precedentes del TC, retroalimentándose del repertorio jurisprudencial del TC.
13. Aplicar cada dos años encuesta de percepción del TC a nivel nacional.

LINEAMIENTO O EJE ESTRATÉGICO NÚM. 3

Desarrollar estrategias y tácticas de información y comunicación para la difusión de la Constitución y de las funciones y la labor del TC, para lograr el posicionamiento deseado ante la ciudadanía, entidades del Estado y los tribunales y cortes constitucionales.

1. Obtener el compromiso por parte del Estado dominicano a los fines de la inclusión en el programa educativo de la enseñanza de la Constitución.
2. Continuidad del programa de presentación del Tribunal Constitucional en las provincias.
3. Mejoramiento constante y sostenido de la seguridad y contenido de la página web del TC y redes sociales e iniciar el programa radial.
4. Desarrollar política comunicacional integral orientada a profundizar y fortalecer la imagen institucional del TC e implementar el intranet institucional.

5. Continuar y fortalecer el Plan/Programa de difusión y divulgación de la Constitución dominicana.
6. Ampliar el alcance del programa de televisión, aplicaciones sobre la Constitución incluyendo los de niños, niñas y adolescentes.
7. Establecer programas de sensibilización a los usuarios (ciudadanos y abogados) en la utilización de los procesos y procedimientos constitucionales.
8. Mejorar el acceso de los usuarios a las Resoluciones y Sentencias a través de APPs en teléfonos inteligentes y tabletas.
9. Mantener participación del TC en eventos culturales.
10. Mantener la innovación de las herramientas tecnológicas del TC.
11. Ampliar el volumen de ejemplares y mejorar la distribución del periódico institucional, con alcance a nivel nacional.
12. Continuar a lo interno del TC un programa de sensibilización sobre los símbolos patrios.
13. Continuar con la publicación de editoriales.

LINEAMIENTO O EJE ESTRATÉGICO NÚM. 4

Consolidar una Constitución orientada a la gestión por resultados, utilizando tecnología de punta, optimizando la capacidad de reacción para ofrecer resultados oportunos a todos los requerimientos de la ciudadanía, manteniendo como eje fundamental, una operación con cero papeles.

1. Sistematizar y mejorar el trámite de documentos administrativos, y contar con equipamiento informático, de comunicaciones y sistemas modernos apropiados.
2. Mantener el data-center en óptimas condiciones de funcionamiento.
3. Diseño, instalación y funcionamiento del sistema institucional de archivos, conforme a la Ley General de Archivos.
4. Mejorar el sistema de comunicación interna y externa del TC, incluyendo la central telefónica.
5. Sistematizar el control para mantenimiento y optimizar servicio de flota de vehículos.
6. Aumento de la productividad en la solución de los casos pendientes.

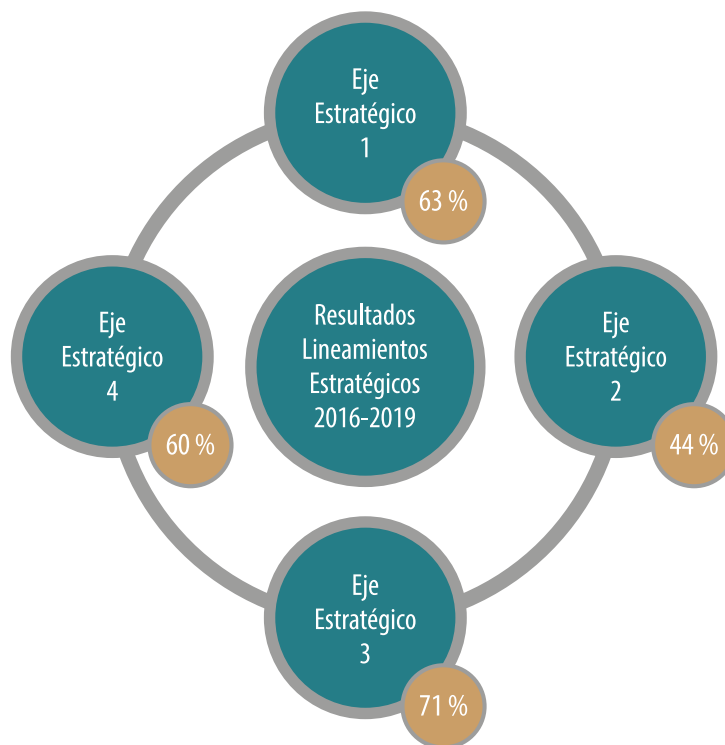
7. Culminar el proceso de conocimiento de los expedientes heredados de la SCJ y agilizar el proceso de los nuevos que han sido sometidos al TC.
8. Desarrollar e implementar un plan de mantenimiento preventivo de los activos del Tribunal.
9. Iniciar el proceso para obtener la certificación de la Norma ISO-9000-2015.

AVANCES DE CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2016-2019

Durante el 2017 se realizaron actividades encaminadas al cumplimiento de los lineamientos y objetivos estratégicos. Desde su creación, el Tribunal Constitucional trabaja en pro de alcanzar las metas y objetivos encontrados en su misión visión y valores, dándole seguimiento a sus proyectos a corto, mediano y largo plazo a través de evaluaciones trimestrales que permitan ver los avances en las áreas administrativas y Secretaría.

En su día a día, el Tribunal continúa en su labor de ser una institución con procesos transparentes en sus áreas administrativa y jurisdiccional. A continuación, se muestran los avances obtenidos por cada Eje Estratégico en el año 2017.

Gráfico No. 3
Matriz de resultados de ejecución del POAI





“PROBAD AL MUNDO QUE HACÉIS PARTE DEL NÚMERO DE ESOS PUEBLOS INDÓMITOS Y GUERREROS QUE ADMITEN LA CIVILIZACIÓN POR LAS COSTUMBRES, POR LAS PALABRAS Y POR LA IDEA; PERO QUE PREFIEREN LA LIBERTAD A LOS DEMÁS GOCES EN MENOSCATO DE SUS DERECHOS, PORQUE ESOS GOCES SON CADENAS DORADAS QUE NI MITIGAN EL PESO NI BORRAN LA INFAMIA”.

III. ACTIVIDADES DEL PLENO.

DESPACHO DEL MAGISTRADO PRESIDENTE

Milton Ray Guevara



El magistrado presidente es el vocero oficial y representante legal del Tribunal Constitucional. Preside las sesiones del Pleno, tanto administrativas como jurisdiccionales, y las audiencias públicas. Tiene bajo su dirección los órganos técnicos, administrativos y financieros del Tribunal.

Para el desarrollo de las actividades específicas del despacho del magistrado presidente y del Pleno de los magistrados, cuenta con un soporte administrativo y jurisdiccional.

En el marco de sus funciones, también recibe visitas que pueden desarrollarse tanto de forma restringida como extendida –con la participación de los demás jueces del Tribunal Constitucional– y realiza desplazamientos dentro y fuera del país, en base a la agenda institucional y en representación oficial de la institución.

3.1. VISITAS DE CORTESÍA

Durante el período comprendido de enero a julio del año 2017, el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, recibió en su despacho la visita de diversas personalidades y delegaciones nacionales y extranjeras, dentro de las cuales podemos destacar:

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES A ESCALA NACIONAL

- General de brigada FARD, Aracenis Castillo de la Cruz, director del Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC).

- Licenciado Francisco Álvarez Pérez, presidente de la Cámara de Cuentas; en este encuentro intercambiaron impresiones sobre las actividades de ambas entidades.
- Miembros de la Junta de directores del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP). Esta delegación estuvo encabezada por su presidente, Pedro Brache Álvarez, quien se hizo acompañar por altos directivos de esa institución.

El magistrado presidente se hizo acompañar por el Lic. Julio José Rojas Báez, secretario del TC. Aprovechó la ocasión para expresar su satisfacción al poder compartir temas de interés común, al tiempo que ponderó la relevancia de la entidad y los valiosos aportes que el CONEP hace al país en materia económica, social e institucional. Al final del encuentro, el Dr. Ray Guevara entregó ejemplares de las más recientes publicaciones del TC, a cada uno de los visitantes.



El magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara y el secretario del TC, Lic. Julio José Rojas Báez, junto a los miembros de la Junta de directores del CONEP.

- El director general del Consejo Nacional de Competitividad, Rafael Paz Familia, designado mediante decreto del Poder Ejecutivo el 12 de mayo del año en curso.
- La destacada soprano dominicana, residente en Viena, Austria, Nathalie Peña Comas, realizó una visita de cortesía al presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara. En el encuentro, el doctor Ray Guevara expresó: *Es un honor inmenso que tiene el Tribunal Constitucional al recibir a esta gran dominicana que triunfa en Europa y particularmente en Austria,*



El magistrado presidente junto al Sr. Rafael Paz, director general del Consejo Nacional de Competitividad.



El magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, junto a la soprano Nathalie Peña Comas.



El magistrado presidente junto al ministro de Administración Pública, señor Ramón Ventura Camejo, en su visita de cortesía al TC.



El Dr. Milton Ray Guevara, presidente del TC y el director general de la Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista.

es una cantante lírica soprano, que cultiva el bel canto y realmente es una profunda satisfacción saber el trabajo que ella realiza tan bien ponderado y esos méritos, esa voz, ese talento dominicano mueve al TC a reconocerla.

La artista Peña Comas agradeció el recibimiento del magistrado Ray Guevara, a la vez que ponderó sus palabras de elogio, afirmando que estas representan un gran honor para ella. Al concluir la visita, el magistrado presidente hizo entrega de la colección audiovisual de las Galas 2014 y 2015, celebradas con motivo de los aniversarios de la Constitución dominicana.

- El magistrado Milton Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional, recibió la visita de cortesía del ministro de Administración Pública, Ramón Ventura Camejo, quien estuvo acompañado de varios funcionarios de la cartera que dirige. El magistrado Ray Guevara sostuvo un intercambio de impresiones con el ministro Ventura Camejo y los funcionarios del MAP que le acompañaron.
- Visita de cortesía del director general de la Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte. Este encuentro tuvo como tema central las capacitaciones que realiza el Tribunal Constitucional en beneficio de los oficiales y agentes del cuerpo del orden. Dichas capacitaciones se desarrollan como parte del acuerdo de colaboración interinstitucional firmado por ambas instituciones el 18 de septiem-

bre del año 2015, el cual sirve de base para la implementación de varios proyectos de formación y asistencia en temas constitucionales y de seguridad ciudadana.



El magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara y el magistrado Rafael Díaz Filpo, reciben la visita de los jóvenes miembros de los partidos políticos.

- Jóvenes miembros de los partidos políticos reconocidos en el país visitaron al presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara, quien estuvo acompañado por el magistrado Rafael Díaz Filpo, miembro del TC. Durante el encuentro, los magistrados escucharon los planteamientos realizados por los representantes de las diferentes fuerzas políticas, en relación a que los jóvenes puedan tener una mayor participación en cargos públicos y oportunidad de formación política en sus respectivas organizaciones.

En su intervención, el magistrado presidente agradeció en nombre del Pleno tan alta distinción, como definió el gesto de la visita de los jóvenes políticos y expresó que el TC siempre está abierto para ayudar a la juventud como presente y futuro de la patria, al tiempo que aprovechó la ocasión para felicitar a los jóvenes, porque a pesar de las diferencias de criterios políticos, han decidido unificar acciones, actuando como dominicanas y dominicanos, como lo necesita la patria, como lo soñó Juan Pablo Duarte y los demás padres de la patria.

Extranjeras:

- Ministra consejera de la Embajada dominicana en Uruguay, señora Sonia Vargas.
- Subdirector del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales de España, Sr. Rafael Rubio.
- Delegación del Colegio Interamericano de Defensa (CID), encabezada por su directora, la contralmirante Martha Elizabeth Herb, quien estuvo acompañada por el vicealmirante Félix Alburquerque, viceministro de Asuntos Navales y Costeros del Ministerio de Defensa.



El Dr. Ray Guevara, presidente del TC, junto a la contralmirante Martha Elizabeth Herb, directora del Colegio Interamericano de Defensa (CID).

El doctor Ray Guevara ofreció la bienvenida, al tiempo que deseó feliz estadía en la República Dominicana a los estudiantes del centro presentes en el encuentro, quienes pudieron presenciar el infodocumental titulado *Por la supremacía de la Constitución*, el cual forma parte de las herramientas de difusión de información y fortalecimiento de la imagen del TC. El presidente del TC entregó a la señora Herb una colección de las más recientes publicaciones de este organismo y, a su vez, recibió un obsequio de parte de la directora del CID.

- Doctor César Pina, embajador de la República Dominicana en Argentina.
- Los doctores Domingo García Belaunde y José F. Palomino Manchego, académicos del ámbito constitucional del Perú. Esta visita dio inicio con intercambio bibliográfico, en el cual los académicos peruanos entregaron al magistrado



El magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, junto al Dr. Domingo García Belaunde, el Dr. José Palomino Manchego y el magistrado Hermógenes Acosta de los Santos.

presidente obras que esencialmente tratan sobre derecho procesal constitucional y derecho constitucional de la época.

El doctor Ray Guevara, quien estuvo acompañado por el magistrado Hermógenes Acosta, expresó su agradecimiento en nombre de los jueces que componen el Pleno del TC y en el suyo propio, por tan valiosa donación. En ese sentido, también hizo entrega de un juego contentivo de las obras publicadas por el TC, en especial la colección de Clásicos del Derecho Constitucional.

- El Dr. Milton Ray Guevara, presidente del TC, recibió en la sede de la alta corte, una delegación de juristas de la Escuela Judicial de Tucumán en Argentina, quienes visitaron el país por invitación de la Escuela Nacional de la Judicatura. Esta delegación estuvo integrada por los doctores Daniel Oscar Posse, vocal de la



El Dr. Milton Ray Guevara junto a la delegación de juristas de la Escuela Judicial de Tucumán, Argentina.

Corte Suprema de Justicia de Tucumán, presidente del Consejo Asesor de la Magistratura y su Escuela Judicial, Fernando Ganami, director académico de dicha escuela, Martín Tadeo Tello, consejero por los abogados en ejercicio, Augusto Ávila, vocal de la Cámara Civil y Comercial y consejero académico y Norma Ávila, pro-secretaria de la Corte Suprema.

Durante su visita al TC estuvieron acompañados de los licenciados Jhordam Martínez y Ricardo Tavera, funcionarios de la Escuela Nacional de la Judicatura, mientras que el magistrado Ray Guevara fue acompañado por el secretario del organismo, el Lic. Julio José Rojas Báez, Rafael Polanco, director de Comunicaciones, Francia Manolita Sosa, encargada del Departamento de Investigación y Capacitación y Milagros Pichardo, encargada del Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución.

- Delegación de expositores internacionales del II Congreso de Derecho Internacional Privado, evento organizado por el Instituto Global de Altos Estudios (IGLOBAL). Esta delegación estuvo integrada por el profesor José Carlos Fernández Rozas, catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad Complutense de Madrid, profesor Sixto Sánchez Lorenzo,

catedrático de la Universidad de Granada y el secretario general del Instituto Hispano-Luso de Derecho Internacional (IHLADI), Eduardo Picand Albónico, presidente de la Asociación Chilena de Derecho Internacional Privado.

También, los señores Carlos E. Odriozola y Juan Carlos Guerrero, presidente y miembro de la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado de México, respectivamente, Sorily Carolina Figuera Vargas, de Venezuela, profesora de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Francisco Javier Ricaurte Gómez, expresidente de la Suprema Corte de Colombia y exconsejero del Poder Judicial y el catedrático Roger Soreque, profesor de la Cátedra de Derecho Laboral en la Universidad Leonardo da Vinci en Irapuato, Guanajuato, México.

- El magistrado presidente, doctor Milton Ray Guevara, recibió en el salón del Pleno de la alta corte la visita de cortesía del doctor Olivo Rodríguez Huertas, embajador dominicano en el Reino de España, junto a un grupo de estudiantes dominicanos residentes en esa nación, que fueron reconocidos por sus méritos académicos.

El doctor Ray Guevara, saludó la presencia del diplomático, los jóvenes estudiantes, la ministra consejera en Madrid, señora Clara Morely, así como representantes del Ministerio de Educación que acompañaban en esta visita. Asimismo, resaltó que estos jóvenes estudiantes son motivo de orgullo na-



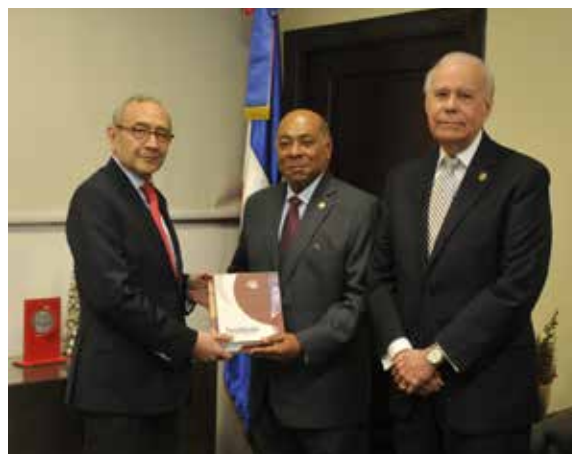
El Dr. Ray Guevara, presidente del TC, recibe en el salón del Pleno delegación de los expositores internacionales en el II Congreso de Derecho Internacional Privado.



El Dr. Milton Ray Guevara, presidente del TC, junto al embajador en el Reino de España, Dr. Olivo Rodríguez Huertas y la delegación de estudiantes dominicanos meritorios, residentes en España.

cional y que su presencia en el TC demuestra su talento, entrega, compromiso con el país y su pasión de ser profesionales del mañana que aporten a la sociedad y a la nación.

- El embajador de México en el país, Carlos Tirado Zavala, realizó una visita de cortesía al Tribunal Constitucional (TC). Fue recibido por el magistrado presidente, Milton Ray Guevara, y el juez, miembro del TC, Víctor Gómez Bergés.



El magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, recibe junto al magistrado Víctor Gómez Bergés al embajador de México en el país, Carlos Tirado Zavala.

3.1.2. CONFERENCIAS, DISCURSOS Y ALOCUCIONES

El magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, en el marco de sus atribuciones como presidente del Tribunal Constitucional, pronunció discursos, conferencias magistrales y palabras solemnes de orden protocolar, en ocasión de actividades institucionales durante el año 2017:

Discursos:

- Discurso de rendición de cuentas en ocasión del quinto aniversario del Tribunal Constitucional (Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas, sala Augusta de la Suprema Corte de Justicia, 25 de enero).



El magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, durante su discurso en la Audiencia de Rendición de Cuentas.

Conferencias:

- Conferencia magistral *Duarte y la independencia nacional* (Auditorio de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) - Centro Mao, provincia Valverde, 1ro. de marzo).

- Conferencia magistral *La Constitución dominicana: características y alcances*, pronunciada en ocasión del lanzamiento del programa *Educación Constitucional desde la Escuela* (auditorio de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, 15 de marzo).



Magistrado presidente Milton Ray Guevara dictó la conferencia *Los derechos fundamentales desde nuestra Constitución*.

- Conferencia magistral *Los derechos fundamentales desde nuestra Constitución* (salón de conferencias de la UFHEC, recinto La Romana, provincia La Romana, 23 de mayo).

- Conferencia magistral *Justicia constitucional y desarrollo democrático*, pronunciada en el marco de ciclo de conferencias del Ateneo Dominicano Inc. (Salón Oceanía, Hotel Crowne Plaza, 19 de julio).



Justicia Constitucional y Desarrollo Democrático.

- Conferencia magistral *La Constitución: ¿Pedazo de papel o proyecto de nación?* pronunciada en el marco de la presentación de los jueces del Pleno del Tribunal Constitucional en la provincia Santiago Rodríguez (Salón de actos del Ayuntamiento de San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez, 4 de agosto).

- Participación en el panel *Constitucionalidad y democracia*, junto al consultor jurídico del Poder Ejecutivo, Dr. Flavio Darío Espinal y al especialista en derecho constitucional, Dr. Eduardo Jorge Prats (Auditorio de la Fundación Global Democracia y Desarrollo – Funglode–, 30 de agosto).



Las instituciones del derecho administrativo en la jurisprudencia del TC.

- Conferencia magistral *Las instituciones del derecho administrativo en la jurisprudencia del TC*, pronunciada en el marco del XVI Congreso Internacional de Derecho Administrativo (Renaissance Santo Domingo Jaragua Hotel y Casino, 6 de octubre).
- Conferencia magistral *La generación constitucional y el futuro dominicano*, dictada en el marco de la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional, Santo Domingo (Salón las Américas, Hotel Crowne Plaza, 1ro. de diciembre).
- Conferencia magistral: *La Constitución: proyecto de nación*, pronunciada en el marco de la cátedra magistral Dr. Manuel Chupani de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) (Sala Max Henríquez Ureña, UNPHU, 6 de diciembre).



La generación constitucional y el futuro dominicano.



La Constitución: proyecto de nación.

Palabras:

- Palabras en el acto de enhestamiento de la bandera nacional, en ocasión a la conmemoración del 200 aniversario del natalicio de uno de los padres fundadores de la República Dominicana, Francisco del Rosario Sánchez (explanada frontal de la sede provisional del Tribunal Constitucional, 9 de marzo).



Acto de enhestamiento en conmemoración del 200 aniversario del natalicio de uno los padre fundadores de la patria, Francisco del Rosario Sánchez.

- Palabras pronunciadas en el marco del conversatorio titulado *Tutela judicial efectiva y debido proceso*, en las que el Dr. Ray Guevara destacó la importancia de las Fuerzas Armadas para combatir amenazas como el terrorismo, la trata de personas y el narcotráfico que afectan a la sociedad, siempre en el marco de los presupuestos propios del Estado social y democrático de derechos que establece la Constitución (Salón general José Antonio Salcedo -Pepillo-, Ministerio de Defensa, 10 de marzo).
- Palabras de presentación del Anuario 2016, dedicado al 50 aniversario de la Constitucionalización del Himno Nacional, en acto de puesta en circulación (sala Aída Bonelly de Díaz, Teatro Nacional Eduardo Brito, 30 de marzo).
- Palabras pronunciadas en ocasión del cóctel ofrecido a los comunicadores de la provincia Santiago de los Caballeros con motivo a la celebración del Día Nacional del Periodista (restaurante Sabrass, Santiago de los Caballeros, 31 de marzo).
- Palabras pronunciadas durante la proyección del primer capítulo de la miniserie *Rosa y la Constitución*, titulado *Los derechos fundamentales* (Caribbean Cinemas, Downtown Center, 18 de abril).
- Palabras pronunciadas en ocasión de la premiación del concurso *Me Gradúo con el TC* (Auditorio Juan Bosch de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, 20 de mayo).
- Palabras en el marco de la inauguración del Sexto Taller de Planificación Estratégica Institucional (PEI) 2016-2019 y el Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2017; mediante las cuales expresó que: *Hay razones suficientes para sentirnos satisfechos por cuanto hemos avanzado en estos cinco años y por cuanto hemos contribuido para que los ciudadanos y ciudadanas tengan garantizados sus derechos* (Salón Grandroom, Hotel Garden Suites Hodelpa, Juan Dolio, 25 de mayo).
- Palabras pronunciadas en ocasión del acto inaugural del *Taller Internacional sobre Periodismo con Perspectiva de Género* (Salón Malecón Terrace del Hotel Sheraton, 6 de julio).



Proyección del primer capítulo de la miniserie *Rosa y la Constitución*.

- Palabras pronunciadas en ocasión de la firma del protocolo general de colaboración entre el Tribunal Constitucional de la República Dominicana y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales de España, salón del Pleno del TC, 17 de julio).
- Palabras de apertura del acto inaugural del ciclo de Jornada de Justicia y Derecho Constitucional. Este ciclo de jornadas se realiza en el marco de las actividades programadas en ocasión del quinto aniversario del TC (Auditorio de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), 17 de julio).
- Palabras de apertura en ocasión del acto inaugural de la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional en la provincia Puerto Plata (Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), recinto Puerto Plata, 14 de agosto).
- Palabras de apertura en ocasión del conversatorio *Justicia constitucional*, dirigido a los comunicadores de la diáspora dominicana en los Estados Unidos (Paterson, Nueva Jersey, 24 de septiembre).



Firma del protocolo general de colaboración entre el Tribunal Constitucional de la República Dominicana y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales de España.



Acto inaugural del ciclo de Jornada de Justicia y Derecho Constitucional.



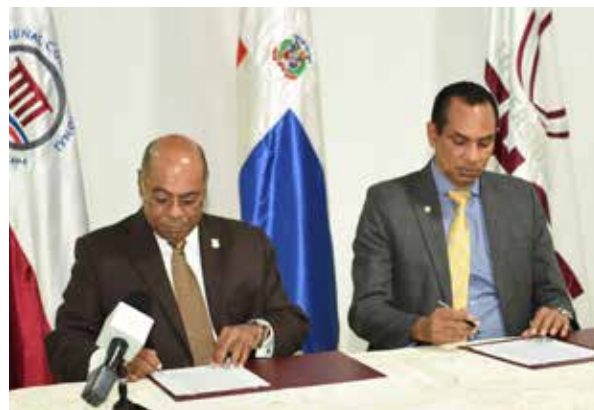
Acto inaugural de la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional, en la provincia Puerto Plata.

- Palabras de apertura en ocasión del acto inaugural de la primera versión de los *Juegos Deportivos Constitucionales 2017* (Club del Banco de Reservas, 25 de septiembre).
- Palabras de clausura de la primera versión de los *Juegos Deportivos Constitucionales 2017* (Club del Banco de Reservas, 29 de septiembre).



Acto de clausura y premiación de los Primeros Juegos Deportivos Constitucionales.

- Palabras de apertura en el acto inaugural de la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional, provincia Barahona (Auditorio de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), recinto provincia Barahona, 11 de octubre).
- Palabras pronunciadas en ocasión de la firma del acuerdo de colaboración interinstitucional entre el Tribunal Constitucional y la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC), con el fin de promover los valores de la Constitución y fortalecer la justicia constitucional a través de actividades formativas sobre derecho, basadas en los pilares establecidos en la Carta Sustantiva Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC), recinto (La Romana, 23 de octubre).



Firma de acuerdo de colaboración interinstitucional entre el Tribunal Constitucional (TC) y la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC).

- Palabras en ocasión del acto de apertura del diplomado en Derecho Constitucional y Procedimientos, dirigido a jueces, Ministerio Públicos, defensores públicos, abogados y estudiantes de derecho, de la provincia La Romana Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC), recinto La Romana, 23 de octubre).
- Palabras de apertura en el acto inaugural de la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional, provincia Santiago de los Caballeros Auditorio Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), recinto La Barranquita, (Santiago de los Caballeros, 25 de octubre).

- Palabras de bienvenida Gala por la Constitución 2017 (Sala Carlos Piantini, Teatro Nacional Eduardo Brito, 8 de noviembre).
- Palabras de bienvenida y de clausura en ocasión de la Caminata por la Constitución, en conmemoración del 173 aniversario de la proclamación de la Carta Magna (Avenida de la Salud, Parque Mirador Sur, 12 de noviembre).
- Palabras de clausura de la Jornada de Reforestación por la Constitución (Km. 56 de la Autopista Duarte, municipio Villa Altagracia, provincia San Cristóbal).
- Palabras inaugurales de las *Primeras Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución* (Salón Pablo Mercedes del INESPRES, 21 de noviembre).
- Palabras pronunciadas en ocasión de la puesta en circulación de las obras: Colección IUDEX: *Límites al derecho de propiedad y áreas protegidas*, por el magistrado Jottin Cury David; *La buena administración como base de la potestad expropiatoria estatal*, por la magistrada Katia Miguelina Jiménez. Asimismo, la puesta en circulación del tercer volumen de la Colección de Clásicos de Derecho Constitucional: *La Constitución de San Cristóbal*, del autor Emilio Rodríguez Demorizi (1844-1854). (Sala Salomé Ureña, Banco Central, 22 de noviembre).
- Palabras de apertura en ocasión



Acto de apertura de la Caminata por la Constitución 2017.



Cierre de trabajos de la Jornada de Reforestación por la Constitución.



Acto de inauguración de las Primeras Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución.



Puesta en circulación de obras en el marco de las actividades conmemorativas del quinto aniversario del TC.

del acto de puesta en circulación de la *Guía para informar con perspectiva de género* (Salón Embajador I, Hotel El Embajador, 23 de noviembre).

- Lectura de la proclama aprobada por el Pleno de jueces del TC en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer. El Tribunal Constitucional emitió la resolución TC/0003/17, del 24 de noviembre de 2017, donde llama a erradicar el flagelo de la violencia hacia la mujer en la sociedad dominicana (Obelisco de Santo Domingo, 24 de noviembre).
- Palabras de apertura en el acto inaugural de la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional, Santo Domingo (Salón las Américas, Hotel Crowne Plaza, primero de diciembre).
- Palabras de motivación en ocasión del develamiento de murales de la Jornada de Arte Urbano, dentro de los actos conmemorativos del 173 aniversario de la Constitución dominicana (estos murales se realizaron en el Monumento a los Constituyentes, el Instituto Politécnico Loyola y en el Estadio Temístocles Metz, provincia San Cristóbal, 5 de diciembre).
- Palabras de apertura en ocasión del acto de premiación a los ganadores



Presentación de la *Guía para informar con perspectiva de género*.



Ofrenda floral y lectura de proclama en conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer.



Foto oficial de la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional, Santo Domingo.

de las Primeras Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución (Auditorio Dorothy Van Vleet, Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC), recinto Santo Domingo, 6 de diciembre).



Acto de premiación de las Primeras Olimpiadas del Conocimiento.

3.1.3. PARTICIPACIÓN EN ACTOS Y EVENTOS INTERNACIONALES

Como representante legal del Tribunal Constitucional, participó en actividades internacionales, de las cuales citamos las más relevantes:

a. VISITA OFICIAL REALIZADA AL REINO DE ESPAÑA (Madrid, España 10-14 de enero)

Encuentro con el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, España (10 de enero)

Correspondiendo a la invitación del decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, don Juan María Bilbao Ubillos, el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, junto a varios miembros del Pleno del Tribunal Constitucional, viajaron a España, para sostener un encuentro en el cual departieron con el rector de la Universidad de Valladolid, don Daniel Miguel, el profesor de derecho constitucional, don Juan Fernando Durán, entre otros. Expusieron todo lo relacionado con la proclamación de la Constitución dominicana, desde su proclamación, el 6 de noviembre de 1844, hasta la del 26 de enero de 2010, donde fue creado el Tribunal Constitucional dominicano, y los logros desde su creación hasta la fecha.



En el marco de la cooperación entre la universidad y el tribunal, se exploró la posibilidad de suscribir un convenio operativo para realizar un máster de especialización en Derechos Fundamentales y Justicia Constitucional. Dicha maestría versará sobre derechos fundamentales, las garantías jurisdiccionales, el principio

de igualdad y no discriminación, los derechos de la personalidad, entre otros.

Asimismo, correspondiendo a la invitación realizada, el magistrado presidente impartió la conferencia sobre *La jurisdicción constitucional dominicana*, dirigida a profesores de la facultad y alumnos de postgrado de la facultad de derecho de la referida universidad. En esta conferencia se destacó que la autonomía funcional asegura el carácter imperativo de las decisiones jurisdiccionales y la obligación de las autoridades y particulares de acatar lo decidido por el Tribunal Constitucional. Además ponderó que la Constitución de 2010 le otorga al Tribunal Constitucional el control directo de la constitucionalidad de leyes, decretos, reglamentos, resoluciones y ordenanzas.

VISITA INSTITUCIONAL AL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE ESPAÑA



En el marco de la visita al Tribunal Constitucional de España, el magistrado presidente sostuvo una reunión con su homólogo, Francisco Pérez de los Cobos, en la cual se trataron temas de relevancia constitucional. Estuvieron presentes todos los miembros del Tribunal Constitucional de España, así como los exmagistrados Pascual Sala y Manuel Aragón Reyes, de esa alta corte.

El magistrado presidente, ese mismo día, impartió a magistrados y académicos la conferencia *Experiencias de la primera jurisdicción constitucional autónoma de la República Dominicana*. En su disertación expuso sobre la justicia constitucional presente en la República Dominicana desde la proclamación de la primera Constitución, el 6 de noviembre de 1844, hasta la Constitución del 26 de enero de 2010, en que se crea el Tribunal Constitucional de la República Dominicana.

Se resaltó el apoyo proporcionado por el Tribunal Constitucional de España al Tribunal Constitucional dominicano, en asistencia técnica a través de especialistas en materia constitucional y administrativa, intercambio de publicaciones en el marco del convenio con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del Proyecto de fortalecimiento institucional.



VISITA A LA EXPOSICIÓN CARLOS III: MAJESTAD Y ORNATO, EN EL

PALACIO REAL

El magistrado presidente visitó la exposición *Carlos III: majestad y ornato*, en el Palacio Real, por invitación del Tribunal Constitucional español, en compañía de su presidente Francisco Pérez de los Cobos, el ex presidente Pascual Sala, Manuel Aragón Reyes y los demás integrantes del Tribunal Constitucional español.



Como parte del recorrido la delegación del Tribunal Constitucional dominicano realizó una visita al Centro de Estudios Políticos y Constitucionales del Ministerio de la Presidencia, donde fueron recibidos por su director, don Benigno Pendas, y la subdirectora, Isabel Wences Simón. En el conversatorio establecieron la posibilidad de firmar un acuerdo de cooperación, en el marco de intercambio de publicaciones, jurisprudencia y cooperación intelectual en la publicación de anuarios entre ambas instituciones.

El viernes 13 de enero la delegación del Tribunal Constitucional dominicano se reunió con el secretario general del Tribunal Constitucional español, Andrés Javier Gutiérrez Gil, quien realizó una explicación detallada del procedimiento de firma de sentencias, procedimiento manual, y de la importancia que le confieren los magistrados al cumplimiento de esa obligación esencial. El secretario general del Tribunal español destacó que anualmente el Tribunal Constitucional español falla 280 sentencias, pero emiten unas 5,000 resoluciones fundamentalmente en el ámbito de las admisibilidades.

b. VISITA OFICIAL REALIZADA AL REINO DE ESPAÑA (1-5 abril)

VISITA INSTITUCIONAL AL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DEL REINO DE ESPAÑA

El magistrado presidente realizó una visita de cortesía al nuevo presidente del Tribunal Constitucional del Reino de España, magistrado Juan José González Rivas, en la sede de la alta corte ibérica, a partir de las cinco de la tarde, hora de España.

En este encuentro intercambiaron impresiones sobre diversos temas de interés recíproco, con especial atención a las fructíferas relaciones interinstitucionales entre ambas cortes.



VISITA AL SENADO DE ESPAÑA EN OCASIÓN DE LA PUESTA EN CIRCULACIÓN DE LA OBRA *DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO*



El magistrado presidente participó en la presentación del libro *Derecho constitucional comparado*, de la autoría de los juristas Diego López Garrido, Lucio Pegoraro y Marcos Massó Garrote, la cual tuvo lugar en el Salón de Pasos Perdidos del Senado de España.



La obra fue presentada por doña María Emilia Casas Baamonde, ex presidenta del Tribunal Constitucional español y Stefano Lannino, embajador de Italia en Madrid. Cabe destacar que los tres juristas responsables de la obra mantienen vínculos fluidos con el Tribunal Constitucional dominicano y han sido figuras de primer orden en los tres congresos auspiciados por esta alta corte.

Diego López Garrido, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Castilla La Mancha, destacó que en el marco del Segundo Congreso de Justicia Constitucional declaró que la Constitución dominicana es la más avanzada de América Latina por su énfasis reiterado en los derechos fundamentales como una categoría jurídica que no aparece en las demás constituciones de los países latinoamericanos.

El jurista italiano Pegoraro, coautor del libro *Derecho constitucional comparado* les recordó que, en el año 2013, cuando visitó al Pleno de jueces del Tribunal Constitucional dominicano, mostró interés de que esta alta corte participe en los trabajos de investigación que dirige a nivel mundial sobre los procesos de influencia de la doctrina jurídica y de la doctrina de derecho comparado en la justicia constitucional.

C. XIII ENCUENTRO ANUAL DE PRESIDENTES Y MAGISTRADOS CONSTITUCIONALES DE AMÉRICA LATINA (Brasilia, Brasil; 1-3 de junio)

En ocasión del encuentro convocado por el Supremo Tribunal Federal de Brasil conjuntamente con el Programa de Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer, la delegación del Tribunal Constitucional dominicano estuvo conformada por el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, el magistrado Víctor Gómez Bergés y el director de relaciones internacionales e interinstitucionales, Dr. Nelson Reyes Ureña.

La señora Carmen Lúcia, presidenta del Supremo Tribunal Federal de Brasil, ofreció la bienvenida y la jueza Sibylle Kessal-Wulf pronunció una conferencia magistral explicando la situación jurisdiccional y constitucional del Tribunal Constitucional de Alemania.

El encuentro tuvo como tema central Integridad e Independencia Judicial en el Combate a la Corrupción. En él se abordaron cuatro ejes temáticos:

- La esclavitud en la modernidad;
- Ética judicial y buenas prácticas en la administración judicial;
- Papel de los tribunales constitucionales en la lucha contra la corrupción;
- Derechos fundamentales, constitución y economía.

Este encuentro tuvo como objetivo generar un diálogo franco y en confianza entre los magistrados y ministros participantes, así como también de jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y



expertos internacionales, sobre cuestiones del ámbito del derecho constitucional, convencional, internacional y los derechos fundamentales en América Latina.

Al encuentro asistieron 26 ministros y jueces de 15 cortes, salas y tribunales y 5 especialistas internacionales. Durante los tres días del evento los partici-



pantes lograron intercambiar experiencias sobre la lucha por la erradicación de la esclavitud en este mundo globalizado, explicando que esa forma de explotación en el ámbito laboral, no ha logrado reducirse y que todavía personas se ven sometidas a ellos por amenazas, violencia, coerción y abusos.

El magistrado presidente expuso el viernes dos de junio por un espacio de diez minutos, dentro del marco del eje temático Ética Judicial y Buenas Prácticas en la Administración de Justicia, sobre la experiencia de la República Dominicana en el ámbito constitucional y jurisdiccional. En su disertación analizó el cumplimiento de las responsabilidades de los poderes judiciales frente al acceso a la justicia y la garantía de los derechos, que orientan las acciones constitucionales, cuyas sentencias son medios eficaces y objetivos.

Agregando que el principio de imparcialidad ha sido abordado por el Tribunal en la sentencia TC/0531/15, distinguiendo entre una imparcialidad subjetiva, que garantiza que el juez no ha mantenido relaciones indebidas con las partes y una imparcialidad objetiva, referida al objeto del proceso.

El magistrado presidente explicó en su ponencia que el principio de motivación ha sido abordado a partir de la sentencia TC/0009/13, en la que se estableció que los jueces deben incluir suficientes razonamientos y consideraciones concretas al caso específico objeto de su ponderación y correlacionar las premisas lógicas y base normativa de cada fallo con los principios, reglas, normas y jurisprudencia pertinentes, de forma que las motivaciones resulten expresas, claras y completas.

Por otra parte, manifestó que la responsabilidad civil sería exigible por los daños y perjuicios ocasionados por una actuación u omisión antijurídica del juez, tomando como parámetro de refuerzo lo establecido en el artículo 148 de la Constitución.



De izquierda a derecha, el magistrado Francisco Rosales, presidente de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua; el magistrado Alejandro Linares Cantillo, vicepresidente Corte Constitucional de Colombia; el magistrado José Ayú Prado Canals, presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República de Panamá; el magistrado presidente Milton Ray Guevara y el magistrado Víctor Gómez Bergés.

d. IV CONGRESO DE LA CONFERENCIA MUNDIAL DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL, VILNA, LITUANIA, (11-14 de septiembre de 2017)

La Conferencia Mundial sobre Justicia Constitucional celebró su IV Congreso en Vilna desde el 11 al 14 de septiembre de 2017, mediante la gentil invitación de la Comisión de Venecia, de la Corte Constitucional de la República de Lituania y de la Secretaría de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional.

El tema central del congreso, propuesto por el tribunal anfitrión y aprobado por el Buró de la Conferencia Mundial, fue *El Estado de derecho y justicia constitucional en el mundo actual*.

La conferencia reúne a 111 tribunales y cortes constitucionales y tribunales supremos, así como a las salas constitucionales (en lo adelante denominadas *Tribunales constitucionales*), provenientes de los cinco continentes. La misma promueve la justicia constitucional, entendida como revisión constitucional, incluyendo la jurisprudencia en materia de derechos humanos como elemento clave de democracia, para la protección de los derechos humanos y el estado de derecho (Artículo 1.1 del estatuto de la conferencia).

Delegaciones de 91 tribunales constitucionales y órganos homólogos asistieron al IV Congreso, el cual contó con un total de 422 participantes. La delegación del Tribunal Constitucional de la República Dominicana estuvo integrada por el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara y los magistrados Rafael Díaz Filpo, Víctor Joaquín Castellanos Pizano y Justo Pedro Castellanos.



El congreso dividió el referido tema en cuatro ejes temáticos:

1. Los diferentes conceptos del Estado de Derecho;
2. Nuevos desafíos al Estado de Derecho;
3. La ley y el Estado;
4. La ley y el individuo.

Además del tema principal, y siguiendo la práctica introducida por nuestros congresos anteriores, el IV Congreso incluyó también un ejercicio de evaluación sobre la independencia de las cortes constitucionales, miembros de la Conferencia Mundial.

Las discusiones en el IV Congreso sobre este punto, mostraron que varios tribunales habían estado bajo la presión de los poderes Ejecutivo y Legislativo de sus respectivos países, pero también de los medios de comunicación. Esto ocurre generalmente cuando los tribunales dictan decisiones que desagradan a otros poderes estatales o actores políticos. Varios tribunales han sido objeto de fuertes e injustas críticas.

Los participantes exhortaron a los tribunales miembros de la Conferencia Mundial a resistir la presión para tomar sus decisiones únicamente sobre la base de las constituciones de sus respectivos países y los principios consagrados en ellos. La solidaridad proporcionada por los tribunales homólogos, expresada a través de foros regionales y por la Conferencia Mundial, puede ser útil para un tribunal que lucha bajo presión.

La Segunda Asamblea General de la Conferencia Mundial enmendó el estatuto de la Conferencia Mundial y eligió al Consejo Constitucional de Djibouti y al Tribunal Constitucional de la República Dominicana, Indonesia e Italia como miembros de la mesa directiva hasta el próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, que tendrá lugar en el 2020 (artículo 4, apartado 1, del Estatuto).



La 12ª reunión de la mesa de directivos de la Conferencia Mundial (Vilna, 11 de septiembre de 2017) aprobó el informe financiero presentado por la Comisión de Venecia del Consejo de Europa, que actúa como secretaría de la Conferencia Mundial. El Buró aceptó la oferta del Consejo Constitucional de Argelia de ser la sede para el V Congreso en el 2020.

EL BURÓ APRUEBA LA DECLARACIÓN DE VILNA, LITUANIA.

Los tribunales miembros de la Conferencia Mundial y todas las demás delegaciones presentes expresaron sus más sinceros agradecimientos al Tribunal Constitucional de la República de Lituania por sus generosas atenciones como sede del IV Congreso, organizado de manera destacada, así como también a la Comisión de Venecia por su excelente apoyo de secretaría.

e. CONVERSATORIO JUSTICIA CONSTITUCIONAL (Paterson, Nueva Jersey, 24 de septiembre)

El Dr. Milton Ray Guevara junto a una delegación de magistrados y funcionarios del TC, integrada por los magistrados Jottin Cury David, Justo Pedro Castellanos y Rafael Díaz Filpo; Francia Manolita Sosa, encargada del Departamento de Investigación y Capacitación; Rafael Polanco, director de Comunicaciones; Nelson Reyes Ureña, director de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales; y el señor Cándido Acosta, encargado de la seguridad del magistrado presidente, participaron en el conversatorio *Justicia constitucional*, el cual estuvo dirigido a los comunicadores de la diáspora dominicana en los Estados Unidos.

En el conversatorio participaron también, el señor Antonio Medina, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); Olivo de León, presidente del Colegio Dominicano de Periodistas (CDP) y Ricardo Rojas León, asesor del gobernador del Banco Central de la República Dominicana.

El tema central fue *La Constitución, derechos fundamentales y comunicación social*.

El magistrado presidente, junto a la delegación representante del TC sostuvo reuniones con las autoridades del consulado dominicano en la ciudad de Nueva York, donde fueron recibidos por el señor cónsul Carlos Castillo, el día viernes 22 de septiembre, quien entregó una placa de reconocimiento a los jueces presentes.

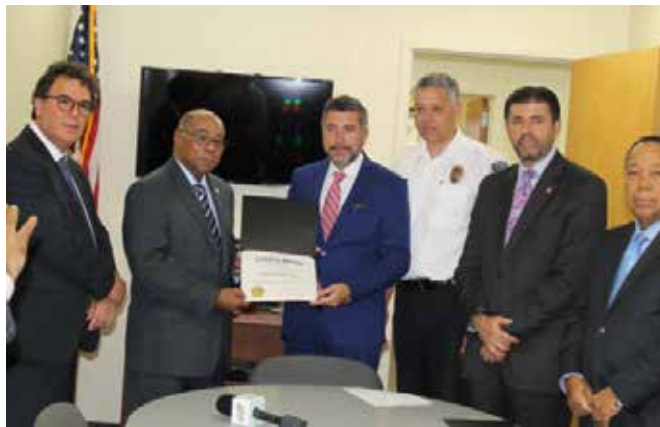
En Paterson, fueron acogidos por el concejal, Luis Vélez, el vicecalde Daniel Inoa y el director de la Corte Municipal, Manuel Quiles, y demás autoridades, donde realizaron un amplio conversatorio relativo a las labores del Tribunal Constitucional como ente defensor de la Constitución.

El presidente del TC recibió un reconocimiento al ser declarado huésped distinguido por las alcaldías de Paterson y Passaic, y se destaca la labor del



TC como organismo que garantiza la supremacía de la Constitución y los derechos fundamentales. De igual manera, fueron reconocidos los señores Antonio Medina, Ricardo Rojas León, Olivo de León, Nelson Reyes Ureña, Rafael Polanco Peralta, y Francia Manolita Sosa.

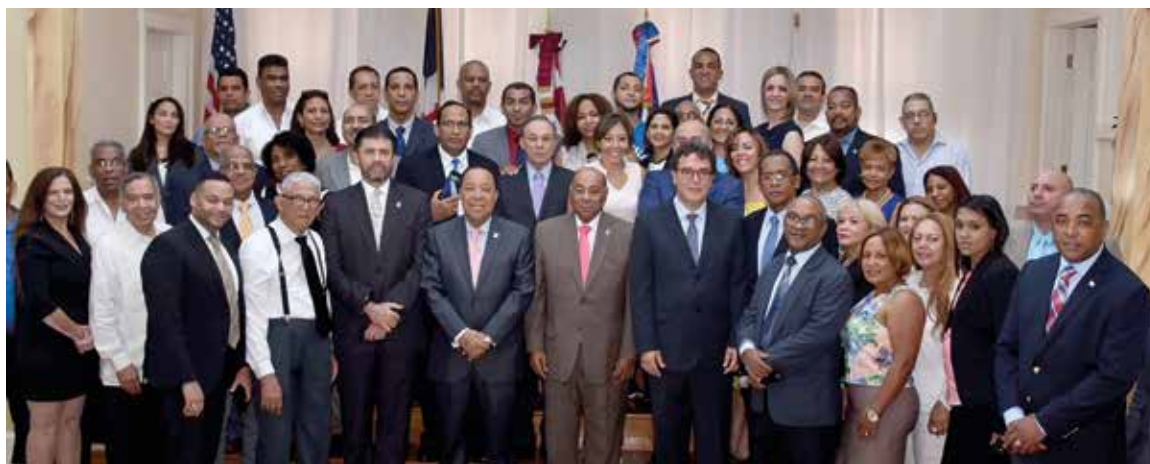
En Passaic la delegación de magistrados del Tribunal Constitucional dominicano fue recibida por el magistrado Xavier Rodríguez, juez de la Corte Municipal y Luis Guzmán, jefe de la Policía, con los cuales realizaron un recorrido por la Corte y el sistema carcelario de ese recinto.



El domingo 24 de septiembre inició la actividad académica en el Ranchete Social Hall de la ciudad de Paterson. Allí la delegación del TC fue recibida por los directivos de la filial del Colegio Dominicano de Periodistas, encabezados por Quisqueya Primavera Guerrero, Cecilio Morel, Ángel Berto Almonte y Rolando Hernández.

La apertura de la actividad estuvo a cargo del magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, con la conferencia: *Evolución de la Constitución en la República Dominicana*, luego el magistrado Rafael Díaz Filpo habló sobre el Tribunal Constitucional, su nombramiento, estructura, composición, funciones y competencia, el magistrado Justo Pedro Castellanos Khoury expuso acerca de *Los Procedimientos Constitucionales en la República Dominicana*, el magistrado Jottin Cury David disertó sobre el tema: *Los derechos económicos*. La última conferencia fue dictada por el señor Ricardo Rojas León, con el tema *La importancia de la comunicación en la Constitución de 2015*.

La apertura de la actividad estuvo a cargo del magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, con la conferencia: *Evolución de la Constitución en la República Dominicana*, luego el magistrado Rafael Díaz Filpo habló sobre el Tribunal Constitucional, su nombramiento, estructura, composición, funciones y competencia, el magistrado Justo Pedro Castellanos Khoury expuso acerca de *Los Procedimientos Constitucionales en la República Dominicana*, el magistrado Jottin Cury David disertó sobre el tema: *Los derechos económicos*. La última conferencia fue dictada por el señor Ricardo Rojas León, con el tema *La importancia de la comunicación en la Constitución de 2015*.



3.1.4. CONDECORACIONES Y RECONOCIMIENTOS

a. Colegio Dominicano de Notarios, filial Monte Plata, reconoce al magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara

En el marco de la presentación de los jueces del Pleno del Tribunal Constitucional en la provincia Monte Plata, el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, recibió de parte del Colegio Dominicano de Notarios, filial provincia Monte Plata y la Unión Internacional del Notariado Latino, un reconocimiento *por constituirse en baluarte solidificador de la democracia y garante de los derechos fundamentales en la ley sustantiva de la nación*. Este reconocimiento le fue entregado por los doctores Mario Emilio Gómez y Moraima Ramona Pineda, presidente y secretaria de la filial, respectivamente.



b. Reconocimiento otorgado por la Federación Dominicana de Natación (FEDONA)

La Federación Dominicana de Natación (FEDONA) otorgó al magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, una placa de reconocimiento en su condición de personalidad destacada del país y por su apoyo constante a los deportes nacionales.

La ceremonia se desarrolló en el marco de la inauguración del Tercer Campeonato de Natación, que tuvo como país invitado a Colombia, clasificatorio al Campeonato Mundial de Natación 2017, a celebrarse en Budapest, Hungría.

La placa de reconocimiento le fue entregada por los presidentes del Comité Olímpico Dominicano (COD), Luisín Mejía Oviedo; de la Federación Dominicana de Natación (FEDONA), Radhamés Tavárez, y del Comité Organizador del III Dominican Republic International Swim Open FEDONA 2017, Henry Mejía Oviedo. El evento estuvo dedicado al Obispo de la Diócesis de Baní, monseñor Víctor Emilio Masalles Pere y en el mismo también fueron distinguidos los doctores Reynal-



do Pared Pérez, presidente del Senado y Julio César Castaños Guzmán, presidente de la Junta Central Electoral.



Entre las personalidades presentes en el acto de reconocimiento se encontraban los magistrados del TC, Rafael Díaz Filpo y Justo Pedro Castellanos; el ministro de Deportes, Danilo Díaz y el vicepresidente del Senado y senador de la provincia Pedernales, Dionis Sánchez.

c. El doctor Ray Guevara es reconocido por ser guardián del respeto a la Constitución

En ocasión de la presentación de los jueces del Pleno del Tribunal Constitucional en el municipio San Ignacio de Sabaneta de la provincia Santiago Rodríguez, el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, recibió de manos de la diputada Nancy Altagracia Santos Peralta una placa de reconocimiento *por ser guardián diligente del respeto a nuestra Constitución*. Por su parte, el doctor Ray Guevara agradeció efusivamente tan honorable distinción.



d. Magistrado Ray Guevara recibe reconocimiento por labor de defensa en la difusión de la Constitución

El magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, recibió de la Gobernación provincial de La Romana, un reconocimiento *por la extraordinaria labor que realiza en la institución, las buenas acciones en defensa de una buena difusión de la Constitución dominicana, en beneficio de los dominicanos*.

Este reconocimiento le fue entregado, en el marco de la celebración de la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional, en la provincia La Romana, el pasado primero de septiembre de 2017.

e. Magistrado presidente del TC recibe reconocimientos en presentación de los jueces del Pleno en la provincia Monseñor Nouel

En el marco de la presentación de los jueces del Pleno del Tribunal Constitucional en la provincia Monseñor Nouel, el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, recibió varias distinciones por parte de diversas entidades de esa provincia, dentro de las cuales podemos destacar la declaración de *Visitantes Honorables y Distinguidos*, otorgada por la Alcaldía Municipal de Bonao al Dr. Ray Guevara y demás jueces que componen el Pleno de la alta corte.

Por su parte, la filial del Colegio Dominicano de Notarios de esa provincia entregó al magistrado presidente y demás jueces una placa de reconocimiento *Por su gran aporte al notariado dominicano*.



f. Magistrado Ray Guevara es reconocido por sus aportes en la divulgación de la Constitución dominicana

En un emotivo acto, la seccional de la provincia Santiago de los Caballeros del Colegio de Abogados de la República Dominicana entregó al magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, una placa de reconocimiento *por sus grandes aportes, trabajo y dedicación en la divulgación de la Constitución dominicana y a la creación de una justicia constitucional*. Esta entrega fue realizada en el marco de la celebración de la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional realizada en Santiago.



3.1.5. COLABORACIÓN EN PUBLICACIONES

En el año 2017 el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, colaboró como presentador y/o prologuista de distintas publicaciones en el ámbito de la justicia y el derecho constitucional, dentro de estas podemos destacar las siguientes:

- *Límites al derecho de propiedad y áreas protegidas*, de la colección IUDEX, autoría del magistrado Jottin Cury David, miembro del Tribunal Constitucional. El magistrado presidente fue el prologuista de esta obra.
- *Impacto del Tribunal Constitucional en la justicia penal*, autoría del magistrado Alejandro Moscoso Segarra, juez de la Suprema Corte de Justicia. El magistrado presidente fue el prologuista de esta obra.
- *La buena administración como base de la potestad expropiatoria estatal*, de la colección IUDEX, autoría de la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, miembro del Tribunal Constitucional. El magistrado presidente colaboró como presentador de esta obra.
- *La Constitución de San Cristóbal 1844-1854*, autoría del historiador Emilio Rodríguez Demorizi, Colección de Clásicos de Derecho Constitucional del Tribunal Constitucional. El magistrado presidente redactó el liminar de esta edición.

3.1.6. ALMUERZO SEMANAL GRUPO DE COMUNICACIONES CORRIPIO

El magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, fue invitado al Almuerzo Semanal del Grupo de Comunicaciones Corripio, celebrado el primero de febrero de 2017. Expresó que el Tribunal Constitucional ha emitido más de 2,300 decisiones en los cinco años de operación que lleva el organismo. Sólo en 2016, esta alta corte sobrepasó la meta de los años anteriores, al alcanzar 724 y así acumular un total de 3,823 expedientes recibidos.

Estuvo acompañado de los magistrados Víctor Joaquín Castellanos, Justo Pedro Castellanos y Wilson Gómez Ramírez. Asimismo, del secretario del TC, Julio José Rojas Báez, la directora de Planificación y Desarrollo, Belén Catalina del Toro, y el director de Comunicaciones, Rafael Polanco.

El magistrado Ray Guevara explicó que el Tribunal Constitucional ha cumplido con su función de garantizar la supremacía de la Constitución, defender el orden constitucional y proteger los derechos fundamentales. Pero también ha desarrollado una serie de gestiones y actividades orientadas a la enseñanza de la Constitución a diversos sectores.

3.1.7. DECLARACIONES A LA PRENSA

a. Educación constitucional desde las escuelas será una realidad este año

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA
16 MAR 2017, 12:00 AM CRISTIAN CABRERA
DIARIO LIBRE

Presentan programa para empoderar las comunidades del país de Constitución

SANTO DOMINGO. El Tribunal Constitucional y el Ministerio de Educación pusieron en marcha el programa *Educación constitucional desde la escuela*, a propósito de que el nuevo currículo prioriza la enseñanza por competencias.

La ceremonia de inicio contó con la conferencia *La Constitución dominicana, características y alcance*, dictada por el presidente del Tribunal Constitucional, Milton Ray Guevara.

El ministro de Educación, Andrés Navarro, consideró que se trata de una alianza estratégica interinstitucional que trascenderá en el proceso de la enseñanza sobre la Carta Magna en las escuelas. *Con esta propuesta proyectamos mejorar en la comunidad educativa la convivencia escolar y comunitaria, mediante la aplicación de conocimientos en derechos, deberes y/o responsabilidades que debe poseer cada actor del proceso de enseñanza-aprendizaje para formar y formarse en valores ciudadanos desde la Constitución dominicana*, dijo.

Mientras que el magistrado Ray Guevara consideró que la Constitución de 2010 supo plasmar la necesidad de la enseñanza de la Carta Magna al disponerla de manera obligatoria, en su artículo 63.13, en las escuelas y colegios.

Recordó que Eugenio María de Hostos planteó la importancia de la educación para desarrollar el afán de perfección de los seres humanos.

Queridos maestros, de ahora en adelante tendrán ustedes la gran tarea de contribuir a la formación de ciudadanos que se sometan a la ley en sus actuaciones y que exijan a los gobernantes igual comportamiento. Sostengo que el empoderamiento ciudadano que conducirá a la 'Constitución viviente', fruto de la enseñanza de la Constitución en las escuelas, no puede ser minusvalorado en su relevancia jurídico-política y en su eficacia a largo plazo, dijo Ray Guevara.

La enseñanza de la Constitución será vital para el futuro de nuestras instituciones democráticas y florezca la semilla de la libertad.

Milton Ray Guevara
presidente del TC

b. Ray Guevara: Expropiaciones no pagadas por el Estado constituyen violaciones al derecho de propiedad y la Constitución



Publicada por *El Nuevo Diario*, miércoles 24 de mayo, 2017

El *Nuevo Diario*, La Romana. El presidente del Tribunal Constitucional, magistrado Milton Ray Guevara, declaró que la evolución del derecho constitucional está directamente signada por la idea de lucha contra las arbitrariedades del poder y por la necesidad de garantizar un conjunto de prerrogativas esenciales de los seres humanos.

Citó el caso de las expropiaciones no pagadas por el Estado durante generaciones, de las que aseguró *constituyen una grosera violación continua del derecho de propiedad y de la Constitución de la República*.

Habló en esos términos al pronunciar la conferencia *Los derechos fundamentales desde nuestra Constitución*, en el recinto Romana de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC), invitado por ese centro de estudios, en el marco del Congreso Regional de Estudiantes de Derecho.

El magistrado Ray Guevara inició haciendo un esbozo del origen y evolución de los derechos fundamentales, exponiendo el desarrollo de los derechos del hombre a lo largo de la historia, en Gran Bretaña, Francia, Alemania y otros países de Europa, incluyendo a Norteamérica y Latinoamérica.

La actividad dio inicio con las palabras del doctor Alberto Ramírez, rector nacional de la UFHEC, Nelson Cumbs Gervais hizo la invocación a Dios, y el disertador fue presentado por el doctor Manuel Ramírez Susaña, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas del centro docente.

Luego, una comitiva de la UFHEC formada por el rector nacional Alberto Ramírez, el rector del Recinto Romana, Cándido De Jesús, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas, Manuel Ramírez Susaña y la coordinadora del congreso estudiantil, Raquel Martínez Ortiz, entregó un reconocimiento al presidente del Tribunal Constitucional, magistrado Milton Ray Guevara.

El presidente del TC sostuvo que los derechos fundamentales constituyen uno de los aspectos medulares del derecho constitucional contemporáneo, aunque no son en modo alguno algo nuevo en el constitucionalismo, sino que, la protección de los derechos más preciados del hombre está genéticamente asociada al surgimiento del constitucionalismo desde finales de los siglos XVII y XVIII, desde la revolución inglesa, a la revolución norteamericana y la revolución francesa.

Manifestó que los derechos del hombre evolucionan en la tradición inglesa en un lento, pero sostenido proceso, como prerrogativas o privilegios de clase hasta convertirse en *ley común de la tierra* que ha de proteger a todos los ciudadanos. Los derechos fundamentales cobrarán nuevo sentido en las antiguas colonias británicas en Norteamérica, al conceptualizarse como prerrogativas que anteceden al Estado y operan como límites a los poderes de gobierno.

c. Magistrado Guevara: Manifiesto III propone golpe de Estado. Se refiere a proclama pública de intelectuales y activistas cívicos



La República, lunes 4 de septiembre de 2017

(*Listín Diario*)

Ramón Pérez Reyes

Santo Domingo

El presidente del Tribunal Constitucional, Milton Ray Guevara, consideró que la propuesta que hizo un grupo de ciudadanos, a través del llamado *Manifiesto III*, constituye una propuesta de golpe a la Constitución.

Dijo que recortar el mandato del presidente Danilo Medina, y los demás pedimentos que hacen, nos retrotraería al golpe perpetrado contra el gobierno del presidente Juan Bosch, el 25 de septiembre del 1963. Un grupo de intelectuales, activistas cívicos y ciudadanos y ciudadanas en general, a través de un manifiesto, exigió el cese del período constitucional y el sometimiento a la justicia del presidente dominicano Danilo Medina, por la comisión de supuestos actos ilícitos.

Además de exigir que se suprima el periodo constitucional actual y enjuiciar a Danilo Medina el grupo reclama disolver las altas cortes, la Cámara de Cuentas y la Junta Central Electoral, y al mismo tiempo promover una constituyente ciudadana elegida por voto popular y una ley de independencia del Ministerio Público con un mandato expreso de *poner fin a la impunidad*.

Quieren cambios ahora

El grupo proclamó, además, que el fin de la impunidad en la República Dominicana *tiene que ser ahora, sin más demora*.

Es hora de fortalecer nuestra democracia, mediante el diálogo de todos los sectores de la vida nacional y con apego irrestricto a nuestra Constitución. Todo dentro de la Constitución. Nada fuera de la Constitución, dijo el presidente del TC en respuesta a una pregunta periodística sobre ese tema. Milton Ray Guevara dijo que ciertamente la democracia dominicana necesita ser consolidada, pero el marco constitucional vigente posee las herramientas necesarias para garantizar el Estado de Derecho, la seguridad jurídica y la paz ciudadana. Consideró que el país necesita de más constitución y no su eliminación.

d. El magistrado Ray Guevara insta a realizar jornadas de oración ante casos de feminicidios

Publicación: miércoles 20 de diciembre, 2017 / 12:05 P.M.

Fuente: Portal Web Tribunal Constitucional

Ante al incremento de los feminicidios en el país y a la poca efectividad de las políticas públicas implementadas hasta el momento, el presidente del Tribunal Constitucional (TC), Milton Ray Guevara, propuso a los líderes políticos y religiosos convocar dos jornadas de oración a principio de año, como un llamado a la reflexión, que toque a cada dominicano.



Ante esta realidad, el magistrado Ray Guevara indicó que quizás lo que hace falta es reflexionar profundamente sobre ese tema, que constituye la expresión más cruel de la violencia contra la mujer. *El Señor se goza en la oración, Dios se alegra inmensamente cuando hay oraciones colectivas*, expresó.

Parar el país en dos oportunidades, de 10 y 15 minutos para que ore, puede ser un mecanismo para conmover a tantas almas innobles que casi diariamente demuestran un sentimiento de olvido de lo que es la vida humana y de lo que es el amor al prójimo, agregó el juez. Al ser abordado por los periodistas, el presidente del TC reconoció el esfuerzo que están desarrollando la Procuraduría General de la República y diversas organizaciones públicas y privadas para enfrentar la violencia contra la mujer, pero sostiene que al parecer todo lo material resulta casi imposible para frenar la situación. En lo que va de año, las estadísticas dan cuenta de que cada tres días una mujer en edad productiva es asesinada, superando las 90 muertes. A propósito de la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el pasado 25 de noviembre, el Tribunal Constitucional hizo pública la proclama: *que cese la violencia contra la mujer, en todas sus manifestaciones, por constituir una vulneración a la Constitución*, mediante la resolución TC/0003/17.

e. **Milton Ray Guevara dice que TC apuesta a la formación de una generación constitucional**

Publicado el: 1 diciembre, 2017

Por: *Hoy*

e-mail: info@hoy.com.do

El Tribunal Constitucional (TC) dejó abierta la quinta Jornada de Justicia y derecho constitucional en Santo Domingo con la participación destacada del presidente de la Sala Constitucional de Costa Rica y ex presidentes del Tribunal Constitucional de España y el presidente del TC de la República Dominicana.



El magistrado presidente del TC, Milton Ray Guevara, subrayó que el tribunal continuará propiciando todos los eventos académicos, culturales, históricos y científicos que confluyan en la formación de una generación constitucional, al pronunciar las palabras de apertura del evento, que contó con la asistencia de juristas, jueces, defensores públicos, abogados, académicos y estudiantes de derecho.



Durante la actividad, que se inscribe en el marco de la celebración del quinto aniversario institucional, el magistrado Ray Guevara destacó las jornadas que se han realizado durante los últimos meses en las provincias Puerto Plata, La Romana, Barahona, Santiago y ahora en Santo Domingo, abarcando a más de dos mil profesionales y estudiantes de derecho.

Han sido escenarios para que continuemos cumpliendo con el mandato que nos impone el Artículo 35 de nuestra Ley Orgánica: promover la enseñanza y el conocimiento de la Constitución, habida cuenta del déficit tradicional en conocimiento de la Constitución que

ha tenido nuestro pueblo. Indudablemente, en razón de que el árbol de la constitucionalidad solo crece en democracia, en libertad y en el Estado de Derecho, expresó el magistrado Ray Guevara.

De su lado, el alcalde de la ciudad de Santo Domingo, David Collado, saludó la realización de este evento y confió en que contribuya al desarrollo de nuestra justicia y cultura constitucional, así como a formar cada vez mejores magistrados que nos garanticen vivir bajo el más riguroso respeto de la Constitución y a los derechos que la misma consigna para todos los ciudadanos.

La mesa principal del acto estuvo encabezada por el presidente del TC e integrada por el alcalde de Santo Domingo, David Collado; Manuel Aragón Reyes, magistrado emérito del TC de España y catedrático de derecho constitucional; Ernesto Jinesta Lobo, juez presidente de la Sala Constitucional de Costa Rica; Julio César Castaños Guzmán, presidente de la Junta Central Electoral; Pascual Salas, Francisco Pérez de los Cobos y María Emilia Casas, ex presidentes del Tribunal Constitucional de España; Víctor Joaquín Castellanos Pizano, magistrado del TC; Flavio Darío Espinal, consultor jurídico del Poder Ejecutivo; e Iraima Capriles, directora ejecutiva del Consejo Económico y Social.

El magistrado Castellanos Pizano presentó el primer expositor doctor Manuel Aragón Reyes, quien dictó la conferencia central *La democracia y justicia constitucional*.

También se desarrolló el panel *Experiencias de dos ex presidentes del TC español*, con la intervención de los doctores Pascual Sala y María Emilia Casas, única mujer que ha ostentado ese cargo. Como moderadora figuró la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, jueza primera sustituta del presidente del órgano constitucional dominicano.

Asimismo, el magistrado Víctor Gómez Bergés presentó al doctor Francisco Pérez de los Cobos, quien abordó el tema *Visión constitucional del derecho al trabajo*; y el magistrado Wilson Gómez Ramírez presentó al juez presidente de la Sala Constitucional de Costa Rica, Ernesto Jinesta Lobo con el tema *El Amparo en Latinoamérica: Experiencia de la Cuarta Sala*.



f. Ray Guevara: *Aquí no se ha respetado la Constitución durante décadas*

María Teresa Morel
El Caribe
 7 diciembre, 2017

El presidente del TC junto a los ganadores de Olimpiadas de la Constitución. J. Valenzuela

¿Por qué se le tiene miedo a la Constitución?, cuestionó ayer el presidente del Tribunal Constitucional, Milton Ray

Guevara, tras asegurar que hay sectores que a través del tiempo no han querido que la ciudadanía conozca y exija sus derechos. *Aquí hay un déficit del conocimiento de la Constitución porque eso le conviene a mucha gente, y si el país viviera en Constitución, este país sería más próspero, más feliz, con mayor desarrollo material y espiritual*, dijo el magistrado, al afirmar que el irrespeto hacia la Carta Magna durante décadas ha desencadenado en tiranías, dictaduras y gobiernos autoritarios.

Ray Guevara insistió en la necesidad de crear una cultura y una generación constitucional que libere a los ciudadanos, de manera que no sólo cumplan con sus deberes, sino que también conozcan y exijan sus derechos.

¿Por qué no educan más? ¿Por qué no imprimen diez millones de constituciones para que cada ciudadano tenga su biblia institucional en los bolsillos? ¿Por qué no han querido eso? ¿Quiénes no han querido eso a través del tiempo? ...ustedes saben cuál es el problema, que sólo la Constitución libera a los ciudadanos, reflexionó el presidente de la alta corte, tras deplorar que todavía la sede de esa institución no cuenta con un local digno.

Ray Guevara dijo que no hay ninguna razón para que los centros educativos públicos y privados todavía no estén impartiendo el contenido constitucional en todos los niveles.

Consideró que el proyecto piloto firmado con el ministro de Educación, Andrés Navarro, el pasado 6 de noviembre, debe marchar más rápido ya que el tema no puede seguir siendo postergado.

¿Cuál es el problema? ¿Por qué le tenemos miedo a la Constitución?, porque la Constitución lo que siembra es convivencia, justicia social, en un país en donde la pobreza ha aumentado a través de los años. Hay programas de desarrollo y, ¡que bien!, pero ha habido una brecha cada vez más grande entre los que tienen mucho y la gran mayoría, que tiene poco.

El presidente del TC habló con la prensa tras el acto de premiación a un grupo de estudiantes del sector público y privado que resultaron ganadores en las Primeras Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución con la participación de 16 centros educativos.



DESPACHO DE LA MAGISTRADA

Leyda Margarita Piña Medrano

Primera sustituta del presidente



Durante el año 2017, la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente, participó designada por el Pleno de magistrados en la Comisión organizadora de actividades de conmemoración del 173 aniversario de la Constitución y en la Comisión para la revisión final del reglamento administrativo del Tribunal Constitucional.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES A ESCALA NACIONAL

- COORDINACIÓN PUESTA EN CIRCULACIÓN PUBLICACIÓN LIBRO II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ORGANIZACIÓN DEL TALLER SOBRE “LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO EN EL DERECHO CONSTITUCIONAL”.

Fue concluido el proceso de compilación de las ponencias del II Encuentro de Justicia Constitucional con Perspectiva de Género, celebrado del 17 al 20 de marzo de 2015 en Santo Domingo. Esta publicación se encuentra a disposición de toda la comunidad jurídica y el público en general en el Tribunal Constitucional.

- PARTICIPACIÓN DE LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL 5TO. ANIVERSARIO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.
 - Palabras en la eucaristía de acción de gracias por motivo del 5to. aniversario La magistrada Piña Medrano pronunció el siguiente mensaje:

En una ocasión tan singular como la que nos convoca en la mañana de hoy, en la cual el Tribunal Constitucional se apresta a rendir cuentas de su V aniversa-

rio de trabajo; créanme, que me siento particularmente interpelada a dirigirme a ustedes, no sólo por haber sido invitada por el presidente del Tribunal Constitucional, en razón de tan honrosa celebración, sino porque justamente mis palabras cobrarían más sentido si lograran transmitir el sentimiento de mis colegas magistradas y magistrados, así como la expresión de todos nuestros funcionarios y empleados, quienes con su esfuerzo de cada día, nos permiten presentar los resultados de éste, nuestro primer lustro.



Con ese desafío, quiero llegar a sus corazones, alcanzar sus anhelos y convocar sus voluntades.

Quiero llegar a sus corazones con un profundo sentimiento de gratitud:

Primero ante Dios, ya que les hemos convocado a esta eucaristía, no por ser una forma sacramental de dar gracias a Dios, sino y sobre todo, porque nos permite recordar y renovar la convicción de que solo por su voluntad y su gracia podemos exhibir estos frutos.

Igualmente, un profundo agradecimiento a la sociedad dominicana en general, ya que durante este tiempo ha justipreciado nuestra contribución al desarrollo progresivo de un Estado social en la República Dominicana y, con su confianza, acompaña nuestro esfuerzo en cimentar valores democráticos ejerciendo ante nuestra jurisdicción las garantías jurídicas que nos permiten apuntalar la defensa de los derechos fundamentales y con ello, la apuesta por una convivencia social que honre el sacrificio de nuestros patricios.

Quisiera, asimismo, alcanzar sus anhelos de fortalecer la justicia constitucional. Una sociedad viva y comprometida con su futuro no solo se alimenta de lo que sus ciudadanos hacen en el presente para desafiar los retos de cada día o de lo que sus clases sociales construyen para satisfacer y superar sus necesidades materiales; sino que crece con la fuerza de sus ideales, de sus capacidades para anhelar resultados comunes que hagan más feliz cada día a cada uno de los integrantes del cuerpo social.

En el Tribunal Constitucional estamos conscientes del rol y del desafío que constituye para la justicia constitucional inscribirnos en esa ecuación.

Sabemos que las palabras por sí solas no construyen democracia y que, en el sagrado cumplimiento de nuestra labor, nos debe unir un lazo indestructible que alcance la justicia con el derecho y conecte la realidad con la aspiración co-

lectiva de concretar valores gobernados por principios jurídicos para fomentar la paz social.

Con nuestro trabajo quisiéramos desafiar sus aspiraciones para hacer de las mismas lo mejor que el Derecho nos permita.

Con estas palabras pretendo también convocar sus voluntades, la de todos: ciudadanos, instituciones, organizaciones civiles, miembros de la prensa, organizaciones políticas, fuerzas vivas, abogados, gremios profesionales en general, iglesias, familias, para que sigan acompañándonos en nuestro quehacer, ya sea con:

- la sana crítica
- el juicio justo
- la mirada objetiva
- la idea creativa
- la conciencia limpia
- la información veraz
- el compromiso ciudadano
- la confianza en el hacer
- la corresponsabilidad social
- las herramientas del derecho
- el esfuerzo común
- los valores y principios democráticos
- el respeto
- la audacia para hacerlo mejor
- la observación oportuna
- la buena fe
- la voluntad de construir juntos la jurisdicción constitucional de los próximos lustros.

Nosotros, por nuestra parte, renovamos en este aniversario nuestra misión de acompañarlos con la Constitución, interpretando la integralidad de sus normas, ajustadas al derecho y en cumplimiento de la centralidad de nuestro mandato:

GARANTIZAR la supremacía de la Constitución.

DEFENDER el orden constitucional.

PROTEGER los derechos fundamentales.

¡Qué el Señor Todopoderoso así lo permita y de esa manera podamos acreditar el sacrificio de los padres fundadores Duarte, Sánchez, y Mella!

¡Qué viva la Constitución!

¡Qué viva la República Dominicana!

¡Muchas gracias!

- Asistencia a proyección mini-serie institucional sobre los derechos fundamentales, la serie documental *Rosa y la Constitución*



Vista en primer plano de magistrados asistentes al acto de lanzamiento de mini serie institucional *Rosa y la Constitución*

- Asistencia a puesta en circulación Anuario 2016



Toma frontal de asistentes a la puesta en circulación del Anuario 2016, destacando en primer plano magistrados y magistradas del Tribunal Constitucional.

- Participación en agasajo a los comunicadores de Santiago de los Caballeros con motivo del Día Nacional del Periodista.
- Participación en el Taller de Redacción jurídica.
- Participación en la presentación del Pleno del Tribunal Constitucional en las siguientes provincias:



El magistrado presidente se dirige a comunicadores y trabajadores de la prensa.



a. Pedernales, mayo 2017



Inicio de acto de presentación del Pleno en la provincia Pedernales.

b. Santa Cruz de El Seibo, junio 2017

Ante la entusiasta participación del pueblo seibano, la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano ofreció la conferencia *El Tribunal Constitucional de la República Dominicana garantiza tus derechos*, a propósito de la presentación de los jueces del Pleno de este Tribunal celebrada el viernes 9 de junio, en el Club Faro de Hicaya-gua, Santa Cruz de El Seibo, R.D.

Al expresar su gratitud a todas las autoridades, personalidades y munícipes por su asistencia, recordó la impronta histórica de El Seibo ya que, desde sus orígenes, hizo frente tanto a los colonizadores como a las dictaduras y luchó en pro de

la independencia o la restauración, destacó que los seibanos han sabido jugar su rol en la historia de nuestra República Dominicana.

Con este marco inicial, procedió a abordar el tema de la conferencia, destacando la importancia de la Constitución y la protección que el Tribunal Constitucional ofrece a los derechos fundamentales tocando cuatro componentes: el primero, perfilando el estatuto y fines del TC; el segundo, relativo a los derechos fundamentales, el tercero, analizando el sistema de las garantías de estos derechos y, por último, la protección que este Tribunal ofrece a los mismos.

Evidenció con la jurisprudencia del TC que el Tribunal Constitucional en cinco (5) años de funcionamiento ha jugado su rol de guardián de la Constitución y centinela de los derechos fundamentales de las personas, por lo que se constituye en una institución del Estado que contribuye a fortalecer la democracia y a forjar un nuevo tipo de ciudadanía más participativa y comprometida con los valores democráticos, el estado de derecho y la convivencia social.

c. Santiago Rodríguez, agosto 2017



La magistrada Leyda Margarita Piña Medrano ofreció la conferencia *El Tribunal Constitucional de la República Dominicana garantiza tus derechos*, a propósito de la presentación de los jueces del Pleno de este Tribunal, celebrada el viernes 9 de junio de 2017, en el Club Faro de Hicayagua, Santa Cruz de El Seibo, R.D.



Magistrados del Tribunal Constitucional durante el acto de presentación en la provincia Santiago Rodríguez.

d. Monseñor Nouel, octubre 2017



- Formó parte del jurado integrado para evaluar los trabajos presentados en el concurso *Me Gradúo con el TCRD*.



Asistentes al acto de premiación del concurso *Me Gradúo con el TCRD*, destacando en primer plano magistrados y miembros del jurado.

- Integró comitiva de recibimiento a delegación del Colegio Interamericano de Defensa (CID), en visita realizada al Tribunal Constitucional.



Magistrados del Tribunal Constitucional junto a delegados del CID en el salón del Pleno del Tribunal Constitucional.

- Celebración del 75 aniversario del derecho de ciudadanía y el voto de la mujer dominicana.



Magistradas de las Altas Cortes en Audiencia Solemne en memoria de las mujeres sufragistas.

Las magistradas del Tribunal Constitucional, el Poder Judicial, el Tribunal Superior Electoral y la Junta Central Electoral de la República Dominicana celebraron una Audiencia Solemne *In Memoriam* de las mujeres sufragistas, con motivo del 75 aniversario de la ciudadanía y del derecho al voto de la mujer en la República Dominicana. Asimismo, fue ofrecida una ofrenda floral en el Altar de la Patria.



Magistradas Ana Isabel Bonilla, Leyda Margarita Piña y Katia Miguelina Jiménez del Tribunal Constitucional, junto a la magistrada Martha Olga García Santamaría, de la Sala Civil y Comercial de la Suprema Corte de Justicia.

- **Participación en el ciclo de Jornadas de Justicia y Derecho Constitucional**

Conferencia *La Constitución española: 40 años de éxito*, a cargo del Sr. Benigno Pendas, director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales de España.

Conferencia en ocasión de anuncio de Jornadas de Justicia y Derecho Constitucional en el auditorio de UNIBE. Se destacan en primer plano magistrados del Tribunal Constitucional y personalidades invitadas.



- La Romana, septiembre 2017



- Barahona, octubre 2017



- Santiago de los Caballeros, octubre 2017



- Santo Domingo, diciembre 2017



- Participación en el Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género, julio 2017.

Este taller, iniciativa de la magistrada Katia Miguelina Jiménez, tuvo como propósito sensibilizar a los periodistas y comunicadores sociales del país con el objetivo de generar una información neutral e inclusiva en esta materia.



- Asistencia a la firma del convenio entre el TC y el Centro de Estudios Políticos Constitucionales de España.



- Reconocimiento magistradas salientes SJC y TSE



Las magistradas Martha Olga García Santamaría, Dulce María Rodríguez de Goris y Mabel Félix, ex juezas de la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Superior Electoral, respectivamente, fueron reconocidas por el TC por méritos a su trayectoria y ardua labor a favor de los derechos de las mujeres.

- Visita de la comitiva del Taller Internacional sobre Periodismo con Perspectiva de Género a la vicepresidenta de la República, Dra. Margarita Cedeño de Fernández.



Entrega bastones fundación Francina Hungría



Gracias a una propuesta de la magistrada Piña Medrano, el TC realizó una donación de bastones para niños y niñas con discapacidad visual, a través de la fundación Francina Hungría y su campaña del *bastón blanco*. Al tenor, señaló que *esta historia se remonta a noviembre del año pasado a propósito de la Jornada de Lectura de la Constitución, donde estos niños fueron co-partícipes de*

la lectura íntegra del texto constitucional en el sistema Braille, sin ninguna diferencia de los niños con todas sus capacidades visuales, ratificando la política de inclusión de esta alta corte. Asimismo, resaltó que tanto para el TC, en la persona de su presidente, como para todos los miembros del Pleno que lo conforman, resulta muy satisfactoria la acogida brindada por la ingeniera Francina Hungría para así construir una sociedad inclusiva y democrática en la que todos podamos aportar.

- **Madrina de los primeros Juegos Deportivos Constitucionales 2017**



- **Organización taller de justicia constitucional con perspectiva de género**

Por iniciativa de la magistrada Piña Medrano, el TC auspició el taller *Transversalidad de Género en el Derecho Constitucional*, los días 25 y 26 de octubre de 2017. El taller fue impartido por la destacada especialista internacional en la materia, Dra. Pilar Pardo Rubio.



La doctora Pardo abordó, entre otros temas, la evolución del derecho a la igualdad y la configuración histórica del principio de no discriminación por motivos de sexo. Manifestó que *la igualdad efectiva entre mujeres y hombres es un reto*

planetario del que dependen el desarrollo y progreso de los Estados, así como el bienestar y la convivencia pacífica de sus habitantes.

Este taller estuvo dirigido a magistrados, letrados, funcionarios y coordinadores del Tribunal Constitucional, quienes expresaron un alto grado de satisfacción por el contenido y tuvieron una entusiasta y comprometida participación. Lo cual abre nuevos horizontes para una cultura de igualdad, tanto en la jurisprudencia del TC como en el comportamiento cotidiano de aquellos participantes que, a su vez, constituyen multiplicadores efectivos en sus hogares y en la sociedad.

- **Coordinación puesta en circulación libro del II Encuentro Internacional de Justicia Constitucional con Perspectiva de Género: La violencia contra la Mujer**

El Tribunal Constitucional (TC) puso en circulación el libro *II Encuentro Internacional de Justicia Constitucional con Perspectiva de Género: La violencia contra la Mujer*, en el cual la especialista española Pilar Pardo Rubio dictó la conferencia magistral *La importancia de la aplicación e interpretación de la Constitución para el avance en la igualdad efectiva entre mujeres y hombres: Discriminación indirecta y acciones positivas.*



La importancia de la aplicación e interpretación de la Constitución para el avance en la igualdad efectiva entre mujeres y hombres: Discriminación indirecta y acciones positivas.

El acto fue encabezado por la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, jueza primera sustituta del presidente del TC y coordinadora del evento, con la presencia de la vicepresidenta de la República Dominicana, doctora Margarita Cedeño de Fernández.

La magistrada Piña Medrano invitó a *lanzar una clarinada unívoca, resonante e indetenible de forma que unifique esfuerzos, comprometa voluntades, cohesione políticas y eduque actitudes y comportamientos hasta poner fin a la violencia contra la mujer en nuestro país.*

Recordó que esta actividad es el resultado de un trabajo comprometido de magistradas y magistrados de Latinoamérica que se dieron cita en Santo Domingo, en marzo de 2015, convocados por el Tribunal Constitucional, para celebrar lo que sería el *II Encuentro Internacional de Justicia Constitucional con Perspectiva de Género*, cuyo primer encuentro, tuvo lugar en Quito, Ecuador en 2014; Corte de la cual partió la iniciativa de estos encuentros.

Al referirse a la publicación, expresó que esta recoge las ponencias y reflexiones acerca de un tema de medular importancia en nuestras sociedades y de incon-

mensurables consecuencias en la República Dominicana: La Violencia contra la Mujer.

Precisó que este es un aporte del Tribunal Constitucional dominicano al estudio jurídico del tema, cuyo resultado presenta no solo una abarcadora agenda temática acerca de los tipos de violencia, sino que también es una apuesta enriquecedora y una importante panorámica analítica de realidades compartidas de las cortes constitucionales de la región.

- **Gala por la Constitución**



- **Proclama Cese de la Violencia contra la Mujer**

Al depositar una ofrenda floral en el Monumento de la Resistencia Dominicana contra Trujillo (Obelisco), el cual exhibe una pintura alegórica a las hermanas Mirabal, la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano calificó como valioso el acto que recuerda esta



fecha en la memoria dominicana. Manifestó que *nosotros unidos en una causa común, en una lucha sostenida para terminar con este flagelo que azota a la sociedad en nuestros días, queremos rendir un tributo a estas hermanas que han honrado la historia nacional y para eso le hemos tributado unas flores en memoria y reconocimiento de que sus luchas deben seguir siendo las nuestras.*

En esta ocasión, la alta corte hizo pública la proclama: *que cese la violencia contra la mujer, en todas sus manifestaciones, por constituir una vulneración a la Constitución,* contenida en la resolución TC/0003/17, del viernes 24 de noviembre del año 2017.

- **Conferencia a estudiantes del Colegio Inmaculada Concepción de La Vega**

La magistrada Piña Medrano ofreció la charla *Me honro en presentarles nuestra Constitución: Patrimonio común de todos los dominicanos*, a los estudiantes de bachillerato del Colegio Inmaculada Concepción de La Vega.



Al introducir sus palabras, recordó sus años como estudiante en ese recinto y cómo la asignación de una tarea por parte de una de sus maestras marcó su interés en

el conocimiento del texto constitucional y la indujo a especializarse en la materia.

Abordó, entre otros temas, qué se entiende por Constitución, para qué sirve, cuáles derechos reconoce y el rol del Tribunal Constitucional, suscitando la activa participación de los estudiantes.

- **IV Jornada de Lectura del texto Constitucional, en San Cristóbal, cuna de la Constitución**

Las palabras centrales de esta IV Jornada de Lectura del texto Constitucional



estuvieron a cargo de la magistrada Piña Medrano, quien explicó la importancia que tiene la jornada en el marco de las actividades del mes de la Constitución, auspiciado por el TC. Gracias a su iniciativa, cada año, la alta corte ejecuta este proyecto, cada seis de noviembre, cuando se cumple un nuevo aniversario de la Constitu-

ción, para fijar en la población estudiantil el conocimiento y el contenido de la Carta Magna. Sustentó que *todos somos un fragmento de la Constitución, todos somos compromisarios de la realización de sus postulados, todos somos la Constitución y la Constitución nos pertenece a todos.*



- **Puesta en circulación *Guía para informar con perspectiva de género***

Esta guía es el resultado del Taller de Periodismo con Perspectiva de Género. Tal como expresara la magistrada Piña Medrano en la introducción de este material, *ofrece un conjunto de valiosas y estudiadas pautas para el bien hacer noticioso con perspectiva de género: sea para titular hechos para generar opinión, impulsar políticas públicas, ampliar perspectivas temáticas, incluir actores políticos y sociales, redactar y transmitir información, todo esto con el fin de generar inclusión en la dinámica social que propicie igualdad y corresponsabilidad entre los diversos estamentos y actores.*



- **Puesta en circulación *Colección Clásicos del Derecho Constitucional; la Constitución de San Cristóbal y obras de los jueces Katia Jiménez y Jottin Cury David.***



EN FUNCIONES DE PRESIDENTA

En aplicación de las disposiciones del artículo 182 de la Constitución de la República y del artículo 12, párrafo, de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y de los procedimientos constitucionales No. 137-11, en ausencia del presidente, la Presidencia del Tribunal quedará a cargo de la jueza primera sustituta. En consonancia con lo anterior, la magistrada Leyda Margarita Piña asumió el ínterin en varias ocasiones durante el año e igualmente atendió las funciones propias de la posición, tanto en el ámbito administrativo, jurisdiccional y de representación en las circunstancias que así lo requirieron. Dentro de estas actividades podemos citar:

- a. En el ámbito administrativo
 - Aprobación solicitudes administrativas y financieras.
 - Remisión correspondencias internas y externas relativas a asuntos de interés institucional.

- b. En el ámbito jurisdiccional
 - Convocatorias y moderación de Plenos jurisdiccionales.
 - Aprobación roles de audiencia para declarar en estado de fallo expedientes de acción directa en inconstitucionalidad.
 - Moderación audiencias públicas TC.
 - Notificación de expedientes relativos a las acciones directas en inconstitucionalidad.

- c. Funciones de representación
 - Presidió, en representación del Tribunal Constitucional, la inauguración del pabellón en la XX Feria Internacional del Libro Santo Domingo (FIL, 2017).



- Recibió la visita del catedrático Renaud Bourget, doctor en derecho y profesor titular de la Escuela de Derecho de la Universidad de Paris-Sorbona.



- Presidió la ceremonia de premiación de las primeras Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución.



- Apertura temporada navideña TC.
- Mensaje conmemorativo al 52 aniversario de la Revolución de Abril de 1965.
- Mensaje con motivo del Día de la Secretaria.

DESPACHO DEL MAGISTRADO

Lino Vásquez Sámuel

Segundo sustituto del presidente



ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

El magistrado Lino Vásquez Sámuel coordina la Comisión Operativa No. 1 del Tribunal Constitucional, integrada por los magistrados Rafael Díaz Filpo, Idelfonso Reyes y Justo Pedro Castellanos Khoury.

Fue miembro de la comisión organizadora de los Primeros Juegos Deportivos Constitucionales, celebrados en el mes de agosto, en ocasión del quinto aniversario del Tribunal Constitucional. La coordinación del evento se hizo con el objetivo de promover el fortalecimiento de la cultura constitucional, valores deportivos, el empoderamiento y vida en el marco de los derechos y deberes fundamentales, a través del fomento, incentivo y apoyo de la práctica y difusión de la salud, educación física, el deporte y la recreación entre los empleados de este colectivo en diferentes disciplinas deportivas y actividades recreativas.

Colaboró con el Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional de este colectivo en la coordinación de las capacitaciones externas, entre ellas, el taller de Formación sobre tutela judicial y debido proceso, Defensa civil; el Taller de Formación sobre deberes y derechos constitucionales de las personas discapacitadas; el conversatorio: El Tribunal Constitucional, derechos, garantías y deberes fundamentales con perspectiva al profesional de la salud, Colegio Médico Dominicano; Ciclo de conversatorios dirigido a periodistas de las provincias María Trinidad Sánchez y Hato Mayor; conversatorio en Justicia constitucional, dirigido a la diáspora de New Jersey; diplomado en Derecho constitucional y procedimiento, San Juan de la Maguana; diplomado en Derecho constitucional y procedimiento, La Romana; diplomado en Derecho constitucional, Consejo Dominicano de la Unidad Evangélica (CODUE).



DESPACHO DEL MAGISTRADO

Víctor Gómez Bergés

Durante el año 2017, el magistrado Víctor Gómez Bergés forma parte de la Segunda Comisión Operativa del Tribunal Constitucional.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES A ESCALA NACIONAL

- Descenso a la provincia de La Vega, en ocasión del conocimiento del recurso sometido referente al montaje de casetas y tarimas en época de carnaval.



Magistrados del Tribunal Constitucional en el Carnaval de La Vega 2017, en ocasión de conocer acerca de la prohibición de tarimas en el referido evento.



El magistrado Víctor Gómez Bergés estuvo presente en la celebración del Carnaval de La Vega, donde cada año hay despliegue esplendoroso de los valores culturales dominicanos, en ocasión de conocimiento de un expediente llevado al Tribunal Constitucional.

- **Comisión del Tribunal Constitucional realiza descenso a industria de reciclaje de baterías en Haina**



El Pleno jurisdiccional del Tribunal Constitucional de la República Dominicana designó una comisión para realizar un descenso en la empresa Verde Eco Reciclaje Industrial, S. A., ubicada en Haina, con el fin de documentar un expediente que cursa en la alta corte.

La comisión fue coordinada por el magistrado Rafael Díaz Filpo e integrada por los magistrados Víctor Gómez Bergés, Wilson Gómez Ramírez, Ana Isabel Bonilla y Justo Pedro Castellanos, quienes asistieron a la sede de la firma privada para escuchar los argumentos de las partes en conflictos.

- **Participación en Taller Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Anual Institucional (POAI)**

El magistrado presidente Milton Ray Guevara, durante el Sexto Taller de Planificación Estratégica Institucional para el período 2017-2020, con la participación de los jueces del organismo y los funcionarios de todos los niveles. El magistrado Víctor Gómez Bergés durante su participación en el Taller de Planificación Operativo señaló que en su larga carrera iniciada en 1962, luego de graduarse de abogado, en la que ocupó numerosos cargos, incluyendo cinco ministerios y varios puestos di-



El magistrado presidente, doctor Milton Ray Guevara, entrega certificado de participación y reconocimiento al magistrado Víctor Gómez Bergés.

plomáticos, su mayor lauro es haberse desempeñado como juez del Tribunal Constitucional.

Pidió a los jóvenes del país y, en particular, a los servidores del TC, que sepan apreciar lo que representa la alta corte para la preservación de los derechos fundamentales de los ciudadanos. *Aunque el Tribunal Constitucional es la institución más nueva del Estado, la misma viene a preservar y fortalecer las estructuras públicas, por lo que todos sus servidores deben sentir orgullo y satisfacción de pertenecer a ese órgano.*

El doctor Gómez Bergés aseguró que el TC está haciendo historia en la República Dominicana y ponderó el hecho de que esté dirigido por el magistrado Milton Ray Guevara, a quien definió como un conocedor del constitucionalismo y un funcionario probo, que ha demostrado eficiencia y honradez en los cargos públicos que ha ostentado.

- **Magistrado Gómez Bergés rinde tributo mártires de la prensa; encabeza conversatorio con periodistas de El Seibo y Hato Mayor el 26 de junio**

En un esfuerzo conjunto del Tribunal Constitucional (TC), el Colegio Dominicano de Periodistas (CDP) y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)



El magistrado Gómez Bergés junto a autoridades de la UASD, funcionarios del Tribunal Constitucional y representantes del Colegio de Periodistas.

fue realizado un conversatorio dirigido a comunicadores de El Seibo y Hato Mayor.

La actividad estuvo encabezada por el magistrado Víctor Gómez Bergés, quien inició sus palabras pidiendo un minuto de silencio por los mártires de la prensa dominicana, en particular por el asesinado comunicador nativo de Hato Mayor Marcelino Vega Peguero.

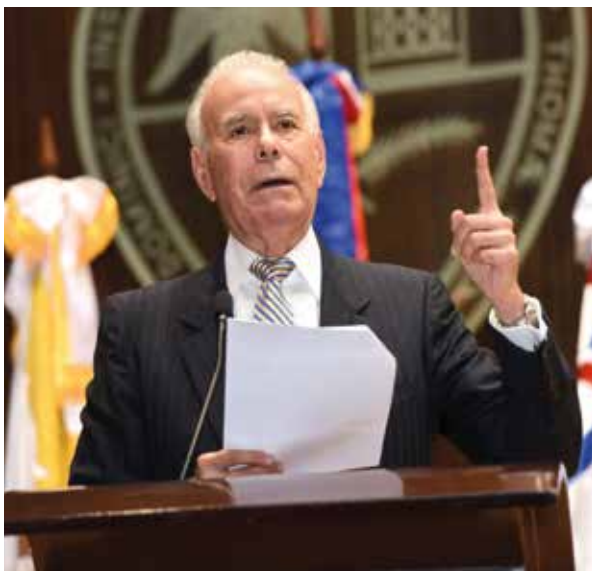
Resaltó que el amplio programa formativo que desarrolla el TC busca capacitar a los comunicadores sociales a nivel nacional sobre el contenido de la Carta

Magna y la importancia de que los ciudadanos aprendan a vivir en Constitución.

En el conversatorio fueron presentadas dos conferencias, la primera *El TC, un diálogo sobre sus precedentes más relevantes*, a cargo del periodista y abogado Ricardo Rojas León y la segunda *Derechos y garantías fundamentales, con especial referencia a la libertad de expresión e información, derecho a la intimidad, el honor personal y la responsabilidad ética del periodista*, a cargo del también periodista y abogado Namphi Rodríguez, presidente de la Fundación Prensa y Derecho.

- **Participación en panel *El Tránsito a la Inmortalidad del Prócer Francisco del Rosario Sánchez, el 30 de junio***

El magistrado Víctor Gómez Bergés, juez del Tribunal Constitucional, pronunció una conferencia en el seminario sobre la trayectoria patriótica de Francisco del Rosario Sánchez, (1817-1861), en la provincia de San Juan de la Maguana.



El magistrado Víctor Gómez Bergés pronunció conferencia referente a la trayectoria e ideales patrióticos de Francisco del Rosario Sánchez, en el auditorio de la UASD.

La actividad fue organizada por la Comisión Nacional para la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio del prócer y en la misma se desarrollaron cuatro paneles y una conferencia titulada *Sánchez: El efímero gobierno de los trinitarios*, a cargo del licenciado Juan Daniel Balcácer, presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias.

El doctor Gómez Bergés dijo que Sánchez tuvo el privilegio de ser de los primeros en conocer y llevar los secretos de la fundación y actividad

de la sociedad patriótica *La Trinitaria*, forjando la conciencia de sus conciudadanos para la liberación del territorio de la influencia haitiana radicada en la isla de Santo Domingo.

Al hablar en el auditorio de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en esta provincia, explicó que la lucha por la independencia fue diametralmente diferente a la de los demás países de la región, por eso la grandeza del sacrificio de los Padres de la Patria.

El público asistente estuvo integrado por cientos de estudiantes, miembros de los cuerpos castrenses y otros invitados.

- **El magistrado Víctor Gómez Bergés, juez del TC, tuvo las palabras de**

bienvenida del Taller sobre Redacción jurídica, dirigido a magistrados, letrados y personal administrativo de la alta corte, realizado el 18 de julio de 2017

El taller fue coordinado por el Departamento de Investigación y Capacitación del Tribunal Constitucional, y en el mismo se abordaron los temas: Código de la lengua, a cargo del escritor y periodista Rafael Peralta Romero y Redacción jurídica, a cargo de la escritora y comunicadora Ruth Ruiz Pérez, quien es coordinadora de Fundéu-Guzmán Ariza.



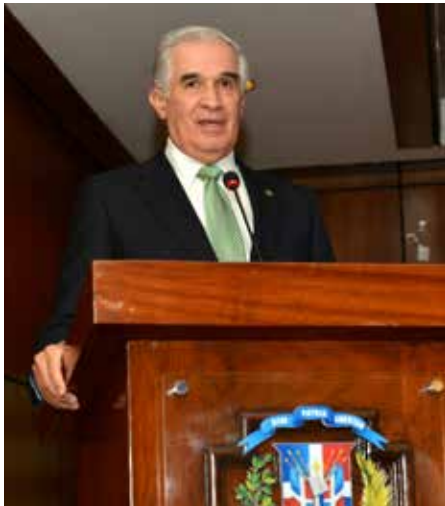
Foto oficial del Taller sobre Redacción jurídica.

- **Participación en la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional en la provincia Puerto Plata, el 24 de agosto**



Vista de participantes en la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional en provincia Puerto Plata, destacando en primer plano el magistrado Víctor Gómez Bergés.

- **El 14 de septiembre asistió a la conferencia pronunciada por el presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, Dr. Diego Valadés**



El presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, Dr. Diego Valadés, impartió la conferencia *Experiencias y lecciones de una Constitución centenaria*.

El Dr. Valadés importantizó la preservación de las constituciones, haciendo valer el sagrado y único deber del respeto, fortaleciéndolas día a día para hacer posible Estados verdaderamente sociales y respetuosos de los derechos fundamentales de los hombres y mujeres que habitan un territorio.

El doctor Diego Valadés, al exponer en la conferencia magistral *Experiencias y lecciones de una Constitución centenaria*, llamó a los dominicanos, especialmente a aquellos que tienen el poder de hacer cambios sociales, que sigan los caminos hacia el fortalecimiento constitucional, ya que las sociedades se desarrollan cuando tienen instrumentos jurídicos capaces de dar garantías y seguridad a todos los actuantes.

Participaron en el acto el magistrado del Tribunal Constitucional, Hermógenes Acosta de los Santos, el presidente de la SCJ, Mariano Germán Mejía, el ex juez saliente del Tribunal Superior Electoral (TSE), Marino Mendoza, Unidad Académica SCJ, doctor Manuel Ramón Herrera Carbuccioni y por la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), Gervasia Valenzuela Sosa, así como de la Academia de Ciencias de la República Dominicana, el doctor Luis Schecker Ortiz.

Asimismo, asistieron los magistrados Víctor Gómez Bergés, Wilson Gómez Ramírez, Jottin Cury David, del Tribunal Constitucional, Moisés Alfredo Ferrer Landrón, juez de la Suprema Corte de Justicia y Ramón Aristides Madera Arias, juez del Tribunal Superior Electoral, entre otros.



Magistrados asistentes a la conferencia del Dr. Diego Valadés.

- Asistencia a la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional en la provincia Santiago de los Caballeros, en la cual tuvo las palabras centrales el ex magistrado del Tribunal Constitucional de Perú, Gerardo Eto Cruz, con la conferencia *El Amparo en Latinoamérica*.



Vista que recoge a los asistentes a la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional en la provincia de Santiago, en el auditorio CURSA-UASD.

- El 24 de noviembre asistió, junto a otros magistrados del Tribunal Constitucional, el secretario de la alta corte y una representación de los directores del área administrativa al depósito de una ofrenda floral en el Obelisco de Santo Domingo en ocasión del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer y conmemoración de la fecha en que fueron asesinadas las hermanas Mirabal, en 1960.



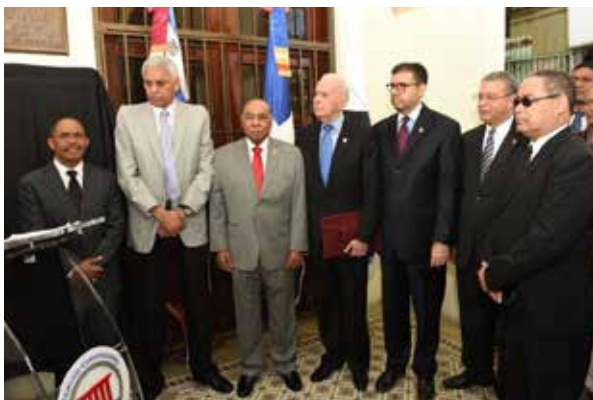
El magistrado Gómez Bergés junto a magistradas del Tribunal Constitucional en el acto de depósito de ofrenda floral por motivo del Día de la No Violencia contra la Mujer.

- Asistencia a la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional en Santo Domingo, que contó con la participación central del presidente emérito del Tribunal Constitucional de España, Dr. Francisco Pérez de los Cobos, que abordó el tema *El control de constitucionalidad de la reforma laboral: principales cánones de enjuiciamiento*. El Dr. De los Cobos fue presentado por el magistrado Gómez Bergés.



El magistrado Gómez Bergés fue integrante de la mesa principal en la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional en Santo Domingo.

- El presidente del Tribunal Constitucional (TC), magistrado Milton Ray Guevara, junto a otros jueces del organismo, encabezó el acto de develamiento de la tarja conmemorativa de la reunión de la Asamblea Constituyente de 1844 en la Alcaldía municipal de San Cristóbal, en ocasión del 173 aniversario de la Constitución dominicana.



Magistrados del Tribunal Constitucional en el acto de develamiento de tarja conmemorativa en reconocimiento de los constituyentes de 1844.

En la actividad, que contó con la asistencia de personalidades de la provincia, las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del alcalde municipal, Nelson Guillén; y el discurso principal fue pronunciado por el magistrado Víctor Gómez Bergés, miembro del Tribunal Constitucional.

La tarja conmemorativa, ubicada en la parte frontal del ayuntamiento, expresa *El Tribunal Constitucional, con profundo espíritu cívico y patriótico, tributa a los constituyentes*

que se reunieron en este lugar hasta proclamar el 6 de noviembre de 1844 el texto supremo de la República Dominicana; nuestra guía institucional y democrática desde entonces. ¡Loor eterno a los constituyentes de San Cristóbal!.

- Participación en el acto de puesta en circulación de la obra *Ensayos sobre temas constitucionales Año 2*. Como parte de su política de difusión de la Constitución dominicana, el Tribunal Constitucional (TC), con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), puso a circular la obra *Ensayos sobre temas constitucionales, 2014*.



El magistrado Víctor Gómez Bergés presentó el II tomo de *Ensayos sobre temas constitucionales*.

El magistrado Víctor Gómez Bergés, coordinador general de la comisión organizadora del concurso, hizo la presentación de la obra y destacó el interés tanto del presidente de la alta corte, magistrado Milton Ray Guevara, como de los jueces que integran el Pleno, de fomentar en la juventud el estudio en materia constitucional como aporte esencial a la consolidación del Estado social y democrático de derecho.

Durante el acto de presentación, la oficial del Programa de la Unidad de Gobernabilidad Democrática del PNUD, Pura Hernández, destacó la importancia del concurso y expresó el interés del organismo en seguir colaborando con este tipo de iniciativas.

Los participantes basaron sus investigaciones en los temas: *El precedente constitucional de la justicia constitucional contemporánea, principios de dignidad humana en la Constitución y La relación jurídica entre derecho constitucional y Constitución.*

De un total de 17 participantes, el primer lugar lo obtuvo Luis Alberto Arias García, con el seudónimo El Constitucionalista Administrado; el segundo lugar fue para Gabriel Andrés Podestá Ornes, con el seudónimo Hugo Gritius; y el tercer lugar correspondió a Mario Arturo Leslie Soto, quien participó con el seudónimo Alexander Hamilton. Todos estudiantes de la Universidad Iberoamericana (UNIBE).

- Participación en la comitiva de recibimiento encabezada por el presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara, en ocasión de la visita a la institución de S.E. Embajador de México en la República Dominicana, Carlos Tirado Zavala.

Al final del encuentro, los magistrados del TC entregaron al embajador Carlos Tirado Zavala algunas de las publicaciones que emite el Tribunal Constitucional.



El magistrado presidente del Tribunal Constitucional entrega a S.E. Embajador de México en la República Dominicana publicaciones de la alta corte, en presencia del magistrado Gómez Bergés.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES A ESCALA INTERNACIONAL

- **XXIII Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados Constitucionales de América Latina**

El magistrado Víctor Gómez Bergés acompañando al magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, en el XXIII Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados Constitucionales de América Latina, a partir de 2 de junio de 2017.



El magistrado Víctor Gómez Bergés asistió junto al magistrado presidente Milton Ray Guevara al XXIII Encuentro Anual de Presidentes y Magistrados de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina, celebrado en Brasilia.

DESPACHO DEL MAGISTRADO

Hermógenes Acosta de los Santos



ACTIVIDADES A ESCALA NACIONAL

- Conferencia *El precedente en materia constitucional: Nueva fuente del derecho*, dictada por el magistrado Hermógenes Acosta de los Santos en el acto de apertura del diplomado *La Constitución como norma*, celebrado en el Distrito Nacional, el 6 de febrero de 2017, organizado por el Dr. Ángel Matos Auden, coordinador de la División de Educación Ciudadana del Centro de Representación de la Cámara de Diputados de la República Dominicana.
- Conferencia *El precedente en materia constitucional: Nueva fuente del derecho*, dictada por el magistrado Hermógenes Acosta de los Santos en la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), el 15 de febrero de 2017.
- Docente de la asignatura *Derecho Procesal Constitucional*, en el máster de Derecho constitucional y libertades fundamentales, organizado por el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL), del 30 de mayo al 3 de junio de 2017.
- Conferencia *El precedente en materia constitucional: Nueva fuente del derecho*, dictada por el magistrado Hermógenes Acosta de los Santos en la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), el 7 de agosto de 2017.
- Puesta en circulación del segundo número de la Revista del Instituto Dominicano de Derecho Procesal Constitucional, la cual preside, bajo el tema: *Los derechos económicos, sociales y culturales 100 años después de la Constitución de Querétaro: evolución y garantías*. Actividad realizada el miércoles 28 de



El magistrado Hermógenes Acosta mientras se dirige al público asistente.



Invitados distinguidos a la puesta en circulación.

junio de 2017, en el Auditorio de la Universidad Católica Santo Domingo (UCSD).

- Organizador como presidente del Instituto Dominicano de Derecho Procesal Constitucional, del Conversatorio sobre *Mecanismos de defensa de la Constitución*, a cargo de los juristas, Dr. Domingo García Belaunde y Dr. José Félix Palomino Manchego, celebrado el jueves 29 de junio de 2017, en la Universidad Católica Santo Domingo (UCSD).
- Dictó la conferencia de cierre del diplomado en Derecho constitucional y procedimientos, organizado por el Tribunal Constitucional en la provincia de San Juan de la Maguana, el sábado 2 de septiembre de 2017, en el Auditorio Sinécio Ramírez, del Centro Universidad Autónoma de Santo Domingo de San Juan de la Maguana.



El magistrado Hermógenes Acosta pronunció una conferencia de cierre del diplomado en San Juan de la Maguana.



- Dictó la conferencia magistral sobre *Las garantías de los derechos fundamentales en el sistema de justicia constitucional dominicano*, en el marco de la inauguración de la maestría de Derecho constitucional y procesal constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, conjuntamente con la División

de Postgrado y Educación Permanente, de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), el domingo 3 de septiembre de 2017, en el Salón Evangelina Rodríguez, UASD-San Pedro de Macorís.



Vista de los asistentes en el acto de apertura de la maestría en Derecho constitucional y procesal constitucional en el recinto UASD-San Pedro de Macorís.



- Impartió la conferencia *Las garantías de los derechos fundamentales en el sistema de justicia constitucional dominicano* en la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), recinto Puerto Plata, el 29 de noviembre. Esta actividad fue organizada por el Instituto Dominicano de Derecho Procesal Constitucional en colaboración con el Colegio de Abogados de la República Dominicana, Seccional Puerto Plata.



Conferencia en UTESA, recinto Puerto Plata.



Mesa de honor en la actividad coordinada por el Instituto Dominicano de Derecho Procesal Constitucional y el Colegio de Abogados, seccional Puerto Plata.



Vista de participantes en la conferencia *Las garantías de los derechos fundamentales en el sistema de justicia constitucional dominicano*.

- Coordinador del Comité organizador de las primeras *Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución*, celebradas del 21 al 30 de noviembre, la primera y segunda fase en el salón Pablo Mercedes de INESPRES.



El magistrado Hermógenes Acosta se dirige a los invitados y participantes en el acto de apertura de las Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución.



Mesa de honor del acto de apertura de las Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución, encabezada por el magistrado presidente del Tribunal Constitucional.

- Pronunció las palabras de clausura en la sesión final de las Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución, el 30 de noviembre en el salón-auditorio Dorothy Van Vleet de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC).



Fotografía oficial de las Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución.



Magistrados del Tribunal Constitucional en el acto de clausura de las Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución.



Fotografía de participantes en las Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución junto al coordinador, magistrado Hermógenes Acosta, organizadores y facilitadores.

- En el transcurso de este acto de cierre y clausura, se realizó la ceremonia de premiación de los ganadores de las *Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución* y entrega de certificados a los participantes de todos los centros públicos y privados del Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo.



Ganadores de las Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución.



El magistrado Hermógenes Acosta se dirige a los asistentes al acto de clausura de las Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución.



Autoridades participantes en la clausura de las Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución, encabezadas por el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara.

- Impartió la conferencia *Las garantías de los derechos fundamentales en el sistema de justicia constitucional dominicano* en la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC) Recinto Baní, el 10 de diciembre de 2017, organizada por el Instituto Dominicano de Derecho Procesal Constitucional (IDPC).



El magistrado Hermógenes Acosta pronunció la conferencia magistral *Las garantías de los derechos fundamentales en el sistema de justicia constitucional dominicano*, en UFHEC-Baní.



Vista de los presentes en la conferencia *Las garantías de los derechos fundamentales en el sistema de justicia constitucional dominicano*, en UFHEC-Baní.

- Facilitador en el curso de Derecho Constitucional, organizado por la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), el 7 de diciembre.



El magistrado Hermógenes Acosta fungió de facilitador invitado en el curso de Derecho constitucional, auspiciado por la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ).



Participantes en el curso de Derecho constitucional, organizado por la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), junto al magistrado Hermógenes Acosta, del Tribunal Constitucional.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES A ESCALA INTERNACIONAL

- XIII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, celebrado del 1 al 3 de febrero de 2017, en el Palacio de Minería, Calle de Tacuba 5, Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México, México.
- Profesor invitado de la especialidad en *Justicia constitucional, interpretación y aplicación de la Constitución*, título de la Universidad Castilla-La Mancha (Toledo, España), celebrada del 3-21 de julio de 2017.



DESPACHO DE LA MAGISTRADA

Ana Isabel Bonilla Hernández



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES A ESCALA NACIONAL

- El 25 de enero asistió a la Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas, realizada en el marco de la celebración de su 5to. aniversario del Tribunal Constitucional, en la Sala Augusta de la Suprema Corte de Justicia.



Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas del Tribunal Constitucional año 2017.

- El 6 de marzo participó en el acto de ofrenda floral realizada en el marco de la conmemoración del 75° aniversario del reconocimiento del derecho al voto de la mujer dominicana, en el Baluarte del Altar de la Patria.

Magistradas del Tribunal Constitucional Ana Isabel Bonilla, Leyda Margarita Piña y Katia Miguelina Jiménez en ofrenda floral en reconocimiento a las sufragistas.



- Participación el 8 de marzo en ¡Yo paro!, parada laboral realizada en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en la explanada frontal del Tribunal Constitucional.

La magistrada Ana Isabel Bonilla se dirige a la prensa y a los participantes en la jornada ¡Yo Paro! en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.



- El 9 de marzo asistió junto al magistrado Jottin Cury al conversatorio sobre *Los procesos ante el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, (TCRD)*, en el auditorio de la Universidad Iberoamericana (UNIBE).

La magistrada Ana Isabel Bonilla se dirige a los participantes en el conversatorio *Los procesos ante el Tribunal Constitucional de la República Dominicana*.



- El 14 de marzo asistió a la Audiencia Solemne realizada en el marco del cumplimiento del 75° aniversario del derecho de ciudadanía y el voto de la mujer dominicana, celebrada en la Sala Augusta de la Suprema Corte de Justicia.



- En las fechas correspondientes a los días 25 y 26 de mayo asistió a la sesión de apertura y desarrollo de actividades del 6to. Taller de Planificación Estratégica Institucional (PEI) 2017-2020 y elaboración del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2018.



Mesa de honor en el 6to. Taller de Planificación Estratégica Institucional.

- El 10 de junio asistió al conversatorio sobre *El Tribunal Constitucional, derechos, garantías y deberes fundamentales con perspectiva al profesional de la salud*, el cual fue realizado en el auditorio del Colegio Médico Dominicano.
- Participación en el curso-taller de Redacción de sentencias constitucionales, a cargo del Dr. Gerardo Eto Cruz, realizado en el auditorio Dr. César Estrella Sahdalá de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC), del 20 al 23 de junio.



La magistrada Ana Isabel Bonilla se dirige a los participantes en el conversatorio *El Tribunal Constitucional: derechos, garantías y deberes fundamentales*, orientado al personal de la salud.



Entrega de obsequio institucional al ex magistrado del Tribunal Constitucional de Perú, Gerardo Eto, al cierre del curso-taller de Redacción de sentencias constitucionales.

- Participación en el Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género, a partir del 6 de julio, realizado en el marco de la celebración del 5to. aniversario del Tribunal Constitucional, en el Hotel Sheraton.
- Pronunció conferencia sobre *El recurso de revisión constitucional de decisiones jurisdiccionales*, en el contexto del Primer Seminario Internacional de Derecho Procesal y Garantías Fundamentales, realizado por el Instituto Veritas, en el hotel Blue Jacktar, Puerto Plata, el 16 de julio.



El magistrado presidente y las magistradas del Tribunal Constitucional realizaron una visita a la Vicepresidencia de la República en ocasión del Taller Internacional de Periodismo con perspectiva de género.

La magistrada Ana Isabel Bonilla participó como conferencista en el Primer Seminario Internacional de Derecho Procesal y Garantías Fundamentales.



- Asistencia a los actos protocolares y participación en actividades de los Primeros Juegos Deportivos Constitucionales, del 25 al 29 de septiembre.



Las magistradas Ana Isabel Bonilla y Katia Miguelina Jiménez en actividades de los Primeros Juegos Deportivos Constitucionales.

- Participación en conversatorio *Conoce tus derechos fundamentales*, dirigido a los estudiantes del nivel secundario del Liceo Científico Dr. Miguel Canela Lázaro, en sus propias instalaciones en Salcedo, provincia Hermanas Mirabal, el 20 de octubre.



La magistrada Ana Isabel Bonilla se dirige a estudiantes del Liceo Científico Dr. Miguel Canela Lázaro, en Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.



Autoridad y estudiantes del Liceo Científico Dr. Miguel Canela Lázaro reciben publicaciones del Tribunal Constitucional que les entrega la magistrada Ana Isabel Bonilla.

Estudiantes de la comunidad de Salcedo que participaron en el conversatorio *Conoce tus derechos fundamentales*, con la conducción de la magistrada Ana Isabel Bonilla.

- Asistencia a la puesta en circulación del libro resultante del *II Encuentro internacional de justicia constitucional con perspectiva de género*, el 24 de octubre.



Integrantes de la mesa de honor en el acto de puesta en circulación del libro resultante del *II Encuentro internacional de justicia constitucional con perspectiva de género*.

- Participación en el taller sobre Transversalidad de género en el derecho constitucional, realizado los días 25 y 26 de octubre.



Vista de los participantes en el taller sobre Transversalidad de género en el derecho constitucional, destacando la presencia de la magistrada Ana Isabel Bonilla en primer plano.

- Participante en calidad de ponente en el primer congreso Constitucionalidad de los procesos judiciales, con el tema *El Estado y la Constitución*, realizado por la Universidad Abierta para Adultos (UAPA), el 19 de noviembre.



La magistrada Ana Isabel Bonilla tuvo a su cargo la disertación *El Estado y la Constitución*.



La magistrada Ana Isabel Bonilla se dirige a los participantes en el primer congreso Constitucionalidad de los procesos judiciales.

- Participación en el panel *Acceso a justicia de personas en condición de vulnerabilidad, avances y desafíos*, realizado por la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS); en el salón de conferencias de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), el 20 de noviembre.



- Asistencia a la puesta en circulación de la *Guía para informar con perspectiva de género*, el 23 de noviembre; resultante del taller internacional sobre este tema auspiciado por el Tribunal Constitucional.

La magistrada Ana Isabel Bonilla se dirigió a los participantes en el acto de puesta en circulación de la Guía para informar con perspectiva de género.

- Participación en la ofrenda floral en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y homenaje a las hermanas Mirabal, en el obelisco de Santo Domingo, el 24 de noviembre.
- Asistencia a la Jornada de



Magistrados y magistradas del Tribunal Constitucional realizaron ofrenda floral en ocasión de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Justicia y Derecho Constitucional de Santo Domingo, el primero de diciembre.

La magistrada Ana Isabel Bonilla tuvo a su cargo la presentación de la conferencia pronunciada por el magistrado presidente *La generación constitucional y el futuro dominicano*.



Justo Pedro Castellanos Khoury



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES A ESCALA NACIONAL

- Asistencia a reconocimiento de parte de la Federación Dominicana de Natación (FEDONA) al magistrado presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara, el 10 de abril.



Personalidades asistentes al acto de reconocimiento al magistrado Milton Ray Guevara.



Mesa de honor en el acto de reconocimiento que otorgó la Federación Dominicana de Natación (FEDONA) al magistrado presidente del Tribunal Constitucional, doctor Milton Ray Guevara.

- Asistencia a la difusión audiovisual de la mini serie institucional sobre derechos fundamentales, con el primer capítulo *Rosa y la Constitución*, en una sala de proyección en Santo Domingo, el 19 de abril.



Vista del público concurrente a la presentación del primer capítulo de la mini serie institucional *Rosa y la Constitución*, como herramienta fundamental de formación y difusión de temas constitucionales.

- Participación en recibimiento a delegación del Colegio Interamericano de Defensa (CID), en visita realizada al Tribunal Constitucional en el mes de mayo.



Jueces del Tribunal Constitucional recibieron en el salón del Pleno la visita de una delegación del Colegio Interamericano de Defensa (CID).

- Recibimiento delegación de invitados al II congreso de Derecho internacional privado, evento organizado por el Instituto Global de Altos Estudios (IGLOBAL). Julio 2017.



Magistrados del Tribunal Constitucional recibieron en el salón del Pleno a expertos internacionales invitados al II Congreso de Derecho Internacional Privado.

- Participación en la firma de convenio con el Centro de Estudios Políticos Constitucionales del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales de España. Julio 2017.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES A ESCALA INTERNACIONAL

- Participación en el VI Congreso Panameño de Derecho Procesal Constitucional. Julio 2017.

El congreso fue convocado por la Asociación Panameña de Derecho Procesal Constitucional (ADPC), en su calidad de anfitrión del evento y se inició el día 19 de julio a las 8:30 a.m.

La participación del despacho que suscribe tuvo lugar el día viernes 21 de julio y la mesa de trabajo asignada correspondía al tema *Tutela jurisdiccional de los derechos fundamentales en la justicia acusatoria*. La conferencia impartida se titulaba *La tutela constitucional de los derechos colectivos*. La participación de este despacho se unió a la de muchos otros juristas de países como Colombia, Costa Rica, México y España que abordaron diversos temas referentes a la experiencia de cada país sobre el tema central del congreso: *El constitucionalismo garantista: la democracia a través de los derechos*.

DESPACHO DEL MAGISTRADO

Víctor Joaquín Castellanos Pizano



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES A ESCALA NACIONAL

- Participación en los diversos actos del quinto aniversario del TC, el 27 de enero.
- Asistencia a la invitación que hiciera el Grupo Corripio al magistrado presidente del Tribunal Constitucional con una comisión de jueces, el primero de febrero.
- Participación como conferencista en la inauguración del diplomado sobre el nuevo código civil dominicano, Escuela de Formación Electoral del Estado Civil (EFEC), el 28 de marzo.
- Participación en el acto de presentación del Anuario 2016, dedicado al 50° aniversario de la Constitucionalización del himno nacional, en la Sala Aída Bonelly de Díaz, Teatro Nacional, el 30 de marzo.



El magistrado Castellanos Pizano junto al magistrado Gómez Bergés e invitados especiales a la puesta en circulación del Anuario 2016.

- Asistencia al reconocimiento ofrecido al magistrado presidente del Tribunal Constitucional dominicano, Dr. Milton Ray Guevara, dentro del marco del campeonato nacional de natación III Dominican Republic International Swim, complejo acuático del Centro Olímpico, en Santo Domingo, el 7 de abril.
- Asistencia a la conferencia impartida por el Lic. Francisco Batlle, letrado del despacho, en el marco de la Feria Internacional del libro 2017, el 26 de abril. Tema tratado: *La supremacía de la Constitución en un Estado social y democrático de derecho*.
- Asistencia al conversatorio entre el Dr. Domingo García Belaunde y el Dr. José Félix Palomino Manchego, el 28 de junio, sobre las revistas:
 - 1- Revista Dominicana de Derecho Procesal Constitucional (año 2. núm. 2, 20179)
 - 2- *Hans Kelsen: La jurisdicción constitucional*
- Asistencia al acto de inauguración del taller internacional sobre periodismo con perspectiva en género, con la conferencia magistral *La construcción de una perspectiva de género para los medios de comunicación*, impartida por la periodista española Juana Gallego Ayala, el 6 de julio.
- Asistencia a la conferencia pronunciada por el magistrado presidente Dr. Milton Ray Guevara, *Justicia constitucional y desarrollo democrático*, el 19 de julio, en acto organizado por el Ateneo Dominicano.
- Asistió al panel *Constitucionalidad y democracia*, realizado en el auditorio de la Fundación Global Democracia y Desarrollo el 30 de agosto, que contó con las intervenciones del magistrado presidente del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, Dr. Milton Ray Guevara; el consultor jurídico del Poder Ejecutivo, Dr. Flavio Darío Espinal; y el especialista en derecho constitucional Eduardo Jorge Prats.
- El 20 de octubre asistió como invitado especial al primer congreso internacional sobre Derechos humanos, organizado por la escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), recinto Santo Tomás de Aquino, en la ciudad de Santiago de los Caballeros. bajo el lema *Cómo avanzar en el fortalecimiento y materialización de los derechos en una sociedad globalizada*, con el objetivo de ofrecer la oportunidad para que los estudiantes desarrollen el análisis crítico reflexivo de las principales cuestiones que afectan los derechos.
- El 23 de octubre el magistrado Castellanos Pizano disertó la conferencia

titulada *La acción de Amparo*, para iniciar el diplomado sobre *Derecho constitucional y procedimientos* en la Universidad Federico Henríquez y Carvajal, organizado por el Tribunal Constitucional, como parte de sus jornadas de capacitación a nivel nacional e internacional, dirigido a jueces, ministerios públicos, defensores públicos, abogados y estudiantes de derecho. Asistió acompañado de los letrados del despacho: Dangela Ramírez, Brianda Trujillo, Janell Peña, Juan Vizcaíno y Christian Pérez.



El magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano pronunció la conferencia *La acción de Amparo*.

- El 24 de octubre asistió a la cena con motivo de la celebración de la cuarta Jornada de Justicia y Derecho Constitucional, en un restaurante de la ciudad de Santiago de los Caballeros, en la cual estuvo como invitado especial del Tribunal Constitucional el doctor Gerardo Eto Cruz, ex magistrado del Tribunal Constitucional del Perú.
- El 25 de octubre, durante la celebración de la Cuarta Jornada de Justicia y Derecho Constitucional el magistrado del TC, Víctor Joaquín Castellanos Pizano, participó como panelista con el tema *La naturaleza jurídica del Amparo en República Dominicana*. Asistió acompañado de los letrados del despacho: Dangela Ramírez, Brianda Trujillo y Christian Pérez.
- El letrado del despacho, Lic. Christian Pérez, participó en la sesión Jurisprudencia Constitucional, del programa La Voz del Tribunal Constitucional del 4 de noviembre. Analizó la sentencia TC/0499/2017.
- El 7 de noviembre, en el marco de las actividades conmemorativas del 173 aniversario de la Constitución de la República, bajo el auspicio del Tribunal Constitucional, tuvo lugar la cuarta versión de *La Gala por la Constitución*,

celebrada en la sala Eduardo Brito, del Teatro Nacional, ubicado en la ciudad de Santo Domingo. Para esta ocasión estuvo dedicada al bicentenario del natalicio del patricio Francisco del Rosario Sánchez, y en reconocimiento al legado de los insignes artistas dominicanos Ramón (Papa) Molina y Josefina Miniño. El magistrado Castellanos Pizano estuvo presente junto a sus demás homólogos recibiendo a los invitados al evento.



Magistrados del Tribunal Constitucional integraron línea de recibimiento a invitados especiales a la Gala por la Constitución.

- El 14 de noviembre la letrada del despacho, Lic. Dangela Ramírez Guzmán, presentó un análisis de la sentencia TC/058/2013, en la sesión Jurisprudencia constitucional, del programa de televisión institucional La Voz del Tribunal Constitucional.
- Asistió al acto organizado por el Tribunal Constitucional realizado el 22 de noviembre en el salón Salomé Ureña del Banco Central de la República Dominicana, en que fueron puestas en circulación las siguientes obras: *La Constitución de San Cristóbal (1844-1854)*, de Emilio Rodríguez Demorizi; *La buena administración como base de la potestad expropiatoria estatal* de la magistrada Katia Miguelina Jiménez, y *Límites al derecho de propiedad y áreas*

protegidas, del magistrado Jottin Cury David.

- Asistencia el 23 de noviembre a la puesta en circulación de la segunda edición del libro *Solo la verdad*, de la autoría del magistrado Víctor Gómez Bergés, en el centro de convenciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Asistencia a la presentación de la *Guía de periodismo con perspectiva de género*, acto organizado por el Tribunal Constitucional, el 23 de noviembre.
- El 24 de noviembre, junto a los demás magistrados del Tribunal Constitucional dominicano, asistió a la ofrenda floral en el obelisco de la avenida George Washington, de la ciudad de Santo Domingo, al conmemorarse el 25 de noviembre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y en homenaje a las hermanas Mirabal.
- Participó en la cena de honor a los conferencistas invitados a la *5ta Jornada de Justicia y Derecho Constitucional de Santo Domingo*, el 30 de noviembre.
- El primero de diciembre, el magistrado Castellanos Pizano participó como presentador del doctor Manuel Aragón Reyes, magistrado emérito del Tribunal Constitucional español y catedrático de derecho constitucional, en la *5ta Jornada de Justicia y Derecho Constitucional*, quien disertó la conferencia inaugural *La democracia y justicia constitucional*.
- El 5 de diciembre, la letrada de despacho, Lic. Brianda Trujillo, habló sobre la sentencia TC/0437/2016, en la sesión Jurisprudencia Constitucional del programa televisivo *La Voz del Tribunal Constitucional*.
- Formó parte de la mesa de honor en la puesta en circulación de la obra *II Concurso de Ensayos sobre temas constitucionales*, en el salón Cristal del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el 6 de diciembre.
- El 7 de diciembre asistió al cóctel ofrecido a los periodistas de la zona norte



Magistrados del Tribunal Constitucional en la puesta en circulación del libro *Solo la verdad* de la autoría del magistrado Víctor Gómez Bergés.



del país en Santiago de los Caballeros.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES A ESCALA INTERNACIONAL

- Asistencia al 4to. Congreso Mundial de Justicia Constitucional en Vilna, Lituania; junto al magistrado presidente del Tribunal Constitucional dominicano, Dr. Milton Ray Guevara, y los magistrados: Rafael Díaz Filpo y Justo Pedro Castellanos Khoury, a partir del 11 de septiembre.

DESPACHO DEL MAGISTRADO

Jottin Cury David



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES A ESCALA NACIONAL

- Participación en las celebraciones por el Día del Poder Judicial (enero).
- Participación en las actividades por el aniversario del Tribunal Constitucional, el 27 de enero
- Asistencia a Audiencia Pública, Sala Augusta, Suprema Corte de Justicia, el 14 de febrero.
- El magistrado Jottin Cury presentó, en representación del Pleno del Tribunal Constitucional, el 17 de febrero, en Monte Plata, la conferencia titulada *El Tribunal Constitucional y los derechos fundamentales*.



El magistrado Jottin Cury se dirige a participantes en la presentación de jueces del Tribunal Constitucional en la provincia Monte Plata.

- En visita realizada el 20 de febrero el magistrado Jottin Cury realiza donación de Constituciones y libros de textos a la Biblioteca Germinal del Municipio de San Ignacio de Sabaneta en la provincia Santiago Rodríguez.



- Participación en el lanzamiento del convenio suscrito con el Ministerio de Educación, en el Auditorio de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, en calidad de invitado especial del referido Ministerio junto a los demás magistrados que integran el Pleno y funcionarios del Tribunal Constitucional, el 15 de marzo.
- Asistencia a acto de puesta en circulación del Anuario del TC, en el Auditorio del Centro de Exportación e Importación de la República Dominicana (CEIRD) en su condición de miembro del Consejo Editorial.



Magistrados del Tribunal Constitucional e invitados especiales al acto de puesta en circulación del Anuario 2016.

- Magistrado Cury participa en panel en la Universidad Iberoamericana (UNIBE), con el tema: *La acción directa de inconstitucionalidad*, el 15 de marzo.



El magistrado Jottin Cury se dirige a los concurrentes al panel *La acción directa de inconstitucionalidad*.

El magistrado Jottin Cury David dictó una conferencia magistral en el marco de un panel sobre *Los procesos ante el Tribunal Constitucional de la República Dominicana*, evento auspiciado por la Escuela de Derecho y el Consejo Editorial de la Revista jurídica de la Universidad Iberoamericana (UNIBE).

- Participación en el acto de agasajo a comunicadores de Santiago de los Caballeros con motivo del Día Nacional del Periodista, realizado el 31 de marzo.
- Participación en el acto de inauguración del pabellón en la XX



Feria Internacional del Libro Santo Domingo, el 21 de abril.

- Participación en la Audiencia pública, celebrada en la Sala Augusta, Suprema Corte de Justicia, el 24 de abril.
- Participación en el acto de recibimiento en el salón del Pleno del Tribunal Constitucional de la delegación del Colegio Interamericano de Defensa, integrada por la contralmirante Martha Elizabeth Herb, directora del CID y el vicealmirante Félix Alburquerque, viceministro de Asuntos Navales y Costeros del Ministerio de Defensa, en visita realizada el 4 de mayo.



Recibimiento de la delegación del Colegio Interamericano de Defensa (CID) en el salón del Pleno del Tribunal Constitucional.

- Participación en el Taller internacional con perspectiva de género, llevado a cabo en el Hotel Sheraton de Santo Domingo, los días 6 y 7 de julio.
- Participación en Audiencia pública, Sala Augusta, Suprema Corte de Justicia, el 24 de julio.
- Participación en la presentación de los jueces que integran el Pleno en la provincia Santiago Rodríguez, en el mes de agosto.



El magistrado Jottin Cury participó en la presentación de los Jueces del Tribunal Constitucional en la provincia Santiago Rodríguez.

- Participación en la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional en Puerto Plata, realizada el 24 de agosto.
- El 14 de agosto el magistrado Jottin Cury encabeza conversatorio para periodistas en la provincia María Trinidad Sánchez.



El magistrado Jottin Cury se dirige a los participantes en el conversatorio para periodistas en la provincia María Trinidad Sánchez.



El magistrado Jottin Cury recibió un reconocimiento de parte de los periodistas de la provincia María Trinidad Sánchez.

Resaltó que con el encuentro dirigido a los periodistas se procura promover el programa de formación que el Tribunal Constitucional ha venido implementando en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley No. 137-11 orgánica del Tribunal Constitucional y los procedimientos constitucionales, el cual consigna de manera expresa que *debemos trabajar para la promoción de los estudios constitucionales*.

En el caso concreto de este encuentro, se ha hecho posible gracias al apoyo de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), a través de su Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, además del concurso de las directivas nacional y de las seccionales del Colegio Dominicano de Periodistas en virtud de los acuerdos suscritos entre las referidas instituciones y el TC.

- El primero de septiembre el magistrado Jottin Cury participó como moderador de panel en las Jornadas de Justicia y derecho constitucional en La Romana.

Correspondió al magistrado Jottin Cury moderar el panel sobre *La tutela de los derechos económicos y sociales en la República Dominicana*, a propósito de las Jornadas en Justicia y derecho constitucional, celebrado en La Romana, en el auditorio de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC).

- Junto a otros magistrados que integran el Pleno del Tribunal Constitucional, recibió en la sede de la alta corte, la visita del Dr. Renaud Bourget, profesor titular de Derecho de la Universidad París-Sorbona, el 11 de sep-

tiembre. Durante este encuentro compartieron experiencias de diversos temas relacionados con la práctica de la Justicia Constitucional entre ambos países.



Magistrados y el secretario del Tribunal Constitucional recibieron al Dr. Renaud Bourget.

- Presentación de la conferencia magistral del Dr. Diego Valadés, presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, el 14 de septiembre, titulada *Experiencias y lecciones de una Constitución centenaria*, realizada en el auditorio de la Suprema Corte de Justicia (SCJ) por el Instituto Dominicano de Derecho Procesal (IDPC), con la colaboración de la Unidad Académica de la Suprema Corte de Justicia, la Escuela Nacional de la Judicatura y la Academia de Ciencias de la República Dominicana.



Asistencia a la conferencia del Dr. Valadés.

- Miembro y presidente del jurado para la defensa de tesis de alumnos de la Escuela de Graduados de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa de la República Dominicana.

- Asistencia a la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional en Santiago de los Caballeros, el 25 de octubre.
- Miembro de la comisión organizadora de la Gala por la Constitución, y asistencia al espectáculo en la Sala Eduardo Brito del Teatro Nacional, el 7 de noviembre.



El magistrado Jottin Cury y su esposa comparten con letrados y servidores constitucionales asistentes a la Gala por la Constitución.

- Asistencia al acto de apertura de las Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución el 21 de noviembre.
- Asistencia a la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional de Santo Domingo.



DESPACHO DEL MAGISTRADO

Rafael Díaz Filpo



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES A ESCALA NACIONAL

- Participación en las actividades relacionadas con el 5to. aniversario del Tribunal Constitucional, Misa de Acción de Gracias, Audiencia Solemne, Rendición de Cuentas y Ofrenda Floral en el Altar de la Patria, así como también en el almuerzo ofrecido a todo el personal en tan significativa ocasión, las cuales se realizaron el 25 de enero.



Ofrenda floral en el Altar de la Patria.



Magistrado Rafael Díaz Filpo junto a parte de su equipo de trabajo en almuerzo institucional en ocasión del 5to aniversario del Tribunal.

- Participación en la presentación del Pleno de esta alta corte en la provincia Monte Plata, acto llevado a cabo en el salón multiuso Santo Ángel Peguero, el 17 de febrero.



Magistrado Rafael Díaz Filpo en el acto de presentación del Pleno de esta alta corte en la provincia Monte Plata, junto a los demás magistrados que integran este tribunal.

- Asistencia al acto de lanzamiento en ocasión del convenio suscrito por el ministro de Educación y el Tribunal Constitucional, con la finalidad de integrar en el currículo el programa *Educación constitucional desde la escuela*, acto llevado a cabo en el auditorio de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, auditorio Juan Bosch, el 15 de marzo.



Vista de participantes del Tribunal Constitucional en el acto de lanzamiento de *Educación constitucional desde la escuela*.

Acto de lanzamiento de iniciativa *Educación constitucional desde la escuela*, del convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y el Tribunal Constitucional.



- Descenso, el 28 de marzo de 2017 en el municipio, Bajos de Haina en relación al expediente TC-05-2015-0145, relativo al Recurso de Revisión Constitucional de Sentencia de Amparo, incoado por la compañía Verde Eco Reciclaje Industrial, S.A. (VERI), contra la sentencia número 00535-2014, dictada por la primera sala del Tribunal Superior Administrativo de fecha 18/12/2014.



Descenso de magistrados en el municipio Bajos de Haina el 28 de marzo de 2017.

- Asistencia al reconocimiento que hiciera la Federación Dominicana de Natación (FEDONA), al magistrado presidente de este Alto Tribunal, señor Milton Ray Guevara, en el Centro Acuático del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, el 7 de abril de 2017.



El magistrado Díaz Filpo durante el reconocimiento que hiciera la Federación Dominicana de Natación (FEDONA), al magistrado presidente del Tribunal Constitucional.

- Recibimiento de la delegación del Colegio Interamericano de Defensa, órgano internacional de educación que se concentra en temas relacionados con la seguridad y la defensa. Dicho recibimiento se llevó a cabo en el salón Pablo Mercedes, del Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), el 5 de mayo.

- Participación en el acto de presentación de los jueces del Tribunal Constitucional en la provincia Pedernales, llevado a cabo el 11 de mayo en el Club Socio Cultural de esta provincia.



El magistrado Rafael Díaz Filpo durante la presentación de los jueces del Tribunal Constitucional en la provincia Pedernales.

- Impartió la conferencia *La constitucionalización del derecho penal en el ordenamiento jurídico*, en el diplomado llevado a cabo en San Juan de la Maguana, en coordinación con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la seccional del Colegio de Abogados de San Juan de la Maguana, en el auditorio del Centro Universitario Regional del Oeste (CURO-UASD) carretera Sánchez, San Juan de la Maguana, el 30 de mayo.
- Participación en la presentación del Pleno del Tribunal Constitucional en la provincia El Seibo, acto llevado a cabo en el Club Faro de Hicayagua de dicha provincia, el 9 de junio.



Presentación del Pleno en la provincia El Seibo.

- Participación en calidad de miembro en la mesa de honor del acto de apertura del taller de Redacción de Sentencias, impartido en las instalaciones de la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC), el 23 de junio de 2017.



Mesa de honor en apertura del taller de Redacción de Sentencias.

- Participación en el marco de la maestría en Derecho constitucional y procesal constitucional; ocasión en la que el magistrado Díaz Filpo expone ante maestrantes de Derecho constitucional, *La constitucionalización del derecho penal*, dirigido a abogados de la región Este del país, el mismo se llevó a cabo en el recinto de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), el 25 de junio.



El magistrado Rafael Díaz Filpo ofreciendo una conferencia *La constitucionalización del derecho penal*.



El magistrado Rafael Díaz Filpo junto a los maestrantes en la conferencia *La constitucionalización del derecho penal*.

- Participación en la presentación del Pleno del Tribunal Constitucional en la provincia Santiago Rodríguez, realizado en el salón de actos del Ayuntamiento Municipal de San Ignacio de Sabana, el 4 de agosto.



Presentación del Pleno en la provincia Santiago Rodríguez.

- Dentro de las actividades conmemorativas del quinto aniversario del Tribunal Constitucional participó en las Jornada de Justicia y Derecho Constitucional en la provincia de Puerto Plata, actividad dirigida a la comunidad académica y jurídica de dicha provincia, con el objetivo de dar a conocer temas de interés relacionados con la justicia constitucional. Este evento se realizó el 14 de agosto en el recinto de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en la referida provincia.



Jornada de Justicia y Derecho Constitucional en la provincia de Puerto Plata.



- Invitado por el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (I-GLOBAL) al panel *Constitucionalidad y democracia*, que estuvo a cargo del magistrado presidente Milton Ray Guevara, el Dr. Flavio Darío Espinal y el Dr. Eduardo Jorge Prats. La actividad se llevó a cabo el 30 de agosto, en el auditorio de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE).



Panel *Constitucionalidad y democracia*, a cargo del magistrado presidente Milton Ray Guevara, Dr. Flavio Darío Espinal y Dr. Eduardo Jorge Prats.

- Participación en la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional, llevada a cabo en la provincia La Romana, en la cual la conferencia central estuvo basada en *Las garantías de los derechos fundamentales*, y el ponente fue el doctor Marcos Francisco Massó Garrote, el primero de septiembre de 2017.



Jornada de Justicia y Derecho Constitucional en provincia La Romana.

- Participación en los primeros Juegos Deportivos Constitucionales, del 25 al 29 de septiembre.



El magistrado Rafael Díaz Filpo participando como atleta en la disciplina de dominó, junto a sus contrincantes.



El magistrado Rafael Díaz Filpo junto al magistrado presidente Milton Ray Guevara haciendo entrega de premio al atleta ganador.

- Participación en el acto de presentación de los jueces en la provincia Monseñor Nouel, realizado en el recinto de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en Bonaó (UASD-Bonaó) el 13 de octubre.

El magistrado Rafael Díaz Filpo junto a los magistrados Hermógenes Acosta, Wilson Gómez, Justo Pedro Castellanos y Jottin Cury, en acto celebrado en el recinto de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), de la provincia Monseñor Nouel.





El magistrado Rafael Díaz Filpo junto a los demás magistrados que componen esta alta corte en la presentación del Pleno en la provincia Monseñor Nouel.

- Participación en la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional en la provincia de Santiago, realizada en el Centro Universitario Regional de Santiago, de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (CURSA-UASD), el 25 de octubre.
- En el marco de las actividades realizadas en el mes de la Constitución, en que se conmemoró el 173 aniversario de su proclamación, participó en:
 - a. Concierto *Gala por la Constitución*, con una temática en reconocimiento al legado artístico de Ramón (Papa) Molina y Josefina Miniño, llevada a cabo en la Sala Carlos Piantini del Teatro Nacional, el 7 de noviembre.
 - b. Caminata por la Constitución, partiendo del kilómetro 5 del parque Mirador Sur, el 12 de noviembre.



El magistrado Rafael Díaz Filpo dándole la bienvenida al señor Pepín Corripio en el concierto Gala por la Constitución.



El magistrado Rafael Díaz Filpo junto a los magistrados Justo Pedro Castellanos, Wilson Gómez y servidores constitucionales de diferentes áreas en la Caminata por la Constitución.



El magistrado Rafael Díaz Filpo junto a los magistrados Justo Pedro Castellano, Idelfonso Reyes, Milton Ray Guevara y Hermógenes Acosta en la Caminata por la Constitución.

- Participación en el acto de depósito de ofrenda floral en el Obelisco, en la Avenida George Washington, con motivo del Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra la Mujer y en homenaje a las hermanas Mirabal, el 24 de noviembre.
- Participación en acto de depósito de ofrenda floral ante el busto de Juan Pablo Duarte, en la explanada frontal del Tribunal Constitucional, en conmemoración del 173 aniversario de la Constitución, el 7 de noviembre.
- Asistencia a cena protocolar ofrecida por el Tribunal Constitucional a los conferencistas invitados a la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional, el 30 de noviembre.
- Asistencia a Jornada de Justicia y Derecho Constitucional en Santo Domingo, celebrada en el salón las Américas del Hotel Crown Plaza, el primero de diciembre.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES A ESCALA INTERNACIONAL

- Participación en calidad de invitado especial y conferencista en el VI Congreso Panameño de Derecho Procesal Constitucional, el cual se llevó a cabo los días 19, 20 y 21 de julio en el Gran Salón del Continental & Casino de la ciudad de Panamá. El tema de su intervención fue *Responsabilidad patrimonial del Estado por el incumplimiento de las garantías constitucionales*.



El magistrado Díaz Filpo disertó sobre el tema *Responsabilidad patrimonial del Estado por el incumplimiento de las garantías constitucionales*.



El magistrado Díaz Filpo junto a participantes en el VI Congreso Panameño de Derecho Procesal Constitucional.

- Participación en el IV Congreso Mundial de Justicia y Derecho Constitucional, celebrado en Vilna, Lituania, del 11 al 15 de septiembre de 2017, donde el Tribunal Constitucional dominicano fue elegido como miembro representante de las Américas dentro del Buró o mesa directiva, órgano ejecutivo de la Conferencia Mundial de Justicia y Derecho Constitucional para el período 2017-2020.

Integrantes del IV Congreso Mundial de Justicia y Derecho Constitucional, celebrado en Vilna, Lituania.



- Conferencista en conversatorio en Puerto Rico y Miami, dirigido a comunicadores y representantes de ambas comunidades, con el objetivo de fortalecer el conocimiento de la justicia constitucional para el manejo responsable de la información, donde tuvo el honor de impartir la conferencia titulada: *El Tribunal Constitucional: nombramiento, estructura, composición, funciones y competencia*, acto llevado a cabo del 21 al 25 de septiembre.



Magistrados del Tribunal Constitucional junto a comunicadores de Puerto Rico participantes en el conversatorio.



Los magistrados Rafael Díaz Filpo, Jottin Cury, Milton Ray Guevara y Justo Pedro Castellanos, junto a los representantes de la Alcaldía de Paterson y Passaic, en el acto de reconocimiento a los jueces por dichas alcaldías.

Ha sido coautor en las siguientes publicaciones:

- *Liber Amicorum* en homenaje al Dr. Luigi Ferrajoli.
- *El constitucionalismo garantista en Iberoamérica*, publicación realizada con motivo del VI Congreso Panameño de Derecho Procesal Constitucional.

DESPACHO DEL MAGISTRADO

Wilson Gómez Ramírez



- Coordinador de la Comisión Jurisdiccional núm. 2.
- Coordinador del Comité de Becas del Tribunal Constitucional.
- Coordinador de la XX Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2016.
- Miembro de la comisión organizadora del Anuario 2016 del Tribunal Constitucional.
- Coordinador de los programas de radio y televisión *La Voz del Tribunal Constitucional*.
- Miembro de la comisión organizadora del mes de la Constitución y el aniversario del Tribunal Constitucional.
- Coordinador de las Jornadas de sensibilización sobre los valores patrios.
- Jurado del Segundo Concurso de Ensayos sobre temas constitucionales.



El magistrado Wilson Gómez junto al equipo de coordinación y producción del programa de televisión institucional *La Voz del Tribunal Constitucional*, durante la revisión de la pre producción.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES A ESCALA NACIONAL

- Pronunciamiento de palabras centrales en ocasión de la Ofrenda Floral que hiciera el Tribunal Constitucional en el Altar de la Patria el 25 de enero de 2017.

- Palabras de apertura del pabellón institucional en la XX Feria Internacional del Libro 2017.



El magistrado Wilson Gómez se dirige a los presentes en el acto de inauguración del pabellón institucional en la XX Feria Internacional del Libro 2017.

- Difusión de valores y hechos patrios con la conferencia *Duarte, la Constitución y los símbolos patrios*, desarrollada en los siguientes lugares:
 - Oficina del Defensor del Pueblo, dirigida a los funcionarios y empleados.



- Consejo Nacional para el VIH y el SIDA.



- Auditorio de la Suprema Corte de Justicia.



- INESPRE.



- Instituto Dominicano de Seguridad Social.



- Tribunal Constitucional, Sede Principal y Sede Mirador Norte.
- Universidad Nacional Evangélica (UNEV), dirigida a los directores, profesores y estudiantes del centro académico.
- Ministerio de Trabajo, dirigida a sus funcionarios y empleados.
- Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), recinto Santo Domingo Este.



- Iglesia Nuestra Señora de La Altagracia, localidad Pantoja.



- Universidad Tecnológica del Sur (UTESUR).



Vista parcial del público asistente a UTESUR.

- *Ética del profesional de la comunicación*; Círculo de Locutores Dominicanos, filial Barahona.
- Intervención como panelista con el tema *Familia, héroes, heroínas y uso correcto de los símbolos patrios*, en el Colegio Francisco de Asís, en provincia Santo Domingo Este.
- Participación como expositor de la mesa redonda patricio Juan Pablo Duarte, *La vigencia del pensamiento de Duarte*, organizado por la Suprema Corte de Justicia.
- Participación en rueda de prensa sobre diplomado en Derecho constitucional y procedimiento, en el auditorio de las instalaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en San Juan de la Maguana.



El magistrado Wilson Gómez se dirige a participantes en rueda de prensa informativa respecto del diplomado en Derecho constitucional y procedimiento.

- Coordinación del acto de enhestamiento de la bandera en el Tribunal Constitucional en conmemoración de la independencia nacional y el bicentenario del nacimiento del patricio Francisco del Rosario Sánchez.
- Coordinación del simulacro al juicio del patricio Francisco del Rosario Sánchez, en Moca, provincia Espaillat, actividad que fue organizada por la oficina senatorial.
- Participación, en calidad de conferencista, en la presentación del Pleno en la provincia Pedernales, con el tema *Pedernales: dignidad y constitucionalidad*.



El magistrado Wilson Gómez se dirige al público, con el tema *Pedernales: dignidad y constitucionalidad*.

- Asistencia al curso especial sobre Tradición y cambio en un mundo globalizado: una respuesta desde el derecho administrativo; Universidad de Salamanca, España.
- Participación en la conferencia *La constitucionalidad del Himno Nacional*, dictada en la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI), donde asistieron directores, profesores y estudiantes.
- Participación en la conferencia *Evolución al notariado dominicano*, dictada en la Universidad APEC.
- Participación en la conferencia *El sistema registral dominicano*, en el diplomado sobre derecho notarial, dictada en el Colegio Dominicano de Notarios.
- Publicación de la cuarta edición, revisada y ampliada del libro *Introducción del estudio al derecho notarial*.
- Participación, como invitado, en los programas de televisión *Síntesis*, canal 26; *Sondeo*, canales 22 y 56; y *Despierte RD*, canal 13.

DESPACHO DE LA MAGISTRADA

Katia Miguelina Jiménez Martínez



ACTIVIDAD INSTITUCIONAL A ESCALA NACIONAL

- Participación en el acto de presentación del Pleno en la provincia de Monte Plata el 20 de febrero.



La magistrada Jiménez acompañada de Gabriel Mercedes y Luisito Pie, atletas olímpicos dominicanos.

- E 6 de marzo magistradas de las altas cortes de la República Dominicana conmemoraron el 75 aniversario del derecho al voto de la mujer dominicana, culminando con una ofrenda floral en el Altar de la Patria.



De izquierda a derecha: las magistradas Dulce María Goris, Sara Henríquez, Katia Jiménez, Leyda Piña, Martha Olga García, Miriam Germán, Esther Agelán, Rosa Pérez y Ana Isabel Bonilla.



La magistrada Katia Miguelina Jiménez depositando la Ofrenda floral en la conmemoración del 75 aniversario del derecho al voto de la mujer dominicana.

- El 8 de marzo, fecha conmemorativa del Día Internacional de la Mujer, participó en la campaña *Yo Paro*, en el Tribunal Constitucional.



La magistrada Jiménez manifestó en la jornada *Yo paro*.



Magistradas del Tribunal Constitucional junto a servidoras constitucionales manifiestan en la explanada frontal del Tribunal Constitucional en la jornada *Yo paro*.

- El 8 de marzo impartió la charla *Rol de la mujer dominicana en la historia*, en el auditorio del Colegio Loyola.
- Participación en la Audiencia Solemne *In Memoriam* de las mujeres sufragistas, celebrada el 14 de marzo en la Sala Augusta de la Suprema Corte de Justicia, con motivo del 75 aniversario del derecho al voto de la mujer en la República Dominicana.



La magistrada Katia Miguelina Jiménez mientras se dirige a los asistentes a la charla *Rol de la mujer dominicana en la historia*



Magistradas del Tribunal Constitucional participaron en Audiencia Solemne *In Memoriam* de mujeres sufragistas.



Magistradas del Tribunal Constitucional junto a magistradas de otras altas cortes en Audiencia Solemne *In Memoriam* de mujeres sufragistas.



De izquierda a derecha: las magistradas Carmen Imbert Brugal, Katia Miguelina Jiménez, Esther Agelán Casasnovas, Ana Isabel Bonilla, Miriam Germán Brito, Martha Olga García Santamaría, Leyda Margarita Piña, Mabel Félix Báez, Sara Henríquez Marín y Rosario Graciano de los Santos.

- Asistencia al acto de lanzamiento del proyecto piloto *Enseñanza de la Constitución en el sistema educativo dominicano*, realizado en el auditorio Juan Bosch de la Biblioteca Nacional, el 15 de marzo.

La magistrada Katia Miguelina Jiménez junto a otros magistrados del Tribunal Constitucional en el acto de lanzamiento del proyecto piloto *Enseñanza de la Constitución desde la escuela*.



De izquierda a derecha: los magistrados Rafael Díaz Filpo, Idelfonso Reyes, Jottin Cury, Milton Ray Guevara, el ministro de Educación Andrés Navarro, los magistrados Katia Jiménez, Víctor Joaquín Castellanos y Justo Pedro Castellanos.

- Asistencia al acto de puesta en circulación del Anuario del Tribunal Constitucional, edición 2016, en la Sala Aída Bonnelly de Díaz del Teatro Nacional, el 30 de marzo.



Magistrados e invitados especiales a la puesta en circulación del Anuario 2016.



Vista de asistentes al acto de puesta en circulación del Anuario 2016, destacando en primer plano magistrados y magistradas del Tribunal Constitucional e invitados especiales.

- Asistencia al acto de lanzamiento oficial de la mini serie institucional sobre los derechos fundamentales *Rosa y la Constitución*, que tuvo lugar el 18 de abril en una de las salas de proyección de Downtown Center.



Magistrados y magistradas del Tribunal Constitucional junto a dirección, producción y talentos de la miniserie institucional *Rosa y la Constitución*.



- El 19 de mayo, formó parte del jurado para la evaluación de los trabajos presentados en el concurso *Me Gradúo con el TC*. Este concurso estuvo dirigido a los estudiantes de tercer y cuarto año de educación media inscritos en centros educativos del sistema oficial y privados en el Distrito Nacional. Consistió en la presentación de videos en que se destaca la importancia de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución por grupo o promoción estudiantil.

El concurso fue organizado por el Departamento de Difusión y Divulgación del Tribunal Constitucional, bajo la coordinación de la magistrada Jiménez Martínez, quien fue la ideóloga del mismo.

El jurado estuvo integrado por el arquitecto Andrés Navarro, ministro de Educación, la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente del TC, el magistrado Wilson Gómez Ramírez, la comunicadora y productora de TV Mariasela Álvarez y el cineasta Ramón Elías Reyes.



El magistrado Milton Ray Guevara, presidente del TC, y la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez posan junto a los miembros del jurado que sesionó, el 19 de mayo de 2017, para escoger a los ganadores del evento. Son ellos, de derecha a izquierda, magistrados Wilson Gómez Ramírez y Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente, el ministro de Educación, Andrés Navarro García, Mariasela Álvarez y el cineasta Ramón Elías Reyes.



Sesión de Trabajo del jurado del concurso *Me Gradúo con el TC* en el salón del Pleno del Tribunal Constitucional.

- La magistrada Jiménez Martínez en el acto de entrega de premios a los tres ganadores del concurso *Me Gradúo con el TC* y menciones de honor a otros dos grupos participantes.

Esta ceremonia tuvo lugar en el auditorio Profesor Juan Bosch de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña y fue encabezada por el magistrado Milton Ray Guevara.



La magistrada Katia Miguelina Jiménez se dirige a los presentes en el acto de premiación a los trabajos ganadores del concurso *Me Graduó con el TC*.



La magistrada Katia Miguelina Jiménez y el magistrado Wilson Gómez Ramírez junto a la promoción de estudiantes ganadores en el concurso *Me graduó con el TC*.



La magistrada Katia Miguelina Jiménez junto a servidoras constitucionales de áreas de soporte para la realización del concurso.

- El 11 de mayo realizó la disertación de la tesis de la maestría en Derecho de la Administración del Estado: *La buena administración como base de la potestad expropiatoria estatal*, en el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales, de la Fundación Global Democracia y Desarrollo.



La magistrada Katia Miguelina Jiménez sustentó su tesis para obtener el grado de magister en Administración del Estado.

- Participación en el VI Taller de Planificación Estratégica del Tribunal 2017-2020, realizado el 25 y 26 de mayo, en un hotel del interior del país.



La magistrada Katia Miguelina Jiménez asumió el liderazgo de una de las mesas de trabajo en el taller de Planificación Estratégica del Tribunal Constitucional 2017-2020.

- Participación en el programa La Voz del TC, donde conversó sobre los resultados del concurso *Me Gradúo con el TC*, en las instalaciones de CERTV-RD, el 27 de mayo.



La magistrada Katia Miguelina Jiménez realizó un segmento para el programa La Voz del Tribunal Constitucional sobre el concurso *Me Gradúo con el TC*.

- Participación en la presentación de los jueces que integran el Pleno del Tribunal Constitucional en la provincia de El Seibo, el primero de junio.



Inicio del acto de presentación de jueces que integran el Pleno del Tribunal Constitucional.



La magistrada Katia Miguelina Jiménez en presentación de jueces que integran el Pleno del Tribunal Constitucional en la provincia de El Seibo.

- Participación en la rueda de prensa para anunciar el taller internacional sobre Periodismo con perspectiva de género en Santo Domingo, en el salón del Pleno del Tribunal Constitucional, el 21 de junio.



La realización del taller internacional sobre Periodismo con perspectiva de género fue dada a conocer en rueda de prensa en el salón del Pleno del Tribunal Constitucional.



La magistrada Katia Miguelina Jiménez ofrece detalles del taller internacional sobre Periodismo con perspectiva de género a los periodistas asistentes a la rueda de prensa.

- Participación, junto a otras juezas de las altas cortes, en acto en que se instala al Consejo Nacional de la Magistratura a observar equidad de género en la elección de jueces, el 28 de junio.
- El 5 de julio, realizó promoción del Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género en el programa televisivo *Esta noche Mariase-la*, transmitido por Color Visión.



La magistrada Katia Miguelina Jiménez participó de manera activa en la difusión del Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género.



La magistrada Katia Miguelina Jiménez y expertas internacionales en periodismo con perspectiva de género realizaron una campaña de difusión para motivar la participación y concitar el interés de la prensa.

- Coordinación del Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género, realizado el 6 y 7 de julio, en las instalaciones del Hotel Sheraton en Santo Domingo, D.N.



El magistrado presidente junto a magistradas del Tribunal Constitucional y expertas internacionales disertantes en el taller internacional de Periodismo con perspectiva de género.

La magistrada Katia Miguelina Jiménez en diferentes momentos del taller internacional de Periodismo con perspectiva de género.





Foto grupal del Taller Internacional de Periodismo con Perspectiva de Género: magistrado Milton Ray Guevara, magistradas Katia Miguelina Jiménez, Ana Isabel Bonilla y Leyda Margarita Piña, del Tribunal Constitucional; disertantes internacionales y destacados y destacadas periodistas nacionales que asumieron el liderazgo de las mesas de trabajo.

- Realización de visita en comitiva oficial del Tribunal Constitucional al Despacho de la Vicepresidencia de la República para sostener un encuentro de las especialistas internacionales en periodismo con perspectiva de género con la vicepresidenta, doctora Margarita Cedeño, el 6 de julio, en el Palacio Nacional.



El magistrado presidente y magistradas del Tribunal Constitucional, junto a expertas internacionales en periodismo con perspectiva de género, fueron recibidos por la vicepresidenta de la República Dominicana en su despacho del Palacio Nacional.



El Dr. Milton Ray Guevara, magistradas Katia Miguelina Jiménez, Ana Isabel Bonilla y Leyda margarita Piña entregan a la vicepresidenta de la República publicaciones del Tribunal Constitucional.



El magistrado presidente y magistradas del Tribunal Constitucional junto a expertas internacionales invitadas al Taller de Periodismo con Perspectiva de Género en las escalinatas del Palacio presidencial.

- Juezas del Tribunal Constitucional rindieron homenaje a juezas salientes de las altas cortes el 21 de julio.
- Juezas del Tribunal Constitucional rindieron homenaje a jueza saliente del Tribunal Superior Electoral, Dra. Mabel Feliz, en el salón del Pleno del Tribunal Constitucional, el 27 de julio.
- Participación en la Primera Jornada de Justicia y Derecho Constitucional, celebrada el 14 de agosto, en el marco de las actividades conmemorativas del V aniversario.



Magistradas del Tribunal Constitucional junto a homenajeadas magistradas de altas cortes.



Magistradas del Tribunal Constitucional entregan reconocimiento a la Dra. Mabel Feliz.

sario del Tribunal Constitucional, en el auditorio de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en Puerto Plata.



La magistrada Jiménez presentó al conferencista central de la actividad, Dr. Víctor Bazán.

- Participación en la Segunda Jornada de Justicia y Derecho Constitucional, realizada en el auditorio de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC), en la provincia La Romana, el primero de septiembre.



- Participación en los Primeros Juegos Deportivos Constitucionales, celebrados del 25 al 29 de septiembre, en la disciplina de Volleyball, en el equipo de Los Constitucionalistas, del cual fue Madrina.



Magistrados y magistradas del Tribunal Constitucional en el acto inaugural de los Juegos Olímpicos Constitucionales.



- Participación en la Tercera Jornada de Justicia y Derecho Constitucional, el 11 de octubre en el auditorio de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Recinto Barahona.

Vista de los participantes en la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional en la provincia Barahona.



- Participación en la presentación del Pleno en la provincia Monseñor Nouel, el 13 de octubre, realizada en el auditorio de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), recinto Bonaó. En esta actividad las palabras centrales estuvieron a cargo de la magistrada Jiménez, con la charla *Detengamos la violencia contra la mujer*.



- Participación en la Cuarta Jornada de Justicia y Derecho Constitucional el 25 de octubre, realizada en el auditorio de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), recinto Santiago.



Participantes en Jornada de Justicia y Derecho Constitucional en Santo Domingo, destacando en primer plano magistrados y magistradas del Tribunal Constitucional.

- Asistencia a la Gala por la Constitución, dentro del conjunto de actividades del Mes de la Constitución, en la Sala Eduardo Brito del Teatro Nacional, el 7 de noviembre.



- Participación en el acto de puesta en circulación del libro del II Encuentro de Justicia y derecho constitucional con perspectiva de género, realizado en el Hotel Embajador, el 13 de noviembre.



Mesa de honor en el acto de puesta en circulación de libro sobre derecho constitucional con perspectiva de género.

- Participación en el encuentro internacional auspiciado por la Procuraduría General de la República, *Mejores prácticas en la lucha contra la violencia de género*, con la ponencia *Juzgar con perspectiva de género. Una buena práctica para combatir la violencia contra la mujer e intrafamiliar*, el 22 de noviembre en Santo Domingo.



Este evento fue auspiciado por la Procuraduría General de la República. La magistrada Jiménez participó conjuntamente en dicha actividad con la magistrada María de los Ángeles López Peña, subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de Justicia



de la ciudad de México, magistrada Sonia Chirinos, jueza titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Madrid y la magistrada Andrea Villa Camacho, directora de la Dirección contra Violencia de Género de la Procuraduría General de la República.

- Participación en el acto de puesta en circulación del libro *La buena administración como base de la potestad expropiatoria estatal*, al presentar la referida obra de su autoría, bajo la colección IUDEX, del Tribunal Constitucional, en el auditorio Salomé Ureña del Banco Central, el 22 de noviembre.



Magistrada Katia Miguelina Jiménez se dirige a los presentes en el acto de puesta en circulación de su obra *La buena administración como base de la potestad expropiatoria estatal*.



Puesta en circulación de la obra *La buena administración como base de la potestad expropiatoria estatal*, de la autoría de la magistrada Katia Miguelina Jiménez.

- Participación de la puesta en circulación de la *Guía para informar con perspectiva de género*, el 23 de noviembre; resultante del taller internacional del mismo nombre, coordinado por la magistrada Katia Miguelina Jiménez.



La magistrada Katia Miguelina Jiménez se dirige a los asistentes en el acto de puesta en circulación de la *Guía para informar con perspectiva de género*, resultado del taller internacional de Periodismo con perspectiva de género, bajo su coordinación.



Las magistradas Leyda Margarita Piña, Katia Miguelina Jiménez y Ana Isabel Bonilla en el acto de puesta en circulación de la *Guía para informar con perspectiva de género*.



- Participación junto a los demás magistrados que integran el Pleno, el 25 de noviembre, en el depósito de una ofrenda floral en el Obelisco, en conmemoración del *Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer*. El lugar muestra una pintura mural que recoge la imagen de las hermanas Mirabal.



Las magistradas del Tribunal Constitucional Leyda Margarita Piña, Ana Isabel Bonilla y Katia Miguelina Jiménez participaron en ofrenda floral en la conmemoración del *Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer*.



El magistrado presidente del Tribunal Constitucional pronuncia palabras en ocasión del *Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer* y en reconocimiento de las hermanas Mirabal.

- Intervención en el conversatorio *Violencia contra las mujeres y cobertura mediática con perspectiva de género*, en las instalaciones de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), el 27 de noviembre.



La magistrada Katia Miguelina Jiménez tuvo participación como disertante en el Conversatorio *Violencia contra las mujeres y cobertura mediática con perspectiva de género*.



La magistrada Katia Miguelina Jiménez se dirige a los participantes en el Conversatorio *Violencia contra las mujeres y cobertura mediática con perspectiva de género*.



La escuela de Comunicación de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) celebró el Conversatorio *Violencia contra las mujeres y cobertura mediática con perspectiva de género*, en el cual la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, jueza del Tribunal Constitucional dominicano, participó con el tema *La perspectiva de género como una pieza fundamental en el ejercicio de los derechos humanos y su tratamiento en los medios de comunicación*, junto a Solange Alvarado Espailat, directora del Centro de Atención al Sobreviviente de Violencia de la Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional, Luis Vergés, director del Centro de Intervención Conductual para Hombres, de la Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional y Elvira Lora, directora de la Escuela de Comunicación de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Recinto Santo Tomas de Aquino (PUCMM-Santo Domingo).

- Graduación del máster en Derecho de la Administración del Estado, con doble titulación, tanto por el Instituto Global de Altos Estudios como de la Universidad de Salamanca, en el auditorio de la Biblioteca Juan Bosch, el 9 de diciembre.



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES A ESCALA INTERNACIONAL

- Participación en Curso de alta formación en Justicia Constitucional y Tutela Jurisdiccional de los Derechos, del 16 de enero al 4 de febrero de 2017 en la Universidad de Pisa, Italia.



Entrega de diploma de finalización de la especialidad el profesor Roberto Romboli.

DESPACHO DEL MAGISTRADO

Idelfonso Reyes



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES A ESCALA NACIONAL

- Participación en los actos de conmemoración del quinto aniversario del Tribunal Constitucional, el 25 de enero: Misa de acción de gracias, Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas y ofrenda floral en el Altar de la Patria.



Momento posterior a la entonación del Himno del Tribunal Constitucional en Audiencia Solemne.



Ofrenda floral en el Altar de la Patria.

- Participación del enhesamiento de la bandera nacional en ocasión de la conmemoración del 173 aniversario de la independencia y el bicentenario del nacimiento del patricio Francisco del Rosario Sánchez, en la explanada frontal del Tribunal Constitucional, el 9 marzo.



El magistrado presidente del Tribunal Constitucional se dirige a los presentes en reconocimiento al patricio Francisco del Rosario Sánchez.

- Participación en el acto de presentación y lanzamiento del proyecto piloto *Enseñanza de la Constitución en el sistema educativo dominicano*, implementado de manera conjunta con el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), el 16 de marzo.



Representación del Pleno del Tribunal Constitucional junto al ministro de Educación en el acto de lanzamiento del proyecto piloto.

- Participación en la comitiva de jueces del Tribunal Constitucional que recibieron la delegación del Colegio Interamericano de Defensa (CID), el 5 de mayo.
- Participación en los actos y jornadas deportivas en el marco de los primeros Juegos Deportivos Constitucionales, celebrados del 25 al 29 de septiembre.

- Participación en la presentación de los jueces del Tribunal Constitucional en la provincia Monseñor Nouel, en el Centro UASD-Bonao, el 13 de octubre.



- Participación en rueda de prensa celebrada el 31 de octubre en el salón del Pleno, en la que se anunció el conjunto de actividades que se realizarían en el Mes de la Constitución, en conmemoración del 173 aniversario de la Carta Magna.



- Participación en la Cuarta Caminata por la Constitución, en el marco de las actividades del Mes de la Constitución, el 13 de noviembre.

- Participación junto a jueces del Tribunal Constitucional y servidores constitucionales en la siembra de 7 mil plantas de pino en Jornada de Reforestación realizada en Villa Altagracia el 20 de noviembre, posterior a lo cual autoridades del Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales, previo a la clausura de la jornada, declaran espacio *Bosque Constitucional*.



El magistrado Idelfonso Reyes se dirige a los participantes, al finalizar los trabajos de la Jornada de Reforestación, en Villa Altagracia.

- Participación en el acto de puesta en circulación de la Guía para informar con perspectiva de género, el 23 de noviembre.



“DOMINICANOS! A LAS ARMAS! VOSOTROS QUE A PRECIO DE VUESTRA SANGRE Y DE VUESTRO REPOSO, FORMASTEIS LA REPÚBLICA DOMINICANA, TENED EL BRÍO SUFICIENTE PARA VOLVERLA A RECONSTRUIR”.

IV. ACTIVIDADES JURISDICCIONALES.



SECRETARIO

Julio José Rojas Báez

4.1. SECRETARÍA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

La Secretaría, de conformidad con el mandato en ella conferido por la Ley núm. 137-11, Orgánica del Tribunal Constitucional y los Procedimientos Constitucionales, ha continuado cumpliendo con su labor de órgano de apoyo del Tribunal Constitucional, incorporando e implementado innovadoras prácticas cuyos resultados han contribuido al desarrollo sostenido de la institución y de los órganos que la conforman, a saber:

- Tramitación de 656 expedientes. Celebración de cinco (5) audiencias públicas relativas a acciones directas en inconstitucionalidad.
- Gestión en la edición y publicación de 835 sentencias.
- Coordinación de la Unidad de Relatoría de Sentencias y remisión de suplementos jurisprudenciales elaborados por la Unidad a las magistradas y magistrados.
- Redacción de las relatorías de sentencias publicadas por el Tribunal Constitucional.
- Preparación de los extractos o sumarios de las acciones directas en inconstitucionalidad y su inclusión en la página web del Tribunal.
- Preparación de las referencias de los recursos de revisión constitucional de decisiones jurisdiccionales y su inclusión en la página web del Tribunal.
- Apoyo en la redacción de comunicados de prensa de las sentencias a solicitud de la Presidencia y el Departamento de Comunicaciones.

- Ejecución y seguimiento de la política *cero papel*, mediante la digitalización de todos los expedientes depositados en el Tribunal y la reducción de la tramitación y entrega física de los expedientes a los despachos y usuarios.
- Asistencia a la Presidencia en la provisión de los insumos de las agendas a ser conocidas por el Pleno.
- Preparación de resúmenes ejecutivos de sentencias a solicitud de la Presidencia.
- Redacción de resúmenes de las sentencias para la publicación del Anuario 2017 del Tribunal Constitucional, lo cual incluye: identificación de las sentencias destacadas del año, elaboración del resumen de la sentencia para ser incluida en el Anuario.
- Redacción y preparación del repertorio de jurisprudencia del Tribunal Constitucional, lo cual incluye: estudio de las sentencias dictadas por el Tribunal, identificación de los precedentes del Tribunal, elaboración del índice temático por orden alfabético de los precedentes del Tribunal y clasificación de los precedentes.
- Apoyo en la preparación del Boletín Constitucional 2016 del Tribunal Constitucional.
- Estructuración de la Unidad de Seguimiento de la Ejecución de las Sentencias (USES), de conformidad con el artículo 26 del Reglamento Jurisdiccional del Tribunal Constitucional.

4.2. FORTALECIMIENTO DEL SIGERD: INCORPORACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNIDAD DE SEGUIMIENTO OPERATIVO Y AUDITORÍA AL SIGERD

La Unidad de Seguimiento Operativo y Auditoría al SIGERD (USOyA) brinda un seguimiento continuo al funcionamiento operativo del Sistema Integral de Gestión de Expedientes (SIGERD); se realizan visitas periódicas a los distintos despachos de magistrados y a la Secretaría del Tribunal para verificar el uso, funcionamiento y realización del proceso adecuado del sistema, así como se mantiene un registro de las incidencias reportadas.

El pasado año la Unidad de Seguimiento Operativo y Auditoría al SIGERD (USOyA) impartió una serie de capacitaciones y mesas de trabajo para mantener el sistema a la vanguardia, sobre todo, tener al personal técnico y a los usuarios (le-

trados de adscripción temporal, personal de Secretaría y personal de la Dirección de Tecnología) capacitados en el uso básico de la herramienta, así, mesa de ayuda del Tribunal podrá brindar soluciones oportunas a las incidencias que pueden surgir en el día a día. Las mismas se detallan a continuación:

- Programación Bandeja Documentos
- Programación Reenvío de documentos
- Facilitar el borrado masivo de documentos
- Programación Envío masivo de documentos
- Asignación de usuarios derivar documentos a varios destinatarios
- Motivo de Envío, Documento y Comentario
- Re-direccionamiento Derivar Documentos
- Visualización de expedientes
- Anexar documentos
- Mensaje de confirmación

El objetivo de estas capacitaciones es disminuir las llamadas a mesa de ayuda respecto a los temas antes mencionados, con la implementación de las mejoras priorizadas. La Unidad de Seguimiento realizó una encuesta de satisfacción donde consultó el uso de la herramienta y, si los usuarios frecuentes mejorarían algún ámbito de la aplicación, esta encuesta arrojó una serie de mejoras o facilidades para los usuarios, las que hemos analizado en conjunto con la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación para implementar próximamente.

4.3. PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA EN ACTIVIDADES DE ÍNDOLE FORMATIVA

4.3.1 XX FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

El 28 de abril de 2017, el Lic. Julio José Rojas Báez, secretario del Tribunal Constitucional, impartió charlas sobre temas como El Quehacer del TC y Los Precedentes Constitucionales, en ocasión de la celebración de la XX Feria Internacional del Libro en la Plaza de la Cultura.



El secretario del Tribunal Constitucional se dirige a visitantes del pabellón institucional en la Feria Internacional del Libro 2017.

4.3.2 SEMINARIO JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL IBEROAMERICANA SOBRE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La licenciada Nerilissa Aybar Rivera, relatora de la Secretaría del Tribunal Constitucional, participó en el seminario *Jurisprudencia constitucional iberoamericana sobre protección de los derechos de las personas con discapacidad*, patrocinado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El evento fue realizado en el mes de abril del 2017, en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia.

4.3.3. DIPLOMADO SOBRE DERECHO Y TÉCNICAS DE LA ENSEÑANZA

Durante la clausura del diplomado sobre *Derecho y técnicas de la enseñanza*, auspiciado por el Consejo Dominicano de Unidad Evangélica (CODUE) y la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC), el Lic. Julio José Rojas Báez, secretario del Tribunal Constitucional, dictó la conferencia titulada *Separación de los poderes en un Estado constitucional*. La exposición se desarrolló en el salón de eventos de la UFHEC en el mes de junio de 2017.



El secretario del Tribunal Constitucional dictó la conferencia titulada *Separación de los poderes en un Estado constitucional*.

4.3.4. DIPLOMADO INTRODUCTORIO EN DERECHOS HUMANOS DE LA ESCUELA NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO

Dentro del marco de los programas de capacitación del proyecto para el Fortalecimiento de la Justicia, el Lic. Julio José Rojas Báez, secretario del Tribunal Constitucional, participó en el Módulo II del Diplomado Introdutorio en Derechos humanos. En el referido diplomado, dirigido a fiscales de la Escuela Nacional del Ministerio Público, el secretario abordó lo relativo a la responsabilidad del Estado por violación de los derechos humanos.



Participación del secretario del Tribunal Constitucional como facilitador en el Diplomado Introdutorio en Derechos humanos, organizado por la Escuela Nacional del Ministerio Público.

4.3.5. CONVERSATORIO EN EL PROGRAMA DE TELEVISIÓN LA VOZ DEL TC

El Lic. Julio José Rojas Báez, secretario del Tribunal Constitucional, participó en el programa núm. 76 de La Voz del TC. Durante el mismo, el secretario conversó sobre los procesos y procedimientos constitucionales del Tribunal Constitucional.

4.3.6. II DIPLOMADO SOBRE DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

Con motivo de la clausura del diplomado sobre Derechos humanos y seguridad ciudadana, auspiciado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el Lic. Julio José Rojas Báez, secretario del Tribunal Constitucional, dictó la conferencia titulada *El acceso a la justicia constitucional*. El mismo tuvo lugar el 19 de agosto de 2017 en el Edificio Ercilia Pepín, Recinto UASD, Santiago de los Caballeros.



El secretario del Tribunal Constitucional mientras dictaba la conferencia *El acceso a la justicia constitucional*.

4.3.7. TALLER SOBRE EL FUNCIONAMIENTO JURISDICCIONAL DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DE LA INSTITUCIÓN

El licenciado Julio José Rojas Báez, secretario del Tribunal Constitucional, impartió junto a su equipo de la Secretaría, un taller dirigido a la Dirección de Comunicaciones del Tribunal Constitucional, denominado *Funcionamiento jurisdiccional del Tribunal Constitucional*. Durante el taller, el secretario abordó lo relativo a la composición e integración del Tribunal Constitucional, así como también al funcionamiento de la Secretaría del Tribunal.

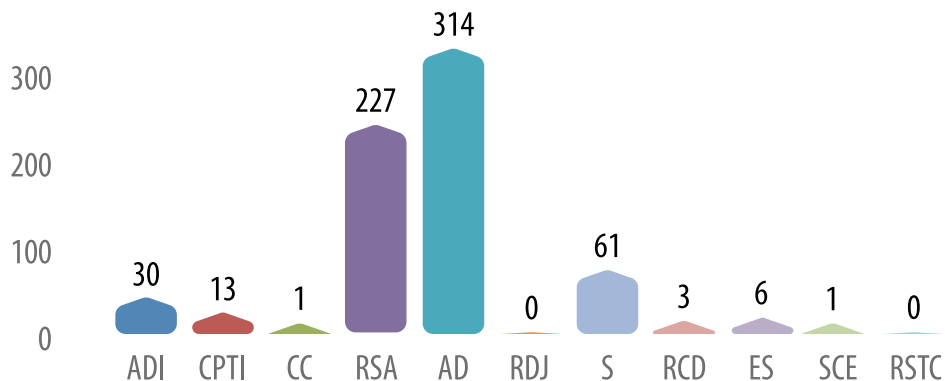
4.4. CARGA PROCESAL

Al 31 de diciembre del año 2017, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TC) recibió 4,485 expedientes, contados desde su puesta en funcionamiento; 4,080 fueron recibidos directamente en el TC y 465 provinieron de la Suprema Corte de Justicia.

De igual forma, la cantidad de sentencias publicadas, desde sus inicios hasta el 31 de diciembre de 2017, ascendió a 2,986, de las cuales 2,551 (85.43 %) corresponden a los expedientes recibidos en el TC y 435 (14.57 %) a los expedientes provenientes de la Suprema Corte de Justicia.

El siguiente gráfico muestra la cantidad de expedientes recibidos durante el año 2017.

Gráfico No. 4.
Recepción de expedientes por proceso año 2017



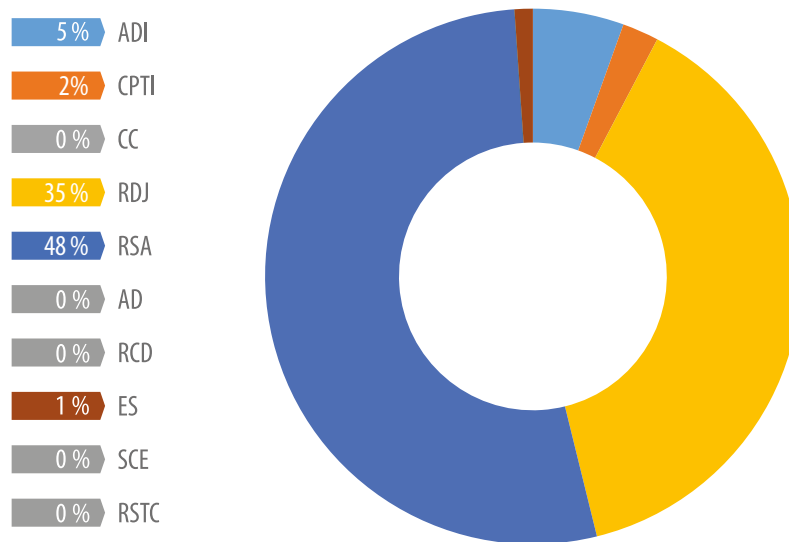
Leyenda: (ADI) Acción directa de institucionalidad / (AD) Amparo directo/ (CC) Conflicto de competencia/ (CPTI) Control preventivo de tratado internacional / (ES) Ejecución de sentencias / (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ / (RDJ) Revisión de decisión jurisdiccional/ (RSA) Revisión sentencia de amparo/ (RSTC) Revisión de sentencias del TC / (S) Suspensión de sentencias / (SCE) Solicitud de corrección de error material.

Tabla 1. Recepción de expedientes en el TC

| Proceso | Cantidad |
|--------------|------------|
| ADI | 30 |
| CPTI | 13 |
| CC | 1 |
| RDJ | 227 |
| RSA | 314 |
| AD | 0 |
| S | 61 |
| RCD | 3 |
| ES | 6 |
| SCE | 1 |
| RSTC | 0 |
| TOTAL | 656 |

En el año 2017 al Tribunal Constitucional ingresaron 656 expedientes, de los cuales 645 directamente en el TC y 11 provinieron de la Suprema Corte de Justicia.

Gráfico No. 5
Expedientes ingresados por proceso año 2017



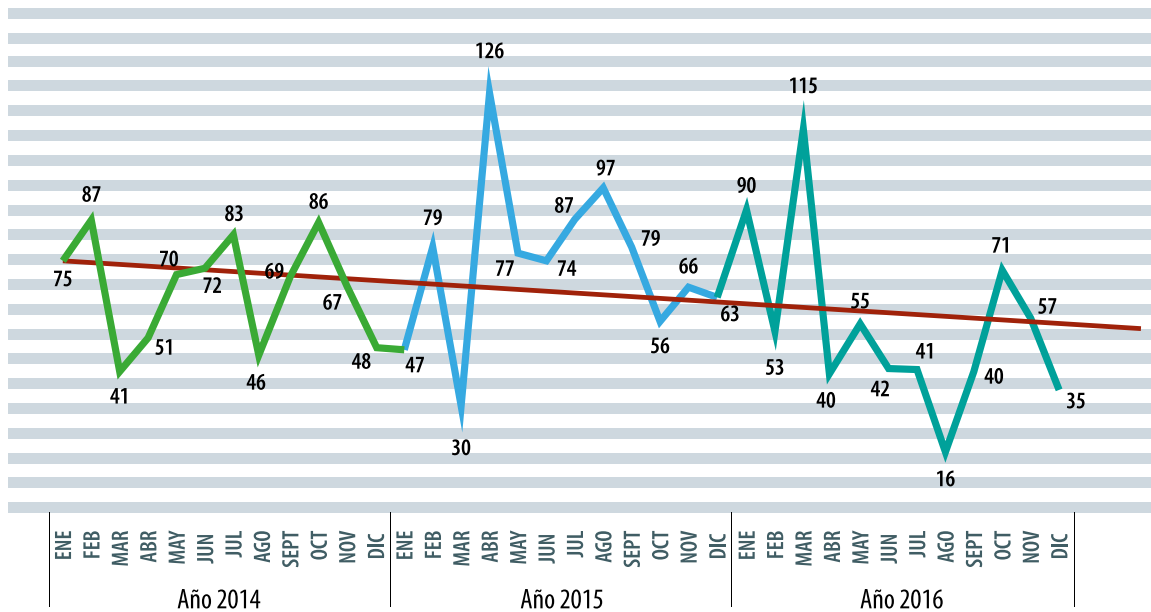
Leyenda: (ADI) Acción directa de institucionalidad / (AD) Amparo directo/ (CC) Conflicto de competencia/ (CPTI) Control preventivo de tratado internacional / (ES) Ejecución de sentencias / (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ / (RDJ) Revisión de decisión jurisdiccional/ (RSA) Revisión sentencia de amparo/ (RSTC) Revisión de sentencias del TC / (S) Suspensión de sentencias / (SCE) Solicitud de corrección de error material.

4.4.1. TENDENCIA DE EXPEDIENTES RECIBIDOS

En el análisis estadístico, la tendencia es simplemente la trayectoria que describe la dirección o rumbo enfocada con las actividades de ingreso de documentos jurisdiccionales en este Tribunal.

Gráfico No. 6

Tendencia de recepción histórica de expedientes al 31 de diciembre de 2017

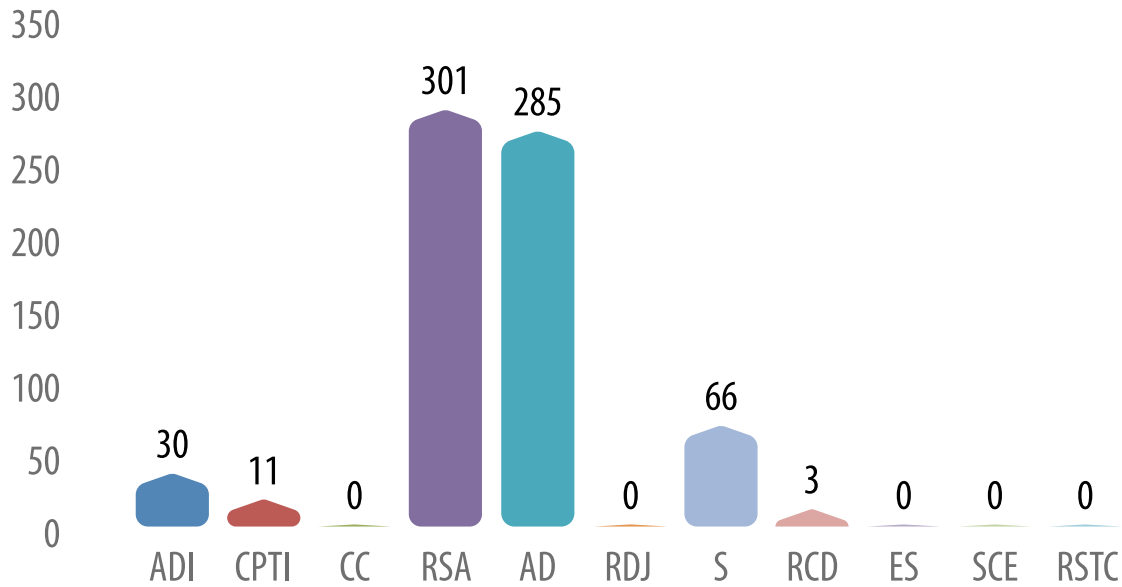


En esta gráfica se evidencia un aumento lento, pero sostenido a lo largo de los años de estudio, indicando un ingreso de expedientes en cantidad casi constante, ya sea que estén por debajo o por encima de la línea de tendencia. En este aspecto, se presentó un incremento exagerado durante el mes de marzo del año 2017, justamente antes de Semana Santa.

4.4.2. CLASIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Una vez los expedientes son ingresados a este Tribunal, se procede a registrar y contabilizar, luego se distribuyen a las comisiones de trabajo de los magistrados. En la distribución de los expedientes se toma en cuenta los heredados de la SCJ y aquellos expedientes que ingresan directamente al TC.

Gráfico No. 7
Distribución de expedientes a comisiones durante el año 2017

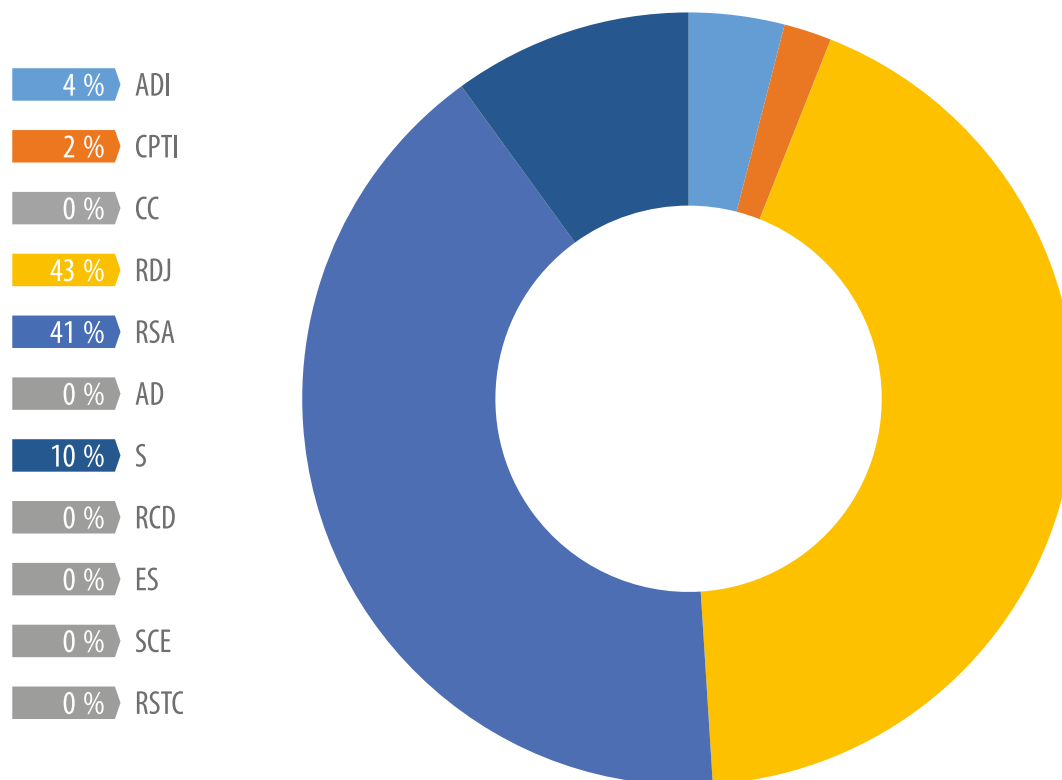


Leyenda: (ADI) Acción directa de institucionalidad / (AD) Amparo directo/ (CC) Conflicto de competencia/ (CPTI) Control preventivo de tratado internacional / (ES) Ejecución de sentencias / (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ / (RDJ) Revisión de decisión jurisdiccional/ (RSA) Revisión sentencia de amparo/ (RSTC) Revisión de sentencias del TC / (S) Suspensión de sentencias/ (SCE) Solicitud de corrección de error material.

Tabla 2. Distribución de expedientes durante 2017

| Proceso | Frecuencia |
|--------------|------------|
| ADI | 30 |
| CPTI | 11 |
| CC | 0 |
| RDJ | 301 |
| RSA | 285 |
| AD | 0 |
| S | 66 |
| RCD | 3 |
| ES | 0 |
| SCE | 0 |
| RSTC | 0 |
| TOTAL | 696 |

Gráfico No. 8.
Distribución de expedientes durante 2017



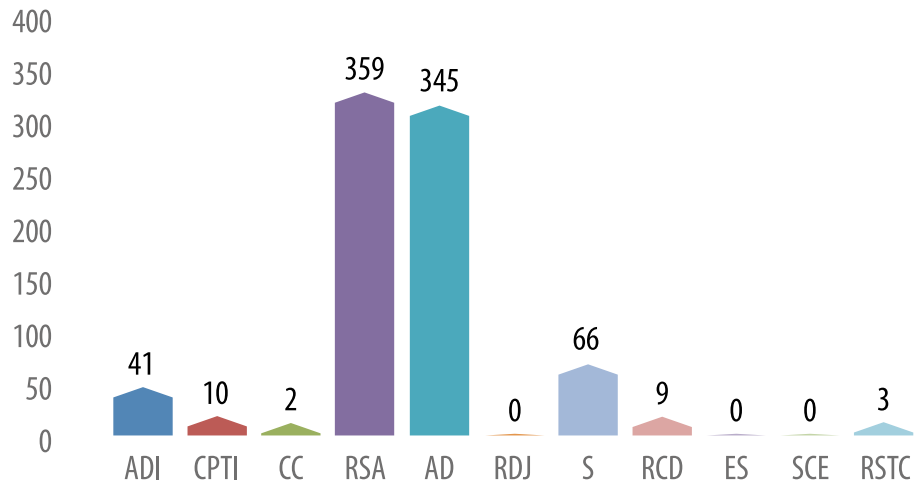
Leyenda: (ADI) Acción directa de institucionalidad / (AD) Amparo directo/ (CC) Conflicto de competencia/ (CPTI) Control preventivo de tratado internacional / (ES) Ejecución de sentencias / (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ / (RDJ) Revisión de decisión jurisdiccional/ (RSA) Revisión sentencia de amparo/ (RSTC) Revisión de sentencias del TC / (S) Suspensión de sentencias/ (SCE) Solicitud de corrección de error material

4.4.3. SENTENCIAS PUBLICADAS

Una vez se produce el fallo en el Pleno de magistrados, el proyecto de sentencia se remite a la Secretaría y luego se valida por la firma de los magistrados y el secretario; así, el documento queda listo para su publicación.

En el transcurso del año 2017, el Tribunal emitió ochocientos treinta y cinco (835) sentencias. El detalle se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 9
Sentencias publicadas del TC año 2017

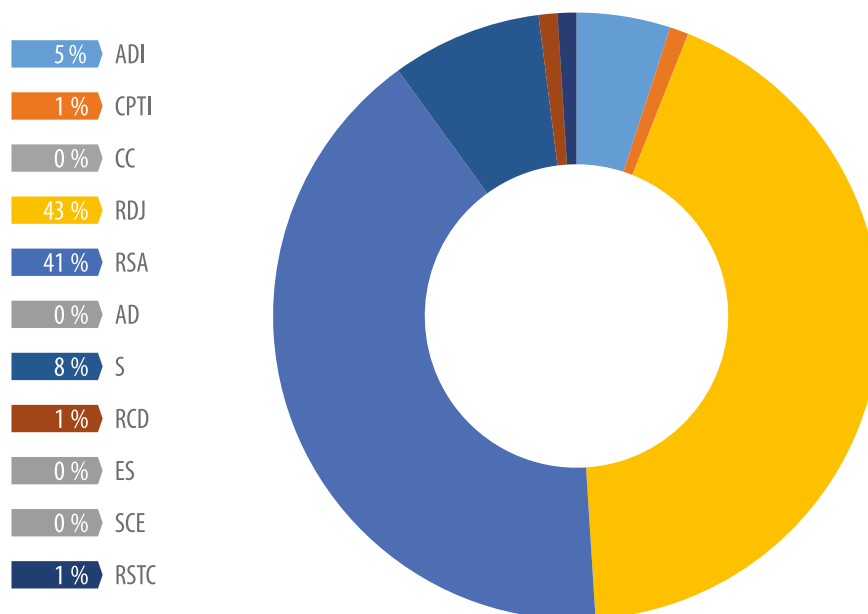


Leyenda: (ADI) Acción directa de institucionalidad / (AD) Amparo directo/ (CC) Conflicto de competencia/ (CPTI) Control preventivo de tratado internacional / (ES) Ejecución de sentencias / (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ / (RDJ) Revisión de decisión jurisdiccional/ (RSA) Revisión sentencia de amparo/ (RSTC) Revisión de sentencias del TC / (S) Suspensión de sentencias/ (SCE) Solicitud de corrección de error material.

Tabla 3. Emisión de sentencias durante 2017

| TIPO DE PROCESO | CANTIDAD |
|-----------------|------------|
| ADI | 41 |
| CPTI | 10 |
| CC | 2 |
| RDJ | 359 |
| RSA | 345 |
| AD | 0 |
| S | 66 |
| RCD | 9 |
| ES | 0 |
| SCE | 0 |
| RSTC | 3 |
| TOTAL | 835 |

Gráfico No. 10
Porcentaje de las sentencias emitidas durante 2017

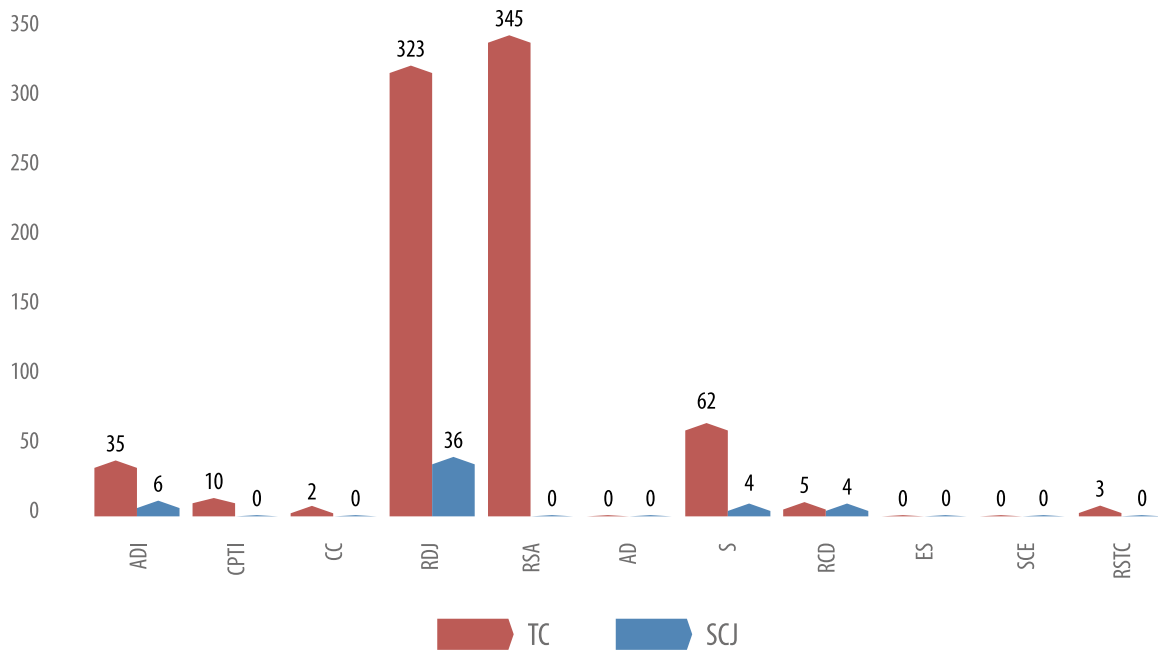


Leyenda: (ADI) Acción directa de institucionalidad / (AD) Amparo directo/ (CC) Conflicto de competencia/ (CPTI) Control preventivo de tratado internacional / (ES) Ejecución de sentencias / (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ / (RDJ) Revisión de decisión jurisdiccional/ (RSA) Revisión sentencia de amparo/ (RSTC) Revisión de sentencias del TC / (S) Suspensión de sentencias/ (SCE) Solicitud de corrección de error material.

Tabla 4. Emisión de sentencias por procedencia

| TIPO DE PROCESO | TC | SCJ |
|-----------------|------------|-----------|
| ADI | 35 | 6 |
| CPTI | 10 | 0 |
| CC | 2 | 0 |
| RDJ | 323 | 36 |
| RSA | 345 | 0 |
| AD | 0 | 0 |
| S | 62 | 4 |
| RCD | 5 | 4 |
| ES | 0 | 0 |
| SCE | 0 | 0 |
| RSTC | 3 | 0 |
| Total | 785 | 50 |

Gráfico No. 11
Sentencias publicadas por procedencia año 2017

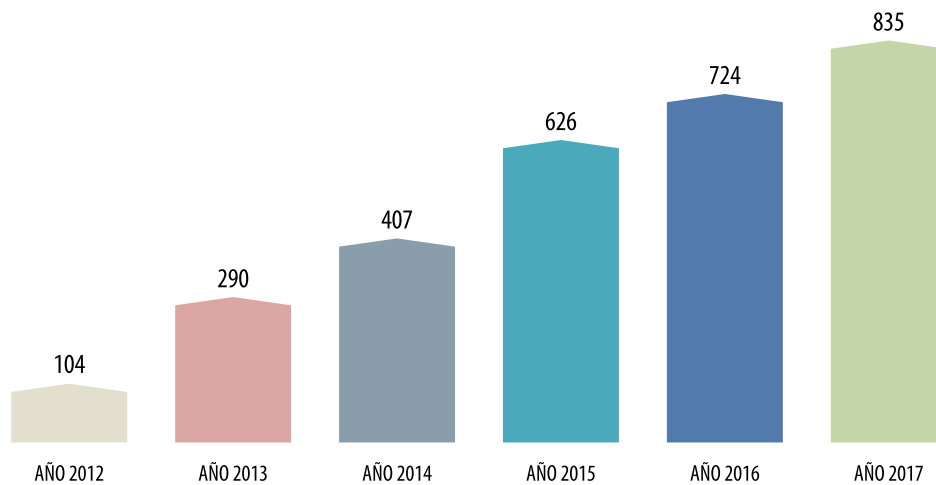


Leyenda: (ADI) Acción directa de institucionalidad / (AD) Amparo directo/ (CC) Conflicto de competencia/ (CPTI) Control preventivo de tratado internacional / (ES) Ejecución de sentencias / (RCD) Revisión de casación declinado por la SCJ / (RDJ) Revisión de decisión jurisdiccional/ (RSA) Revisión sentencia de amparo/ (RSTC) Revisión de sentencias del TC / (S) Suspensión de sentencias/ (SCE) Solicitud de corrección de error material.

Tabla 5. Histórico sentencias publicadas por el TC

| Año | Sentencias publicadas |
|--------------|-----------------------|
| 2012 | 104 |
| 2013 | 290 |
| 2014 | 407 |
| 2015 | 626 |
| 2016 | 724 |
| 2017 | 835 |
| Total | 2986 |

Gráfico No. 12
Trayectoria de sentencias emitidas por el TC

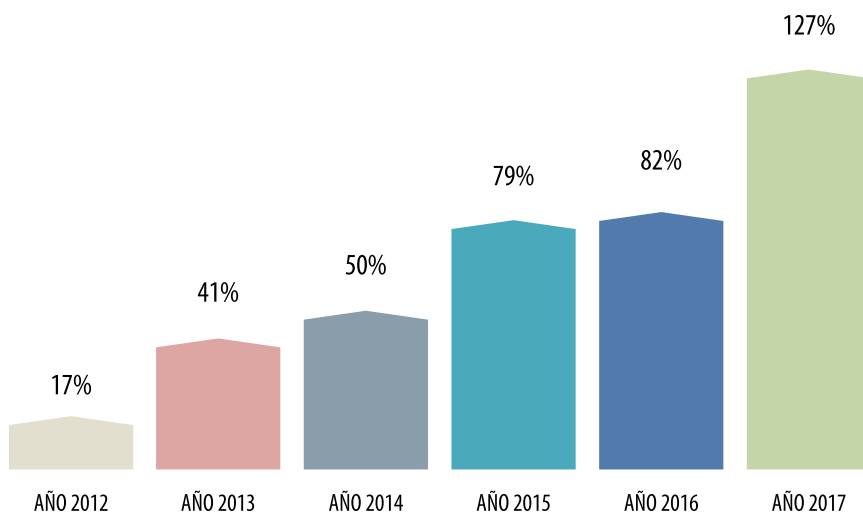


Los resultados revelados en el Tribunal Constitucional indicaron que se le dio salida a un total de 2,986 sentencias desde su puesta en funcionamiento. Cabe destacar que la mayor cantidad de sentencias publicadas fue en el año 2017, con 835 sentencias publicadas.

4.4.4. RESULTADOS DE INDICADORES JURISDICCIONALES

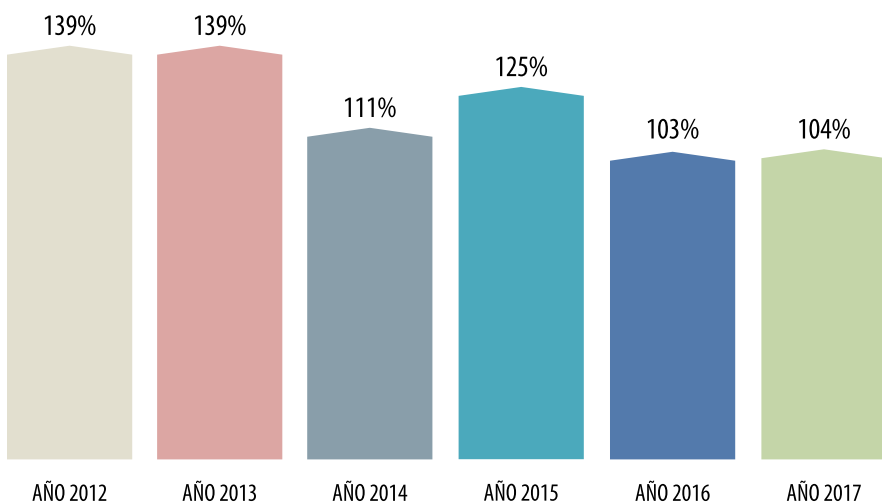
Una vez se produce el fallo en el Pleno de magistrados, el proyecto de sentencia se remite a la Secretaría y luego se valida por la firma de los magistrados y el secretario; así, el documento queda listo para su publicación.

Gráfico No. 13
Coefficiente de atención de casos



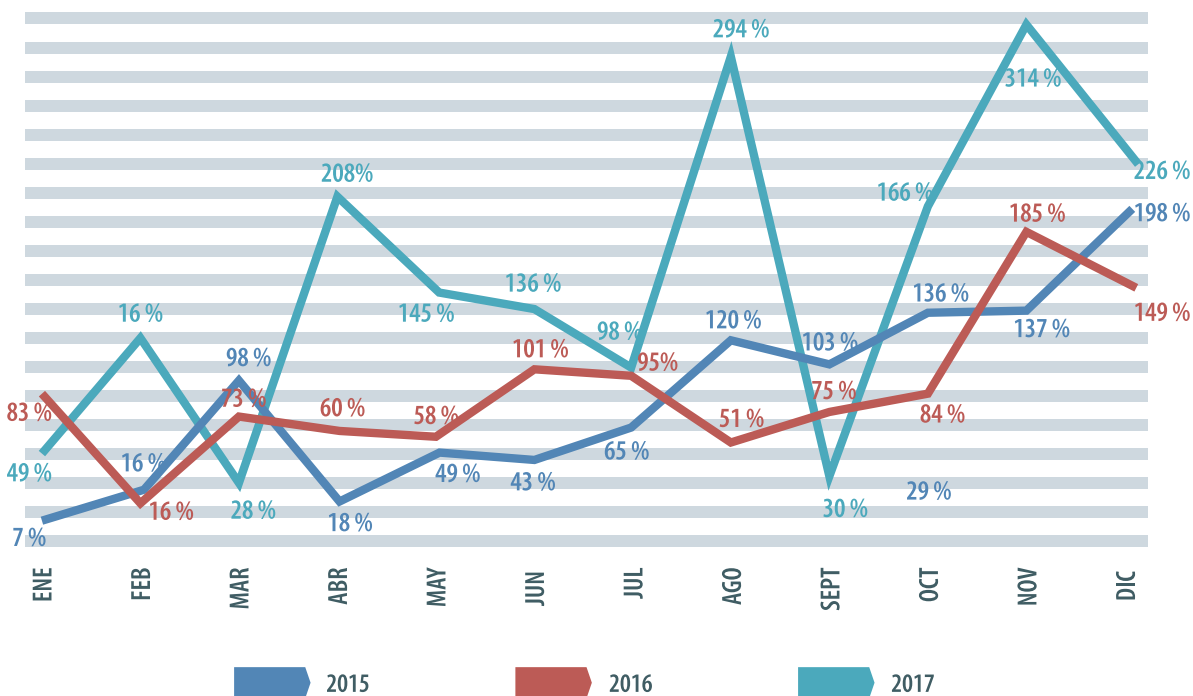
Los datos presentados en este estudio muestran que el mayor coeficiente de atención de casos se obtuvo en el año 2017 con 127 %, indicando un aumento de un 45 % en comparación con el año 2016 que fue de 82 %.

Gráfico No. 14
Coficiente de cumplimiento de metas



En el gráfico se muestra el *Coficiente de cumplimiento de metas* que ha resultado durante toda la trayectoria histórica del TC. En efecto, el mayor valor CCM se obtuvo en los años 2012 y 2013 con 139 %, mientras que al cierre del año 2017 se obtuvo un 104 %.

Gráfico No. 14
Eficacia



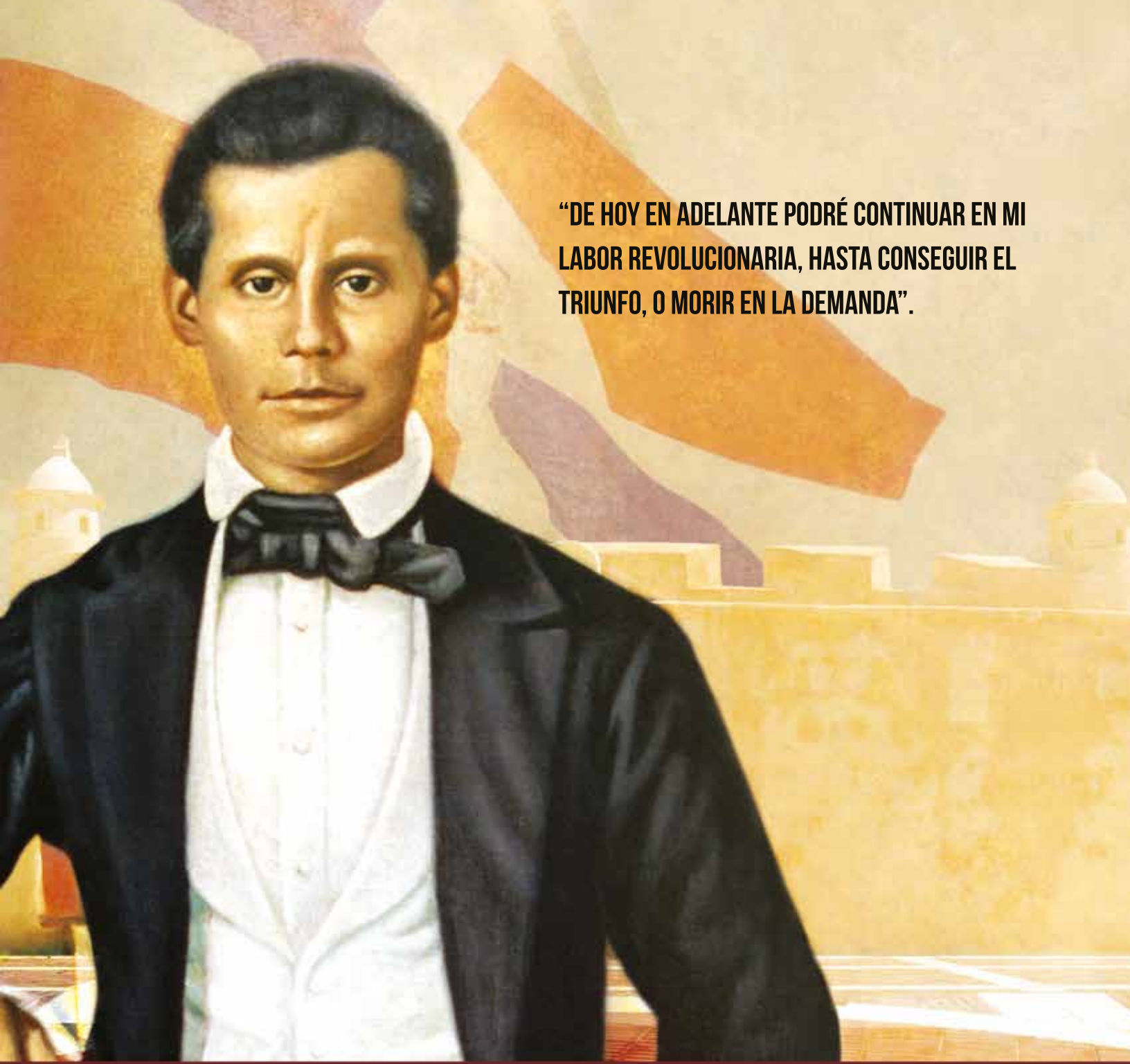
El gráfico No. 15 muestra el rendimiento mensual de la alta corte. Como puede verse, los resultados presentados revelan que la mayor eficacia se obtuvo en el mes de noviembre del año 2017 con 314 %.

Tabla 6. Cantidad de expedientes conocidos en las audiencias públicas entre 2012 y 2017

| Mes | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Enero | 0 | 21 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Febrero | 0 | 10 | 20 | 10 | 10 | 8 |
| Marzo | 0 | 0 | 19 | 9 | 10 | 0 |
| Abril | 0 | 10 | 0 | 10 | 0 | 7 |
| Mayo | 0 | 0 | 10 | 0 | 0 | 0 |
| Junio | 14 | 20 | 0 | 6 | 20 | 0 |
| Julio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 |
| Agosto | 30 | 20 | 0 | 9 | 0 | 0 |
| Septiembre | 0 | 0 | 10 | 9 | 20 | 5 |
| Octubre | 0 | 0 | 0 | 9 | 7 | 0 |
| Noviembre | 11 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Diciembre | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 55 | 81 | 59 | 62 | 67 | 31 |

4.4.5. EXPEDIENTES CONOCIDOS DURANTE EL AÑO 2017

| Proceso | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total |
|--------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|------------|----------|-----------|-----------|-----------|
| ADI | 0 | 8 | 0 | 7 | 0 | 0 | 9 | 0 | 5 | 0 | 2 | 0 | 31 |
| Total | 0 | 8 | 0 | 7 | 0 | 0 | 9 | 0 | 5 | 0 | 2 | 0 | 31 |



“DE HOY EN ADELANTE PODRÉ CONTINUAR EN MI LABOR REVOLUCIONARIA, HASTA CONSEGUIR EL TRIUNFO, O MORIR EN LA DEMANDA”.

V. INICIATIVAS INSTITUCIONALES.

5.1. ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DEL 5TO. ANIVERSARIO DE LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

5.1.1. JORNADAS DE JUSTICIA Y DERECHO CONSTITUCIONAL

En el marco de las actividades conmemorativas del 5to. Aniversario del Tribunal Constitucional fue aprobado un ciclo de Jornadas de Justicia y Derecho Constitucional, concebidas con el fin de lograr una cobertura que implique representatividad (provincias de las diferentes regiones) a nivel nacional.

El objetivo fue propiciar un espacio de difusión de temas de alto interés en materia constitucional, expuestos por connotados especialistas del área, tanto nacionales como extranjeros, con la posibilidad de comparar experiencias y jurisprudencia de diferentes países y posibilitar el espacio de interacción de preguntas y respuestas, siendo los beneficiarios la comunidad jurídica, el sistema judicial, docentes y estudiantes de escuelas de derecho y la comunidad en general.

JORNADA DE JUSTICIA Y DERECHO CONSTITUCIONAL PROVINCIA PUERTO PLATA

La actividad fue realizada el 14 de agosto de 2017, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), recinto Puerto Plata.

La conferencia central: *Desafíos del control de constitucionalidad*, fue impartida por el Dr. Víctor Bazán, magistrado presidente de la Cámara de Apelaciones de Paz Letrada en Argentina, a la vez que catedrático en derecho constitucional y derecho internacional público. Fue presentado por Katia Miguelina Jiménez, magistrada del Tribunal Constitucional.

Se desarrolló, además, un panel sobre *Desafíos del control constitucional, perspectiva de la República Dominicana*, con la participación del magistrado Claudio Aníbal Medrano, juez presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de San Francisco de Macorís; el magistrado Bernabel Moricete, juez presidente de la Corte de Apelación de Niñas, Niños y Adolescentes de La Vega; y el Lic. Amaury Reyes, letrado de adscripción temporal del Tribunal Constitucional dominicano.

En esta Jornada participaron alrededor de 500 ciudadanos.



Mesa de honor en Jornada Derecho y justicia constitucional en la provincia Santiago de los Caballeros.



Vista de asistentes a jornada celebrada en Santiago de los Caballeros.



El Dr. Ray Guevara se dirige al público concurrente a jornada en Santiago de los Caballeros.

JORNADA DE JUSTICIA Y DERECHO CONSTITUCIONAL PROVINCIA LA ROMANA

La actividad fue realizada el primero de septiembre de 2017, en el auditorio de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC), La Romana, República Dominicana.

La conferencia central, *Las garantías de los derechos fundamentales*, estuvo a cargo del Dr. Marcos Francisco Massó Garrote, profesor titular de la Cátedra de Derecho

Constitucional de la Universidad de Castilla La Mancha, Facultad de Derecho de Albacete, España. El conferencista fue presentado por el magistrado Justo Pedro Castellanos Khoury, juez del Tribunal Constitucional.

El Panel sobre *La tutela de los derechos económicos y sociales en la República Dominicana*, moderado por el magistrado Jottin Cury David, juez del Tribunal Constitucional, contó con la participación del doctor Cristóbal Rodríguez Gómez, jurista y coordinador del Programa de Maestría en Derecho Constitucional de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), y la licenciada Jimena Conde Jiminián, subconsultora jurídica del Poder Ejecutivo.

El licenciado Félix Tena De Sosa, asesor de la Presidencia del TC, trató en este panel sobre *Los presupuestos de procedencia del Amparo como garantía de los derechos fundamentales*.

La mesa de honor de la conferencia estuvo presidida por el magistrado Ray Guevara e integrada por el magistrado Castellanos Khoury, el doctor Massó Garrrote, los licenciados Alberto Ramírez y Cándido de Jesús, rectores nacionales y de la sede La Romana, de la UFHEC.

También estuvieron presentes el magistrado presidente Ray Guevara, los magistrados Leyda Margarita Piña Medrano, jueza primera sustituta del presidente, Víctor Gómez Bergés, Katia Miguelina Jiménez Martínez, Rafael Díaz Filpo y Hermógenes Acosta de los Santos.

En esta Jornada participaron alrededor de 600 ciudadanos.



Mesa de honor en Jornada de Justicia y Derecho Constitucional, celebrada en provincia La Romana.



Vista de los asistentes a jornada celebrada en provincia La Romana.



El magistrado Justo Pedro Castellanos presentó al Dr. Marcos Massó Garrote.

JORNADA DE JUSTICIA Y DERECHO CONSTITUCIONAL PROVINCIA BARAHONA

La actividad fue realizada el 11 de octubre de 2017 en el auditorio de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Barahona, República Dominicana.

La conferencia central, *La protección jurídica de la mujer en el Estado social*, fue pronunciada por la magistrada Patricia Tatiana Ordeñana Sierra, jueza de la Corte Constitucional de Ecuador. La conferencista fue presentada por el magistrado Rafael Díaz Filpo, juez del Tribunal Constitucional dominicano.

Además, se desarrolló un panel sobre *El debido proceso como garantía de protección de derechos fundamentales*, cuya moderación estuvo a cargo del magistrado Wilson Gómez Ramírez, juez del Tribunal Constitucional. Contó con la participación del licenciado Robinson Cuello Shanlatte, abogado experto en derecho constitucional; el magistrado Manuel Ramírez Suzaña, juez presidente de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Juan de la Maguana y la licenciada Laia Rojas, asesora de la Presidencia del Tribunal Constitucional.

En esta jornada estuvieron presentes los magistrados Milton Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional; Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente; Rafael Díaz Filpo, Wilson Gómez Ramírez, Justo Pedro Castellanos Khoury, Katia Miguelina Jiménez Martínez, Hermógenes Acosta de los Santos, jueces integrantes del Pleno y el secretario, Julio José Rojas Báez.

En la mesa de honor del inicio de la Jornada estuvieron junto al presidente del Tribunal Constitucional, el doctor Antonio Medina Calcaño, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UASD, la magistrada Ordeñana Sierra y el magistrado Díaz Filpo.

En esta Jornada participaron alrededor de 450 ciudadanos.



Mesa de honor en Jornada de Justicia y Derecho Constitucional celebrada en la provincia Barahona.



Vista de los asistentes a la jornada en la provincia Barahona.

JORNADA DE JUSTICIA Y DERECHO CONSTITUCIONAL PROVINCIA SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

Esta jornada fue realizada, el 25 de octubre de 2017, en el auditorio de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Recinto La Barranquita, Santiago de los Caballeros.

Se realizaron dos conferencias: La primera, sobre *El Amparo en Latinoamérica*, a cargo del Dr. Gerardo Eto Cruz, catedrático y ex juez del Tribunal Constitucional del Perú; la segunda conferencia *El Amparo en la jurisdicción constitucional ecuatoriana*, a cargo de la magistrada Pamela Martínez Loayza, vicepresidenta de la Corte Constitucional de Ecuador. Ambos conferencistas fueron presentados por la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, jueza primera sustituta del presidente del Tribunal Constitucional.

El panel sobre *El Amparo en Latinoamérica* fue moderado por el magistrado Hermógenes Acosta, juez del Tribunal Constitucional. En el mismo participaron como panelistas el magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano, juez del Tribunal Constitucional dominicano; el doctor Juan Fernando Durán Alba, profesor titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, España; y la magistrada Wendy Martínez Mejía, jueza primera sustituta del presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Judicial de Santo Domingo, República Dominicana.

Asimismo, asistieron los magistrados Leyda Margarita Piña Medrano, jueza primera sustituta del presidente; y los jueces Víctor Gómez Bergés, Rafael Díaz Filpo, Katia Miguelina Jiménez Martínez, Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Jottin Cury David, Justo Pedro Castellanos Khoury, Hermógenes Acosta de los Santos y el secretario, Julio José Rojas Báez

En esta jornada participaron alrededor de 500 personas.



El magistrado Hermógenes Acosta moderó el panel *El Amparo en Latinoamérica*.



El magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano fue integrante del panel *El Amparo en Latinoamérica*.



La magistrada Wendy Martínez Mejía, jueza primera sustituta del presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de Santo Domingo, durante su intervención.



El doctor Juan Fernando Durán Alba, profesor titular de derecho constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, durante su intervención.

JORNADA DE JUSTICIA Y DERECHO CONSTITUCIONAL DE SANTO DOMINGO

Esta jornada tuvo lugar el 1ro. de diciembre de 2017, en el salón las Américas del Hotel Crowne Plaza, Santo Domingo, República Dominicana. La misma constituyó el cierre del ciclo de Jornadas.

En esta ocasión se programaron y realizaron cuatro conferencias:

Conferencia Inaugural: *Democracia y justicia constitucional*, a cargo del doctor Manuel Aragón Reyes, catedrático de Derecho Constitucional y magistrado emérito del Tribunal Constitucional de España; presentado por el magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano, juez del Tribunal Constitucional dominicano.

La segunda conferencia, *Visión constitucional*, a cargo del doctor Francisco Pérez de los Cobos, catedrático, jurista y ex presidente del Tribunal Constitucional de España; fue presentado por el magistrado Víctor Gómez Bergés, juez del Tribunal Constitucional dominicano.

La tercera conferencia, *El Amparo en Latinoamérica. Experiencia de la Sala IV*, a cargo del magistrado Ernesto Jinesta Lobo, juez presidente de la Sala Constitucional de Costa Rica; presentado por el magistrado Wilson Gómez Ramírez, juez del Tribunal Constitucional dominicano.

La cuarta conferencia *La generación constitucional y el futuro dominicano*, a cargo del magistrado Milton Ray Guevara, juez presidente del Tribunal Constitucional de la República Dominicana; presentado por la magistrada Ana Isabel Bonilla Hernández, jueza del Tribunal Constitucional dominicano.

Asimismo, se desarrolló el panel *Experiencias de dos expresidentes del Tribunal Constitucional español*, moderado por la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, jueza primera sustituta del presidente del Tribunal Constitucional de la República Dominicana. En este fungieron como panelistas el doctor Pascual Sala, ex presidente del Tribunal Constitucional de España; y la doctora María Emilia Casas, ex presidenta del Tribunal Constitucional de España.

La mesa principal del acto, encabezada por el presidente del TC, e integrada por el alcalde de Santo Domingo, David Collado; Manuel Aragón Reyes, magistrado emérito del TC de España y catedrático de Derecho Constitucional; Ernesto Jinesta Lobo, juez presidente de la Sala Constitucional de Costa Rica; Julio César Castaños Guzmán, presidente de la Junta Central Electoral; Pascual Salas, Francisco Pérez de los Cobos y María Emilia Casas, ex presidentes del Tribunal Constitucional de España; Víctor Joaquín Castellanos Pizano, magistrado del TC; Flavio Darío Espinal, consultor jurídico del Poder Ejecutivo; e Iraima Capriles, directora ejecutiva del Consejo Económico y Social.

En esta Jornada participaron alrededor de 599 personas.



Mesa de honor Jornada de Justicia y Derecho Constitucional de Santo Domingo, encabezada por el magistrado presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara, y honrada con distinguidas personalidades y jueces.



El Dr. Milton Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, pronunció la conferencia *La generación constitucional y el futuro dominicano*.



Vista de los participantes en la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional de Santo Domingo.



El magistrado emérito del TC español, Manuel Aragón Reyes, dictó la conferencia *La democracia y la justicia constitucional*, durante la quinta Jornada de Justicia y Derecho Constitucional.



Dra. María Emilia Casas, ex presidenta del Tribunal Constitucional de España.



Doctor Pascual Sala, ex presidente del Tribunal Constitucional de España, en su intervención en el panel.



El magistrado Ernesto Jinesta Lobo, juez presidente de la Sala Constitucional de Costa Rica, en su conferencia *El Amparo en Latinoamérica. Experiencia de la Sala IV*.

5.1.2. JUEGOS DEPORTIVOS CONSTITUCIONALES

Los *Primeros Juegos Deportivos Constitucionales 2017*, actividad que realizó el Tribunal Constitucional (TC) para integración de sus empleados, en el marco de la conmemoración del quinto aniversario de la creación de esta alta corte, fueron desarrollados del 25 al 29 de septiembre del 2017, en las instalaciones del Club Banreservas Santo Domingo.

El objetivo fue fomentar, incentivar y apoyar la práctica y difusión de la educación física, el deporte y la recreación entre los empleados del TC en diferentes disciplinas deportivas y actividades recreativas, conforme lo dispuesto en el artículo 65 de la Constitución sobre el derecho al deporte.

Los juegos fueron organizados por una comisión encabezada por el doctor Ray Guevara e integrada por los magistrados Rafael Díaz Filpo, Lino Vásquez Samuel, segundo sustituto del presidente y Hermógenes Acosta de los Santos.

Estos *Primeros Juegos Deportivos Constitucionales 2017* fueron inaugurados el 25 de septiembre, a las 5:00 de la tarde, en medio de un intenso aguacero, con la presencia de jueces y funcionarios de las altas cortes, de dirigentes del Comité Olímpico Dominicano y de atletas de alta categoría.



Logo de los Primeros Juegos Deportivos Constitucionales 2017.



Mesa principal encabezada por el magistrado presidente Milton Ray Guevara.

En esta actividad participaron más de 200 empleados del TC en las siguientes disciplinas: softball, voleibol, baloncesto, atletismo, tenis de mesa, natación, dominó, billar, ajedrez y carreras de sacos, entre otras. La madrina de los Juegos Constitucionales fue la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, jueza primera sustituta del presidente del TC, mientras que el personal fue distribuido en dos equipos para todas las disciplinas, identificados como *Los Constitucionalistas*, que tuvieron como madrina a la magistrada Ana Isabel Bonilla Hernández, con el color azul y *Los Patrióticos*, cuya madrina fue la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, con el color rojo.

Estos primeros Juegos Deportivos Constitucionales se organizaron en colaboración con el Comité Olímpico Dominicano (COD), el Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC), las federaciones de las diferentes disciplinas y el Club Banreservas. Durante la ceremonia habló el magistrado Ray Guevara, quien tuvo a su cargo las palabras centrales, el presidente del COD, Luisín Mejía Oviedo, recientemente elegido miembro del Comité Olímpico Internacional (COI).

En la clausura de los juegos el presidente del Tribunal Constitucional, magistrado Milton Ray Guevara, resaltó la importancia del deporte y la necesidad de que se fomente su práctica como manda la Constitución.

Los Patrióticos resultaron campeones de la justa, trofeo que fue entregado por el presidente del TC, magistrado Ray Guevara, a Ramón Teco Javier, representante del equipo ganador.



El equipo ganador *Patrióticos* recibiendo el trofeo de manos del magistrado presidente Milton Ray Guevara.

Entre los medallistas de las distintas disciplinas figuran el magistrado Hermógenes Acosta de los Santos, José Capois, Ángel Gómez, Walter Guzmán, Chanel Liranzo, Leonel Pineda, Mayobanex Arias, Pamela Medina, Aida Ávila, Tomás de la Cruz, Guaroa Gautreau, Emil Cuevas, Clara Lara, Luis Rosario, Belén del Toro, Luis Moreta, Rita Ureña, Miguelina Tejada, Rensi Corniel, Georgina Cuevas, Leonor Tejada, Máxima Mejía, Rafaelina Durán, Ángel Isaac Báez, Eduardo Díaz, Maritza Polanco, Luchy Domínguez, Scarlet Mena, Lester Peña Puello, Erik Barinas y Luis Gómez; las medallas a los equipos de voleibol, baloncesto y softbol fueron entregadas por las madrinas de los equipos, magistradas Leyda Margarita Piña Medrano, Katia Miguelina Jiménez Martínez y Ana Isabel Bonilla Hernández.

5.1.3. OLIMPIADAS DE CONOCIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN



Integrantes de la mesa de honor: presidente del TC, magistrado Acosta de los Santos, doctora Milagros Pichardo y el director del INESPRES, mayor general retirado Jorge Radhamés Zorrilla Ozuna.

Esta actividad fue organizada por el magistrado Hermógenes Acosta de los Santos, en su calidad de coordinador del Comité Organizador de las Primeras Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución, con soporte operativo de la Dra. Milagros Pichardo, encargada del Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución; la misma tuvo lugar del 21 al 30 de noviembre.

Los primeros estudiantes contendientes en las olimpiadas representaron el Centro a la Excelencia República de Colombia y al Liceo Experimental Altagracia Amelia Ricart de la UASD.

Tras varias rondas de competición, a lo largo de dos semanas, en las cuales participaron ochenta (80) estudiantes de secundaria, tanto del sistema de educación oficial como de centros privados, el Tribunal Constitucional (TC) concluyó las primeras Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución 2017.

Las ocho escuelas públicas y ocho colegios privados participantes en las olimpiadas fueron convocadas bajo lo establecido en el artículo 35 de la Ley Orgánica, la 137-11, sobre la obligación del TC en promover el desarrollo de los estudios de derecho constitucional con las universidades y centros técnicos, entre otros, orientado a la promoción, construcción y fortalecimiento de una cultura constitucional.

El magistrado Hermógenes Acosta de los Santos, y la doctora Milagros Pichardo, encargada del Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución, explicaron que los estudiantes se sometieron a 25 preguntas de selección múltiple para cada centro educativo, una sesión denominada *descubre tu derecho* y en la final se agregó la sesión identificada como *derecho, libertad o garantías*.

El magistrado Acosta de los Santos, al cierre del evento, agradeció tanto a los estudiantes como a los profesores y el equipo del Tribunal Constitucional que se esforzaron y lograron llegar a la meta tras dos semanas de enfrentamiento de los equipos participantes, integrados por 5 estudiantes cada uno, y expresó su satisfacción de haber alcanzado el objetivo de promover el estudio y ampliar los conocimientos adquiridos sobre la Constitución, las atribuciones y razón del Tribunal Constitucional.

La actividad de clausura fue realizada en el auditorio Dorothy Van Vleet de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC); estuvieron presentes los magistrados del TC Hermógenes Acosta de los Santos, coordinador del Comité Organizador de las Olimpiadas; Wilson Gómez Ramírez y Rafael Díaz Filpo; así como el rector de la academia, Alberto Ramírez Cabral; y la encargada de Difusión y Divulgación de la Constitución, Milagros Pichardo.



Entrega de certificados de participación a los estudiantes que resultaron finalistas en las Olimpiadas del Conocimiento 2017.

PREMIACIÓN

En la categoría sector público, el Instituto Politécnico profesor Juan Bosch obtuvo el primer lugar, representándolo los estudiantes Heysi Espinal, Damaris Encarnación, Penélope Familia, David Medina, y Mairenis Reyes.

Asimismo, Camila Vassallo Montalvo, Karla Altagracia Sánchez, Laysa Delgado Pérez y Priscilla Meléndez García, del Colegio Triumphare, fueron los ganadores del primer lugar en la categoría centro privado.

Otras de las distinciones fueron para los estudiantes Joelis Heredia Sánchez, Jeromy Santana Gómez, Eunice Quezada Félix, Idabel Perdomo Santana, Franchesca Hilario Mejía, pertenecientes al Liceo Experimental Altagracia Amelia Ricart de la UASD, premiados como finalistas en la categoría de centro público.

En tanto que, en el sector privado, quedó como finalista el Colegio Cervantes, integrado por los alumnos Lisa Mariet Montero Peña, Víctor Hugo Mena Martino, Anderson S. Encarnación Carrasco, Cristian Gerimel de León Quast, y Jampiera Duarte Santana.

Los equipos ganadores del primer lugar recibieron una computadora portátil; mientras que los finalistas recibieron certificados de participación.



Entrega de premios por parte del magistrado presidente a los participantes ganadores de las Olimpiadas del Conocimiento 2017.

5.1.4. PRIMERA MINISERIE INSTITUCIONAL SOBRE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

El Tribunal Constitucional (TC), como parte de su estrategia global a ejecutar en el período 2016-2019, dio a conocer la producción audiovisual denominada Primera Miniserie Institucional sobre los derechos fundamentales serie documental *Rosa y la Constitución*, enmarcada en la conmemoración del quinto aniversario de la alta corte, este jueves 18 de abril, en la sala 13 del Caribbean Cinemas del Downtown Center, en el Distrito Nacional, en horario de 5:00 a 6:00 de la tarde, con la asistencia de jueces del Pleno de la alta corte, junto a directores, encargados y empleados, representantes del sector público y privado, funcionarios y colaboradores del TC.

Al 31 de diciembre se han producido los capítulos de la miniserie Rosa y la Constitución:

- Derecho a la Educación.
- Protección del Medioambiente.
- Debido Proceso.
- Derecho a la Seguridad Social y a la Salud.
- Protección de las personas de la tercera edad.
- Protección reforzada a las personas en edad avanzada.



Presentación del proyecto de producción audiovisual denominada Primera Miniserie institucional sobre los derechos fundamentales serie documental *Rosa y la Constitución*.

El Pleno del Tribunal estuvo representado por el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara; Leyda Margarita Piña Medrano, jueza primera sustituta del presidente; y los magistrados Rafael Díaz Filpo, Katia Miguelina Jiménez Martínez, Justo Pedro Castellanos, Wilson Gómez Ramírez y Jottin Cury David.

Entre los invitados especiales se destaca la asistencia del ministro de Educación, Andrés Navarro; el miembro de la Junta Central Electoral, Henry Mejía; el director general de Participación Comunitaria del MINERD, Miguel Fersobe Pichardo; Dania Burgos, viceministra del MINERD, así como también directores de las diferentes áreas y encargados departamentales de la alta corte.



Asistentes a la presentación del proyecto de producción audiovisual denominada Primera Miniserie institucional sobre los derechos fundamentales serie documental *Rosa y la Constitución*.

La presentación estuvo a cargo del magistrado presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara, quien motivó el proyecto que tiene como objetivo iniciar un proceso de formación y concientización a toda la población en general a través de una herramienta novedosa como es la actuación llevada a la televisión, con un gran valor educativo. El magistrado Ray Guevara explicó que esa estrategia global del TC para el período 2016-2019, en su eje estratégico número tres, contempla *Desarrollar estrategias y tácticas de información y comunicación para la difusión de la Constitución y de las funciones y la labor del TC, para lograr el posicionamiento deseado ante la ciudadanía, entidades del Estado, los tribunales y cortes constitucionales.*

Continuó explicando que la actividad se orienta a la implementación de esas estrategias y tácticas, que se incluyen en la planificación institucional 2016-2017, plasmada en la elaboración de una miniserie en 12 capítulos, para difusión de los Derechos Fundamentales, que tengan impacto positivo en la ciudadanía. Al cierre del 2017 se habían aprobado 6 capítulos, dejando la aprobación y filmación de los capítulos restantes para el año 2018.

La miniserie es transmitida en el programa de televisión de la alta corte (*La Voz del Tribunal Constitucional*, que se transmite todos los sábados a las 10:00 a.m. por CERTV y es reproducido por Digital 15, los domingos de 10:00 a 11:00 a.m., y en TELENORD, de 8:00 a 9:00 p.m.), y en eventos nacionales e internacionales, además de otras plataformas de reproducción integral del TC.

La temática de la miniserie y los personajes centrales son una pareja de profesores y el director de un colegio. El primer capítulo presentado en el lanzamiento de esta iniciativa trata sobre el derecho a la educación. Estos personajes siguieron actuando en todos los capítulos para mantener el hilo conductor de la miniserie y mantener la atención del público televidente.

Temas que se han tratado y seguirán siendo tratados: *Dar a conocer a toda la ciudadanía la forma en la que pueden exigir el cumplimiento de sus derechos fundamentales, explicando de manera figurada el impacto positivo de su aplicación y la información relevante resultado de la investidura y quehacer institucional.* Los capítulos tratan sobre protección del medioambiente, Bien de Dominio Público, Protección de las Uniones de Hecho, Reforma Agraria, Divorcio e Igualdad, Derecho al Trabajo, Protección Reforzada de las Personas de Edad Avanzada y con Discapacidad, Violencia Intrafamiliar, Derecho a la Salud y Libre Tránsito.

El proyecto es coordinado por la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional que dirige la ingeniera Belén Catalina del Toro.

5.1.5. CICLO DE CONFERENCIAS EN ESCUELAS Y UNIVERSIDADES

El magistrado Wilson Gómez, conjuntamente con el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución, realizó charlas y conferencias tituladas *Duarte, la Constitución y los símbolos patrios*, con el objetivo de difundir y promover el uso de los símbolos patrios y su uso adecuado al personal de Direcciones y/o Departamentos de Comunicación, Prensa y Protocolo de instituciones del Estado, fundaciones y Ong's, así como empresas privadas. En el 2017 se desarrollaron 7 conferencias, con las cuales se impactaron 612 ciudadanos, dichas conferencias se detallan a continuación:

IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA, LOCALIDAD PANTOJA

La conferencia desarrollada en la Iglesia Nuestra Señora de La Altagracia, en la localidad Pantoja, fue dirigida a adultos, jóvenes, estudiantes, líderes comunitarios, juntas de vecinos, clubes deportivos, el 11 de febrero, siendo impactadas 125 personas de la localidad.



El magistrado Wilson Gómez mientras imparte la conferencia.



Participantes en la conferencia realizada en la localidad de Pantoja.

OFICINA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO, DIRIGIDA A LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

La conferencia desarrollada en las oficinas del Defensor del Pueblo fue realizada el 14 de febrero y dirigida a personal de la institución, siendo impactados 40 de sus empleados.



El magistrado Wilson Gómez durante la conferencia.

CONSEJO NACIONAL PARA EL VIH Y EL SIDA

La conferencia desarrollada en las oficinas del Consejo Nacional para el VIH y el SIDA (CONAVIHSIDA) fue realizada el 15 de febrero y dirigida a personal de la institución, siendo impactados 56 miembros de esta.



El magistrado Wilson Gómez junto a participantes en la conferencia.

INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES (IDSS)

La conferencia desarrollada en las oficinas del Instituto Dominicano de Seguros Social (IDSS) fue realizada el 28 de febrero y dirigida a personal de la institución, siendo impactados 101 funcionarios y empleados.



El magistrado Wilson Gómez mientras imparte conferencia en el IDSS.



Vista de los asistentes a la conferencia en el IDSS.

EMPRESA MEJÍA-ARCALÁ

La conferencia desarrollada en las oficinas de la empresa Mejía-Arcalá fue dirigida a su personal el 16 de marzo, siendo impactados 95 empleados de esta institución. El magistrado Wilson Gómez Ramírez manifestó que aspira a que los ciudadanos adquieran mayor nivel de conciencia sobre el uso correcto de los símbolos patrios como muestra de tributo al padre fundador de la patria, Juan Pablo Duarte.



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

La conferencia desarrollada en las oficinas de la Superintendencia de Bancos fue dirigida a su personal y fue realizada el 7 de julio, siendo impactados 143 empleados y funcionarios de esta institución.

MINISTERIO DE TRABAJO

La conferencia desarrollada en las oficinas del Ministerio de Trabajo fue dirigida a su personal el 14 de agosto, siendo impactados 52 funcionarios y empleados de esta institución.

5.1.6. ELABORACIÓN DE OBSEQUIOS INSTITUCIONALES

Otra de las acciones implementadas por el TC en su quinto aniversario consistió en la provisión de artículos para la difusión de la imagen institucional, así como obsequios institucionales. Aprovechando la relación cercana con millares de personas en el marco de estas actividades programadas por la alta corte, el Departamento de Documentación y Publicaciones propuso a la Presidencia del TC, la elaboración de obsequios institucionales de diferentes magnitudes para ser puestas a disposición de la población dominicana en los eventos a celebrar.

Los obsequios y artículos promocionales continúan siendo importantes, en un momento en el cual las vías de acercamiento al usuario —cuando la interacción con las personas es cada vez más digital e impersonal—, los regalos son elementos que contribuyen a agradar a las personas relacionadas con la institución. Son importantes también en eventos, congresos y otras actividades donde media un contacto entre la institución y el usuario real o potencial, ya que el contacto que se genera entre usuario-ciudadano y el Tribunal Constitucional se considera más intenso y positivo. Se concibió también como una estrategia para mejorar el posicionamiento del TC en la ciudadanía, agradar las visitas institucionales y protocolares y la entrega de obsequios institucionales en diferentes actividades y disertaciones en las que participen los magistrados del Tribunal Constitucional a nivel nacional e internacional.

La comisión de jueces para coordinar las actividades del quinto aniversario fue designada por el Pleno e integrada por el magistrado presidente Milton Ray Guevara, coordinador, junto a los magistrados Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Justo Pedro Castellanos Khoury, Ana Isabel Bonilla Hernández y Katia Miguelina Jiménez Martínez, aprobó esta propuesta en Sesión Administrativa del Pleno. Finalmente, fueron confeccionados los siguientes artículos promocionales y obsequios institucionales para uso del TC: porta pasaportes en piel, gemelos en ámbar y larimar, bolígrafos finos y de uso regular, memorias USB, llaveros, tarjeteros, pines institucionales en oro, plata y bronce, lápices de carbón resaltando derechos y deberes, garrafas con logo, poloshirts con lema institucional para el 2018, entre otros.

5.1.7. CONCURSO DE ENSAYOS A NIVEL NACIONAL

Como parte del compromiso asumido por el Pleno de jueces que componen el Tribunal Constitucional, se creó en el año 2013 el Concurso Nacional de Ensayos sobre Temas Constitucionales. Esta iniciativa tiene como objetivo estimular en jóvenes estudiantes de la carrera de Derecho de todos los centros educativos superiores del país, la investigación en temas relacionados al Derecho Constitucional.

Durante su primera versión, 18 jóvenes iniciaron una investigación constitucional hasta el 20 de noviembre de 2013, donde resultaron ganadores 8 dominicanos que abordaron el tema *Importancia del Tribunal Constitucional para el desarrollo del Estado social y democrático de Derecho*. En la segunda edición del concurso en el año 2014, resultaron ganadores 8 nóveles escritores que abordaron el tema de *El precedente constitucional*.

En el 2017, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, con miras a continuar impulsando el intercambio de conocimientos y formación sobre el derecho constitucional y su repercusión en la ciudadanía en especial atención a la comunidad de estudiantes universitarios, dispuso a través del Pleno de magistrados, la celebración del 3er. Concurso de Ensayos sobre temas constitucionales. Esta actividad está orientada con el mandato de la Ley Orgánica 137-11 en su artículo 35 sobre la Promoción de estudios constitucionales *En el cumplimiento de sus objetivos el Tribunal Constitucional podrá apoyarse en las universidades, centros técnicos y académicos de investigación, así como proveer iniciativas de estudios relativas al derecho constitucional y a los derechos fundamentales*.

El concurso tiene como objetivos:

1. Promocionar el estudio del derecho constitucional entre los estudiantes, profesores y sociedad en sentido general.
2. Identificar y analizar temas de relevancia en este tipo de materia.
3. Abundar sobre los derechos fundamentales en el siglo XXI.
4. Indagar cuál será el futuro del Estado social y democrático de derecho.
5. Estudiar la relación jurídica entre el derecho constitucional y el derecho administrativo.
6. Demostrar que los derechos fundamentales son instrumentos en manos de los ciudadanos que se constituyen en límites al poder del Estado.

El TC realizó la convocatoria nacional el 10 de julio de 2017, mediante publicación en periódico y nuestra página web institucional y los programas de radio y televisión que transmite semanalmente esta alta corte. Se programó una campaña en las redes sociales de Facebook e Instagram del TC, así como la publicación de material promocional en las páginas web de distintas universidades nacionales. De igual manera, se habilitó una pestaña de nuestra página web, una línea telefónica, y un correo institucional dedicado exclusivamente a brindar información y recursos necesarios para participar.

De igual manera, de la mano con las principales universidades del país, se colocó material informativo en las escuelas y decanatos de Derecho y realizaron charlas de sensibilización en temas constitucionales donde se les brindó información relevante del concurso y el procedimiento para su participación. En este sentido, fueron impactadas las universidades PUCMM, UNIBE, APEC, UTE, UNPHU, UNICARI-

BE, UASD, UFHEC, O&M, UCATEBA, UCATESI, UCSD, UCE, UTESUR y UNIREMHOS. Estas academias fueron contactadas tanto en la sede o campus localizados en el Distrito Nacional, así como sus regionales en el norte, sur y este del país.

Los estudiantes universitarios que participaron usaron seudónimos, depositando un ensayo inédito de un mínimo de 15 páginas y un máximo de 40, sobre uno de los temas sugeridos en las Bases del Concurso: 1) Los derechos fundamentales en el siglo XXI, 2) El futuro del Estado social y democrático del derecho y 3) La relación jurídica entre el derecho constitucional y el derecho administrativo.

La selección de los ganadores se hará conforme a lo establecido en las bases del concurso, que incluye los temas a abordar en los trabajos de investigación, los criterios de evaluación, los miembros del jurado evaluador y las categorías de premios. Con respecto a este último punto, se entregarán tres (3) premios consistentes en:

- Primer premio: Cincuenta mil pesos (RD\$50,000.00) en efectivo, un bono por veinte mil pesos (RD\$20,000.00) de una librería para adquisición de libros de derecho constitucional y diploma.
- Segundo premio: treinta y cinco mil pesos (RD\$35,000.00) en efectivo, un bono por quince mil pesos (RD\$15,000.00) de una librería para adquisición de libros de derecho constitucional y diploma.
- Tercer premio: veinte mil pesos en efectivo (RD\$20,000.00), un bono por diez mil pesos (RD\$10,000.00) de una librería para adquisición de libros de derecho constitucional y diploma.
- Se entregarán hasta cinco (5) menciones honoríficas, según el criterio del jurado. Los cuales recibirán un diploma.

La convocatoria cerró el 20 de noviembre de 2017 y el 5 de diciembre de 2017, en el marco de la puesta en circulación del volumen que recoge las investigaciones de los ganadores del Segundo Concurso de Ensayos sobre temas constitucionales, fueron anunciados los seudónimos correspondientes a los ensayos que resultaron semifinalistas del Tercer concurso.

Tabla 7. Semifinalistas Concurso de Ensayos

| Listado de seudónimos de semifinalistas | | |
|---|-----------------------|------------------------|
| 1. Neuronoa Hobbes | 8. Ame | 15. Thiaguito Marshall |
| 2. Apasionado Constitucional | 9. Voltaire (1) | 16. Voltaire (2) |
| 3. Advocatus | 10. F. Lee bailey | 17. John Adams |
| 4. El Patriota | 11. Lus Sapiencia | 18. Alexander Hamilton |
| 5. Defensora | 12. Narpac | 19. Anna Marshall |
| 6. E-lus | 13. Anna E. Rossevelt | 20. Vanny |
| 7. El Querido Amigo | 14. David | |

El fallo del jurado sobre los ganadores del tercer concurso de ensayos sobre temas constitucionales se hará público en la página web del Tribunal Constitucional durante el primer trimestre del 2018. También será comunicado por correo electrónico a los ganadores y publicado a través de redes sociales, así como en los programas de radio y TV *La Voz del TC*.

5.2. TC PRESENTA JUECES EN DIFERENTES PROVINCIAS DEL PAÍS

En el año 2017, el Tribunal Constitucional prosiguió con los actos de presentación de los jueces que integran el Pleno en cinco provincias del país con el objetivo de dar a conocer a sus magistrados en todo el territorio nacional.

Con este ciclo se completarán veinticinco (25) presentaciones de los jueces en igual número de provincias, encuentros que buscan establecer vínculos directos con los diferentes sectores de la vida nacional, para que los ciudadanos conozcan a grandes rasgos las actividades del TC.

PRESENTACIÓN DE JUECES DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EN LA PROVINCIA MONTE PLATA

En esta actividad, encabezada por el magistrado presidente Dr. Milton Ray Guevara, la intervención central estuvo a cargo del magistrado Jottin Cury David, con la conferencia *El Tribunal Constitucional y los derechos fundamentales*.

La presentación se realizó en el multiuso Santo Ángel Peguero, a partir de las 5:00 de la tarde, el 17 de febrero, con la asistencia de numerosos ciudadanos de los municipios de esa provincia, así como autoridades oficiales, organizaciones profesionales, culturales, religiosas y comunitarias en general.

Con motivo de la presentación, la Alcaldía del municipio de Monte Plata declaró *Día de Regocijo Municipal y Visitantes Distinguidos y Huéspedes de Honor*, a los jueces del Tribunal Constitucional. Los magistrados fueron reconocidos también por la Gobernación Provincial.



Mesa de honor integrada por magistrados del Tribunal Constitucional y su secretario.



El magistrado Jottin Cury David expuso acerca de *El Tribunal Constitucional y los derechos fundamentales*.



Vista de los participantes en la presentación del Pleno en Monte Plata.



Entrega de reconocimientos al Tribunal Constitucional, en la persona de su magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara.

PRESENTACIÓN DE JUECES DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EN LA PROVINCIA PEDERNALES

Esta actividad fue encabezada por el magistrado Milton Ray Guevara, presidente de la alta corte y estuvieron presentes los magistrados Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente, Víctor Gómez Bergés, Wilson Gómez Ramírez, Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Rafael Díaz Filpo y Justo Pedro Castellanos Khoury, además del secretario, Julio José Rojas Báez.

La presentación del Pleno en Pedernales se realizó en el Club Socio Cultural, el 11 de mayo, concitando un gran interés y asistencia de todos los sectores comunitarios.

El magistrado Gómez Ramírez tuvo a su cargo la conferencia magistral titulada *Pedernales: dignidad y constitucionalidad*, en la que resaltó la vida constitucional de esta colectividad desde 1957, cuando fue elevada a la categoría de provincia.

Al finalizar la actividad, el Tribunal Constitucional recibió distinciones y reconocimientos por parte de la Alcaldía de Pedernales, que declaró a los jueces del Tribunal Constitucional *Visitantes Distinguidos*, entregando un pergamino con la resolución; y la Gobernación Provincial entregó placas de reconocimiento a los magistrados. Como iniciativa particular, el periodista Carlos Julio Feliz entregó un ejemplar de su más reciente obra a cada uno de los magistrados.



Mesa de honor en acto de presentación en la provincia Pedernales.



El magistrado Wilson Gómez Ramírez abordó el tema *Pedernales: dignidad y constitucionalidad*.



Vista de los asistentes a presentación de jueces en la provincia Pedernales.

PRESENTACIÓN DE JUECES DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EN LA PROVINCIA EL SEIBO

El acto estuvo encabezado por el magistrado Milton Ray Guevara, presidente de la alta corte, junto a quien también comparecieron la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente; y los jueces, Rafael Díaz Filpo, Justo Pedro Castellanos Khoury, Víctor Gómez Bergés, Katia Miguelina Jiménez Martínez, así como el secretario Julio José Rojas Báez.

La presentación del Pleno en El Seibo fue celebrada el viernes 9 de junio del presente año, en el Club Faro de Hicayagua, Santa Cruz de El Seibo.

Las palabras centrales del acto estuvieron a cargo de la magistrada Piña Medrano, quien procedió a abordar el tema en su conferencia *El Tribunal Constitucional garantiza tus derechos*. En su intervención destacó la importancia de la Constitución y la protección que el Tribunal Constitucional ofrece a los derechos fundamentales, tocando cuatro componentes: el primero, perfilando el estatuto y fines del TC; el segundo, relativo a los derechos fundamentales, el tercero, analizando el sistema de las garantías de estos derechos y, por último, la protección que este Tribunal ofrece a los mismos.



Mesa de honor en acto de presentación de jueces del Tribunal Constitucional en la provincia El Seibo.



Vista del público asistente al acto de presentación de jueces del TC en El Seibo.

PRESENTACIÓN DE LOS JUECES DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EN LA PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ

El acto estuvo encabezado por el magistrado Milton Ray Guevara, presidente de la alta corte, junto a quien también comparecieron la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente; y los jueces, Víctor Gómez Bergés, Wilson Gómez Ramírez, Jottin Cury David, Justo Pedro Castellanos Khoury, Hermógenes Acosta de los Santos, Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Rafael Díaz Filpo, Idelfonso Reyes, así como el secretario Julio José Rojas Báez.

La presentación del Pleno en El Seibo fue celebrada el viernes 9 de junio del presente año, en el Club Faro de Hicayagua, Santa Cruz de El Seibo.

Las palabras centrales del acto estuvieron a cargo de la magistrada Piña Medrano, quien procedió a abordar el tema en su conferencia *El Tribunal Constitucional garantiza tus derechos*. En su intervención destacó la importancia de la Constitución y la protección que el Tribunal Constitucional ofrece a los derechos fundamentales, tocando cuatro componentes: el primero, perfilando el estatuto y fines del TC; el segundo, relativo a los derechos fundamentales, el tercero, analizando el sistema de las garantías de estos derechos y, por último, la protección que este Tribunal ofrece a los mismos.



Los magistrados y el secretario del Tribunal Constitucional al iniciar acto.



El Sr. Milton Ray Guevara, magistrado presidente del Tribunal Constitucional en su intervención *La Constitución: ¿Pedazo de papel o proyecto de nación?*.



El Tribunal Constitucional y sus jueces recibieron distinciones por parte de las autoridades y representantes de la provincia Santiago Rodríguez.



Vista de los presentes en el acto de presentación de los jueces del Tribunal Constitucional en la provincia Santiago Rodríguez.

PRESENTACIÓN DE LOS JUECES DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EN LA PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL

Los jueces del Tribunal Constitucional, consolidando la política de contactos directos con la población, se presentaron ante los ciudadanos de la provincia Monseñor Nouel, en una actividad realizada en el auditorio del Centro UASD-Bonao el 13 de octubre.

La conferencia principal estuvo a cargo de la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, con el tema *Detengamos la violencia contra la mujer*, en la que hizo

un análisis reflexivo sobre ese flagelo que lacera cada rincón de nuestra sociedad y tanto dolor causa a las víctimas y a sus familias.

El encuentro fue encabezado por el magistrado Milton Ray Guevara, presidente de la alta corte y participaron, además de la magistrada Jiménez Martínez, los magistrados Leyda Margarita Piña Medrano, jueza primera sustituta del presidente, Víctor Gómez Bergés, Hermógenes Acosta de los Santos, Jottin Cury David, Justo Pedro Castellanos Khoury, Víctor Joaquín Castellanos Pizano, Rafael Díaz Filpo, Wilson Gómez Ramírez e Idelfonso Reyes, así como también el secretario, Julio José Rojas Báez.

Las palabras introductorias y presentación de la mesa de honor estuvieron a cargo de la maestra de ceremonias Laura Caminero y luego de la interpretación de las notas de los himnos nacional y del TC, el reverendo Antonio Zubeldia, párroco de la Iglesia San Antonio de Padua, hizo la invocación y bendijo el evento.

La Alcaldía municipal de Bonao declaró *Visitantes Honorables y Distinguidos* a los miembros del Pleno del TC. El pergamino de reconocimiento fue entregado por el alcalde Rodríguez Espinal y el presidente del Consejo Municipal, Néstor Matos.

La Alcaldía, además, otorgó a la magistrada Katia Miguelina Jiménez, la distinción especial por ser *defensora y promotora de la lucha contra la violencia a las mujeres y la protección de sus derechos y libertades a nivel nacional e internacional*.

Los jueces del órgano constitucional fueron objeto de otras distinciones por parte de instituciones de la provincia Monseñor Nouel, entre las que se encuentran: la Oficina Senatorial, la Gobernación Provincial, las oficinas de los diputados representantes de la provincia: María Mercedes Fernández Cruz, José Antonio Fabián y Orlando Martínez Peña, la oficina local del Ministerio de la Mujer, así como La Voz del Yuma, el Consejo Ecoturístico y la Cámara de Comercio de Monseñor Nouel, de igual modo los distritos educativos 16/04, 16/05 y 16/06, respectivamente.



Pleno de magistrados y el secretario del Tribunal Constitucional integraron la mesa de honor.



La conferencia principal estuvo a cargo de la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, con el tema *Detengamos la violencia contra la mujer*.



Vista del público concurrente a la presentación del Pleno del Tribunal Constitucional en la provincia Monseñor Nouel.



La Alcaldía municipal de Bonao declaró *Visitantes Honorables y Distinguidos* a los miembros del Pleno del TC.



La Alcaldía, además, otorgó a la magistrada Katia Miguelina Jiménez, la distinción especial por ser *defensora y promotora de la lucha contra la violencia a las mujeres y la protección de sus derechos y libertades a nivel nacional e internacional*.



Previo al acto de presentación, los jueces del TC encabezaron una ofrenda floral en el busto del patricio Juan Pablo Duarte, ubicado en el parque que lleva su nombre en Bonaó.

5.3. MES DE LA CONSTITUCIÓN

5.3.1. ENHESTAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL Y OFRENDA FLORAL

El 7 de noviembre se realizó el enhestamiento de la bandera nacional y el depósito de una ofrenda floral ante el busto de Juan Pablo Duarte en la explanada frontal del Tribunal Constitucional, en conmemoración del 173 aniversario de la proclamación de la Constitución de la República y el bicentenario del natalicio del prócer Francisco del Rosario Sánchez, quien tuvo la honra de izar la bandera nacional el 27 de febrero de 1844, día de la Independencia Nacional.

El magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara pronunció las palabras centrales de esta actividad y dirigió un mensaje a los presentes en que dijo que

la Carta Magna no es patrimonio de ninguna persona o sector en particular, señalando que *ella sintetiza el consenso general de cada momento histórico y según el paralelogramo de las fuerzas sociopolíticas que inciden en el desarrollo de la nación*. Continuó aseverando que *la Constitución es un lugar de encuentro donde pueden cobijarse múltiples ideas y expresiones de convivencia pacífica*. *El continuo perfeccionamiento de proyecto constitucional es una tarea cotidiana que corresponde a todas y todos, para lograr una generación constitucional*.

Finalizó su intervención exhortando a los ciudadanos a empoderarse del contenido del texto para vivir en Constitución, indicando que la Carta Magna *es un árbol que va creciendo en el decurso de la vida política y social en la medida en que es asumida como fuente de derechos y deberes que vinculan a gobernantes y gobernados*, y declaró que vivir en Constitución es garantía de un mejor presente y un mejor mañana. La Constitución es ley fundamental de la Patria o la Patria misma hecha Ley sustantiva, por lo que es válido afirmar, inspirados en el genio inmortal de Duarte, que trabajar por Constitución es trabajar *por y para la Patria, que es trabajar para nuestros hijos y para nosotros mismos*.



Magistrados, directores y servidores constitucionales del Tribunal Constitucional rindieron honores en conmemoración del 173 aniversario de la Constitución.



Luego de las palabras centrales se realizó una ofrenda floral ante el busto de Juan Pablo Duarte.



El magistrado presidente se dirige a los estudiantes de la Escuela República de Guatemala.

Estudiantes abanderados de la Escuela República de Guatemala realizaron un desfile en tributo al padre de la Patria, Juan Pablo Duarte, primer constitucionalista, declarado por el Pleno del TC. Los estudiantes recibieron de manos del magistrado presidente, como cabeza del Pleno, una Constitución de la República y material informativo referente a los derechos fundamentales y quehacer del Tribunal Constitucional. A esta actividad asistieron los magistrados y servidores constitucionales, personal docente y estudiantes del centro escolar invitado.

5.3.2. GALA POR LA CONSTITUCIÓN

La actividad se desarrolló en la Sala Carlos Piantini del Teatro Nacional Eduardo Brito, en la Plaza de la Cultura, en esta ocasión reconociendo el legado de los insignes artistas dominicanos don Ramón (Papa) Molina y doña Josefina Miniño, a quienes el TC entregó sendas placas por sus aportes al arte nacional y por ser ciudadanos de bien.

Las palabras de bienvenida a los asistentes, fueron proyectadas. En las mismas, el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, destacó la importancia histórica y para el porvenir de la proclamación de la Constitución dominicana, hecho ocurrido en la Villa de San Cristóbal, el seis de noviembre de 1844, de cuya esencia patriótica los dominicanos no se han distanciado, para orgullo de todos y todas.

El presidente de la alta corte reiteró que el organismo conmemora con un importante acervo constitucional acumulado que nos dirige hacia la construcción de un Estado social y democrático de derecho y que se realiza el tránsito de una democracia representativa a una democracia participativa.

La realización de la Gala por la Constitución fue concebida y organizada por una comisión coordinada por el juez Justo Pedro Castellanos Khoury y que integran además los magistrados Leyda Margarita Piña Medrano, jueza primera sustituta del presidente, Wilson Gómez Ramírez, Idelfonso Reyes y Jottin Cury David.

Al acto asistió una nutrida representación del mundo jurídico nacional, destacados profesionales del derecho constitucional y personalidades de distintos ámbitos de la vida nacional que comparten la pasión y el respeto por la Constitución, así como también representantes de los medios de comunicación.



El magistrado presidente entrega reconocimiento a Ramón (Papa) Molina y a Josefina Miniño.

5.3.3. JORNADA DE LECTURA POR LA CONSTITUCIÓN

Con el objetivo de involucrar a los estudiantes en la enseñanza de la materia constitucional a través de diferentes actividades formativas, el Tribunal Constitucional (TC) desarrolló el miércoles 15 de noviembre la IV Jornada de Lectura de la Constitución, en el Instituto Politécnico Loyola de esta provincia.

Con la entonación de los himnos Nacional y del Tribunal Constitucional se dio apertura al evento, seguido de las presentaciones artísticas por el Grupo Arte y Cultura del Instituto Técnico Superior (ITSC) y un monólogo de la Constitución, a cargo de la estudiante Lesly Domínguez.

Las palabras centrales del evento estuvieron a cargo de la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, jueza primera sustituta del presidente del TC, quien explicó la importancia que tiene la jornada en el marco de las actividades del mes de la Constitución, auspiciado por el TC.



Los estudiantes leyeron artículos de la Constitución dominicana, en esta jornada que cerró el proceso de socialización del texto constitucional en las escuelas.

5.3.4. CAMINATA POR LA CONSTITUCIÓN

El Tribunal Constitucional realizó el 12 de noviembre, por cuarto año consecutivo, la Caminata por la Constitución, esta vez dedicada al 173 aniversario de la Carta Magna, firmada el 6 de noviembre de 1844, en San Cristóbal.

La actividad fue encabezada por el magistrado presidente Milton Ray Guevara y los demás jueces del TC, e inició con las notas de los himnos Nacional y del Tribunal Constitucional, en la Avenida de la Salud, en el Parque Mirador Sur.

Las palabras centrales del evento estuvieron a cargo del magistrado Wilson Gómez Ramírez, quien declaró que *cuando caminamos lo hacemos representando de alguna manera el hecho de que el Tribunal Constitucional avanza año tras año, superando una y otra vez las metas propuestas con más sentencias, mejores jornadas de formación, mejores eventos y protección a los miembros de nuestra familia constitucional.*

Sostuvo que no solo es la acción física que esto representa, sino tributar el ejercicio, el deporte, como forma de preservar la salud, es en cierto modo encarnar material y físicamente el esfuerzo y dedicación que realizamos todos para nuestra institución, un órgano extra poder singular que a nosotros nos ha tocado la oportunidad de iniciar, de continuar, de fortalecer para un mejor país y una mejor patria.



El magistrado Wilson Gómez Ramírez se dirigió a los participantes en el acto de apertura de la Caminata por la Constitución.

5.4. PUESTA EN CIRCULACIÓN OBRAS

El programa de actividades institucionales conmemorativas de la proclamación de la Constitución, abarcó gran parte del mes de noviembre, concluyendo el día 22 a las 7:00 de la noche, en el Salón Salomé Ureña, del Banco Central de la República Dominicana, con la puesta en circulación de varias obras, entre ellas: Tercer volumen de la colección *Clásicos del Derecho Constitucional y La Constitución de San Cristóbal (1844-1854)*, de Emilio Rodríguez Demorizi; *La buena administración como base de la potestad expropiatoria estatal*, de la autoría de la magistrada Katia Miguelina Jiménez y *Límites al derecho de propiedad y áreas protegidas*, del magistrado Jottin Cury David.



5.5. XX FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO 2017

La participación del TC en la Feria Internacional del Libro tiene como objetivo difundir el contenido de la carta magna y las disposiciones del órgano que se encuentra al servicio de la sociedad para fomentar el apropiamiento de los valores y derechos fundamentales en la sociedad dominicana para generar una cultura de respeto a la constitución.

El objetivo buscado es promover el fomento de la cultura en los dominicanos tal cual establece el artículo 64 de nuestra carta magna, sobre el Derecho a la Cultura.

La comisión organizadora de esta actividad estuvo encabezada por el magistrado Wilson Gómez (coordinador); integrada además por los magistrados Jottin Cury David, Hermógenes Acosta y Víctor Gómez Bergés. El Departamento de Difusión y Divulgación es la unidad ejecutora de este proyecto y tiene la responsabilidad de coordinar, supervisar y dar seguimiento a las dife-

rentes actividades a desarrollar antes, durante y post-evento. Es una iniciativa marco de la institución y se desarrolla como parte de su estrategia general de difusión; de esta manera se logró atraer la atención de diferentes segmentos de la sociedad, dando a conocer las acciones y objetivos de este tribunal; así como su misión esencial como tribunal supremo, garante de la supremacía de la Constitución.

La temática del stand institucional fue, en primer lugar, el bicentenario de uno de los padres fundadores de la patria, el prócer Francisco del Rosario Sánchez; de manera paralela se resaltó la trayectoria y logros del TC en su 5 aniversario. Las actividades educativas/académicas programadas fueron facilitadas por los letrados/as de adscripción temporal, secretario del TC y abogados del TC de otras áreas, asistidos por el personal del este departamento y colaboradores de las diferentes áreas del TC.

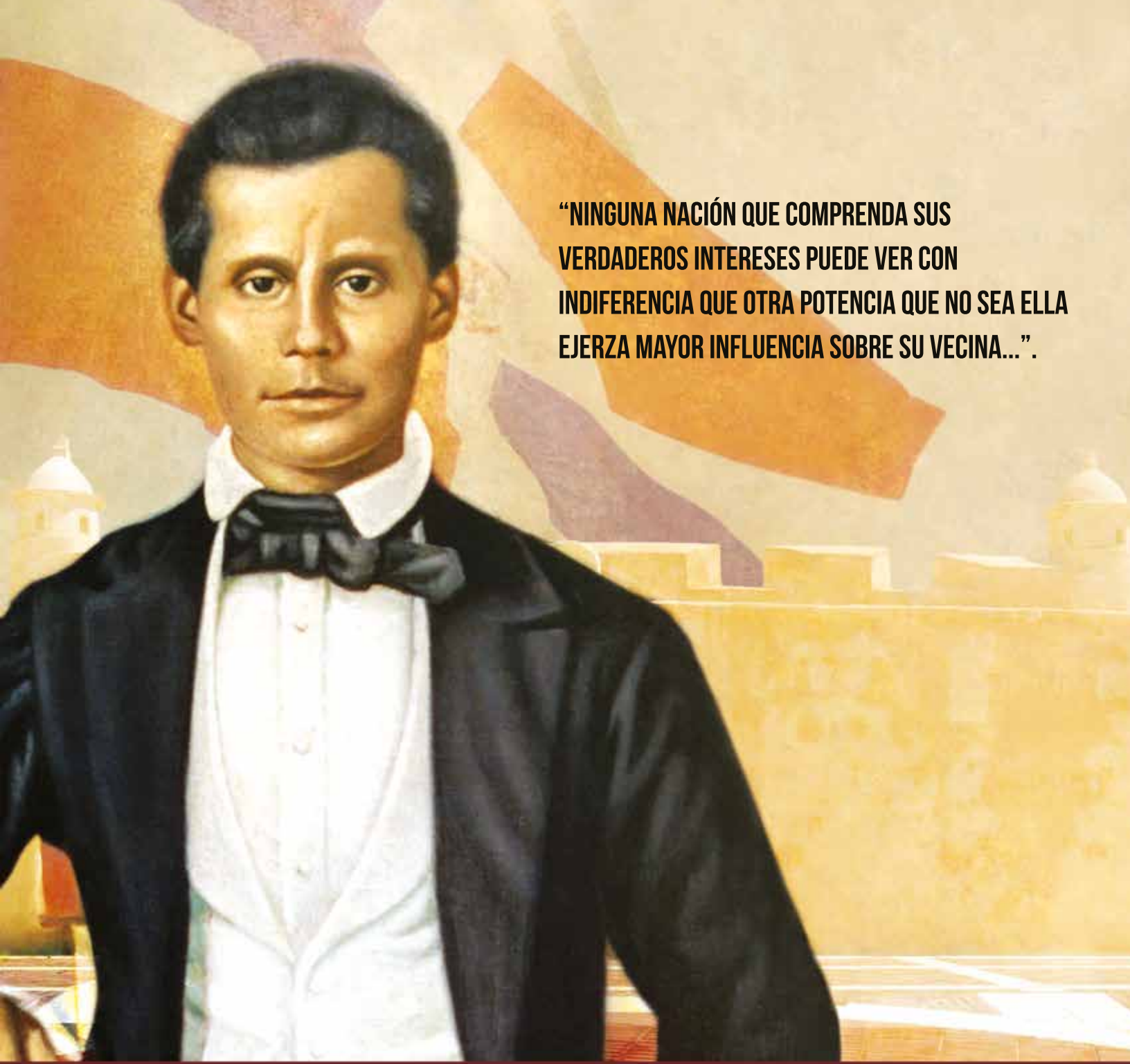
El pabellón del TC fue visitado por personas adultas y profesionales de los diferentes sectores de la población, niños, niñas y adolescentes de los centros educativos y familias (235 docentes y 3,341 estudiantes de 187 centros educativos y visitas individuales, 3, 463) del Distrito Nacional, la provincia Santo Domingo y pueblos del interior, a quienes se les informó sobre el quehacer del TC, su misión, visión; la exhibición de la toga color vino y el birrete que usan los magistrados del TC, con una explicación de lo que simbolizan; y las obras que ha publicado el TC en sus primeros 5 años de existencia.

A los visitantes se les entregó, previo registro en sistema electrónico a la entrada del pabellón, ejemplares gratuitos de la Constitución, cartillas sobre simbología patriótica, brochures y publicación informativa disponible.

Total de personas impactadas 7,039.

Tabla No. 8. Impacto Feria Internacional del Libro

| INSTITUCIÓN | FECHA | BENEFICIADOS | PARTICIPANTES |
|--|---|---|---------------|
| Pabellón TC Feria Internacional del Libro 2017 | 20 de abril al primero de mayo del 2017 | Personas adultas y profesionales de los diferentes sectores de la población, niños, niñas y adolescentes de los centros educativos y familias | |
| | | Centro Educativos visitantes 187 | |
| | | Profesores visitantes 235 | |
| | | Estudiantes de centros educativos 3341 | |
| | | Visitantes itinerantes 3463 | |
| Total de actividades | | Total de impactados | 7039 |



“NINGUNA NACIÓN QUE COMPRENDA SUS VERDADEROS INTERESES PUEDE VER CON INDIFERENCIA QUE OTRA POTENCIA QUE NO SEA ELLA EJERZA MAYOR INFLUENCIA SOBRE SU VECINA...”.

VI. DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

La Dirección General Administrativa y Financiera es un área dependiente de la Presidencia y dentro de sus funciones está el definir, dirigir y supervisar la administración del talento humano, el plan de acción, los programas, proyectos y las estrategias de la dependencia en concordancia con las políticas y la misión de esta entidad. Asimismo, tutelar la ejecución de los recursos financieros de acuerdo con los lineamientos expedidos por los entes competentes, fundamentados en los requerimientos y necesidades de la planificación institucional, para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por esta institución.

Está fundamentada en la Ley Orgánica 137-11 del TC, el Reglamento Orgánico y en el modelo de gestión elaborado y aprobado por el Pleno del Tribunal. Está conformada por tres unidades organizativas:

- A) Dirección Financiera.
- B) Dirección Administrativa.
- C) Consultoría Jurídica.

La conformación actual de la estructura de la DGAYF es de:

- Un (1) Director General Administrativo y Financiero.
- Una (1) Asistente del Director General.
- Dos (2) Secretarías Ejecutivas.
- Una (1) Analista.
- Un (1) Mensajero.
- Dos (2) Choferes.

6.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESTACADAS EN 2017

6.1.1. ACUERDO PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

En el mes de agosto del año 2016, se realizó una revisión del Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión Operativa y Planificación Estratégica del Tribunal Constitucional con el PNUD, con el objetivo de ajustar el marco de resultados y el plan multianual de trabajo de la intervención de acuerdo a las

previsiones de ejecución estimadas para el año 2016-2018. De esta manera aseguramos una mejora en los procesos y mantenemos la transparencia que garantiza el sistema de las Naciones Unidas.

Desde el primero de enero al 30 de noviembre del año 2017, se realizaron 63 requerimientos de adquisiciones de bienes y servicios y consultorías, de las cuales 36 han sido completadas y 24 se encuentran en proceso. En la Tabla 9 presentamos los requerimientos que han sido completados a la fecha:

Tabla No. 9. Procesos vía PNUD

| FECHA DE REQUERIMIENTO | REQUERIMIENTO | DESCRIPCIÓN | ESTATUS |
|------------------------|---------------|--|------------|
| 12/1/2017 | RC-001-2017 | Proceso de adquisición de quince (15) laptops, diez (10) estaciones de acoplamiento (docking stations) y un escáner, para uso del TC | Completado |
| 26/1/2017 | RC-002-2017 | Proceso de adquisición de seis (6) mesas plegables y doce (12) sillas plegables y apilables, mobiliario que será usado en salón de conferencias del Tribunal Constitucional, local Mirador Norte. | Completado |
| 6/2/2017 | RC-003-2017 | Proceso de adquisición de una (1) computadora de mesa, para el uso del Tribunal Constitucional | Completado |
| 10/2/2017 | RC-004-2017 | Proceso de contratación de servicios de impresión de seiscientos (600) ejemplares, del discurso del magistrado presidente del Tribunal Constitucional, en ocasión de la audiencia solemne de rendición de cuentas del año 2016 | Completado |
| 14/2/2017 | RC-006-2017 | Proceso de contratación para la impresión de los siguientes productos del Tribunal Constitucional: Resumen de la verdadera historia del general Juan Pablo Duarte y Diez; Ideario de Duarte; Duarte y la simbología patriótica; Guía básica de procedimientos ante el Tribunal Constitucional; ocho (8) brochures. | Completado |
| 2/3/2017 | RC-007-2017 | Proceso de contratación para la impresión del <i>Anuario 2016 del Tribunal Constitucional de la República Dominicana</i> . | Completado |

| | | | |
|-----------|-------------|--|------------|
| 1/3/2017 | RC-008-2017 | Proceso de contratación para la impresión del <i>II Encuentro Internacional sobre Justicia Constitucional, con Perspectivas de Género</i> . | Completado |
| 1/3/2017 | RC-009-2017 | Solicitud de contratación de los servicios para el proceso de reconstrucción del pabellón del Tribunal Constitucional, en la XX Feria Internacional del Libro 2017. | Completado |
| 3/3/2017 | RC-010-2017 | Proceso de contratación de los servicios para la impresión de la <i>Constitución dominicana 2015, formato sencillo</i> . | Completado |
| 8/3/2017 | RC-011-2017 | Proceso de contratación de los servicios para la impresión de la <i>Constitución dominicana 2015, formato bolsillo</i> . | Completado |
| 8/3/2017 | RC-012-2017 | Proceso de contratación de los servicios para la impresión de <i>La justa causa de la libertad</i> . | Completado |
| 16/3/2017 | RC-015-2017 | Proceso de contratación de los servicios profesionales de soporte Cisco Smartnet Total Care 8x5x4 (Código SNTC 8x5x4), para equipos tecnológicos que funcionan en el Tribunal Constitucional. | Completado |
| 3/4/2017 | RC-018-2017 | Proceso de adquisición y renovación de licencias Adobe Creative Cloud All Apps Multi Lenguaje, para el personal del Tribunal Constitucional. | Completado |
| 18/4/2017 | RC-021-2017 | Proceso para la contratación de los servicios de soporte, por un (1) año, del plan Dell Pro Support Mission Critical, a través de los representantes autorizados en el país, del fabricante de la solución de servidores Dell M620 Blades, que tiene el Tribunal Constitucional. | Completado |
| 27/4/2017 | RC-025-2017 | Adicional al proceso para la contratación de los servicios adicionales, en el proceso de reconstrucción y habilitación del pabellón del Tribunal Constitucional en la XX Feria Internacional del Libro 2017. | Completado |
| 2/5/2017 | RC-026-2017 | Proceso de contratación de los servicios adicionales, en el proceso de reconstrucción y habilitación del pabellón del Tribunal Constitucional, en la XX Feria Internacional del Libro 2017. | Completado |

| | | | |
|------------|--------------|---|------------|
| 4/5/2017 | RC-027-2017 | Proceso de contratación de los servicios profesionales autorizados, para la ampliación del clúster de servidores de cinco (5) nodos a diez (10) nodos, que operan en el Tribunal Constitucional actualmente, a los fines de configurar los cinco (5) existentes. | Completado |
| 15/5/2017 | RC-030-2017 | Proceso de contratación de los servicios de impresión de varios productos del Tribunal Constitucional: Resumen de la verdadera historia del general Juan Pablo Duarte y Díez, Ideario de Duarte, Duarte y la simbología patriótica, Ideario de Sánchez, Guía básica de procedimientos ante el Tribunal Constitucional. | Completado |
| 22/5/2017 | RC-031-2017 | Proceso de contratación de los servicios de impresión de <i>Constitución de la República Dominicana, formato de lujo</i> . | Completado |
| 22/5/2017 | RC-032-2017 | Proceso de contratación de los servicios de impresión de <i>Constitución de la República Dominicana, edición especial por 5to. aniversario</i> . | Completado |
| 2/6/2017 | RC-034-2017 | Proceso de adquisición de cinco (5) estantes metálicos, para el archivo de expedientes, los cuales serán utilizados en el área de Secretaría del Tribunal Constitucional. | Completado |
| 14/6/2017 | RC-035-2017 | Proceso de Contratación de los servicios de impresión de: <i>Memoria Institucional 2016</i> . | Completado |
| 14/6/2017 | RC-036-2017 | Proceso de contratación de los servicios de alquiler de salón, almuerzo y refrigerio, en ocasión de la realización de la 5ta. Jornada sobre Justicia y derecho constitucional, en el marco del quinto aniversario del Tribunal, el 5 del mes de diciembre del 2017, en horario de 8:00 AM a 5:00 PM | Completado |
| 20/06/2017 | RC-037-2017 | Proceso de adquisición de equipos tecnológicos, para ser usados en el Tribunal Constitucional. | Completado |
| 22/06/2017 | RC-038--2017 | Proceso adicional para la contratación de los servicios audiovisuales, pantallas, paneles, luces LED, centros de mesa, reservación y hospedaje de habitaciones, sala de prensa y tarima, en ocasión de la realización del taller de Sensibilización sobre Periodismo con perspectiva de género, los días 6 y 7 del mes de julio del 2017. | Completado |

| | | | |
|------------|-------------|---|------------|
| 18/07/2017 | RC-040-2017 | Proceso para la contratación del montaje y refrigerio para las Jornadas de Justicia y derecho constitucional, a ser realizadas en las provincias de La Romana, Barahona y Santiago el primero de septiembre, 11 y 25 de octubre de 2017. | Completado |
| 31/07/2017 | RC-042-2017 | Proceso de adicional para la contratación de los servicios de alquiler de tres (3) plantas eléctricas, para ser utilizadas en las provincias de La Romana, Barahona y Santiago, el primero de septiembre, 11 y 25 de octubre. | Completado |
| 4/08/2017 | RC-044-2017 | Proceso de contratación de los servicios para la impresión de la <i>Constitución dominicana 2015, formato bolsillo</i> . | Completado |
| 28/08-2017 | RC-048-2017 | Proceso para la contratación de la compañía externa, para la organización y logística de los Juegos Deportivos Constitucionales, del 25 al 29 de septiembre de 2017. | Completado |
| 22/09/2017 | RC-050-2017 | Proceso adicional, a la contratación de compañía externa, para la organización y logística de los Juegos Deportivos Constitucionales, del 25 al 29 de septiembre de 2017. | Completado |
| 22/09/2017 | RC-051-2017 | Agregar al refrigerio contratado, para la provincia de Santiago, República Dominicana, un adicional para 200 personas. | Completado |
| 25/09/2017 | RC-052-2017 | Proceso adicional a la contratación de compañía externa, para la organización y logística de los Juegos Deportivos Constitucionales, del 25 al 29 de septiembre de 2017. | Completado |
| 10/11/2017 | RC-058-2017 | Ampliación de la cantidad de invitados para la jornada de Santo Domingo, el primero de diciembre del año 2017, en el Hotel Crowne Plaza de la ciudad de Santo Domingo, para que se aumente a 538 el número inicial de 450 personas, con todas las prerrogativas incluidas desde el inicio de la contratación. | Completada |

En enero del 2017 se implementó un tablero de seguimiento de los requerimientos enviados al PNUD. Este tablero ha permitido mantener un control de los procesos y documentar el tiempo en cada una de las modalidades de adquisiciones.

Tabla 9. Tablero de Control Requerimientos PNUD

| Fecha de Requerimiento | Requerimiento | Cliente Interno TC | Descripción | Tipo de Compra | Días Est | Fecha Requerimiento Recibido PNUD | Hoy | Fecha Solicitud Orden de Compra Remis | Días Acumulados Hoy |
|------------------------|---------------|---|---|--|----------|-----------------------------------|-----------|---------------------------------------|---------------------|
| 12/1/2017 | RC-001-2017 | Dirección de Informática/ Dirección General Administrativa Financier a/ Secretaria | Proceso de adquisición de quince (15) laptops, diez (10) estaciones de acoplamiento (docking stations) y un escáner, para uso del TC | Solicitud de cotizaciones/ Propuesta | 14 | 13/1/2017 | 30/3/2017 | 3/4/2017 | 57 |
| 26/1/2017 | RC-002-2017 | Dirección General Administrativa y Financiera | Proceso de adquisición de seis (6) mesas plegables y doce (12) sillas plegables y apilables, mobiliario que será usado en salón de conferencias del Tribunal Constitucional, local | Micro-compras | 5 | 27/1/2017 | 30/3/2017 | 1/3/2017 | 24 |
| 6/2/2017 | RC-003-2017 | Magistrado Idelfonso Reyes | Proceso de adquisición de una (1) computadora de mesa, para el uso del Tribunal Constitucional | Micro-compras | 5 | 6/2/2017 | 30/3/2017 | 3/4/2017 | 41 |
| 10/2/2017 | RC-004-2017 | Departamento de Documentación y Publicaciones | Proceso de contratación de servicios de impresión de seiscientos (600) ejemplares del discurso del Magistrado Presidente del TC, en ocasión de la audiencia solemne de rendición de cuentas del año 2016 | Micro-compras | 5 | 3/2/2017 | 30/3/2017 | 13/3/2017 | 23 |
| 10/2/2017 | RC-005-2017 | Dirección Administrativa | Proceso de adquisición de un acuerdo a largo plazo (LTA), a los fines de alquilar vehículos, para cubrir las necesidades de transporte que se presentan en la institución | Solicitud de propuesta/ Invitación a Licitación | 60 | 10/2/2017 | 30/3/2017 | 15/3/2017 | 156 |
| 14/2/2017 | RC-006-2017 | Departamento de Documentación y Publicaciones | Proceso de contratación para la impresión de los siguientes productos del TC: Resumen de la verdadera historia del general Juan Pablo Duarte y Díez; Ideario de Duarte; Duarte y la simbología patriótica; Guía básica de procedimientos ante el TC | Micro-compras | 5 | 14/2/2017 | 30/3/2017 | 10/3/2017 | 19 |

 2015

 2016

 2017

6.1.2. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES

En el rol de coordinador de los recursos financieros, humanos y equipos del Tribunal Constitucional la Dirección General Administrativa y Financiera participa en las diferentes comisiones existentes, como son:

Tabla 11. Participación de la Dirección General Administrativa y Financiera en comisiones

| Comisiones / Comité | Objetivos logrados |
|--|--|
| Feria del Libro | Realización de contrataciones y adquisiciones orientadas a participación institucional en la Feria del Libro. |
| 173 aniversario de la Constitución | Adquisición oportuna de los insumos necesarios para las actividades realizadas en el marco de la conmemoración del 173 aniversario de proclamación de la Constitución en San Cristóbal: ofrenda floral en busto de Juan Pablo Duarte, Gala por la Constitución, Caminata por la Constitución, Jornada de Lectura de la Constitución, Jornada de Reforestación, actos de puesta en circulación de obras, Jornada de Arte urbano en San Cristóbal. |
| Jornadas sobre Derecho y justicia constitucional | Contratación oportuna de los insumos necesarios para la celebración de 5 jornadas en las provincias de: Puerto Plata, La Romana, Barahona, Santiago y Santo Domingo. |
| Comité de Becas Institucional | Validación de los procedimientos para otorgamiento de becas elegibles y adjudicadas. |
| Comité de Compras y Contrataciones | Motivación ante el Comité de Compras y Contrataciones de acciones aplicables en orden a procedimientos vigentes, reglamento aplicable y buenas prácticas en la materia. |
| Comisión Me Gradúo con el TC | Adquisición oportuna de los insumos necesarios para la celebración exitosa del concurso. |
| Comisión taller internacional sobre Periodismo con perspectiva de género | Coordinación y aprobación para la adquisición oportuna de los insumos y servicios. |
| Comisión Reglamento de Contratación Docentes | Coordinación de trabajos para la elaboración de un reglamento como marco de regulación de la contratación de docentes por parte del TC. |

6.1.3. MEJORAS EN NUESTRAS FACILIDADES

FLUJO DE AUTORIZACIÓN DE PAGO DE FACTURAS Y COMPROMISOS

Conjuntamente con la Dirección Financiera, Dirección de Auditoría y Contraloría Institucional se rediseñó el proceso de pago existente, con la finalidad de mejorar los tiempos y poder cumplir con los compromisos de la institución antes de sus vencimientos. El nuevo proceso permitió disminuir los tiempos de liquidación de compromisos en un 75 %.

La automatización de los diferentes departamentos para el pago mediante la implementación de un flujo de trabajo en el sistema Microsoft Dynamic ha mejorado los controles internos en los siguientes aspectos:

- 1.- Permite controlar la emisión de un documento de pago, cheque o transferencia de forma sistemática, registrando las autorizaciones requeridas.
- 2.- El sistema mantiene una ruta de cada solicitud de pago, dejando un historial.
- 3.- Se mantiene un control del tiempo que duran las solicitudes de pago para su autorización en cada despacho.

6.2. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

En el período enero-diciembre 2017, la Dirección Administrativa del Tribunal Constitucional, dependencia directa de la Dirección General Administrativa y Financiera, ha realizado diversas labores para la conducción de la administración de los recursos de la institución, conforme a la misión y objetivo de la misma; proporcionando los servicios y productos que las áreas dentro de la institución requieran, logrando mejorar y mantener los bienes muebles e inmuebles, en su eficiencia y calidad, bajo un esquema de racionalidad.

La Dirección Administrativa tiene las siguientes dependencias:

- Departamento de Compras y Contrataciones.
- Departamento de Archivo y Correspondencia.
- Departamento de Servicios Generales, el cual tiene las siguientes unidades:
 - Unidad de Mayordomía.
 - Unidad de Transportación.
 - Unidad de Mantenimiento.

- Unidad de Almacén.
- Unidad de Activos Fijos.

Durante el período de referencia, esta dirección se ha fortalecido de la forma siguiente:

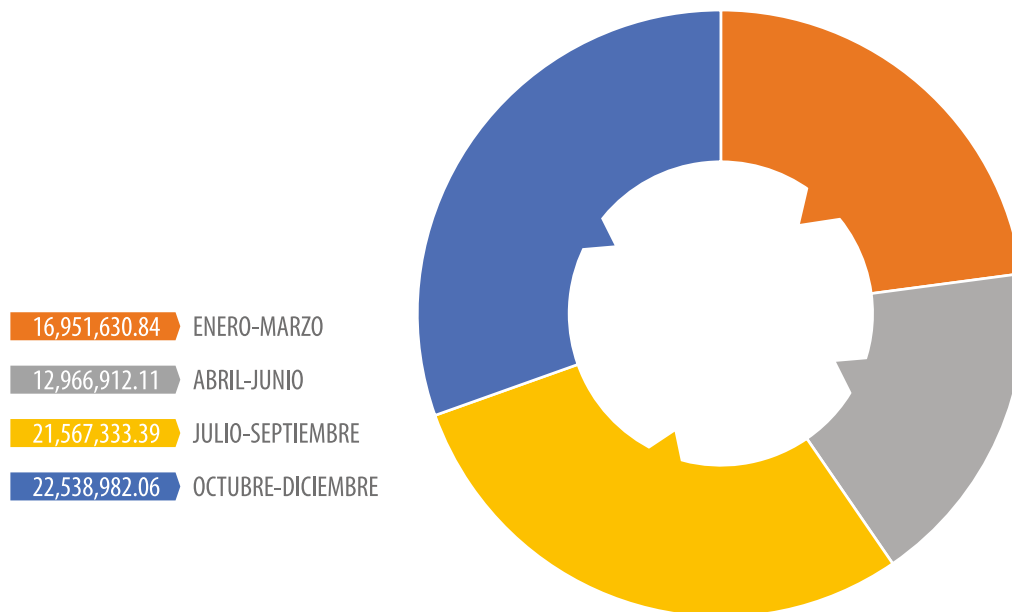
1. Capacitación personal, en sus áreas de desempeño, con el soporte de la Dirección de Gestión Humana, en el marco de plan de formación y capacitación institucional, orientada a una gestión de calidad.
2. Sistema Dynamics. Incorporación de nuevas aplicaciones, especialmente, en el área de almacén, soporte de la Dirección Administrativa, al momento del ingreso y de las aprobaciones de los requerimientos que realizan las demás dependencias, así como también en el Departamento de Compras y Contrataciones.

6.2.1. DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

El Departamento de Compras y Contrataciones es la unidad de apoyo de la Dirección Administrativa, cuya función es la de aplicación de lineamientos generales y tareas requeridas para realizar todas las adquisiciones y contrataciones del Tribunal Constitucional.

Durante el año 2017 fueron trabajados internamente, tanto el Manual de Procedimiento de Compras, como el Reglamento de Compras y Contrataciones. Se ha fortalecido la implementación del sistema Dynamics, con la incorporación periódica de nuevas aplicaciones. Asimismo, se ha fortalecido el renglón transparencia, incorporando la publicación virtual, tanto de los procesos de compras abiertos, como de los resultados de las contrataciones periódicas. Se fortaleció la estructura de la Comisión de Compras, que conoce de los procesos de compras menores, apertura de sobres, involucrando al área administrativa y Contraloría Institucional.

Gráfico No. 16.
Distribución trimestral de procesos de compras y contrataciones



El Tribunal Constitucional, mediante el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

6.3. DIRECCIÓN FINANCIERA

La misión de esta dirección es mantener un adecuado control y registro de las operaciones financieras realizadas por el Tribunal Constitucional, verificando la disponibilidad de fondos, atendiendo las solicitudes de pagos por diferentes conceptos, además de asegurar el cumplimiento de los requerimientos de los organismos rectores.

La visión de esta dirección es lograr mantener un adecuado registro y control de las operaciones en tiempo razonable, dando uso moderado a los recursos asignados al Tribunal Constitucional para el logro de sus objetivos.

La Dirección Financiera está integrada por:

- El Departamento de Contabilidad.
- El Departamento de Presupuesto.
- El Departamento de Tesorería.
- El área de Nómina de Pagos.

CUMPLIMIENTO DE METAS

Dentro de los avances logrados por esta dirección en este año 2017 se pueden citar los siguientes:

a. Nuevo sistema informático administrativo y financiero

La implementación del sistema Dynamics en todos los departamentos y áreas de esta Dirección Financiera, con el objetivo de optimizar el uso de la tecnología en interés de agilizar y sistematizar la generación de reportes y procesos.

b. Documentación de los procedimientos operativos de la Dirección Administrativa

Establecimiento de flujo de trabajo para operaciones de pago, utilizando el sistema Dynamics para sistematizar el proceso, incluyendo la Contraloría y Auditoría Interna en adición a la Dirección General Administrativa y Financiera en un proceso lógico y con archivo histórico de validaciones.

Elaboración y revisión del Manual Orgánico Funcional de la Dirección Financiera y las áreas que la conforman, además de los manuales de descripción de las funciones que se realizan en cada uno de los procesos bajo nuestra responsabilidad.

c. Desarrollar e implementar un sistema de monitoreo de cumplimiento de metas y objetivos/afianzar el sistema de transparencia institucional

La Dirección Financiera realizó durante este año ingentes esfuerzos por fomentar una política de transparencia y rendición de cuentas a través de la incorporación de nuevos elementos y actualización de las informaciones financieras presentadas en el portal de transparencia de la institución. Incluyendo un modelo de estado de situación financiera trimestral.

d. Implementación de plan de formación continua para todo el personal del TC

La Dirección Financiera fortaleció durante el año 2017 la formación de su personal, participando en las actividades de capacitación organizadas por la Dirección de Gestión Humana, así como por el CAPGEFI y otras instituciones:

- Coaching para Ejecutivos y Taller de Liderazgo y habilidades blandas.
- Programa de Desarrollo Integral para asistentes, secretarias y personal de apoyo administrativo.
- Curso de Oratoria y Presentaciones Efectivas.

- Excel básico y avanzado.
- Especialización técnica en Tesorería.
- Diplomado en Gerencia de Impuestos.
- Maestría en Finanzas.
- Taller sensibilización del decreto 15-17, que establece los procedimientos y controles que armonicen el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de gasto público, que se originan en las compras y contrataciones.
- Taller de novedades de la Declaración jurada de sociedades (IR-2).
- Curso Internacional de Presupuesto por resultados.
- Diplomado en Hacienda pública.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Taller de Integración y trabajo en equipo, con este último nos propusimos catalizar avances en nuestro equipo de trabajo para el logro de nuestras metas, ya que estas dinámicas producen cambios importantes y significativos y sobre todo de impacto positivo.
- Actividad de integración relacionada con el taller precedentemente descrito para afianzar el propósito de identificación, gestión y logros de objetivos comunes.

6.3.1. DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Se encarga de guiar, normar, coordinar y orientar el proceso presupuestario de la institución, así como supervisar y efectuar el seguimiento de la gestión y control presupuestario de las áreas administrativas y jurisdiccionales, en concordancia con el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Anual Institucional.

La gestión de este departamento para este año se realizó atendiendo a lo que establece la Ley núm. 423-06, Orgánica de Presupuesto, y su Reglamento de Aplicación No. 492-07 así como el reglamento interno de la institución. En adición a estas funciones, también ha enfocado sus esfuerzos en hacer más eficiente cada día la gestión presupuestaria a través del fortalecimiento de las operaciones de la institución en las áreas sustantivas y transversales.

CUMPLIMIENTO DE METAS

a. Elaboración de presupuesto institucional integrado al POAI

El Departamento de Presupuesto trabajó de manera coordinada con la Dirección de Planificación y Desarrollo en la elaboración del presupuesto institucional del Tribunal Constitucional para el año 2018. El objetivo de esta coordinación es que la proyección anual cuente desde el presupuesto con una asignación presupuestaria y una adecuada codificación para registro del gasto, realizado de manera oportuna según los lineamientos planteados por la Dirección General de Presupuesto.

Organizamos un cronograma de visitas con las diferentes unidades de la institución, evaluando su ejecución del año 2017 y orientándolos de manera que cuenten con un instrumento presupuestario para establecer las formas y los procedimientos que sirvan para garantizar el cumplimiento de objetivos y metas, de las políticas y planes planteados en el Plan Estratégico de la institución, así como también consolidar una gestión por centro de costos sostenible, que asigne los recursos en función de las prioridades institucionales.

Preparamos un taller de presupuesto con el objetivo de describir los conceptos básicos de presupuesto, exponer e identificar los aspectos generales del Sistema de Presupuesto y su estructura, así como también conocer los aspectos conceptuales del presupuesto por programa e identificar las categorías programáticas, además de explicar en qué consiste cada una de las etapas del ciclo presupuestario y cuándo se inicia cada una de ellas, a los fines de que cada una de las personas que participa en el proceso de formulación esté consciente de la importancia del mismo.

b. Emplear la tecnología para aumentar la transparencia y optimizar el control interno en el área Administrativa y Financiera

Generación y presentación de manera oportuna de todos los informes de ejecución presupuestaria a los fines de aumentar la transparencia, logrando así un incremento en el posicionamiento del ranking institucional.

6.3.2. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Su objetivo es coordinar y dirigir las operaciones de registro de los eventos económicos que afecten la situación económica-financiera de la institución, así como elaborar y consolidar los estados financieros de manera objetiva e integrada para la rendición de cuentas.

El Tribunal Constitucional tiene como base fundamental para la presentación periódica de las cuentas contables la Ley No. 126-01, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), que funciona bajo el Ministerio de Hacienda. En su artículo 6º y su reglamento de aplicación establece y define al sistema de contabilidad como único, uniforme e integrado y de uso obligatorio en todo el sector público, considerando esta ley, en su artículo 7.

Los objetivos básicos y fundamentales para lograr mayor eficiencia en la gestión financiera y presentación fiel de la situación económica y de los resultados de la institución son:

- Realizar el registro sistemático de todas las transacciones relativas a la situación económica y financiera de la institución.
- Producir y elaborar los estados financieros e informes generales.
- Producir y suministrar información financiera necesaria para la toma de decisiones.

Para el fortalecimiento institucional el Departamento de Contabilidad ha creado la unidad de Cuentas por Pagar, con el propósito de agilizar y efficientizar los registros de las facturas y pagos, obteniendo así:

- La creación del flujo de pagos en el sistema Dynamics.
- Eliminar la duplicidad en el registro de facturas y expedientes de pago.
- Conocer en tiempo real la información y estatus de cada expediente de factura y pago, dentro del flujo institucional, desde el registro de las facturas, su aprobación, auditoría, hasta completar el pago.
- Reducir el tiempo de pago a los proveedores.
- Permitir una mejor ejecución y efficientización del gasto a través de auditorías, monitoreo y reportes con información actualizada en tiempo real.
- Permitir anexar documentos digitales como soporte de cada pago, permitiendo así que los diferentes entes de revisión puedan hacer cualquier corrección en el proceso de pago.

CUMPLIMIENTO DE METAS

- Elaboración de un modelo de estado de situación trimestral, que servirá para fortalecer nuestro Portal de Transparencia Institucional, a ser implementado durante el presente año.
- En nuestro empeño por posicionarnos en el ranking del portal de transparencia hemos contribuido a la entrega oportuna de las informaciones de cuentas por pagar.

- Brevedad en la entrega de las informaciones a nuestros auditores, tanto internos como externos.
- Automatización de autorización de pagos desde Dynamics.
- Entrega oportuna a los entes reguladores de la situación financiera de la institución.

6.3.3. DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

Es el encargado de dirigir, coordinar y supervisar el proceso relacionado con el manejo de liquidez y flujo de fondos de la institución, así como la correcta aplicación de las políticas y procedimientos, a fin de salvaguardar los fondos, valores en efectivo y cuentas bancarias del TC. Es responsable de la elaboración de cheques y pagos a proveedores, así como pagos recurrentes y manejo de compromisos adquiridos por el Tribunal. Este departamento es parte activa y ejecutoria en el manejo de los recursos especializados asignados a la institución.

LOGROS

- Optimización en el proceso de pago a suplidores con implementación del nuevo flujo de pagos, a través del sistema Dynamics.
- Aporte al portal de transparencia con la entrega de informes mensuales de ingresos y desembolsos.
- Optimización en manejo de los recursos asignados a este Tribunal, mediante portafolio de inversiones de las provisiones para gastos de fin de año.
- Gestión de inversiones en mercados financieros de los recursos del *Plan de retiro de magistrados*, atendiendo a recomendaciones del asesor designado para esos fines, en interés de obtener la mayor rentabilidad y seguridad de esos valores.

ÁREA DE NÓMINA DE PAGOS

Se encarga de elaborar las nóminas de pagos por conceptos diversos a los empleados y militares de esta alta corte, aplicando los descuentos correspondientes.

Maneja la aplicación de las acciones de personal y su debida clasificación en los conceptos establecidos de pago. Además de emitir las certificaciones de retenciones impositivas a los servidores del Tribunal Constitucional y aplicar los aportes y contribuciones correspondientes a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), pago de regalías y prestaciones laborales en el sistema Dynamics.

6.4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2017

INFORME PRESUPUESTARIO

Para la elaboración del presupuesto del año 2017, la estructura programática del Tribunal Constitucional fue conformada por tres programas: Actividades centrales, Administración Constitucional y Administración de contribuciones especiales.

Tabla 12. Estructura programática del Tribunal Constitucional

| PROGRAMA | ACTIVIDAD | DENOMINACIÓN | UNIDAD RESPONSABLE |
|----------|-----------|--|--|
| 01 | | Actividades Centrales | 0002 Presidente del Tribunal Constitucional |
| | 0001 | Servicios Administrativos y Financieros | 0005 Dirección General Administrativa y Financiera |
| 11 | | Administración Constitucional | 0001 Pleno del Tribunal Constitucional |
| | 0001 | Administración Constitucional | 0001 Pleno del Tribunal Constitucional |
| | 0002 | Educación y formación cívica | 0004 Dirección de Formación e Investigación Constitucional |
| 98 | | Administración de Contribuciones Especiales | 0001 Pleno del Tribunal Constitucional |
| | 0001 | Administración de contribuciones especiales | 0001 Pleno del Tribunal Constitucional |

Actividades Centrales: comprende todas las acciones ejecutadas por la Dirección General Administrativa y Financiera, la Dirección Administrativa, la Dirección Financiera y el Departamento Jurídico.

Administración Constitucional: abarca el Pleno del Tribunal, el Despacho del presidente, la Secretaría, la Contraloría, Auditoría Interna, la Dirección de Comunicaciones, la Dirección de Relaciones Internacionales, la Dirección de Tecnología, la Dirección de Planificación y Desarrollo, el Departamento de Difusión y Divulgación, el Departamento de Investigación y Formación, el Departamento de Documentación y Publicación.

Administración de Contribuciones Especiales: Programa creado para la administración del Plan Previsional de Retiro de magistrados y servidores constitucionales.

ANÁLISIS DE LOS INGRESOS

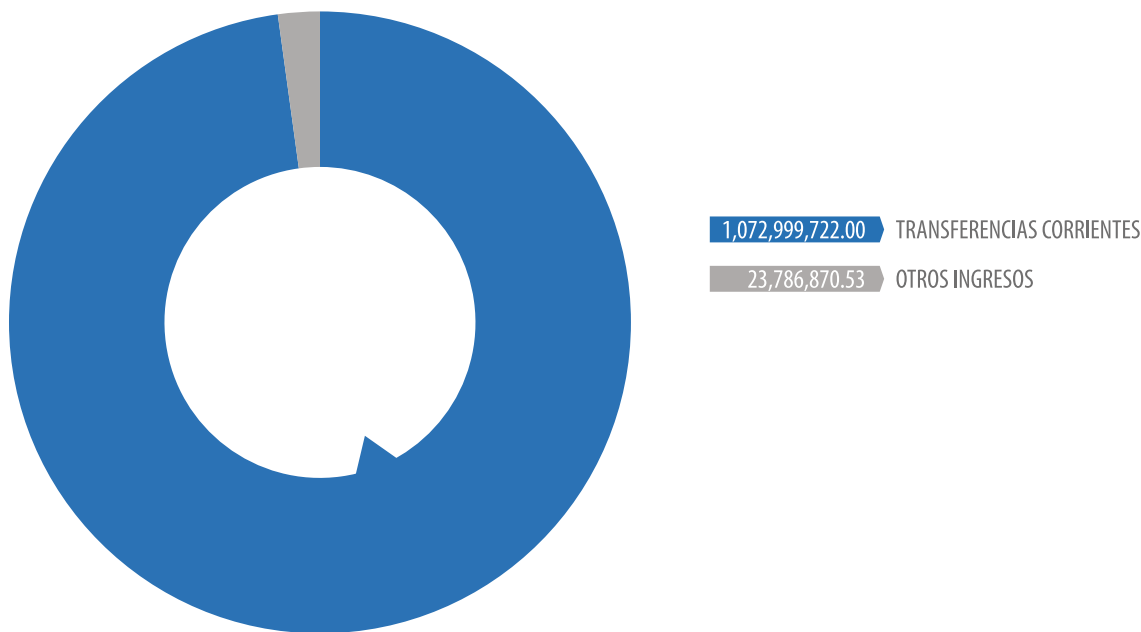
Los ingresos recibidos durante el año 2017 por el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, ascendieron a DOP 1,096,786,592.53 (Mil noventa y seis millones setecientos ochenta y seis mil quinientos noventa y dos pesos con 53/100), de los cuales DOP 1,072,999,722.00 (Mil setenta y dos millones novecientos noventa y nueve mil setecientos veintidós pesos 00/100) fueron aportes recibidos del

Gobierno Central a través del Fondo General de la Nación (Fondo 100), aprobado en el Presupuesto General del Estado en el año 2016, equivalente a un 97.83 % del total recibido en el periodo.

Los otros ingresos ascendieron a DOP 23,786,870.53 (Veintitrés millones seiscientos ochenta y seis mil ochocientos setenta pesos 53/100) generados por los intereses de certificados financieros y Títulos Valores en el Banco de Reservas y la venta de publicaciones de esta alta corte, equivalente a un 2.17 %.

A continuación, presentamos un gráfico de la ejecución presupuestaria por ingresos recibidos y en el Anexo I se puede verificar su detalle.

Gráfico No. 17. Ejecución presupuestaria por ingresos percibidos 2017



**Tabla 13. Ejecución presupuestaria Enero-diciembre
Detalle de ingresos percibidos**

| CÓDIGO / DETALLE | PRESUPUESTO | ENERO-MARZO | ABRIL-MAYO | JULIO-SEPTIEMBRE | OCTUBRE-DICIEMBRE | TOTAL | VARIACIÓN ABS. |
|--------------------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------|
| 14 - TRANSFERENCIAS | 1,073,000,000.00 | 259,769,613.00 | 276,730,350.00 | 268,249,977.00 | 268,249,782.00 | 1,072,999,722.00 | 278 |
| 141 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 1,073,000,000.00 | 259,769,613.00 | 276,730,350.00 | 268,249,977.00 | 268,249,782.00 | 1,072,999,722.00 | 278 |
| 14121 - DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL | 1,073,000,000.00 | 259,769,613.00 | 276,730,350.00 | 268,249,977.00 | 268,249,782.00 | 1,072,999,722.00 | 278 |
| 16 - OTROS INGRESOS | - | 10,568,873.81 | 3,432,141.23 | 6,531,803.75 | 3,254,051.74 | 23,786,870.53 | 23,786,870 |
| 161 - RENTA DE LA PROPIEDAD | - | 10,547,673.81 | 3,367,632.31 | 6,530,003.75 | 3,254,051.74 | 23,699,361.61 | 23,699,361 |
| 16123 - INTERESES | - | 10,547,673.81 | 3,367,632.31 | 6,530,003.75 | 3,254,051.74 | 23,699,361.61 | 23,699,361 |
| 164 INGRESOS DIVERSOS | - | 21,200.00 | 64,508.92 | 1,800.00 | - | 87,508.92 | 87,508 |
| 1641 OTROS INGRESOS | - | 21,200.00 | 64,508.92 | 1,800.00 | - | 87,508.92 | 87,508 |
| TOTALES | 1,073,000,000.00 | 270,338,486.81 | 280,162,491.23 | 274,781,780.75 | 271,503,833.74 | 1,096,786,592.53 | 23,787,148 |

ANÁLISIS DE LOS GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo con la clasificación económica, la ejecución total de los gastos durante el año 2017 ascendió a DOP 1,070,277,959.81 (Mil setenta millones doscientos setenta y siete mil novecientos cincuenta y nueve pesos 81/100), de los cuales DOP 1,050,983,331.23 (98.20 %) corresponden a gastos corrientes, mientras que los gastos de capital fueron DOP 19,294,628.58 equivalentes a 1.80 %.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CUENTAS

De acuerdo con la clasificación del gasto, en el año 2017, el Tribunal Constitucional destinó el 62.76 % de los gastos para cubrir servicios personales que corresponden a sueldos, honorarios, gastos de representación, compensación por servicios de seguridad, gratificaciones y bonificaciones; el 16.49 % a servicios no personales que incluyen los gastos en servicios básicos, impresiones y encuadernaciones, alquileres y seguros; el 6.28 % a materiales y suministros, el 12.66 % a transferencias corrientes donde se incluyen los aportes correspondientes al Plan Previsional para Magistrados de este tribunal, y bienes muebles inmuebles e intangibles con un 1.80 %.

**Tabla 14. Clasificación económica de los gastos
Resumen del primer trimestre año 2017**

| DETALLE | ENERO-MARZO | ABRIL-JUNIO | JULIO-SEPT | OCT-DIC | EJECUTADO | % |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|----------------|
| GASTOS CORRIENTES | 267,407,552.97 | 242,614,857.46 | 251,670,566.70 | 289,290,354.10 | 1,050,983,331.23 | 98.20% |
| GASTOS DE OPERACIÓN | 231,767,353.10 | 204,813,689.20 | 216,499,633.78 | 262,411,818.71 | 915,492,494.79 | 85.54% |
| SERVICIOS PERSONALES | 181,516,974.32 | 144,127,405.13 | 155,157,270.00 | 190,949,803.36 | 671,751,452.81 | 62.77% |
| REMUNERACIONES | 115,566,735.88 | 109,142,669.24 | 116,940,614.81 | 155,613,630.29 | 497,263,650.22 | 46.46% |
| SOBRESUELDOS | 16,751,271.82 | 18,936,037.21 | 16,637,462.50 | 18,568,289.15 | 70,893,060.68 | 6.62% |
| DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN | 1,806,000.00 | 1,806,000.00 | 1,806,000.00 | 1,806,000.00 | 7,224,000.00 | 0.67% |
| GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES | 34,146,773.67 | 699,000.00 | 5,798,717.98 | 680,000.00 | 41,324,491.65 | 3.86% |
| CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL | 13,246,192.95 | 13,543,698.68 | 13,974,474.71 | 14,281,883.92 | 55,046,250.26 | 5.14% |
| BIENES Y SERVICIOS | 50,250,378.78 | 60,686,284.07 | 61,342,363.78 | 71,462,015.35 | 243,741,041.98 | 22.77% |
| SERVICIOS NO PERSONALES | 34,582,225.46 | 46,220,021.15 | 44,353,830.31 | 51,336,074.73 | 176,492,151.65 | 16.49% |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 15,668,153.32 | 14,466,262.92 | 16,988,533.47 | 20,125,940.62 | 67,248,890.33 | 6.28% |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 35,640,199.87 | 37,801,168.26 | 35,170,932.92 | 26,878,535.39 | 135,490,836.44 | 12.66% |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO | 35,586,349.87 | 37,801,168.26 | 35,170,932.92 | 26,878,535.39 | 135,436,986.44 | 12.65% |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO | 53,850.00 | - | - | - | 53,850.00 | 0.01% |
| GASTOS DE CAPITAL | 337,336.32 | 5,049,917.90 | 4,631,444.94 | 9,275,929.42 | 19,294,628.58 | 1.80% |
| INVERSIÓN REAL DIRECTA | 337,336.32 | 5,049,917.90 | 4,631,444.94 | 9,275,929.42 | 19,294,628.58 | 1.80% |
| MUEBLES Y EQUIPOS | 327,301.98 | 2,504,793.27 | 1,773,098.41 | 1,812,909.52 | 6,418,103.18 | 0.60% |
| EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES | - | 16,390.20 | 271,155.19 | 50,919.36 | 338,464.75 | 0.03% |
| VEHÍCULOS Y EQ. DE TRANSP., TRACCIÓN Y ELEVACIÓN | - | - | - | - | - | - |
| MAQUINARIAS Y EQUIPOS | - | - | 520,119.69 | - | 520,119.69 | 0.05% |
| BIENES INTANGIBLES | 10,034.34 | 493,294.99 | 25,180.82 | 5,001,058.46 | 5,529,568.61 | 0.52% |
| EQUIPOS DE SEGURIDAD | - | 2,035,439.44 | 2,041,890.83 | 2,411,042.08 | 6,488,372.35 | 0.61% |
| TOTALES | 267,744,889.29 | 247,664,775.36 | 256,302,011.64 | 298,566,283.52 | 1,070,277,959.81 | 100.00% |

Tabla 15. Resumen del gasto 2017 por objeto

| DETALLE | MONTO | % EJECUCIÓN |
|---|-------------------------|----------------|
| SERVICIOS PERSONALES | 671,751,452.81 | 62.77% |
| SERVICIOS NO PERSONALES | 176,492,151.65 | 16.49% |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 67,248,890.33 | 6.28% |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 135,490,836.44 | 12.66% |
| BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | 19,294,628.58 | 1.80% |
| TOTAL | 1,070,277,959.81 | 100.00% |

Gráfico No. 18. Proporción del gasto 2017 por objeto

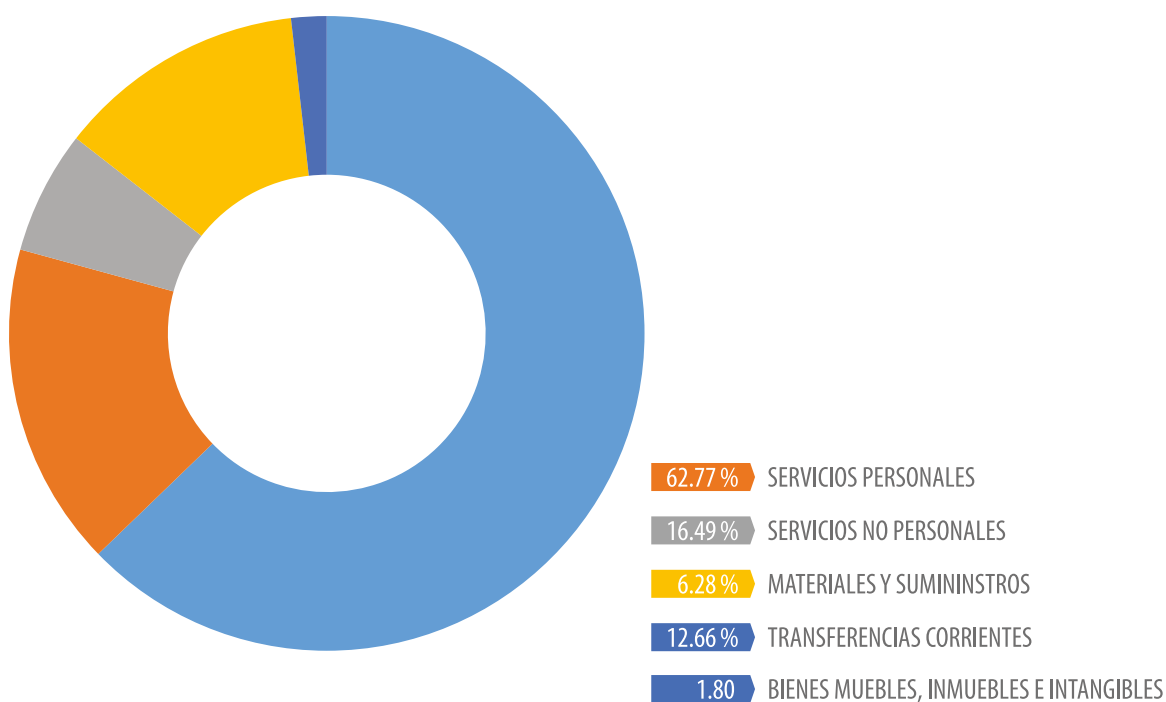


Tabla 16. Resumen trimestral de ejecución presupuestaria por objeto

| DETALLE | APROPICIACION ORIGINAL | ENERO-MARZO | ABRIL-JUNIO | JULIO-SEPT | OCT-DIC | TOTAL EJECUTADO | VARIACION ABSOLUTA | % EJECUCIÓN |
|---|-------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------|---------------|
| SERVICIOS PERSONALES | 644,188,274.06 | 181,516,974.32 | 144,127,405.13 | 155,157,270.00 | 190,949,803.36 | 671,751,452.81 | (27,563,178.75) | 104.28% |
| SERVICIOS NO PERSONALES | 182,841,834.24 | 34,582,225.46 | 46,220,021.15 | 44,353,830.31 | 51,336,074.73 | 176,492,151.65 | 6,349,682.59 | 96.53% |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 71,545,199.50 | 15,668,153.32 | 14,466,262.92 | 16,988,533.47 | 20,125,940.62 | 67,248,890.33 | 4,296,309.17 | 93.99% |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 151,660,000.00 | 35,640,199.87 | 37,801,168.26 | 35,170,932.92 | 26,878,535.39 | 135,490,836.44 | 16,169,163.56 | 89.34% |
| BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | 22,764,692.20 | 337,336.32 | 5,049,917.90 | 4,631,444.94 | 9,275,929.42 | 19,294,628.58 | 3,470,063.62 | 84.76% |
| TOTALES | 1,073,000,000.00 | 267,744,889.29 | 247,664,775.36 | 256,302,011.64 | 298,566,283.52 | 1,070,277,959.81 | 2,722,040.19 | 99.75% |

Tabla 17. Ejecución presupuestaria 2017 por subcuentas

| | | | CONCEPTO | TOTAL | % EJECUCIÓN |
|----------------|---|---|--|-------------------------|----------------|
| 2 | 1 | | SERVICIOS PERSONALES | 671,751,452.81 | 62.77% |
| 2 | 1 | 1 | REMUNERACIONES | 497,263,650.22 | 46.46% |
| 2 | 1 | 2 | SOBRESUELDOS | 70,893,060.68 | 6.62% |
| 2 | 1 | 3 | DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN | "7,224,000.00 | 0.67% |
| 2 | 1 | 4 | GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES | 41,324,491.65 | 3.86% |
| 2 | 1 | 5 | CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGO LABORAL | 55,046,250.26 | 5.14% |
| 2 | 2 | | SERVICIOS NO PERSONALES | 176,492,151.65 | 16.49% |
| 2 | 2 | 1 | SERVICIOS BÁSICOS | 17,242,837.80 | 1.61% |
| 2 | 2 | 2 | PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN | 23,674,510.42 | 2.21% |
| 2 | 2 | 3 | VIÁTICOS | 9,959,850.43 | 0.93% |
| 2 | 2 | 4 | TRANSPORTE Y ALMACENAJE | 5,157,429.13 | 0.48% |
| 2 | 2 | 5 | ALQUILERES Y RENTA | 15,158,770.38 | 1.42% |
| 2 | 2 | 6 | SEGUROS | 48,595,854.73 | 4.54% |
| 2 | 2 | 7 | SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES | 13,411,892.21 | 1.25% |
| 2 | 2 | 8 | OTROS SERVICIOS NO PERSONALES | 43,291,006.55 | 4.04% |
| 2 | 3 | | MATERIALES Y SUMINISTROS | 67,248,890.33 | 6.28% |
| 2 | 3 | 1 | ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES | 28,519,672.80 | 2.66% |
| 2 | 3 | 2 | TEXTILES Y VESTUARIOS | 2,044,714.25 | 0.19% |
| 2 | 3 | 3 | PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS | 1,582,888.16 | 0.15% |
| 2 | 3 | 4 | PRODUCTOS FARMACÉUTICOS | 200,249.00 | 0.02% |
| 2 | 3 | 5 | PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO | 705,461.49 | 0.07% |
| 2 | 3 | 6 | PRODUCTOS METÁLICOS Y SUS DERIVADOS | - | 0.00% |
| 2 | 3 | 7 | COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS | 28,795,667.92 | 2.69% |
| 2 | 3 | 9 | PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS | "5,400,236.71 | 0.50% |
| 2 | 4 | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 135,490,836.44 | 12.66% |
| 2 | 4 | 1 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO | 135,436,986.44 | 12.65% |
| 2 | 4 | 7 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO | 53,850.00 | 0.01% |
| 2 | 6 | | BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | 19,294,628.58 | 1.80% |
| 2 | 6 | 1 | MOVILIARIO Y EQUIPO | 6,418,103.18 | 0.60% |
| 2 | 6 | 2 | EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES | 338,464.75 | 0.03% |
| 2 | 6 | 4 | VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN | - | - |
| 2 | 6 | 5 | MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | 520,119.69 | 0.05% |
| 2 | 6 | 8 | BIENES INTANGIBLES | 5,529,568.61 | 0.53% |
| 2 | 6 | 9 | EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD | 6,488,372.35 | 0.62% |
| TOTALES | | | | 1,070,277,959.81 | 100.00% |

6.5. DEPARTAMENTO JURÍDICO

El Departamento Jurídico estudia casos de orden legal y emite opiniones sobre ellos, elabora, revisa contratos, convenios, acuerdos y demás documentos jurídicos previo a ser suscritos por la institución con entidades nacionales e internacionales, y mantiene su control y custodia. En adición, interviene en las reclamaciones y litigios que puedan afectar los intereses de la institución.

El Departamento Jurídico depende actualmente de la Dirección General Administrativa y Financiera del Tribunal Constitucional, su conformación es la siguiente:

- Una (1) encargada jurídica.
- Dos (2) abogadas ayudantes.

Durante el año 2017, el Departamento Jurídico ha realizado acciones orientadas al adecuado registro de compromisos y obligaciones de índole contractual, vinculados a las actividades, proyectos e iniciativas institucionales que así lo requieran. Estas acciones están contempladas en los perfiles de actividad o proyectos previamente aprobados por el Despacho de Presidencia y cuentan con la correspondiente apropiación presupuestaria.

Igualmente ha actuado en base a salvaguardar la responsabilidad del Tribunal Constitucional en materia de derechos de autor o de propiedad intelectual en el caso de cesión de derechos de contenidos de conferencias, trabajos sometidos a concurso, propuestas presentadas a requerimiento del Tribunal Constitucional y obras realizadas bajo los auspicios de la institución.

En otro orden, el Departamento Jurídico presta el apoyo que se le requiera para las actividades recurrentes del Tribunal Constitucional en los casos que así se requiera, fortaleciendo los aspectos de atención a los beneficiarios de actos de puesta en circulación, charlas de sensibilización, entre otros.



**“PARA LOS MUERTOS JUSTICIA, Y
EQUIDAD PARA EL VIVO”.**

VII. DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA.



Integrantes de la Dirección de Gestión Humana del Tribunal Constitucional.

7.1. GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO

La Dirección de Gestión Humana del Tribunal Constitucional, unidad de carácter asesor con nivel de responsabilidad de dirección, creada para administrar el capital humano de la institución en base a un plan estratégico anual y presupuestario, elaborado según las necesidades del área y del Tribunal, persigue implementar y desarrollar un sistema de gestión de recursos humanos basado en las políticas, normas y reglamentos aprobados por el Pleno, que garanticen la permanencia de funcionarios y empleados motivados, comprometidos, idóneos, capacitados y con sentido de pertenencia, que contribuyan al logro de los objetivos de la institución.

La Dirección de Gestión Humana, bajo la conducción de su directora, tiene como responsabilidad principal dirigir, coordinar, supervisar y planificar las actividades relacionadas con la implementación y desarrollo de los subsistemas de recursos humanos, para el logro de los objetivos organizacionales trazados acordes a las normas y políticas establecidas, así como las labores del personal a su cargo. Tiene la participación de acuerdo a designación en diferentes comisiones o comités creados por las altas instancias de la institución, en la elaboración de informes y opiniones profesionales en los casos requeridos, y en el seguimiento al fiel cumplimiento de las diferentes políticas de gestión humana, cuya elaboración emana de la misma Dirección.

A través de sus departamentos de Relaciones Laborales y Gestión del Talento, las unidades de Compensación y Beneficios; de Reclutamiento y Selección; de Capacitación y Desarrollo, así como del personal de apoyo administrativo, ofrece los diferentes servicios que facilitan la gestión del capital humano, cuya labor en conjunto se refleja en la edición de un producto mensual de calidad a todo el personal del Tribunal Constitucional, servicios y gestiones que también se extienden a los miembros del Cuerpo de Seguridad Constitucional.

7.1.1. CUMPLIMIENTO DE METAS O REGISTRO DE AVANCE SIGNIFICATIVO EN INICIATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

Es el encargado de dirigir, coordinar y supervisar el proceso relacionado con el manejo de liquidez y flujo de fondos de la institución, así como la correcta aplicación de las políticas y procedimientos, a fin de salvaguardar los fondos, valores en efectivo y cuentas bancarias del TC. Es responsable de la elaboración de cheques y pagos a proveedores, así como pagos recurrentes y manejo de compromisos adquiridos por el Tribunal. Este departamento es parte activa y ejecutoria en el manejo de los recursos especializados asignados a la institución.

a. Reglamento Ético y disciplinario del Tribunal Constitucional

La Dirección de Gestión Humana, con el concurso de la consultora jurídica, el secretario del Tribunal, así como de los asesores de la Presidencia, elaboró el borrador del Reglamento Ético y Disciplinario del Tribunal Constitucional, el cual fue debidamente revisado y remitido a la Presidencia para fines de ser aprobado por el honorable Pleno de magistrados.

b. Reglamento de Carrera Administrativa Constitucional

Como futuros administradores de este proceso, la DGH se ha involucrado junto al principal gestor de este proyecto, la Dirección de Planificación y

Desarrollo, en la revisión del Reglamento de Carrera y sus procedimientos, elaborado por un consultor externo, proceso que se encuentra en la fase de aprobación por parte del honorable Pleno, para dar inicio posteriormente a su implementación.

c. Política de disfrute de vacaciones

La Dirección de Gestión Humana elaboró un borrador de política de disfrute de vacaciones, el cual fue debidamente aprobado por el Pleno de jueces del Tribunal Constitucional, mediante resolución TC/0002/17.

d. Modificación a la política de becas y ayuda al estudio

A partir de documento precedente, se elaboró un borrador mediante el cual se modifica la política de becas y ayuda al estudio existente, con la finalidad de incorporar el beneficio de becas y ayuda al estudio de grado, el cual fue sometido al debido conocimiento y aprobación al Pleno de jueces del Tribunal.

e. Programa de formación y capacitación (Coordinación eventos formativos cero costos para el TC)

El plan de Capacitación Institucional, desarrollado por la Unidad de Capacitación y Desarrollo de esta Dirección de Gestión Humana, se enfocó durante el año 2017 en dar continuidad a su programa, a raíz de las necesidades de capacitación de los empleados detectadas en las áreas administrativas de la institución, ajustados al POAI de Gestión Humana y de las diferentes dependencias que conforman este tribunal.

Como consecuencia de dicho proceso de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), se elaboró un programa que se mantiene en constante ejecución, el cual incluyó cursos y talleres de Excel básico y avanzado, Office, Actualización de Word; Ortografía, Redacción y Oratoria; Etiqueta y Protocolo, Normas de Higiene y Manipulación de Alimentos y Bebidas.

Además, talleres de Fotografía avanzada, Escritura creativa y Guiones; Coaching Ejecutivo, Gestión exitosa de conflictos, Manejo de estrés, Integración y trabajo en equipo, Manejo adecuado y eficiente del tiempo, Diplomado en asistente empresarial, Manejo de crisis corporativas; Contratación pública, Gerencia a impuestos y especialización en Archivística avanzada: Sistemas de Gestión de Documentos Electrónicos (SGDE), entre otros.



Parte de los participantes en el curso de Oratoria impartido por el INFOTEP.



Asistentes al curso Actualización de Word.

f. Implementación de sistema de control, asistencia y seguridad

En el mes de junio, se inició la implementación de este sistema mediante la validación de registros de persona por persona, la introducción de datos al personal que no poseía registros, la eliminación de registros duplicados, la eliminación de registros de personas que ya no laboran en el TC; la creación de una base de datos para el personal que no posee registro biométrico en el sistema, la actualización de los cargos y dependencias en caso de promociones y traslados y de la data del personal del TC para la implementación del sistema de monitoreo de asistencia/permanencia en la institución. Este proceso fue realizado con el apoyo del área de seguridad institucional.

g. Software de vacaciones, licencias y permisos

A partir de parámetros e insumos facilitados a esos fines a las TICs, se realizó la actualización de todos los expedientes, finalizando la revisión del software de vacaciones, licencias y permisos.

7.2. ACTIVIDADES E INICIATIVAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2017

a. Primera Jornada Cardiovascular

Como parte de los planes de promoción y prevención de Humano Seguros, se realizó en el TC, los días 30 y 31 de agosto de 2017, la primera Jornada Cardiovascular, con el objetivo de lograr la detección temprana de algunas enfermedades, para lo cual se realizaron encuestas de riesgo, prueba de tensión arterial, cálculo de índice de masa corporal y glicemia capilar, acciones que ayudan a detectar a tiempo casos de mayor atención ante cualquier padecimiento de nuestros colaboradores constitucionales. En total se realizaron 143 consultas.

b. Juegos Constitucionales

La Dirección de Gestión Humana fue apoderada por la Presidencia del Tribunal para el desarrollo y ejecución de esta gran actividad que, en el marco del 5to. aniversario de la institución, fue celebrada del 25 al 29 de septiembre del año 2017, logrando cumplir con los objetivos trazados y constituyó un espacio de integración para todo el personal y sus familias.

Para el logro de los resultados, esta dirección realizó la coordinación de comités internos, coordinación y asistencia a reuniones con organismos colaboradores para asuntos de técnica deportiva y logística (Comité Olím-

pico Dominicano, Ministerio de Deportes y Recreación), contratación de servicios de árbitros, solicitud de adquisiciones de instrumental y efectos deportivos, solicitud de adquisición de uniformes, solicitud de adquisición de medallas y reconocimientos y fungió como contraparte para el servicio de logística de atención a participantes contratado.



Los Juegos Constitucionales concitaron el interés y participación de servidores constitucionales, fortaleciendo la estrategia de integración de los servidores constitucionales y sus familias.

c. Jornada de prevención contra el cáncer de mama

Como parte de los planes de promoción y prevención de Humano Seguros y en conmemoración del Mes de Prevención contra el Cáncer de Mama, se realizó en el TC, durante los días 11 y 12 de octubre, la jornada de sonomografía, con el fin de apoyar las actividades de prevención a tiempo. En total se realizaron 70 imágenes.

d. Jornada de Reforestación

A la Dirección de Gestión Humana le fue asignada una de las actividades de responsabilidad social institucional que, dentro de las previstas para la celebración por el 173 aniversario de la proclamación de la Constitución dominicana, fueron organizadas durante todo el mes de noviembre por la comisión encabezada por el magistrado Justo Pedro Castellanos; fue la primera jornada de reforestación del Tribunal, la cual se llevó a cabo en el kilómetro 56 de Villa Altagracia, el sábado 18 de noviembre del año 2017, y estuvo encabezada por el juez presidente, magistrado Milton Ray Guevara, contando con la participación entusiasta de un gran número de empleadas y empleados.

Esta iniciativa implicó la coordinación con el Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales, que proveyó apoyo técnico y logístico directo a través del Viceministerio de Recursos Ambientales. La Dirección de Gestión Humana estuvo a cargo de la logística de transportación de los servidores constitucionales que asistieron, así como tuvo bajo su responsabilidad la

adquisición de t shirts para los participantes, provisión de refrigerio y contratación de una ambulancia que acompañó durante toda la jornada.



El Tribunal Constitucional sembró más de 7,000 plantas de pino en una demarcación de Villa Altagracia.

e. Encendido del árbol de Navidad

Como cada año, la DGH tiene a su cargo la coordinación, organización, logística y animación de esta actividad, con la cual queda oficialmente abierta la época de la Navidad en el Tribunal Constitucional. La primera sustituta de presidente, magistrada Leyda Margarita Piña, tuvo a su cargo las palabras inaugurales y de motivación del encendido y los asistentes disfrutaron de un desayuno preparado al efecto, así como de un coro de villancico que deleitaron el ambiente.



Los servidores constitucionales recibieron con alegría la temporada navideña.

7.3. DESIGNACIÓN COMISIONES Y COMITÉS

La Dirección de Gestión Humana, en la persona de su directora, durante el presente año fue:

- Comisionada para trabajar en los actos del 173 aniversario de la proclamación de la Constitución de la República Dominicana;
- Seleccionada en el comité para modificar la política de beca y ayuda al estudio;
- Designada por el magistrado presidente para formar parte de la Comisión de Contingencias de Emergencias del Tribunal;
- Designada en la Comisión interna encargada de la celebración de los Primeros Juegos Deportivos Constitucionales, y
- Responsabilizada de seleccionar a la Comisión Electoral que elegirá la primera Comisión de Ética pública del Tribunal Constitucional.



“SACRIFICAD TODOS LOS RENCORES PASADOS ANTE LAS ARAS DE LA PATRIA, Y QUE DE HOY EN ADELANTE NO HAYA MÁS QUE UN SOLO PARTIDO: EL PARTIDO NACIONAL...”

VIII. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.

8.1. EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (2017-2020)

Durante los días 25 y 26 de mayo de 2017 se llevó a cabo el VI Taller de Planificación Estratégica Institucional 2017-2020 y Actualización del Plan Operativo Institucional 2018.

La Dirección de Planificación y Desarrollo realizó la programación, logística y temática de la actividad, a partir de la aprobación por el magistrado presidente mediante el perfil de actividad No. P-010/2017. Se remitió a los participantes la convocatoria con las indicaciones y explicaciones pertinentes para promover y facilitar su participación en el taller.

Como los años anteriores, mediante los trabajos a realizar establecidos para ambos días en el programa, se logró obtener la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020 y avance de los trabajos para la elaboración del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2018, orientados a optimizar la utilización del tiempo y de los recursos.

Se contó con la participación de diez (10) equipos de trabajo en las actividades desarrolladas durante los dos (2) días. Cada equipo estuvo liderado por un/a magistrado/a del TC, los cuales designaron un relator y un moderador para la presentación de los resultados obtenidos de la discusión y deliberación de cada tema, para obtener el consenso respecto de los aportes que se tomarán como insumo para la actualización del PEI 2017-2020.

Entre los objetivos específicos perseguidos con la realización de este taller, se detallan los siguientes:

- Actualizar el análisis FODA sobre la base del entorno situacional actual del TC.
- Plantear los retos relevantes de incidencia en los objetivos estratégicos para el período 2016-2019.
- Establecer y renovar las estrategias necesarias para el logro de los objetivos estratégicos de la institución.
- Plasmar la proyección de actividades desde diferentes perspectivas: presupuesto, resultados, involucrados, tiempo.
- Actualizar y fortalecer los mecanismos de control de las diferentes áreas que conforman el TC.

- Revisar y actualizar las metas u objetivos estratégicos institucionales, así como los objetivos específicos derivados.
- Consensuar con los diferentes responsables de las áreas del TC los resultados esperados para el Plan Estratégico Institucional 2017-2020.
- Contribuir al fortalecimiento de la gestión.
- Proporcionar un espacio para exponer los avances de las áreas en la ejecución de las actividades vinculadas a los ejes estratégicos.
- Proporcionar un espacio de trabajo para la socialización y afinamiento de proyectos y actividades a ser considerados en el Programa Operativo Anual Institucional (POAI) 2018.

Con el propósito de obtener los insumos para la actualización anual del Plan Estratégico Institucional, los participantes trabajaron en equipo con las siguientes plantillas:

- Matriz FODA 2017-2020 e instructivo para su actualización, a partir de los resultados en el FODA elaborado en el taller 2016.
- Matriz del Plan Operativo Anual e instructivo, donde se plasma de manera específica la vinculación de las actividades con los ejes/lineamientos estratégicos, estrategias derivadas, proyección en el tiempo, recursos necesarios, indicadores, meta de gestión, medio de verificación, responsables, involucrados y duración.
- Matriz de Estructura de Desglose de Trabajos por lineamiento/eje estratégico e instructivo, en la cual se plasman las unidades de trabajo involucradas y las tareas a realizar.
- Matriz de Plan Plurianual e instructivo, mediante esta matriz queda evidenciada la implementación de las actividades para periodos que abarcan dos (2) o más años, considerando los siguientes aspectos: eje o lineamiento estratégico, objetivo estratégico, actividad, meta de gestión, indicador y medio de verificación.



Foto oficial del VI Taller de Planificación Estratégica Institucional 2017-2020 y Actualización del POAI 2018 (Taller PEI 2017-2020 y POAI 2018).



Vista que recoge la dinámica de mesas de trabajo.



Participantes en el VI Taller de Planificación Estratégica Institucional 2017-2020 y Actualización del POAI 2018 (Taller PEI 2017-2020 y POAI 2018), en la sesión de revisión del análisis FODA.

8.2. COMISIONES DE TRABAJO PARA EVENTOS Y TEMAS ESPECÍFICOS

8.2.1. CONCURSO ME GRADÚO CON EL TC

La magistrada Katia Miguelina Jiménez, por iniciativa propia, presentó el 3 de enero del 2017 al Despacho de la Presidencia, la formulación de un concurso para la realización de un video sobre la promoción de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución dominicana, dirigido a los estudiantes de tercero y cuarto de media a nivel del Distrito Nacional. Dicha iniciativa fue aprobada por el magistrado presidente en la fecha indicada, instruyendo que se realizara en el 2017. La comisión para la celebración de las actividades en el marco del 5to. aniversario del TC, fue la designada para seguimiento y realización de este proyecto.

La Dirección de Planificación procedió a realizar el perfil para esta actividad, el cual detalla a grandes rasgos las informaciones relevantes para el desarrollo del concurso. Dicho perfil fue aprobado el 3 de enero del 2017.

Con el acompañamiento de la directora de Planificación y Desarrollo se produjeron las siguientes actividades para el desarrollo exitoso del concurso *Me Gradúo con el TC*:

- Participación, convocatoria, elaboración y circulación de las actas de 5 reuniones de seguimiento para el desarrollo del concurso.
- Ajustes a formulario de inscripción con observaciones de la directora de Planificación y adaptación a instructivo de la actividad *Me Gradúo con el TC*.
- Corrección, envío de las bases definitivas y remisión de su registro en Pro Consumidor.
- Seguimiento a los requerimientos de los insumos realizados por las diferentes áreas responsables.
- Seguimiento al total de centros educativos concursantes, a los invitados para el jurado participante.
- Seguimiento a la recepción de los videos concursantes hasta la publicación del ganador.
- Seguimiento a las áreas involucradas para la elaboración del informe de los resultados del concurso *Me Gradúo con el TC*, conforme a aspectos establecidos.
- Elaboración de las palabras a interpretar el magistrado presidente en el acto de premiación del concurso *Me Gradúo con el TC*.

8.2.2. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA Y COORDINACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EN LA XX FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO (FIL 2017)

En la octogésima novena (089-2016) sesión ordinaria del Pleno de jueces de este Tribunal, en funciones administrativas, quedó aprobada la comisión organizadora para la participación del Tribunal Constitucional en la XX Feria del Libro (FIL) 2017. Dicha comisión organizadora estuvo integrada por los magistrados Wilson Gómez (coordinador), Jottin Cury David (miembro); Hermógenes Acosta (miembro) y Víctor Gómez Bergés (miembro), a los fines de coordinar los detalles, organización y seguimiento a los planes de ejecución y el desarrollo de esta actividad.

La comisión designada contó con el apoyo de la Dirección de Planificación y Desarrollo para la elaboración del perfil del proyecto y soporte durante la implementación, realizando las siguientes actividades:

- Elaboración de perfil de actividad con cronograma de implementación y responsables.
- Contacto, elaboración y remisión de comunicaciones al Ministerio de Cultura para participación en evento.
- Completivo, obtención de firmas de altas instancias y tramitación de formulario de inscripción en evento.
- Reservación de espacios en evento para habilitación de infraestructuras (Stand y área de exhibición) del TC.
- Asistencia a reuniones con funcionarios y ejecutivos del Ministerio de Cultura para la logística de participación del TC, y confirmación de servicios a ser provistos por dicha entidad.
- Coordinación y convocatoria de reuniones de miembros de la comisión y áreas administrativas involucradas.
- Elaboración y tramitación de agenda para cada convocatoria de reunión.
- Elaboración de acta resultante de reunión sostenida entre los miembros de la comisión y representantes de áreas administrativas de soporte.
- Asignación de compromisos a cada participante en reunión de comisión en apoyo a la ejecución exitosa de tareas necesarias para el cumplimiento del cronograma del evento.
- Participación en decisiones de estrategias, materiales, insumos, requerimientos y servicios pautados en reunión de comisión para la implementa-

ción de las actividades del TC en evento y que involucran la difusión de la imagen institucional.

- Apoyo en la tramitación de requerimientos de diferentes áreas, necesarios para la realización de la actividad.
- Seguimiento a obtención de invitaciones a inauguración del evento para magistrados y funcionarios del TC.
- Elaboración de resumen ejecutivo.

8.2.3. TALLER INTERNACIONAL DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE PERIODISMO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional elaboró y realizó las modificaciones pertinentes al perfil No. P-024/2017, el cual detalla las actividades de logísticas y de coordinación en conjunto con el Despacho de la magistrada Katia Miguelina Jiménez, para la realización del Taller Internacional de Sensibilización sobre Periodismo con Perspectiva de Género, celebrado los días 6 y 7 de julio de 2017 en un hotel de la ciudad capital.

La dirección realizó las siguientes acciones directas dirigidas a obtener los resultados proyectados:

- Elaboración de los términos de referencia para la contratación de los expositores extranjeros que asistieron al taller.
- Elaboración de la guía para la dinámica de las mesas de trabajo del Taller de Periodismo con Perspectiva de Género, así como también la elaboración de los instructivos para los conferencistas y panelistas participantes.

En el marco del desarrollo exitoso de este taller, la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional realizó las actividades y seguimiento de las mismas resaltadas a continuación:

- Elaboración de los requerimientos pertinentes del hotel para la organización del citado evento.
- Seguimiento a los procesos de adquisición correspondiente al Departamento de Compras del TC y asumidos por el PNUD.
- Seguimiento a las asignaciones acordadas para las encargadas de los departamentos de Capacitación e Investigación, Publicaciones y la Dirección de Comunicaciones.
- Asistencia de los requerimientos puntuales del Despacho de la magistrada Katia Miguelina Jiménez.

- Participación en las visitas de los levantamientos de información en los posibles hoteles seleccionados para la realización del taller, y posterior elaboración del reporte de misión de las visitas realizadas, así como también remisión a todas las áreas involucradas.

Esta Dirección tuvo la responsabilidad de realizar las convocatorias, elaboración de la agenda con los puntos a tratar en cada reunión de trabajo para la organización de las actividades de logística y coordinación del taller. Así como también de la redacción de las ayudas memorias y remisión a todas las áreas involucradas.

El 6 de julio de 2017 se dio inicio al taller con un acto de inauguración donde el personal de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional colaboró de manera protocolar, inscripción de los participantes, entrega de materiales y entrega de los formularios de satisfacción del evento

Al finalizar fue elaborado el informe de resultados de satisfacción del taller internacional de Periodismo con perspectiva de género y remitido a la magistrada Katia Miguelina Jiménez.

8.2.4. PROYECTOS CELEBRACIÓN ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS EN EL MARCO DEL 5TO. ANIVERSARIO DEL TC

Durante la octogésima-novena (089-2016) sesión ordinaria en funciones administrativas del Pleno de magistrados del Tribunal Constitucional, celebrada el 14 de diciembre de 2016, se designó una comisión especial para la coordinación y realización de trabajos orientados a la realización de una serie de actividades en el marco del quinto aniversario del TC. La comisión estuvo integrada por:

- Magistrado Milton Ray Guevara, en calidad de coordinador.
- Magistrado Víctor Joaquín Castellanos Pizano, en calidad de miembro.
- Magistrado Justo Pedro Castellanos Khoury, en calidad de miembro.
- Magistrada Ana Isabel Bonilla Hernández, en calidad de miembro.
- Magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, en calidad de miembro.

Mediante el perfil No. P-050/2016, aprobado el 13/03/17, quedaron completadas todas las actividades y proyectos a realizar, detallados a continuación con las acciones de apoyo ejecutadas por la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional:

8.2.4.1. ACTOS ESPECIALES DE PUESTA EN CIRCULACIÓN DE MEMORIA INSTITUCIONAL

Las acciones directas ejecutadas por esta dirección fueron:

- Recopilación, compilación y primera redacción de texto informativo a ser considerado base de la memoria institucional.
- Elaboración de perfil de actividad (042/2017).

8.2.4.2. CONFERENCIAS EN LAS ESCUELAS Y UNIVERSIDADES

Estas conferencias se llevaron a colegios y universidades para difundir en la comunidad académica (estudiantes, docentes, personal administrativo de centros educativos y facultades), tanto en la ciudad de Santo Domingo como en el interior del país.

La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional elaboró el perfil P-004/2017.

8.2.4.3. ELABORACIÓN DE OBSEQUIOS INSTITUCIONALES DE DIFERENTE MAGNITUD

Estos artículos están concebidos para ser entregados a título de obsequio en diferentes actividades, siguiendo la línea e identidad gráfica institucional aprobada, según el tipo de público asistente a las actividades organizadas por el Tribunal Constitucional.

La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional elaboró el perfil P-032/2017.

8.2.4.4. CONCURSO DE ENSAYOS A NIVEL NACIONAL

Certamen dirigido a estudiantes de término de la carrera de Derecho, en torno a un tema central *Exigibilidad de los derechos fundamentales por parte de la ciudadanía*.

- La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional elaboró el perfil P-033/2017.
- Realización de bases del concurso y seguimiento hasta su registro formal en el Instituto Nacional de Protección a los Derechos del Consumidor (Pro Consumidor), bajo el registro CRS-0198/2017.
- Seguimiento a todas las actividades de logística y coordinación, así como también el acompañamiento para convocar, redactar las ayudas memorias y reenvío a todos los involucrados de ocho reuniones de seguimiento y logística realizadas durante el año 2017.

8.2.4.5. CELEBRACIÓN DE CINCO JORNADAS DE JUSTICIA Y DERECHO CONSTITUCIONAL

- Elaboración del perfil No. P-034/2017, para dar inicio a las actividades logísticas y de soporte para la organización de la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional en la provincia de Barahona, realizada el 11 de octubre de 2017.
- Elaboración del perfil No. P-035/2017, para dar inicio a las actividades logísticas y de soporte para la organización de la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional en la provincia de La Romana, realizada el primero de septiembre de 2017.
- Elaboración del perfil No. P-036/2017, para dar inicio a las actividades logísticas y de soporte para la organización de la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional en la provincia de Puerto Plata, realizada el 14 de agosto de 2017.
- Elaboración del perfil No. P-037/2017, para dar inicio a las actividades logísticas y de soporte para la organización de la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional en la provincia de Santiago de los Caballeros, realizada el 25 de octubre de 2017.
- Elaboración del perfil No. P-038/2017, para dar inicio a las actividades logísticas y de soporte para la organización de la Jornada de Justicia y Derecho Constitucional en la provincia de Santo Domingo, realizada el primero de diciembre de 2017.
- Desde el 18 de mayo hasta el 28 de noviembre del año 2017 la Dirección de Planificación y Desarrollo realizó las convocatorias de veinticuatro reuniones de seguimiento y de logística, las cuales fueron desarrolladas semanalmente. A su vez esta dirección fue la responsable de elaborar las agendas con todos los puntos de seguimiento a tratar en dichas reuniones, así como también la elaboración y remisión a todos los participantes de las ayudas memorias, para el logro exitoso de las citadas jornadas.
- La dirección además participó en las visitas de levantamiento de información realizadas para la selección de los hoteles ubicados en las cinco provincias donde fueron celebradas las jornadas. Esta dirección fue la responsable de elaborar los reportes de misión de cada visita y su posterior remisión a los departamentos involucrados.
- Constantemente se dio seguimiento a las resoluciones y compromisos asumidos por cada área con base a las reuniones realizadas y correos recibidos, elaborando un documento de estatus y revisado en cada dirección.

- Esta dirección tuvo a su cargo la elaboración y remisión a la firma del magistrado presidente, las comunicaciones de invitaciones para los expositores, penalistas nacionales e internacionales y moderadores invitados para todas las jornadas, así como también el seguimiento a la confirmación de su participación, mediante las matrices actualizadas semanalmente y remitidas a las áreas involucradas.
- Personal de los diferentes departamentos de esta dirección fue designado para colaborar en la recepción, bienvenida, registro de participantes y entrega de materiales durante el desarrollo de las jornadas realizadas en las citadas provincias, de igual manera dicho personal sirvió como apoyo logístico al Departamento de Investigación y Capacitación, en todo lo que le fuera necesario.

En cada jornada fueron entregados a los participantes los formularios para evaluación de satisfacción de los participantes, con el objetivo de realizar el informe de medición de satisfacción del evento y sus resultados.

8.2.4.6. OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSTITUCIÓN

Competencia de conocimiento orientada a alumnos y alumnas de centros educativos del sistema oficial y escuelas privadas de Santo Domingo, comprendiendo el nivel primario o de básica de 4to a 6to grado y nivel secundario en todos sus grados.

La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional elaboró el perfil de actividad No. P-075/2017, con la previsión logística tanto de las actividades de sensibilización y difusión preparatorias y del desarrollo de las olimpiadas hasta la premiación y reconocimiento de los equipos ganadores.

8.2.4.7. JUEGOS DEPORTIVOS CONSTITUCIONALES

Los pasados 25, 26, 27, 28 y 29 de septiembre se llevaron a cabo los Juegos Deportivos Constitucionales, en dichos juegos participaron empleados y familiares de todo el Tribunal en las distintas disciplinas.

Se realizaron una serie de reuniones internas y externas para poder ejecutar los Juegos Constitucionales. Las internas al amparo de la comisión organizadora y con las unidades involucradas orientar a lograr un perfil de actividad, requerimientos según lo proyectado y ejecución de la actividad según lo esperado. Las reuniones externas estuvieron orientadas a lograr el soporte e información necesario para lograr el aval en categoría de *Juego Olímpico* y para tratar aspectos de logística y desenvolvimiento.

Se adquirió la utilería necesaria para llevar a cabo las prácticas en todas las disciplinas seleccionadas: softbol, baloncesto, voleibol, atletismo, natación, dominó, ajedrez, billar, y carrera de sacos.

La dirección dio seguimiento al cumplimiento de los requerimientos de los Juegos Deportivos Constitucionales a fin de velar por la adecuada preparación y buen desenvolvimiento de los mismos:

- Elaboración del perfil de la actividad No. P-056/2016.
- Elaboración de perfil para logística de preparación, realización y cierre de los Juegos Olímpicos Constitucionales No. P-044/2016
- Elaboración de reglamento de los Juegos Deportivos Constitucionales.
- Reuniones de seguimiento con la Dirección de Gestión Humana.
- Designación de un (1) representante de la Dirección para asistir a reuniones de coordinación interinstitucional con representantes del Comité Olímpico Dominicano (COD), ejecutivos del área administrativa del club Banreservas y representantes del Ministerio de Deportes y Recreación.
- Colaboración en el diseño de uniformes de las distintas disciplinas.
- Seguimiento técnico a la adquisición de utilería deportiva para cumplimiento con las especificaciones provistas por las autoridades deportivas del Comité Olímpico Dominicano (COD).
- Coordinación de prácticas previas de basquetbol y softball en las instalaciones deportivas del club Banreservas.
- Seguimiento de ejecución del plan de adquisiciones.

8.2.4.8. PROYECTO MINISERIE INSTITUCIONAL SOBRE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

Este proyecto quedó incluido como parte de las herramientas de difusión de la información, proyección y fortalecimiento de la imagen constitucional, en conmemoración del quinto aniversario del TC. Con este proyecto se pretende poner a disposición de la ciudadanía, en forma de capítulos seriales de vivencias ciudadanas, proyectando en lenguaje sencillo el significado de la exigibilidad de los derechos fundamentales.

El objetivo primordial es dar a conocer a toda la ciudadanía la forma en la que pueden exigir el cumplimiento de sus derechos fundamentales, explicando de manera figurada el impacto positivo de su aplicación y la información relevante resultado de la investidura y quehacer institucional.

Para el logro de su objetivo la Dirección de Planificación y Desarrollo realizó las siguientes actividades:

- Elaboración del perfil No. P-045/2016, aprobado por el magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara el 27-08-2016.
- Elaboración del perfil P-019/2017 para lanzamiento de miniserie mediante proyección.
- Elaboración de los términos de referencia para la contratación de servicios profesionales de asesoría para desarrollo de miniserie para el programa de televisión *La Voz del Tribunal Constitucional*, sobre los derechos fundamentales, y actualización del infodocumental institucional.
- Seguimiento a la contratación del consultor y sus pagos parciales según los términos de pago acordados, luego de la no objeción por parte de la Dirección de Planificación y Desarrollo.

La Dirección de Planificación y Desarrollo coordinó reuniones continuas con el consultor para la implementación y desarrollo del proyecto.

Fue elaborado el perfil No. P-019/2017, aprobado por el magistrado presidente el 31 de marzo de 2017, para el lanzamiento del primer capítulo de la miniserie institucional sobre los derechos fundamentales.

Esta dirección fue la responsable de realizar todos de los requerimientos necesarios y de coordinación para el lanzamiento del primer capítulo, mediante una actividad realizada en una sala de cine en la ciudad capital, para el disfrute de todos los servidores constitucionales y posterior transmisión en el programa institucional *La Voz del TC*.

El 21 de marzo se llevó a cabo un taller donde participaron el coordinador de asesores de la Presidencia, el consultor director y el editor de la miniserie, así como también la encargada de Relaciones Públicas, la encargada de Prensa, la coordinadora técnica de Multimedia y la directora de Planificación y Desarrollo. El objetivo de este taller fue consensuar sobre el contenido que debe tener cada capítulo de la miniserie basándose en las sentencias emitidas por el TC sobre la garantía de los derechos fundamentales.

Se realizaron coordinaciones para reuniones de seguimiento con el consultor director de la miniserie, su editor y los asesores de la Presidencia, para las revisiones, modificaciones y su aprobación de los guiones y capítulos entregados (6 capítulos entregados y aprobados al 31 de diciembre).

A su vez un seguimiento constante para la transmisión de los capítulos a través del programa de televisión institucional, la última semana de cada mes.

8.2.5. MIEMBRO DE COMISIONES

La directora de Planificación y Desarrollo fue designada a formar parte como miembro de los siguientes comités:

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Mediante la PTC-059-2016 de fecha 24/02/2016, queda formado el Comité de Compras y Contrataciones, siendo parte del mismo la directora de Planificación y Desarrollo.

La dirección participó en las reuniones celebradas, actuando en base a la normativa y buenas prácticas vigentes aplicables.

COMITÉ PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS Y/O AYUDA DE ESTUDIO A LOS SERVIDORES CONSTITUCIONALES

En la centésima primera (101-2015) sesión ordinaria del Pleno de este Tribunal, en funciones administrativas, celebrada el 24 de noviembre de 2015, fue aprobado unánimemente el reglamento y contrato de subsidios para el otorgamiento de becas. Según se estipula en el artículo 16 del referido reglamento el comité será presidido por un magistrado, varios funcionarios, así como también la directora de Planificación y Desarrollo.

COMITÉ DE PLAN DE CONTINGENCIA

La Dirección de Planificación y Desarrollo elaboró el perfil *Diseño e implementación programa mitigación de riesgos en caso de desastre (Plan de contingencia)*, el cual fue aprobado el 18 de septiembre de 2017. De inmediato fueron elaborados los términos de referencia para la contratación de una firma o empresa de consultoría con el fin de elaborar dicho plan.

Bajo el llamado de atención de las autoridades correspondientes por el paso de los huracanes Irma y María, la directora participó en las reuniones convocadas para tales fines.

COMITÉ DE PUBLICACIONES

Participaciones en las diferentes reuniones convocadas, a los fines de establecer los precios de las publicaciones del TC según las actividades, tales como la participación institucional en la Feria del Libro 2017, ventas de las publicaciones, precios fijos, precios de los combos para los libros.

En este orden durante 2017 procedió a la elaboración de las minutas de las reuniones realizadas y remitidas a los participantes.

8.2.6. COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DIVERSAS

Durante el año 2017, la Dirección de Planificación y Desarrollo realizó la coordinación de varias actividades, entre ellas se encuentran:

- Elaboración y seguimiento al reglamento para la operación del Centro de Estudios Constitucionales.
- Coordinación y seguimiento a Consultoría percepción social a nivel nacional del TC.
- Coordinación y seguimiento a la segunda auditoría al Sistema Integrado de Gestión de Expedientes (SIGE) y Creación de Unidad Auditora del SIGE-RD.
- Coordinación para la elaboración de la memoria institucional 2017.

8.3. TRABAJOS DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICAS EN EL AÑO 2017

8.3.1. TABLERO DE CONTROL PARA MONITOREO DE METAS INTERMEDIAS

La preparación en formato Excel del tablero de control de todas las áreas es una tarea que realiza la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional de manera manual, adquiriendo las metas trimestrales o intermedias del Plan Operativo Anual Institucional 2017 aprobado por la Presidencia del tribunal y el presupuesto establecido para cada una de estas.

El tablero de control preparado para cada área se utiliza para dar seguimiento al cumplimiento de metas intermedias con resultados acumulativos en cada trimestre que conllevan a la evaluación del Plan Operativo Anual Institucional al finalizar el año 2017, y la evaluación del cumplimiento de las acciones que aportan valor a los lineamientos estratégicos institucionales.

Las evaluaciones de cumplimiento se desarrollan agendando reuniones con la finalidad de lograr el correcto llenado de las plantillas del tablero de control y la presentación de evidencias de la información colocada por las diferentes áreas de apoyo del TC. El Departamento de Presupuesto suministra las ejecuciones presupuestarias por área y por proyectos, las cuales también se incluyen en el tablero de control. A mediados de año, se han podido obtener estas ejecuciones presupuestarias a través de un link, el cual, mediante autorización de usuario, nos permite visualizar nuestras ejecuciones, esta información fue suministrada por la Contraloría del TC.

La preparación del informe final de cumplimiento del año 2017 se realizará durante el primer trimestre del año siguiente, según establece el artículo 25 del Reglamento del Presupuesto del Tribunal Constitucional acerca de la presentación de este informe al 30 de marzo de cada año.

8.3.2. TRABAJOS REALIZADOS POR LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO OPERATIVO Y AUDITORÍA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES DEL TC (SIGE RD)

8.3.2.1. SEGUIMIENTO DE LA OPERATIVIDAD DEL SIGE RD

La Unidad de Seguimiento Operativo y Auditoría al SIGERD, durante todo el año 2017 brindó seguimiento continuo al funcionamiento operativo al Sistema Integral de Gestión de Expedientes, realizó visitas semanales a los despachos para verificar el adecuado funcionamiento del sistema y de los procesos del mismo.

Actualmente el Sistema Integral de Gestión de Expediente funciona en condiciones óptimas.

La Unidad de Seguimiento Operativo ha impartido dos talleres en los distintos despachos de magistrados y a la Secretaría del Tribunal, ha realizado encuesta de satisfacción y consulta frecuentemente a los usuarios del sistema para mejorar el rendimiento de la aplicación.

8.3.2.2. MEJORAS ENCONTRADAS EN LA PRIMERA AUDITORÍA AL SIGE RD

En la primera auditoría al SIGE-RD se identificaron una serie de mejoras para simplificar el uso del aplicativo para los usuarios internos, la unidad de seguimiento operativo al SIGERD ha analizado y consensuado la serie de mejoras que se levantaron en la primera auditoría y estas serán de mucha utilidad para la agilización de los procesos internos y simplificación de la emisión de sentencias.

8.3.2.3 TABLERO DE CONTROL SIGE RD

La Unidad de Seguimiento Operativo y Auditoría al SIGERD en conjunto con la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación del Tribunal, ha iniciado la creación de un tablero de control (Dashboard) que proporcionará a la gerencia del Tribunal una serie de informaciones relevantes y agilizará la toma de decisiones.

8.3.2.4. PORTAL WEB INSTITUCIONAL

La Unidad de Seguimiento Operativo y Auditoría al SIGERD ha sido contraparte en la modernización de nuestro nuevo portal web www.tribunalconstitucional.gob.do o www.tc.gob.do, el mismo cuenta con todo el contenido de nuestra versión anterior, proporcionando informaciones con mejor presentación y visualización al usuario.

8.3.3. RESULTADO DE LA MEDICIÓN DE INDICADORES INSTITUCIONALES

- Los lineamientos cumplidos fueron presentados en los porcentajes a partir del 70 % de su cumplimiento.
- Aprobación e implementación de los manuales de procedimiento de todas las unidades del Tribunal.
- Actualización, aprobación e implementación del Manual de Descripción y Valoración de Cargos.
- Implementación del Manual de Inducción del TC.
- Continuar contratación del personal mediante concursos públicos por competencias.
- Fortalecer el proceso de estandarización de las sentencias dictadas por el Tribunal.
- Aprobación e implementación definitiva del reglamento administrativo del Tribunal.
- Optimizar el proceso de gestión de las adquisiciones.
- Actualización e implementación del manual de políticas de gestión humana.
- Aprobación e implementación del Código de Ética y Sistema de Consecuencias del TC.
- Optimizar los planes de beneficios de salud para todo el personal que labora en el Tribunal Constitucional.
- Aprobación y adopción del Manual Orgánico Funcional de todas las áreas del TC.
- Optimizar el empleo del tiempo y privilegiar la puntualidad en el desarrollo de las actividades del Tribunal.
- Desarrollo continuo del programa de responsabilidad social institucional.
- Aprobación definitiva e implementación del Reglamento orgánico del TC.
- Obtener el compromiso por parte del Estado dominicano a los fines de la inclusión en el programa educativo de la enseñanza de la Constitución.
- Continuidad del programa de presentación del Tribunal Constitucional en las provincias.
- Mejoramiento constante y sostenido de la seguridad y contenido de la página web del TC y redes sociales e iniciar el programa radial.

- Continuar y fortalecer el Plan/Programa de Difusión y Divulgación de la Constitución dominicana.
- Ampliar el alcance del programa de televisión, aplicaciones sobre la Constitución, incluyendo los de niños, niñas y adolescentes.
- Establecer programas de sensibilización a los usuarios (ciudadanos y abogados) en la utilización de los procesos y procedimientos constitucionales.
- Mantener participación del TC en eventos culturales.
- Sistematizar y mejorar el trámite de documentos administrativos, y contar con equipamiento informático, de comunicaciones y sistemas modernos apropiados.
- Sistematizar el control para mantenimiento y optimizar servicio de flota de vehículos.
- Aumento de la productividad en la solución de los casos pendientes.
- Culminar el proceso de conocimiento de los expedientes heredados de la SCJ y agilizar el proceso de los nuevos que han sido sometidos al TC.

Gráfico No. 19. Ejes estratégicos del Tribunal Constitucional



8.3.4. AVANCES POR EJES ESTRATÉGICOS

Gráfico Núm.20. Matriz de Resultados PEI EE1

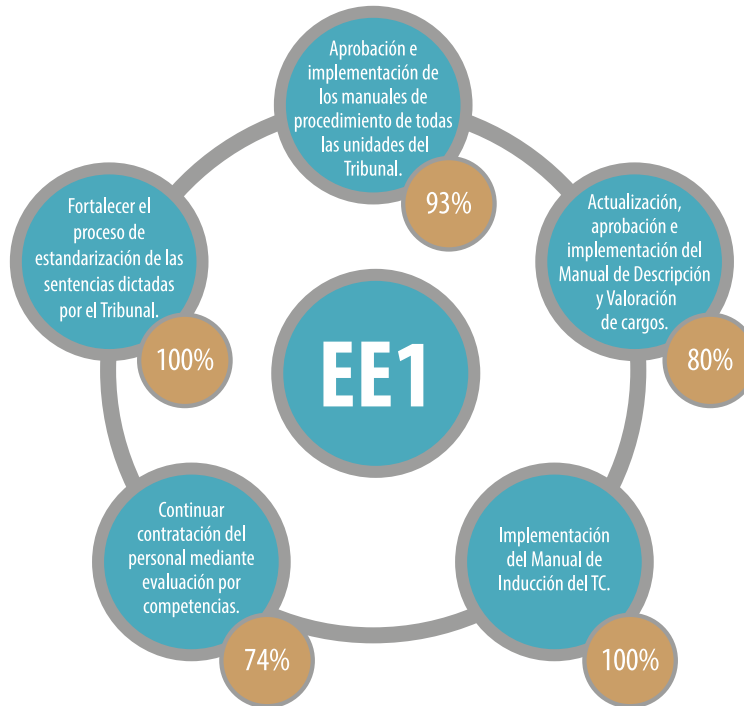


Gráfico Núm.21. Matriz de Resultados PEI EE1-bis

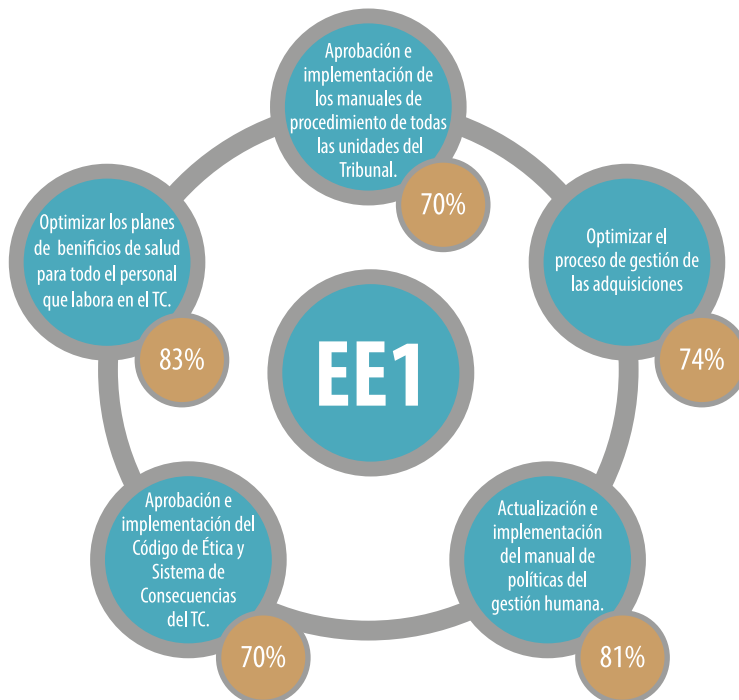


Gráfico Núm. 22. Matriz de Resultados PEI EE3

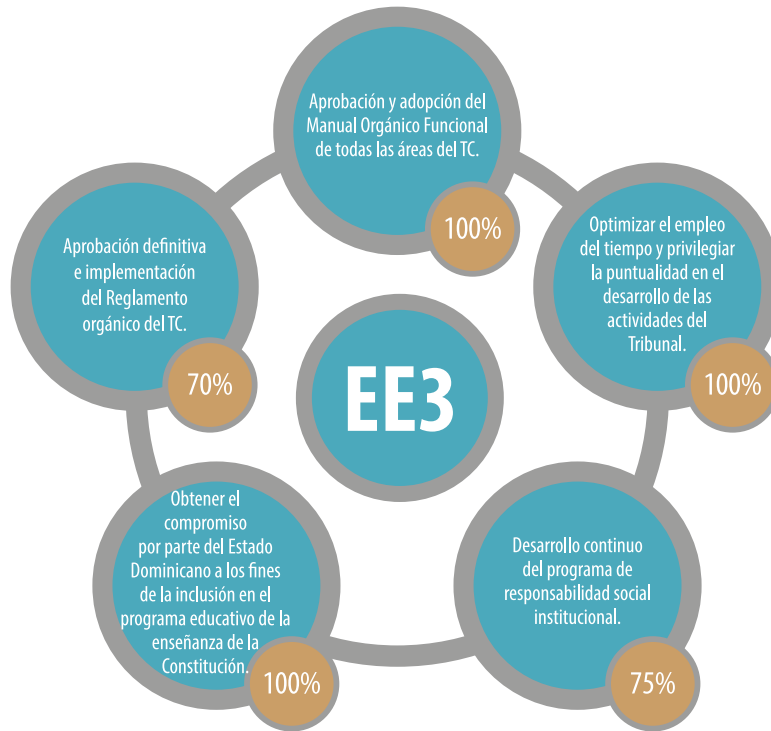


Gráfico Núm. 23. Matriz de Resultados PEI EE3-bis

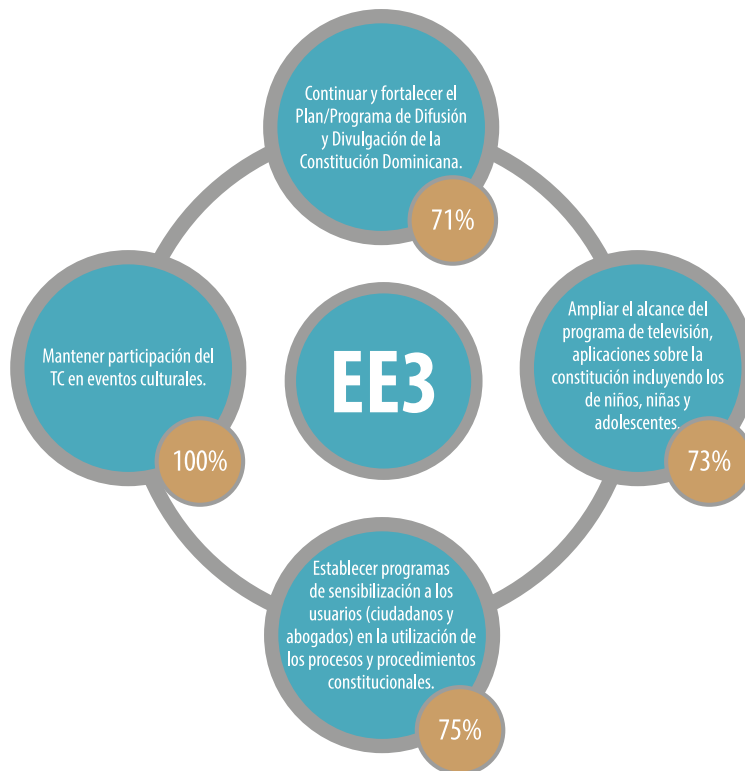
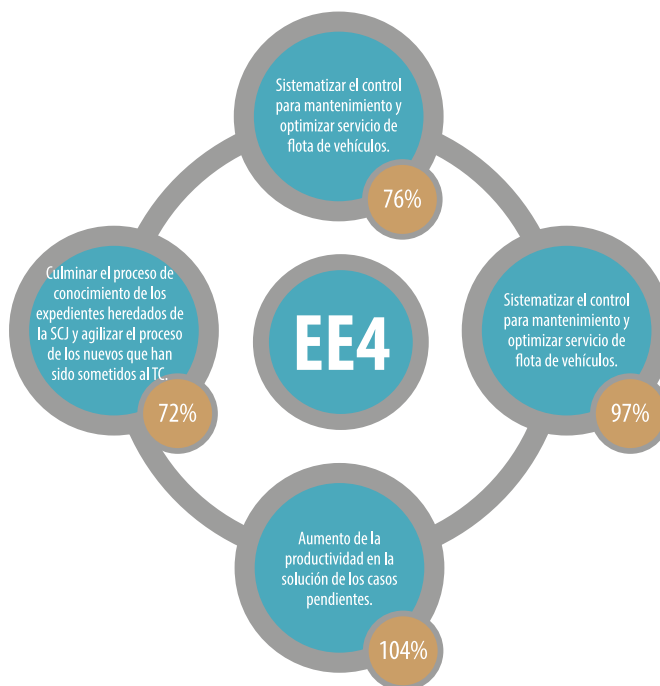


Gráfico Núm. 24. Matriz de Resultados PEI EE4



8.3.5. INFORME MENSUAL DE LA CARGA PROCESAL

El informe de estadísticas de la carga procesal del Tribunal Constitucional es un documento informativo mensual que contiene la información, tablas y gráficos que evidencian de forma estadística el manejo y comportamiento de los expedientes jurisdiccionales, así como el desempeño de la carga procesal de la institución.

La información base de este informe se toma de la data que arroja el Sistema Integrado de Gestión de Expedientes (SIGE RD).

Este informe constituye un insumo de retroalimentación y análisis para los despachos de magistrados y la Secretaría.

8.4. TRABAJOS DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS EN EL AÑO 2017

8.4.1. COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A DIFERENTES ACTIVIDADES Y PROYECTOS

8.4.1.1. PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE NORMAS ISO 9001:2015 Y CERTIFICACIÓN BAJO ISO 9001:2015

El Departamento de Proyectos durante los años 2016 y 2017 trabajó en la elaboración y seguimiento de trámites, hasta la aprobación del citado proyecto y el

inicio de su ejecución en enero de 2017, a partir de la contratación de un experto consultor contratado como resultado de un proceso de selección llevado a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El Departamento inició los trabajos, tanto de seguimiento administrativo del proyecto como de ejecución, hasta la estructuración de un departamento de Gestión de Calidad.

Se procedió a las acciones de sensibilización, según detalle:

- **Presentación del proyecto**

Sensibilización y presentación inicial del Sistema de Normas ISO y proyecto de certificación del Tribunal Constitucional, en reunión sostenida con el contralor, directores, representante de la Alta Dirección y secretario del Tribunal Constitucional, el 24 de enero.

Esta sensibilización tuvo como objetivo una presentación general del proyecto y el consultor a los funcionarios y servidores constitucionales de carácter clave para la implementación exitosa del proyecto.

- **Impartición de acciones formativas:**

- a. Taller de tres (3) horas de duración *ISO 9001:2015: Metodologías, enfoques, implementación y sus etapas*, dirigido al secretario, contralor y directores, impartido el 23 de febrero.

Este taller logró los siguientes objetivos:

- Conocer el marco conceptual de la gestión de calidad y entender la importancia de la gestión de calidad en el contexto del Tribunal Constitucional.
- Conocer las metodologías, los enfoques y las etapas para la implementación de la ISO 9001:2015.
- Entender el impacto que las funciones, procesos y unidades operativas que dirigen o coordinan tienen en el desempeño del SGC de la institución, y como contribuir al logro de la política y los objetivos de calidad del TC.
- Entender la aplicación de los criterios de autoridad y responsabilidad definidos por la norma, a fin de facilitar su despliegue a través de las funciones, procesos o unidades que dirigen o coordina.

- b. Charlas de sensibilización de dos (2) horas de duración *Formación general y fundamentos de ISO 9001:2015*, dirigidas a todo el personal del Tribunal Constitucional. Durante los días 6, 7 y 9 de marzo se realizaron varias sesiones en horario matutino para cubrir el objetivo:

- Dar a conocer a todo el personal el marco conceptual de la gestión de calidad y entender su importancia en el contexto del Tribunal Constitucional.
- Entender la aplicación de la gestión de procesos y del Ciclo PVHA en la gestión de calidad, en las funciones individuales y en las unidades operativas.



- c. Coordinación de presentación de charla *ISO 9001:2015: Metodologías, enfoques, implementación y sus etapas* y estado de avance del proyecto a la Alta Dirección y participantes en el taller de Planificación estratégica realizado el 25 y 26 de mayo.

El Departamento de Proyectos, en la gestión administrativa y seguimiento de esta iniciativa, respondió a las solicitudes de documentación e información efectuadas por el consultor, coordinó las entrevistas solicitadas con interlocutores institucionales y realizó las reuniones de seguimiento para determinar el nivel de avance del proyecto. En este orden al 31 de diciembre de 2017 el consultor presentó y el Tribunal Constitucional aprobó los siguientes productos:

- Diagnóstico preliminar de consultoría.
- Análisis situacional de las instancias del Tribunal Constitucional.
- Plan de Acción.

A partir del mes de junio, con la contratación de un coordinador de Gestión de Calidad y la posterior estructuración del Departamento de Gestión de Calidad, el Departamento de Proyectos continúa con el seguimiento administrativo del proyecto, acompañamiento en actividades requeridas por la consultoría y coordinación de reuniones de seguimiento y exposición de avances. La parte sustantiva de la consultoría pasó al Departamento de Gestión de Calidad.

8.4.1.2. DISEÑO, HABILITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN INICIAL DE SISTEMA DE CARRERA ADMINISTRATIVA CONSTITUCIONAL

El Tribunal Constitucional, con el objetivo de determinar las posiciones de trabajo elegibles para una estructura que cumpla con los requerimientos del desarrollo de carrera profesional, a partir del modelo de gestión implementado y en el marco de las buenas prácticas de gestión humana, administrativas y laborales, realizó a través de la unidad de adquisiciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la contratación de esta consultoría en el año 2016.

En el año 2017, esta consultoría ha entregado y el Tribunal Constitucional ha aceptado los siguientes productos:

- Plan de implementación gradual del Sistema de Carrera Administrativa Constitucional y procedimientos aplicables.
- Catálogo de grupos ocupacionales y puestos.
- Valoraciones de puestos y niveles retributivos.
- Reglamento de compensación y beneficios.

El Departamento de Proyectos realiza el seguimiento de avances a nivel administrativo, ha satisfecho los requerimientos de entrega de documentación tramitado por el consultor y realiza la coordinación de las reuniones de consultor con sus interlocutores institucionales.

El trabajo sustantivo de esta consultoría se lleva con el Departamento de Desarrollo Organizacional y sujeto a la aprobación del área requirente, la Dirección de Gestión Humana.

8.4.1.3. DISEÑO DEL PLAN COMPLEMENTARIO DE RETIRO, PENSIONES Y JUBILACIONES

El Tribunal Constitucional realizó la contratación de una consultoría con el objetivo de disponer de los estudios (factibilidad y actuariales), del diseño de por lo menos tres (3) escenarios para implementar un Plan Complementario de Retiro, Pensiones y Jubilaciones para funcionarios y empleados del Tribunal Constitucio-

nal, así como la documentación de sustento, normativa y procedimental para su puesta en vigor y funcionamiento.

El Departamento de Proyectos realiza acompañamiento y seguimiento administrativo del proyecto, en virtud de lo cual ha coordinado las reuniones de inicio y seguimiento del proyecto, ha entregado la información documental solicitada por el consultor, ha tramitado los documentos entregados por el consultor y coordinado las reuniones de trabajo con interlocutores institucionales necesarias para el desarrollo de la consultoría.

Esta consultoría inició sus trabajos en septiembre de 2017 y a la fecha actual se ha entregado el diagnóstico preliminar y se encuentra en proceso el estudio actuarial.

8.4.1.4. PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PARA LA ENSEÑANZA DE LA CONSTITUCIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO DOMINICANO

El Tribunal Constitucional y el Ministerio de Educación suscribieron un acuerdo de cooperación interinstitucional con el objetivo de aunar esfuerzos para hacer una realidad la enseñanza de la Constitución en el sistema educativo dominicano.

En dirección a lograr este objetivo ambas instituciones designaron personal a diferente nivel de jerarquía (administrativos y técnicos) y convinieron en habilitar una mesa de trabajo que elabore las propuestas de acciones a implementar. La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional fue designada por el despacho de Presidencia para encabezar la delegación institucional del Tribunal Constitucional para representarle en la Mesa de Trabajo; que se completa con la participación del Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución y el Departamento de Investigación y Capacitación.

Durante el año 2017 se realizaron las siguientes actividades:

1. Lanzamiento del proyecto TC MINERD para enseñanza de la Constitución en el sistema educativo dominicano, en acto realizado en el mes de marzo del año 201, en la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.
2. Jornada de Inducción dirigida a técnicos coordinadores del nivel primario, Segundo ciclo, formación integral humana y religiosa, ciencias sociales e instituciones educativas privadas de las 18 regionales y distritos educativos, para la implementación del proyecto de enseñanza de la Constitución en el sistema educativo dominicano.

Estas jornadas se desarrollaron del 5 al 8 de diciembre de 2017, con el soporte técnico del Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución

y el Departamento de Investigación y Capacitación y la colaboración de materiales impresos gestionados por el Departamento de Documentación y Publicaciones del Tribunal Constitucional.



8.4.1.5. SEGUIMIENTO AL ACUERDO TC-CODUE

En el año 2017 se realizó la última actividad de este proyecto, su segunda fase, consistente en el *Diplomado en Derecho constitucional*, dirigido a pastores, profesionales y líderes comunitarios en el marco de la iglesia evangélica. Esta iniciativa es parte del programa de actividades a implementar bajo el acuerdo suscrito con el Consejo Nacional de Unidad Evangélica (CODUE).

Este diplomado se realizó del 28 de enero al 13 de mayo, cumpliendo con las cien (100) horas requeridas y con el aval académico de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC).

El Departamento de Proyectos dio seguimiento al desarrollo de esta actividad, coordinada por el Departamento de Investigación y Capacitación del Tribunal Constitucional, verificando su cierre de manera satisfactoria.

El 14 de febrero de 2017 se registró en cierre de actividades bajo convenio de colaboración suscrito entre el Tribunal Constitucional y el Consejo Dominicano de la Unidad Evangélica (CODUE).

8.4.2. SOPORTE A ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

El Departamento de Proyectos, según las instrucciones impartidas, dio seguimiento y realizó trabajos puntuales en las siguientes iniciativas institucionales:

- Taller internacional sobre Periodismo con perspectiva de género, celebrado los días 6 y 7 de julio: se realizó seguimiento continuo a actividades previas al evento, por cuenta de la directora de Planificación, quien tuvo a su cargo la coordinación logística del mismo. Adicionalmente se prestó soporte para el proceso de registro y entrega de materiales a los participantes.
- Juegos Olímpicos Constitucionales, realizados del 25 al 29 de septiembre: se realizó seguimiento a los requerimientos de utilería deportiva con vistas a adquisición en base a especificaciones proporcionadas por el Comité Olímpico Dominicano y asistencia a reuniones de seguimiento para contratación de empresa para soporte logístico.
- Jornada de Justicia y Derecho Constitucional: celebradas a partir del 14 de agosto, en Puerto Plata; continuando el primero de septiembre en La Romana; el 11 de octubre, en Barahona; 25 de octubre en Santiago de los Caballeros y el primero de diciembre en Santo Domingo.

Cada jornada tuvo su proceso de preparación y montaje. Conjuntamente con la directora de Planificación y Desarrollo Institucional, el Departamento de Proyectos asistió a reuniones de seguimiento, llevó control de avance en requerimientos (check list), transcribió las minutas de reunión para posterior difusión y proveyó los documentos de estatus y propuesta de agenda para las convocatorias.

En todas las jornadas, la Dirección de Planificación y Desarrollo designó personal del Departamento de Proyectos y el Departamento de Planificación y Estadísticas para colaborar en labores de protocolo y recoger la percepción de satisfacción de los participantes.

En la Jornada de Santo Domingo, el Departamento de Proyectos tuvo la responsabilidad de la logística de inscripción, entrega de materiales y entrega de brazaletes de acceso a áreas de trabajo y almuerzo.

- Soporte a Despacho de Presidencia en seguimiento de actividades preparatorias de actos conmemorativos del 6to aniversario del Tribunal Constitucional: en los meses de noviembre y diciembre de 2017 la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, a instancias del Despacho, prestó soporte en el seguimiento de las actividades preparatorias para la Misa de Acción de Gracias, Audiencia Solemne y ofrenda floral en el Altar de la Patria, concretamente en seguimiento de avance de adquisiciones, circulación

de información a los integrantes de la comisión apoderada, elaboración y actualización de estatus de avance general (check list), elaboración y circulación de minutas de reunión, elaboración de propuesta de agenda para convocatoria.

- Colaboración en elaboración de documentos para ejecución (perfiles) iniciativas institucionales mediante contratación vía el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): procesos de contratación sometidos para:
 - Encuesta de percepción social del Tribunal Constitucional.
 - Intranet corporativo del Tribunal Constitucional dominicano.
 - Proyecto del Sistema de precedentes jurisdiccionales.
 - Proyecto segunda auditoría al SIGE RD.
 - Proyecto diseño e implementación programa de mitigación de riesgos en caso de desastres (Plan de contingencia).
 - Proyecto tablero de control SIGE RD.
 - Proyecto software sistematización para el Plan Operativo Anual (POA).
 - Proyecto implementación de mejoras SIGE RD.
 - Proyecto monitoreo de medios.

8.5. TRABAJOS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL EN EL AÑO 2017

8.5.1. CONTINUACIÓN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y POLÍTICAS DEL TC

Desde el mes de julio de 2015 se ha llevado a cabo la ejecución del proyecto Actualización y elaboración de manuales orgánicos y de procedimientos del TC en el marco de una consultoría organizacional con el acompañamiento de la Dirección de Planificación y su Departamento de Desarrollo Organizacional, abarcando varias fases en la que se involucra la entrega de productos en beneficio del fortalecimiento institucional del TC.

De enero a agosto de 2017 se han obtenido diversos insumos a través de sesiones de trabajos programadas con directores y colaboradores en las instalaciones de la institución. Estas informaciones posteriormente han sido analizadas y procesadas, dando como resultado la estructuración y creación de formatos / documentos de aportes para las áreas institucionales, entre los cuales se destacan:

- Entrega definitiva del producto: Manuales de procedimientos de la Dirección General Administrativa y Financiera y sus dependencias.
- Entrega definitiva del producto: Manuales de procedimientos administrativos de diferentes áreas:
 - Manual de procedimientos Contraloría Institucional.
 - Manual de procedimientos de Auditoría Interna.
 - Manual de procedimientos de la Dirección de Relaciones Internacionales.
 - Manual de procedimientos de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional.
 - Manual de procedimientos de la Oficina de Acceso a la Información – OAI.
 - Manual de procedimientos de la Dirección de Gestión Humana.
 - Manual de Procedimientos Departamento de Documentación y Publicaciones.
 - Manual de procedimientos de la Dirección de Comunicaciones.
 - Manual de procedimientos de la Dirección de Tecnología.
 - Manual de procedimientos del Despacho de Presidencia.
- Emisión y entrega del producto: Reglamento de activos fijos.
- Emisión y entrega del producto: Manual Orgánico-Funcional de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional con nueva estructura.
- Inicio de adaptación de Manuales de procedimientos de las áreas administrativas a la norma ISO 9001: 2015.

En el transcurso del año 2017 se han emitido estudios organizacionales y propuesta de mejoras en la estructura institucional con vías al enfoque de procesos y al sistema de calidad, las cuales se encuentran en revisión por la máxima autoridad de esta alta corte.

8.5.2. ASESORÍA Y SOPORTE POR EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

El Departamento de Desarrollo Organizacional, en su labor de asistencia respecto a la formulación y estructuración de documentos que apoyan al funcionamiento eficaz de los procesos y funciones de cada área del TC, ha colaborado en la elaboración de documentos internos que en el año 2017 han apoyado al desarrollo

y optimización del desempeño, en los que se destacan: Instructivos, check lists, perfiles de puestos, perfiles de proyectos/actividades, términos de referencia, procedimientos específicos y flujogramas, que colaboran con la gestión de cada área del TC.

Por otra parte, ha ofrecido asistencia en la coordinación exitosa de actividades de gran difusión y presencia institucional, dirigido a la población dominicana con resultados de fidelización de diferentes tipos de nichos de la ciudadanía, como los que se destacan: XX Feria Internacional del Libro y concurso *Me Gradúo con el TC*, donde se ha facilitado:

- Instructivos para bases del concurso.
- Elaboración de perfiles de proyectos.
- Registros de sesiones de logística y planificación con asignación de responsabilidades.
- Contactos y trámites de servicios con instituciones y organismos que soportan la ejecución de los proyectos.
- Seguimiento a la remisión de necesidades para la ejecución de los eventos.
- Elaboración de cronogramas para la realización de cada actividad.
- Definición de roles y servicios a realizar para cada evento.

Ha asistido a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional en las sesiones de avances, entrega y elaboración de insumos para el proyecto Implementación de la carrera constitucional, el cual permitirá formar, retener y adquirir el talento humano adecuado para la entidad y su constante evolución, teniendo como resultado:

- Formación en el sistema de valoración de puestos.
- Sesiones para la adecuación del sistema de valoración de puestos para la carrera constitucional del TC.
- Aplicación del sistema de valoración de puestos para la carrera constitucional a todos los cargos existentes en la institución.
- Emisión de procedimiento de creación de perfil de puestos para el proceso de reclutamiento y selección de la carrera administrativa.
- Revisión y emisión de opiniones sobre propuestas y productos entregados por el consultor: reglamento, procedimientos y formularios correspondientes a los productos estipulados dentro de la consultoría para la implementación de la carrera constitucional
- Seguimiento continuo a las observaciones realizadas por parte de la Dirección de Gestión Humana, a los fines de ser modificados por el consultor.

Colaboración en la elaboración de documentos técnicos y levantamientos de información para el proyecto Clima organizacional del TC, entre los que se destaca:

- Elaboración y adaptaciones de informaciones a términos de referencia del proyecto.
- Enlace para la elaboración y retroalimentación de insumos que soportan la implementación del proyecto.
- Seguimiento al proceso de licitación del proyecto citado, publicado vía el PNUD.

En otro aspecto ha otorgado contribución y presencia al proyecto Implementación ISO 9001:2015 para el establecimiento de un sistema de calidad que apoye la gestión operativa y mejora continua de la institución:

- Participando en sesiones de definición y creación de procesos de diferentes áreas institucionales bajo el enfoque de la normativa.
- Formación como auditor ISO.
- Ejecución de auditoría de calidad y emisión de reporte de resultado.
- Sesiones de trabajo entre la Consultoría Organizacional y la Consultoría de Implementación ISO 9001:2015 para unificación de criterios para elaboración de formato de manual adaptado a la normativa.
- Definición de la trazabilidad de documentos o códigos para los tipos de documentaciones técnicas del TC.
- Inicio de adaptación de manuales de procedimientos a la norma ISO 9001:2015.
- Retroalimentación de todos los procedimientos de todas las áreas del TC al encargado del Departamento de Calidad.
- Inicio de elaboración Guía de revisión de manuales de procedimientos bajo la norma ISO 9001: 2015 con Consultoría Organizacional.

8.6. DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE CALIDAD INSTITUCIONAL

8.6.1. PROYECTO DE CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

En orden a fortalecer los trabajos de concretización de gestión orientada a calidad, el Pleno de magistrados aprobó, en sesión de noviembre del 2017, la estructura *Departamento de Gestión de Calidad*. Durante ese año se dio continuidad a la ejecución de la consultoría del proyecto de certificación ISO 9001:2015 del Tribunal

Constitucional, con el objetivo de implementar un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) acorde a la norma ISO 9001:2015 y proporcionar la sensibilización de los involucrados orientados a un cambio de cultura del personal que ejecuta tareas críticas. En este proceso se ha realizado la recepción y revisión de los siguientes productos contratados en dicha consultoría:

- Diagnóstico preliminar del Tribunal Constitucional: En el mes de febrero de 2017 se realizó la entrega de este producto, el cual detalla cuáles son las documentaciones institucionales que deben ser conservadas para el sistema documentado de calidad. Establece una evaluación preliminar del sistema documentado de calidad en esta alta corte y las conclusiones y recomendaciones de estas evaluaciones.
- Análisis situacional del Tribunal Constitucional en relación a la norma ISO 9001:2015: Durante el mes de abril de 2017 se realizó la entrega de este documento, el cual posee las comparaciones individuales de cada requerimiento normativo con el modelo y las prácticas operacionales desarrolladas por cada una de las instancias y/o procesos sujetos al alcance del Sistema de Gestión de Calidad.
- Plan de acción para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 en el Tribunal Constitucional: En el mes de octubre del año 2017, se realizó la entrega de este producto, el cual contiene el diseño de la planificación y despliegue del Sistema de Gestión de Calidad de esta alta corte abarcando el cumplimiento con cada uno de los requisitos normativos aplicables.

Desde el segundo semestre del 2017 se ha llevado a cabo el seguimiento continuo, con la finalidad de proporcionar la mejora continua en los procesos jurisdiccionales y de apoyo para dar un servicio de calidad a las partes interesadas. Actualmente dicho proceso de implementación se encuentra en un porcentaje de avance de un 48 %. Para tales fines se han realizado un sinnúmero de actividades, tales como:

- Reuniones periódicas y planificadas con el personal directivo, administrativo y operativo del TC, en las cuales se ambientan los temas referentes a la norma y el proceso de certificación.
- Soporte al Departamento de Desarrollo Organizacional del Tribunal Constitucional, donde se han llevado a cabo varias actividades con miras a la certificación en la norma ISO 9001:2015, tales como:
 - Levantamiento de información documentada para procedimientos de diferentes áreas institucionales.
 - Colaboración en la definición de trazabilidad de las documentaciones (Codificación de los documentos).

- Adecuación de las documentaciones de procedimientos de Gestión de Calidad a los formatos requeridos para el cumplimiento normativo.
- Colaboración en la verificación de manuales de procedimientos internos.
- Realización de un plan piloto de auditorías internas a los procesos del Tribunal Constitucional. Para tales fines, el 31 de julio de 2017, se realizó el primer programa de auditorías internas, donde se agendaron las fechas de ejecución de dichas auditorías, conjuntamente con los equipos de auditores para su realización. Este proceso contó con el apoyo de todas las direcciones que tienen participación en los requerimientos normativos establecidos por la norma ISO 9001:2015, con la finalidad de determinar el grado de implementación del Sistema de Gestión de Calidad e identificar las brechas entre el sistema implementado y el requerido por la norma.
- Realización de información documentada para el proceso de certificación, los cuales se encuentra a los fines de su aprobación por parte de las autoridades de esta alta corte. Entre las informaciones documentadas realizadas por el Departamento de SGC podemos citar:
- Borrador de procedimientos internos, tales como:
 - Revisión por la Dirección.
 - Buenas prácticas de documentación.
 - Creación y gestión de información documentada.
 - Gestión de auditoría interna de calidad.
 - Gestión de fallas, acciones correctivas y mejora.
 - Tratamiento de quejas.
 - Gestión por procesos.
- Evaluación de proveedores.
 - Borrador para formulario para evaluación de proveedores.
 - Plantilla de matriz de riesgo.
 - Documentación para criterios para valoración de riesgos.
 - Plantilla de ficha de procesos.
 - Recomendación de mapa de procesos del Tribunal Constitucional.
 - Formato para registro de plan de acción.
 - Formato para registro del programa de auditorías internas de calidad.

- Formato para plan de auditoría interna.
- Formato para reuniones de apertura y cierre de reuniones de auditoría interna de calidad.
- Formato para lista de verificación de auditoría interna de calidad.

- **Realización de curso Online Normas 9000**

Se realizó, el 26 de junio de 2017, la compra del *paquete ISO 9001:2015 Todo en uno*. Este es un curso utilizado para obtener las documentaciones esenciales para la certificación y capacitar al personal del Departamento de Calidad, con la finalidad de alinear los conocimientos aprendidos con los requeridos para la correcta ejecución del proyecto. Este se dividió en: Introducción en español a ISO 9001 y auditoría interna de calidad. Para ambas capacitaciones el personal del Departamento de Calidad fue evaluado y mediante esas evaluaciones se aprobaron dichos cursos, obteniendo así los certificados.

- Seguimiento a la actualización del cronograma de actividades de la consultoría ISO 9001:2015, para el cumplimiento oportuno, según lo establecido en el contrato.
- Establecimiento de la política de calidad y los objetivos de calidad. Esta Corte definió su política de calidad, de igual modo estableció sus objetivos de calidad, los cuales fueron aprobados por la Presidencia del Tribunal Constitucional el 19 de junio de 2017. Citamos a continuación:

En el Tribunal Constitucional asumimos el compromiso de prestar servicios de calidad en la administración de justicia, para garantizar la supremacía de la Constitución, la defensa del orden constitucional y la protección de los derechos fundamentales, consolidando así un Estado social y democrático de derecho.

Somos un órgano al servicio de la sociedad, cuya labor contribuye a generar una cultura de respeto a la Constitución de la República Dominicana e incidirá en el comportamiento democrático de los poderes y de las instituciones públicas, contando con un personal competente y altamente calificado, quienes asumen el compromiso de cumplir los requisitos de los usuarios internos, externos y otros que fueren aplicables, e implementar acciones de mejora continua en su sistema de gestión de calidad, para elevar el desempeño de sus procesos jurisdiccionales y administrativos.

- Definición del alcance del Sistema de Gestión de Calidad (SGC). El Departamento de Calidad en conjunto con la consultoría contratada para tales fines, trazaron el alcance del Sistema de Gestión de Calidad, en este se incluyen todos los requisitos aplicables para el Tribunal Constitucional, así como los requisitos no aplicables y su justificación.

8.6.2. Realización de talleres de capacitación

- **Taller de auditor interno Norma ISO 19011**

El 13, 20, 21 de julio de 2017 se realizaron las sesiones formativas para la creación de varios equipos de auditores internos, con la finalidad de verificar periódicamente el estatus del Sistema de Gestión de Calidad, al igual que los cumplimientos a los procedimientos, leyes, reglamentos y la Constitución.



Vista de uno de los grupos que tomó el taller *Auditor interno Norma ISO 19011*, posterior a la entrega de certificados.

- **Taller de Herramientas de calidad**

Para proseguir con la mejora continua, solución efectiva de las problemáticas presentes en los procesos y establecimiento de prioridades, el 11 de octubre de 2017 se realizó la capacitación al personal interno en la utilización de las herramientas de calidad.



Vista de uno de los grupos que tomó el taller *Herramientas de calidad*, posterior a la entrega de certificados.

- **Taller de implementación de las 6S's**

El 14 de agosto de 2017 se capacitó al personal perteneciente a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional y la Dirección de Comunicaciones en la herramienta de 6S, sirviendo como áreas modelos para dicha implementación.



Área piloto antes



Área piloto después



Área piloto antes



Área piloto después

8.7. TABLA DE PERFILES DE ACTIVIDAD ELABORADOS DURANTE EL AÑO 2017

Durante el año 2017 fueron elaborados noventa y ocho (98) perfiles para las actividades desarrolladas por las áreas del Tribunal Constitucional:

Tabla 18. Relación de perfiles elaborados en 2017

| No. de perfil | Descripción de actividad | Dueño de la actividad | Fecha elaboración | Fecha actividad | Realizado por |
|---------------|--|---|-------------------|--|------------------|
| P-001/2017 | Concurso nacional para la realización de video sobre los derechos fundamentales | Despacho magistrada Katia Miguelina | 4/01/2017 | | Gleidy Castillo |
| P-002/2017 | Talleres de seguimiento y monitoreo a la jornada de sensibilización y capacitación sobre los símbolos patrios y su uso adecuado. | Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución | 16/01/2017 | Enero-diciembre-2017 | Gleidy Castillo |
| P-003/2017 | Presentación de los jueces en Monte Plata | Dirección de Comunicaciones | 20/01/2017 | 17/02/2017 | Andrés Agramonte |
| P-004/2017 | Jornada de sensibilización y capacitación a instituciones públicas y privadas sobre los símbolos patrios y su uso adecuado | Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución | 18/01/2017 | Marzo-septiembre 2017 | Gleidy Castillo |
| P-005/2017 | Mensaje conmemoración natalicios, día de fiesta nacional y gestas históricas | Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución | 19/01/2017 | | Varleny Díaz |
| P-006/2017 | Jornada de celebración/conmemoración Mes de la Patria a lo interno del TC | Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución | 19/01/2017 | 26 enero al 9 de marzo de 2017 | Julendy Reyes |
| P-007/2017 | Ciclo de charlas <i>Constitución, deberes y derechos fundamentales</i> | Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución | 19/01/2017 | | Gleidy Castillo |
| P-008/2017 | Jornada de sensibilización y capacitación sobre Constitución, deberes y derechos fundamentales | Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución | 20/01/2017 | | Gleidy Castillo |
| P-009/2017 | campana de difusión y divulgación | Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución | 27/01/2017 | 24 de febrero al 29 de diciembre de 2017 | Andrés Agramonte |
| P-010/2017 | Planificación estratégica institucional 2017-2020 y Plan Operativo Anual Institucional 2018 | Dirección de Planificación y Desarrollo | 26/01/2017 | Mayo 2017 | Gleidy Castillo |
| P-011/2017 | Participación del TC en la XX FIL 2017 | Despacho magistrado Wilson Gómez | 27/01/2017 | 20 de abril-primer de mayo de 2017 | Gina Estrella |
| P-012/2017 | Jornada de celebración/conmemoración Mes de la Patria en centros educativos | Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución | 20/01/2017 | 26 enero-9 de marzo de 2017 | Varleny Díaz |
| P-013/2017 | Taller de inducción para personal del TC: Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001-2015 | DPyD | 2/02/2017 | | Varleny Díaz |
| P-014/2017 | Anuario 2016 | Departamento de Investigación y Capacitación. | 6/02/2017 | 30 de marzo de 2017 | Aura Taveras |

| No. de perfil | Descripción de actividad | Dueño de la actividad | Fecha elaboración | Fecha actividad | Realizado por |
|---------------|---|---|-------------------|-----------------------|------------------|
| P-015/2017 | Ministerio de Defensa | Departamento de Formación y Capacitación | 6/02/2017 | 10 de marzo de 2017 | Aura Taveras |
| P-016/2017 | Diplomado sobre el nuevo Código Civil dominicano | Departamento de Formación y Capacitación | 6/02/2017 | Marzo 2017 | Aura Taveras |
| P-017/2017 | Taller de formación sobre deberes y derechos constitucionales de las personas con discapacidades | Departamento de Formación y Capacitación | 6/02/2017 | 24 de marzo de 2017 | Gleidy Castillo |
| P-018/2017 | Acto de simulación del TC en el marco de la XX FIL 2017 | Despacho magistrado Wilson Gómez y Departamento de Difusión y Divulgación | 8/02/2017 | Mayo 2017 | Gina Estrella |
| P-019/2017 | Lanzamiento primer capítulo Miniserie institucional de derechos fundamentales | Despacho de Presidencia | 9/02/2017 | 30 de marzo de 2017 | Gleidy Castillo |
| P-020/2017 | Charla Conoce tus derechos | Despacho magistrada Ana Isabel Bonilla | 14/02/17 | 22/09/2017 | Gleidy Castillo |
| P-021/2017 | Acto de simulación juicio a Francisco del Rosario Sánchez | Presidencia | 18/02/17 | 3/03/2017 | Gleidy Castillo |
| P-022/2017 | Conversatorio en Sánchez, municipio de Samaná | Departamento de Inv. y Capacitación | 3/03/2017 | 18/03/2017 | Andrés Agramonte |
| P-023/2017 | Monitoreo de opinión pública de los medios de comunicación (Radio, TV, medios digitales y prensa escrita) | Dirección de Comunicaciones | 10/03/2017 | Marzo 2017-marzo 2018 | Andrés Agramonte |
| P-024/2017 | Taller de sensibilización sobre Periodismo con perspectiva de género en Sto. Dgo. | Despacho magistrada Katia M. Jiménez | 21/03/2017 | Julio 2017 | Adesa Batista |
| P-025/2017 | Caminata por la Constitución | Despacho magistrado Justo Pedro Castellanos | 28/03/2017 | Noviembre-2017 | Julendy Reyes |
| P-026/2017 | Jornada de Lectura de la Constitución | Despacho magistrado Justo Pedro Castellanos | 28/03/2017 | Noviembre-2017 | Julendy Reyes |
| P-027/2017 | Gala por la Constitución en Santo Domingo | Despacho magistrado Justo Pedro Castellanos | 29/03/2017 | Noviembre-2017 | Julendy Reyes |
| P-028/2017 | Jornada de Arte urbano | Dirección de Comunicaciones | 29/03/2017 | Noviembre-2017 | Julendy Reyes |
| P-029/2017 | Puesta en circulación de obras | Despacho magistrado Justo Pedro Castellanos | 29/03/2017 | Noviembre-2017 | Julendy Reyes |
| P-030/2017 | Encuentro con periodistas de Santiago | Dirección de Comunicaciones | 13/03/2017 | 31 de marzo de 2017 | Aura Taveras |

| No. de perfil | Descripción de actividad | Dueño de la actividad | Fecha elaboración | Fecha actividad | Realizado por |
|---------------|--|---|-------------------|---------------------|-------------------------|
| P-031/2017 | Presentación de los jueces en la provincia Pedernales | Dirección Comunicaciones | 17/03/2017 | 28 de abril de 2017 | Aura Taveras |
| P-032/2017 | Elaboración de obsequios institucionales | Departamento de Documentación y Publicaciones | 15/03/2017 | En proceso | Adesa Batista |
| P-033/2017 | Tercer concurso de Ensayos | Departamento de Documentación y Publicaciones | 17/03/2017 | | Doña Belén Del Toro |
| P-034/2017 | Planificación actividades logísticas y de soporte para la organización de las jornadas de Justicia y derecho constitucional conmemorativas del aniversario del Tribunal Constitucional <i>Jornada Barahona</i> | Presidencia | 30/03/2017 | 27 de septiembre | Marie Virginie Lebouder |
| P-035/2017 | Planificación actividades logísticas y de soporte para la organización de las jornadas de Justicia y derecho constitucional conmemorativas del 5to aniversario del Tribunal Constitucional <i>Jornada La Romana</i> | Presidencia | 30/03/2017 | 1 de septiembre | Marie Virginie Lebouder |
| P-036/2017 | Planificación actividades logísticas y de soporte para la organización de las jornadas de Justicia y derecho constitucional conmemorativas del 5to aniversario del Tribunal Constitucional <i>Jornada Puerto Plata</i> | Presidencia | 30/03/2017 | 6 de julio | Marie Virginie Lebouder |
| P-037/2017 | Planificación actividades logísticas y de soporte para la organización de las jornadas de Justicia y derecho constitucional conmemorativas del 5to aniversario del Tribunal Constitucional <i>Santiago</i> | Presidencia | 30/03/2017 | 25 de octubre | Marie Virginie Lebouder |
| P-038/2017 | Planificación actividades logísticas y de soporte para la organización de las jornadas de Justicia y derecho constitucional conmemorativas del 5to aniversario del Tribunal Constitucional <i>Santo Domingo</i> | Presidencia | 30/03/2017 | 5 de diciembre | Marie Virginie Lebouder |
| P-039/2017 | Diplomado en Derecho Constitucional, derechos y deberes fundamentales aplicados a la estrategia de enseñanza de la Constitución en el sistema educativo dominicano | Departamento de Investigación y Capacitación | 30/03/2017 | A determinar | Julendy Reyes |

| No. de perfil | Descripción de actividad | Dueño de la actividad | Fecha elaboración | Fecha actividad | Realizado por |
|---------------|--|---|-------------------|----------------------|------------------|
| P-040/2017 | Jornada de sensibilización y capacitación sobre Constitución, deberes y derechos fundamentales para técnicos y docentes del Ministerio de Educación de República Dominicana (MINERD) | Departamento de Difusión y Divulgación | 30/03/2017 | A determinar | Julendy Reyes |
| P-041/2017 | Folleto sobre misión, visión, valores, procesos y principales decisiones del TC en lenguaje simple | Dirección de Comunicaciones y Departamento de Documentación y Publicaciones | 22/03/2017 | En proceso | Adesa Batista |
| P-042/2017 | Puesta en circulación de Memoria Institucional | Departamento de Documentación y Publicaciones | 24/03/2017 | A determinar | Aura Taveras |
| P-043/2017 | Edición folleto Preguntas y respuestas más recurrentes en los primeros 5 años del TC | Departamento de Documentación y Publicaciones | 28/03/2017 | A determinar | Gleidy Castillo |
| P-044/2017 | Jornada de Reforestación | Despacho magistrado Justo Pedro Castellanos | 3/04/2017 | 18 de noviembre | Gleidy Castillo |
| P-045/2017 | Edición y puesta en circulación de una historieta sobre la evolución de la Constitución | Departamento de Documentación y Publicaciones/ Departamento de Difusión y Divulgación | 5/04/2017 | abril-noviembre 2017 | Julendy Reyes |
| P-046/2017 | Diplomado en Derecho constitucional para la Comunidad Jurídica de San Juan de la Maguana | Departamento de Investigación y Capacitación | 6/04/2017 | A determinar | Andrés Agramonte |
| P-047/2017 | Spots de TV y radio quehacer del TC | Departamento de Difusión y Divulgación | 11/04/2017 | Abril-diciembre 2017 | Andrés Agramonte |
| p-048/2017 | Revistas recreativas y libro de colorear | Departamento de Difusión y Divulgación | 11/04/2017 | Abril-diciembre 2017 | Rosa Melina Díaz |
| P-049/2017 | Jornada de murales con materiales reciclables y técnicas de pintura sobre temas constitucionales | Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución | 12/04/2017 | Junio-noviembre 2017 | Gleidy Castillo |
| P-050/2017 | Conferencia internacional sobre la Constitución española: 40 años de éxito | Presidencia | 20/04/2017 | 3 de mayo | Julendy Reyes |
| P-051/2017 | Edición y puesta en circulación de una versión especial de la Constitución | Departamento de Documentación y Publicaciones | 27/04/2017 | A determinar | Julendy Reyes |
| P-052/2017 | Propuesta de las distintas versiones de la Constitución | Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución | 28/04/2017 | Abril-diciembre 2017 | Julendy Reyes |

| No. de perfil | Descripción de actividad | Dueño de la actividad | Fecha elaboración | Fecha actividad | Realizado por |
|---------------|--|---|-------------------|----------------------------------|------------------|
| P-053/2017 | Ciclo de conversatorios Colegio dominicano en Santo Domingo | Departamento de Investigación y Capacitación | 08/05/2017 | 10 de junio de 2017 | Julendy Reyes |
| P-054/2017 | Curso Redacción de sentencias | Departamento de Investigación y Capacitación | 11/05/2017 | 12,13,14 de junio de 2017 | Aura Taveras |
| P-055-2017 | Presentación de los jueces en la provincia El Seibo | Dirección de Comunicaciones | 15/05/2017 | En proceso | Adesa Batista |
| P-056-2017 | Diseño y aplicación de la encuesta de clima laboral por parte de una firma o consultor individual. | Dirección de Gestión Humana | 16/05/2017 | Septiembre del año 2017 | Aura Taveras |
| P-057-2017 | Actividad navideña 2017 | Dirección de Gestión Humana | 16/05/2017 | Diciembre del año 2017 | Gleidy Castillo |
| P058-2017 | Programa de inducción de empleados | Dirección de Gestión Humana | 24/05/2017 | 30 de noviembre del año 2017 | Aura Taveras |
| P059-2017 | Segundo taller de Redacción de sentencias | Departamento de Investigación y Capacitación | 07/06/2017 | 20, 21, 22 y 23 de junio de 2017 | Adesa Batista |
| P060-2017 | Perfil <i>Diseño, elaboración, impresión y distribución de brochures</i> | Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución | 07/06/2017 | Abril-diciembre 2017 | Gina Estrella |
| P-061/2017 | Conversatorio para periodistas en Hato Mayor | Departamento de Investigación y Capacitación | 07/06/2017 | Julio | Andrés Agramonte |
| P-062/2017 | Desarrollo e implementación del software de Precedentes jurisprudenciales | Secretaría | 16/06/2017 | En proceso | Johandy Jiménez |
| P-063/2017 | Ciclo de conversatorio en Nagua | Departamento de Investigación y Capacitación | 20/06/2017 | 12 de agosto | Julendy Reyes |
| P-064/2017 | Ciclo de conversatorio en Montecristi | Departamento de Investigación y Capacitación | 20/06/2017 | 9 de septiembre | Julendy Reyes |
| P-065/2017 | Diplomado en Derecho constitucional Policía Nacional | Departamento de Investigación y Capacitación | 20/06/2017 | 11 de julio | Julendy Reyes |
| P-066/2017 | Ciclo de conversatorio en Boston y New Jersey (EE.UU.) | Departamento de Investigación y Capacitación | 23/06/2017 | 22 de septiembre | Julendy Reyes |
| P-067/2017 | Revista sobre opinión jurídica del TC | Presidencia | 26/06/2017 | A determinar | Julendy Reyes |

| No. de perfil | Descripción de actividad | Dueño de la actividad | Fecha elaboración | Fecha actividad | Realizado por |
|---------------|---|---|-------------------|--|-------------------------|
| P-068/2017 | Capacitación para la implementación del proyecto Norma ISO 9001:2015 | Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional | 05/julio/2017 | 13/julio/2017 y otras a determinar | Bladimir Delgado |
| P-069/2017 | Presentación de los jueces en Santiago Rodríguez | Dirección de Comunicaciones | 11/julio/2017 | 4 agosto de 2017 | Digna Díaz |
| P-070/2017 | Intranet corporativo del Tribunal Constitucional dominicano | Dirección de Tecnología | 17/07/2017 | | Andrés Agramonte |
| P-071/2017 | Diseño e implementación programa mitigación de riesgo en caso de desastres (Plan de contingencia) | Dirección Administrativa | 19/07/2017 | Julio 2017/ diciembre del mismo año. | Bladimir Delgado |
| P-072/2017 | Ciclo de conferencias en escuelas y universidades sobre la constitucionalización del Himno Nacional | Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución | 01/08/2017 | 25 de julio de 2017 / 28 de septiembre | Marie Virginie Lebouder |
| P-073/2017 | Rendición de cuentas 2017 | Presidencia | 23/08/2017 | 24 de enero de 2018 | Julendy Reyes |
| P-074/2017 | Contratación de servicios para encuesta de medición de la percepción social del TC | Presidencia | 24/08/2017 | Primer trimestre 2018 | Marie Virginie Lebouder |
| P-075/2017 | Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución | Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución | | 3 / 5 / 10 / 12 / 24 / 26 de octubre 2017 28 / 30 de noviembre 2017 Premiación: 6 de diciembre 2017 | Marie Virginie Lebouder |
| P-076/2017 | Perfil Diplomado en derecho constitucional y procedimiento constitucional provincia La Romana | Depto. de Investigación y Capacitación | 30/08/2017 | Inauguración: 23 de octubre de 2017 Docencia: sábados (30 de octubre de 2017- 10 de marzo de 2018) Clausura: 12 de marzo de 2018. | Gina Estrella |
| P-077/2017 | Tarja, Conmemoración de las reuniones de las asambleas constituyentes | Despacho magistrado Justo Pedro Castellanos | 30/08/2017 | 6 de noviembre | Julendy Reyes |
| P-078/2017 | Curso de Derecho procesal constitucional, impartido por el magistrado Hermógenes Acosta. | Departamento de Investigación y Capacitación | | 10, 11, 12 de octubre de 2017 | Gina Estrella |
| P-079/2017 | Presentación del Pleno en la provincia de Bonao | Dirección de Comunicaciones | 9/13/2017 | 13 de octubre | Julendy Reyes |

| No. de perfil | Descripción de actividad | Dueño de la actividad | Fecha elaboración | Fecha actividad | Realizado por |
|---------------|---|--|-------------------|--------------------------------|----------------------------|
| P-080/2017 | Conferencia magistral y Puesta en circulación del libro II Encuentro internacional de justicia constitucional con perspectiva de género | Despacho magistrada Leyda Margarita Piña Medrano | 22/09/2017 | 24, 25 y 26 de octubre de 2017 | Julendy Reyes |
| P-081/2017 | Perfil Taller para actualización del mapa de procesos | Dirección de Planificación y Desarrollo | 22/09/2017 | Pendiente | Bladimir Delgado |
| P-082/2017 | Puesta en circulación Guía sobre periodismo con perspectiva de género | Despacho magistrada Katia M. Jiménez | 02/10/2017 | 23/11/2017 | Gleidy Castillo |
| P-083/2017 | Perfil sesión de Pleno administrativo para el análisis de los reglamentos carrera administrativa constitucional y reglamento para la creación del Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional dominicano (CECTC-RD) | Presidencia | 02/10/2017 | 27/10/ al 29/10/2017 | Gleidy Castillo |
| P-084/2017 | Taller para socialización y entendimiento de política de calidad y los objetivos de calidad | Dirección de Planificación y Desarrollo | 18-octubre-2017 | Pendiente | Bladimir Delgado |
| P-085/2017 | Reconocimiento al servidor constitucional - 5to aniversario TC | Dirección de Gestión Humana | 30/10/2017 | 08 de diciembre de 2017 | Gina Estrella |
| P-86/2017 | Taller de inducción a magistrados y letrados de nuevo ingreso al TC | Dirección de Planificación y Desarrollo | 03/11/2017 | 2018 | Belén Del Toro |
| P-87/2017 | Encuentro navideño para periodistas en Santo Domingo y Santiago | Dirección de Comunicaciones | 07/11/2017 | | Raedith Corniel |
| P-88/2017 | Manual y plan de auditoría interna | Dirección General Administrativa y Financiera | 08/11/2017 | | Bladimir Delgado |
| P-89/2017 | Perfil Participación del TC en la XXI Feria del Libro 2018 | Comisión organizadora de la participación del TC en la XXI FIL 2018. | 08/11/2017 | Abril 2018 | Gina Estrella |
| P-90/2017 | VI Congreso sobre Derecho y Justicia Constitucional | Presidencia | 29/11/2017 | 20 y 21 de septiembre de 2018 | B. Del Toro |
| P-91/2017 | Perfil Unidad de igualdad de género | Pleno de magistrados | 29/12/2017 | Enero 2018 | Gina Estrella |
| P-092/2017 | Reimpresión y distribución de brochures | Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución | | Enero-marzo 2018 | Digna Elizabeth Díaz Ureña |
| P-093/2017 | Reimpresión y reproducción versiones de la Constitución | Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución | | Enero-marzo 2018 | Aura Taveras |

| No. de perfil | Descripción de actividad | Dueño de la actividad | Fecha elaboración | Fecha actividad | Realizado por |
|---------------|---|---|-------------------|---------------------------------------|------------------|
| P-094/2017 | Diseño, elaboración, impresión y distribución de cartillas | Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución | | Enero-marzo 2018 | Aura Taveras |
| P-095/2017 | Creación versión infantil de la Constitución | Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución | 26/12/2007 | Abril-noviembre 2018 | Julendy Reyes |
| P-096/2017 | Jornada de celebración/ Conmemoración Mes de la Patria en centros educativos | Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución | 26/12/2007 | Enero-marzo 2018 | Raedith Corniel |
| P-097/2017 | Concurso sobre Aplicación Juegos lúdicos para dispositivos móviles inteligentes | Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución | 26-12-2017 | Julio-diciembre 2018 | Bladimir Delgado |
| P-098/2017 | Jornada de celebración/conmemoración Mes de la Patria a lo interno del TC | Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución | 28/12/2017 | Del 16 de enero al 9 de marzo de 2018 | Julendy Reyes |



“HAGAMOS JUSTICIA A NUESTRA RAZA DOMINICANA”.

IX. DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES.

Tiene como objetivo promover y efectivizar las relaciones internacionales e interinstitucionales con diferentes instituciones gubernamentales, no gubernamentales, instituciones académicas, científicas, culturales públicas y privadas, tribunales, salas y cortes constitucionales, a través del desarrollo de políticas, intercambios dentro del ámbito de la cooperación horizontal.

En el año 2017 y en el marco de cumplimiento de esta dirección, se han realizado diversas actividades y reuniones con los responsables de instituciones nacionales y tribunales constitucionales en el mundo constitucional, en virtud de que estamos en una era de mundialización de los conocimientos constitucionales y jurisdiccionales. Nos hemos propuesto seguir ampliando la cooperación con instituciones a través de la suscripción de convenios como dinámica de un nuevo escenario internacional. Estas medidas consolidarán e intensificarán los mecanismos de cooperación que nos permitan profundizar más las relaciones bilaterales.

En el año 2017, asumimos diferentes acciones y compromisos con el Ministerio de Relaciones Exteriores, las cuales implicaron reuniones con los departamentos correspondientes para concretizar las diferentes operaciones que nos compete como Dirección de acuerdo al reglamento interno, tales como:

- a) Solicitudes de visados Schengen a los magistrados y funcionarios, para participar en representación del Tribunal Constitucional en conferencias, reuniones, talleres, firma de convenios y congresos, celebrados en el exterior.
- b) Renovación y cambio de libretas de los pasaportes diplomáticos de los magistrados y magistradas, por el período que le corresponda.
- c) Renovación de pasaportes diplomáticos para cónyuges e hijos de magistrados y magistradas.

Otra institución con la que la dirección mantiene estrechas relaciones interinstitucionales es la delegación aeroportuaria del Aeropuerto Internacional de las Américas, Dr. José Francisco Peña Gómez, la cual nos permite viabilizar las solicitudes del Salón de Embajadores para los magistrados, magistradas, esposas e hijos en los diferentes viajes que realizan en el exterior. A tales fines se han gestionado 51 solicitudes.

De igual manera, se ha coordinado el recibimiento en el Salón de Embajadores y el Salón Gubernamental de los diferentes invitados internacionales que nos han

honrado con sus visitas como expositores en conferencias, charlas y talleres en el ámbito constitucional y jurisdiccional.

A saber:

Taller internacional de Periodismo con perspectiva de género, celebrado en el Hotel Sheraton durante los días 6 y 7 de julio de 2017.

- Gerardo Eto Cruz
- Juana Gallego Ayala
- Silvana Molina
- Dixie Edith Trinquete

Conferencia y suscripción de convenio.

- Benigno Pendás García, director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales del Reino de España
- Esperanza Von Carstenn, subdirectora de Publicaciones de dicho centro de estudios.

Jornada de Justicia y Derecho Constitucional celebradas con motivo del 5to. aniversario de nuestra institución.

- Víctor Bazán
- Francisco Massó Garrote
- Patricia Tatiana Ordeñana Sierra
- Juan Fernando Durán
- Eloy Espinosa-Saldaña
- Gerardo Eto Cruz
- Pamela Martínez Loayza
- Francisco Pérez de los Cobos
- Pascual Sala Sánchez
- María Emilia Casas Bahamonde
- Manuel Aragón Reyes
- Ernesto Jinesta Lobo

Publicación del II Encuentro internacional de justicia constitucional con perspectiva de género del 22 al 27 de octubre.

- María del Pilar Pardo Rubio

9.1. ACTIVIDADES QUE REQUIRIERON TRAMITACIÓN ANTE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Visita de trabajo al Tribunal Constitucional de España y Universidad de Valladolid, Madrid, España, del 6 al 14 de enero de 2017.
- Curso de Alta formación en justicia constitucional y tutela jurisdiccional de los derechos, Universidad de Pisa, Italia, del 15 de enero al 4 de febrero de 2017.
- XIII Congreso Iberoamericano de Justicia Constitucional, México, D.F., del 1 al 3 de febrero de 2017.
- Visita el Reino de España para la presentación del libro *Derecho constitucional comparado*, del 1 al 5 de abril 2017.
- Seminario Iberoamericano sobre Jurisprudencia Constitucional Iberoamericana sobre la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad, Cartagena de Indias, Colombia, del 3 al 5 de abril de 2017.
- Seminario Iberoamericano sobre *Protección Multinivel de los Derechos Humanos*, La Antigua Guatemala, del 5 al 7 de julio de 2017.
- XXIII Encuentro anual de presidentes y magistrados de tribunales, cortes y salas constitucionales de América Latina, Brasilia, Brasil del 1 al 3 de junio de 2017.
- Especialidad Tradición y cambio en un mundo globalizado desde el derecho administrativo, Universidad de Salamanca, España, del 7 al 23 de julio de 2017.
- Congreso Constitucionalizando la globalización, Universidad de Castilla La Mancha, España, del 12 al 14 de julio de 2017.
- VI Congreso Panameño de Derecho Procesal Constitucional, Ciudad Panamá, del 19 al 21 de julio de 2017.
- 4to. Congreso de la Conferencia Mundial de Derecho y Justicia Constitucional, Vilna, Lituania, del 8 al 17 de septiembre de 2017.
- Conversatorios de periodistas, New Jersey, del 21 al 25 de septiembre de 2017.
- XXII Congreso Latinoamericano de Auditores Internos (CLAI), del 30 de septiembre al 7 de octubre en Buenos Aires, Argentina.

9.2. PRESENTACIÓN DE INFORMES DOCUMENTALES

1. Viaje al Tribunal Constitucional de España y a la Universidad de Valladolid, del 6 al 14 de enero de 2017.
2. Participación en el *XXIII Encuentro de presidentes y magistrados de tribunales y salas constitucionales de América Latina*, en la ciudad de Brasilia, Brasil, del 1 al 3 de junio de 2017.

9.3. ACUERDOS Y FIRMAS DE CONVENIOS INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES

Se subscribieron los convenios siguientes, a los fines de fortalecer las relaciones del Tribunal Constitucional entre instituciones nacionales e internacionales:

9.3.1. SUSCRIPCIÓN Y RATIFICACIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES

Tabla 19: Convenios suscritos en 2017

| CONVENIOS SUSCRITOS | FECHA DE SUSCRIPCIÓN |
|---|---|
| Centro de Estudios Políticos y Constitucionales del Reino de España y el Tribunal Constitucional | Diecisiete (17) de julio de dos mil diecisiete (2017). |
| Acuerdo Marco de Cooperación entre el Tribunal Constitucional de la República Dominicana y la Universidad Federico Henríquez y Carvajal | Veintitrés (23) de octubre de dos mil diecisiete (2017) |

9.3.2. SUSCRIPCIÓN Y RATIFICACIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

En la Tercera (003-2017) sesión ordinaria del Pleno de este Tribunal, en funciones administrativas, celebrado el día trece (13) de julio de 2017, fueron ratificados a unanimidad de votos de los presentes, los siguientes convenios interinstitucionales suscritos por el Tribunal Constitucional.

Tabla 20. Convenios ratificados en 2017

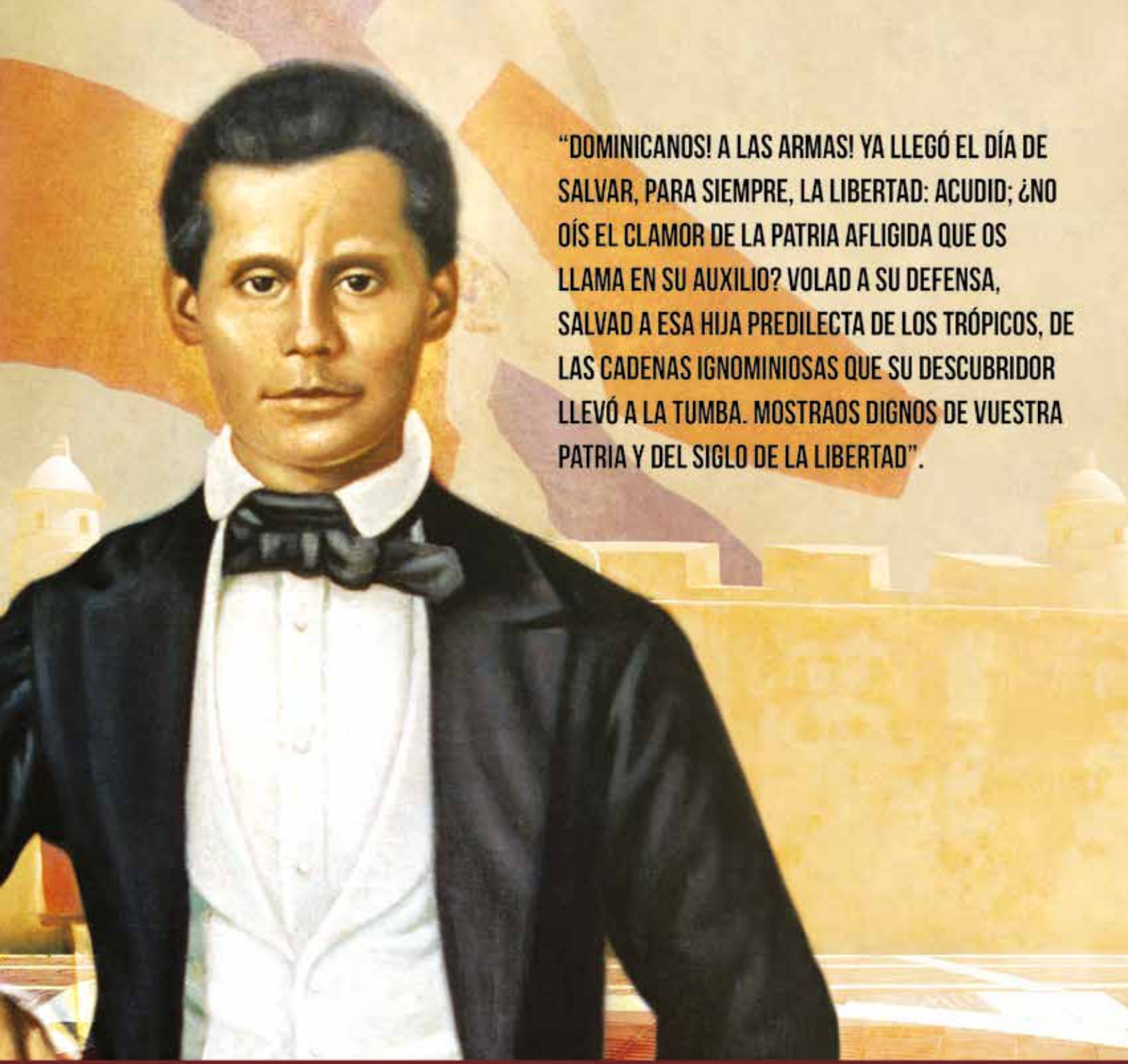
| CONVENIOS | FECHA DE SUSCRIPCIÓN | FECHA DE RATIFICACIÓN |
|--|--|---|
| Acuerdo de cooperación interinstitucional entre la Universidad Católica Santo Domingo y el Tribunal Constitucional | Dos (2) de agosto de dos mil dieciséis (2016). | Trece (13) de julio de dos mil diecisiete (2017). |
| Convenio de cooperación entre la Cámara de Diputados de la República Dominicana y el Tribunal Constitucional | Doce (12) de julio de dos mil diecisiete (2017). | Trece (13) de julio de dos mil diecisiete (2017). |

9.4. ORGANIZACIÓN Y APOYO A LAS DELEGACIONES QUE NOS ACOMPAÑAN EN MISIONES OFICIALES:

- a. Coordinación con el Dr. Schnutz Rudolf Dürr, secretario general de la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional, para gestión y tramitación de cuota anual concerniente a la membresía 2017, en la Conferencia Mundial de Justicia Constitucional *WCCJ-VENICE COMMISSION-DOMINICAN REPUBLIC*.
- b. Gestión y colaboración con los invitados a participar en las Jornada de Justicia y Derecho Constitucional celebradas con motivo del 5to. aniversario del Tribunal Constitucional. Recibimiento por parte de nuestra dirección en el Aeropuerto Internacional de las Américas y posterior coordinación de traslado dentro de la ciudad.

9.5. COORDINACIÓN DE MISIONES INSTITUCIONALES A NIVEL INTERNACIONAL

Se realizaron un total de catorce (14) coordinaciones de viajes internacionales a instituciones homólogas y de carácter académico por parte de magistrados y funcionarios del Tribunal Constitucional a España, Italia, México, Colombia, Brasil, Guatemala, Panamá, Lituania, Estados Unidos de América y Argentina.



“DOMINICANOS! A LAS ARMAS! YA LLEGÓ EL DÍA DE SALVAR, PARA SIEMPRE, LA LIBERTAD: ACUDID; ¿NO OÍS EL CLAMOR DE LA PATRIA AFLIGIDA QUE OS LLAMA EN SU AUXILIO? VOLAD A SU DEFENSA, SALVAD A ESA HIJA PREDILECTA DE LOS TRÓPICOS, DE LAS CADENAS IGNOMINIOSAS QUE SU DESCUBRIDOR LLEVÓ A LA TUMBA. MOSTRAOS DIGNOS DE VUESTRA PATRIA Y DEL SIGLO DE LA LIBERTAD”.

X. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

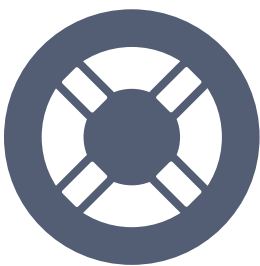
El marco estratégico establecido en el año 2015 por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC) permitió implantar durante el período 2015-2016 las bases necesarias en la infraestructura tecnológica, seguridad de la información, políticas, procesos y personal, para que durante el año 2017 la DTIC centrara la mayor parte de sus esfuerzos en la realización de proyectos informáticos de valor añadido a la infraestructura y servicios informáticos existentes.

10.1. ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO DE DATOS ALTERNO



Con el objetivo de mantener la continuidad del funcionamiento de los servicios de tecnología y resguardar la información en caso de ocurrencia de desastres en las instalaciones físicas de la institución, la DTIC implementó una Infraestructura como Servicio o IaaS, como se conoce comúnmente en la industria por sus siglas en inglés, basada en la nube, por medio a la cual se refuerza el plan de contingencia de la DTIC sin la necesidad de incurrir en gastos adicionales de licenciamiento y compras de equipos, manteniendo el anonimato de la institución al contar con un servicio avalado por diversas certificaciones de privacidad y seguridad.

10.2. AUTOMATIZACIÓN DE MESA DE AYUDA



En alineación al interés del Tribunal Constitucional de mejorar la calidad de sus procesos mediante la adopción de la norma ISO 9001:2015, la DTIC automatizó el proceso de canalización y resolución de las necesidades de todos los miembros de la institución referente al uso de recursos y servicios de la plataforma tecnológica, facilitando el acto de solicitar asistencia, pero sobre todo, permitiendo la trazabilidad del proceso y la generación de estadísticas de evaluación de desempeño orientadas al mejoramiento continuo.

Se proyecta dentro del año 2018 la incorporación en el sistema de Mesa de Ayuda de los servicios internos que ofrecen las demás áreas que componen el Tribunal, para que toda la institución cuente con los beneficios que provee la herramienta.

10.3. REDISEÑO DEL PORTAL WEB TRIBUNALCONSTITUCIONAL.GOB.DO



Luego de 5 años de funcionamiento durante los cuales el portal web del Tribunal Constitucional Dominicano se convirtió en uno de los más visitados dentro de su categoría a nivel mundial, se hizo necesario su rediseño a través de especialistas de la comunicación en medios digitales a manera de optimizar la presentación y organización de la información en él para que llegue de una manera más efectiva a las personas que lo visitan.

El proceso de rediseño del portal no solo contempló su aspecto visual y estructural, sino también la adaptabilidad automática en dispositivos móviles, el cumplimiento con estándares de seguridad, y la incorporación de facilidades o herramientas para la publicación oportuna de informaciones en las distintas secciones que lo componen.

10.4. NUEVOS SISTEMAS INFORMÁTICOS



La DTIC, a través de su Departamento de Desarrollo de Aplicaciones, además de la automatización de Mesa de Ayuda, concluyó un sistema de almuerzo que establece un mayor control y coordinación con los proveedores al momento de definir y aprovisionar el menú semanal, mientras simplifica las solicitudes de almuerzo del personal y la aplicación de los respectivos descuentos en nómina.

10.5. COOPERACIÓN EN LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN DIGITAL

En colaboración con la Unidad de Crímenes Digitales de Microsoft, o DCU por sus siglas en inglés, el Tribunal Constitucional realizó un análisis de riesgo digital en sus instalaciones, con el fin de detectar la existencia en sus facilidades informáticas de programas maliciosos o malware.



El estudio no evidenció rastros de programas maliciosos luego de la conclusión del fortalecimiento de los aspectos de seguridad tecnológica a principios del año 2016.

10.6. RECONOCIMIENTO iTICGE 2016



En enero de 2017, y por segundo año consecutivo, la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), reconoce, dentro de la cuarta edición de su estudio *Índice de uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado dominicano-iTICge* versión 2016, al Tribunal Constitucional por su *Destacado crecimiento en la implementación de las TIC y el Gobierno Electrónico*, ocupando el décimo puesto de las 20 instituciones con registro de mayor progreso durante el año 2016, y el lugar número 64 de 120 en la clasificación general.

10.7. ESTADÍSTICAS OPERACIONALES



De acuerdo a las estadísticas provistas por Google Analytics®, el portal web del Tribunal Constitucional de la República Dominicana mantiene una tendencia de crecimiento en relación a las visitas únicas que recibe, al ser este una importante fuente de consulta de parte de la ciudadanía y la comunidad jurídica.

Tabla 21. Histórico periodo 2012-2017 Visitas únicas al portal web institucional

| AÑOS | VISITAS ÚNICAS |
|------|----------------|
| 2012 | 41,951 |
| 2013 | 224,879 |
| 2014 | 243,281 |
| 2015 | 277,812 |
| 2016 | 263,817 |
| 2017 | 293,271 |

Gráfico No. 25. Histórico visitas únicas al portal web

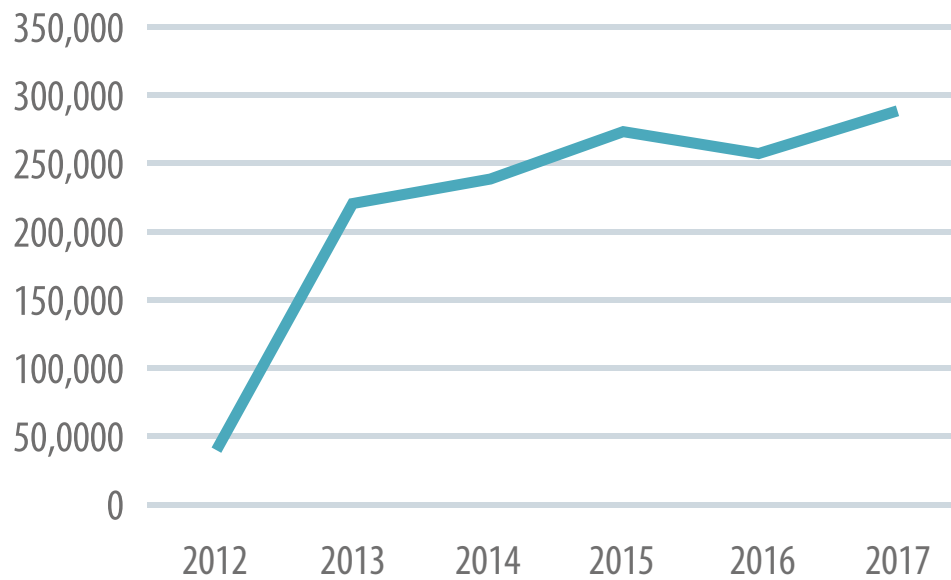
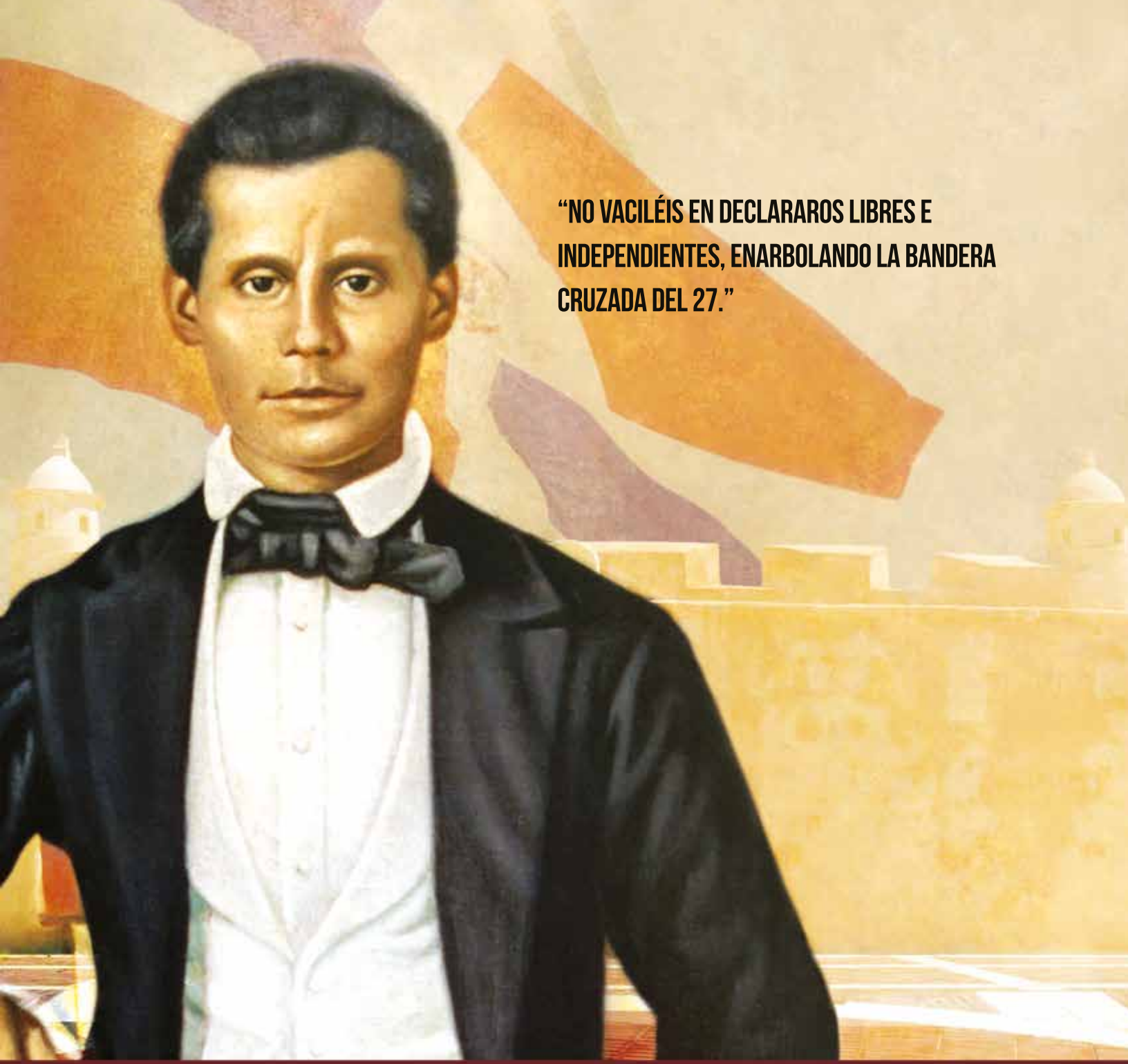


Tabla 22. Sentencias más descargadas en el portal web institucional, año 2017

| PUESTO | SENTENCIAS | DESCARGAS |
|--------|------------|-----------|
| 1 | TC/0001/17 | 1677 |
| 2 | TC/0002/17 | 699 |
| 3 | TC/0003/17 | 668 |
| 4 | TC/0021/17 | 605 |
| 5 | TC/0224/17 | 587 |
| 6 | TC/0075/16 | 579 |
| 7 | TC/0009/17 | 577 |
| 8 | TC/0482/16 | 568 |
| 9 | TC/0005/17 | 467 |
| 10 | TC/0489/15 | 465 |



**“NO VACILÉIS EN DECLARAROS LIBRES E
INDEPENDIENTES, ENARBOLANDO LA BANDERA
CRUZADA DEL 27.”**

XI. DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES.

HACIA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

La Dirección de Comunicaciones del Tribunal Constitucional de la República Dominicana tiene la misión implementar las políticas, estrategias e iniciativas que impactan la imagen pública del Tribunal Constitucional, a través de la planificación específica aprobada.

Esta Dirección transmite todos los mensajes que se emiten a nombre de esta alta corte, en función a las tareas dispuestas por el Pleno, realizando sus actividades a partir de lo establecido en el lineamiento estratégico institucional No. 3 *Desarrollar estrategias y tácticas de información y comunicación para la difusión de la Constitución y de las funciones y las labores del Tribunal Constitucional, para lograr el posicionamiento deseado ante la ciudadanía, entidades del Estado y los Tribunales y Cortes Constitucionales*, habiendo logrado el objetivo deseado.

El manejo de la información institucional en los medios y las redes de comunicación masiva cuenta con estrategias de publicidad asimilables por la población y colaboración al componente de Transparencia, en el proyecto de rediseño del portal web institucional y manejo de las redes sociales.

11.1. ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA

El Departamento de Prensa ha dado a conocer las diferentes acciones, proyectos e iniciativas del Tribunal Constitucional, mediante una estrategia que promueve los espacios de intercambio y socialización de noticias y novedades con los diferentes medios de comunicación, de forma fluida y permanente, a fin de mantener el posicionamiento y la buena imagen que desde el inicio ha caracterizado al organismo en la sociedad dominicana.

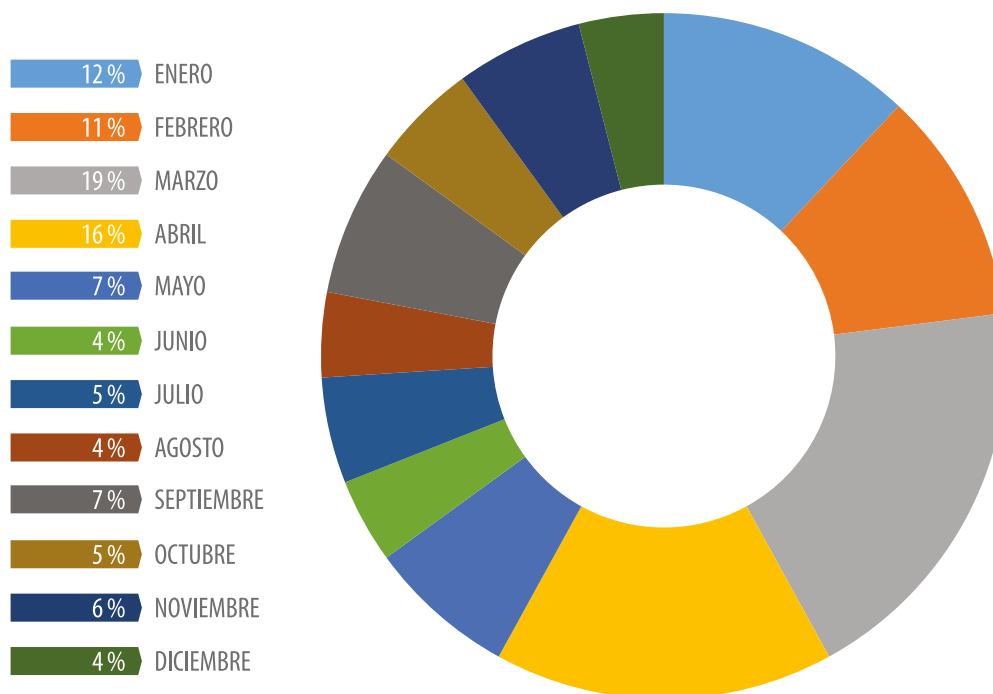
Los principios rectores de la comunicación institucional implican absoluto apego a la verdad, la transparencia, un servicio público eficiente, alta calidad de redacción y exposición, así como una disposición permanente del personal para dar respuesta a las solicitudes de los diferentes medios de comunicación. Sobre esta base, el Tribunal Constitucional ha logrado generar noticias claras, fidedignas y que concitan el interés general.

Una muestra de ello lo constituye el flujo de noticias publicadas por los periódicos de circulación nacional y medios digitales, así como las transmisiones realizadas por los canales de televisión. La cobertura ha sido amplia; aquí, una breve descripción:

Formulario Publicaciones TC 2017

| MES | EDITORIALES | INFORMACIONES POSITIVAS | INFORMACIONES NEGATIVAS | NOTAS DE PRENSA | DECLARACIONES DEL PRESIDENTE | NOTICIAS EVENTOS SOCIALES | TRABAJOS AMPLIADOS | NOTICIAS EN PORTADA | NOTICIAS DE SENTENCIAS | AGENDA | RECURSOS SOMETIDOS | ARTÍCULOS DE OPINIÓN | NOTICIAS REFERENTE A LA CONST. | TOTAL |
|------------|-------------|-------------------------|-------------------------|-----------------|------------------------------|---------------------------|--------------------|---------------------|------------------------|--------|--------------------|----------------------|--------------------------------|-------|
| ENERO | 9 | 104 | 15 | 35 | 20 | 0 | 27 | 13 | 40 | 17 | 6 | 25 | 76 | 387 |
| FEBRERO | 2 | 113 | 6 | 24 | 8 | 1 | 21 | 7 | 24 | 21 | 12 | 21 | 71 | 331 |
| MARZO | 17 | 200 | 16 | 36 | 21 | 0 | 52 | 24 | 77 | 17 | 6 | 50 | 76 | 592 |
| ABRIL | 23 | 78 | 25 | 35 | 10 | 18 | 14 | 20 | 31 | 21 | 6 | 17 | 212 | 510 |
| MAYO | 5 | 45 | 39 | 5 | 6 | 8 | 17 | 2 | 7 | 8 | 0 | 30 | 51 | 223 |
| JUNIO | 7 | 32 | 4 | 4 | 2 | 7 | 7 | 1 | 2 | 10 | 2 | 3 | 49 | 130 |
| JULIO | 15 | 25 | 32 | 6 | 9 | 10 | 15 | 1 | 0 | 8 | 11 | 2 | 36 | 170 |
| AGOSTO | 4 | 20 | 17 | 12 | 11 | 7 | 5 | 0 | 13 | 7 | 0 | 1 | 36 | 133 |
| SEPTIEMBRE | 2 | 66 | 7 | 29 | 13 | 2 | 6 | 11 | 4 | 23 | 13 | 21 | 5 | 202 |
| OCTUBRE | 2 | 1 | 0 | 11 | 10 | 0 | 3 | 5 | 12 | 17 | 0 | 32 | 63 | 156 |
| NOVIEMBRE | 6 | 15 | 36 | 2 | 19 | 4 | 2 | 0 | 9 | 15 | 1 | 39 | 54 | 202 |
| DICIEMBRE | 0 | 17 | 1 | 0 | 24 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 3 | 21 | 36 | 109 |
| TOTAL | 92 | 716 | 198 | 199 | 153 | 58 | 171 | 85 | 220 | 166 | 60 | 262 | 765 | 3145 |

Total por meses 2017



Partiendo del cuadro de tabulación y los archivos registrados durante los 12 meses de 2017, superamos las 3,000 publicaciones, que incluyen editoriales sobre la alta corte, noticias derivadas de las actividades y sentencias emitidas por el Tribunal y aspectos relacionados con la Constitución dominicana y los derechos fundamentales.

Este año contabilizamos 92 editoriales y 2,776 informaciones sobre temas relacionados al Tribunal, muchas de las cuales se derivan de las 199 notas de prensa emitidas a los medios de comunicación y a las 153 declaraciones formuladas por el magistrado presidente del TC, Dr. Milton Ray Guevara; 58 noticias sobre los eventos sociales y 171 trabajos especiales.

El Tribunal Constitucional obtuvo un posicionamiento relevante, lo que permitió la publicación en la portada de los principales periódicos de circulación nacional de 220 noticias relativas a las sentencias emitidas por la alta corte, y 60 sobre recursos sometidos. Cabe resaltar, además, las 716 noticias positivas, 85 noticias de portada y las 166 agendas de actividades publicadas en los diarios de circulación nacional.

En lo que se refiere a artículos de opinión sobre el TC, como los derechos fundamentales y la Constitución en sentido general, registramos 252 y las informaciones referentes a la Constitución sumaron 781.

11.2. NOTICIAS TRASCENDENTES

- En enero, el Tribunal Constitucional inició el programa de actividades con motivo de su quinto aniversario, con la Audiencia Solemne de rendición de cuentas, efectuada en la Sala Augusta de la Suprema Corte de Justicia. En ese escenario, el magistrado Dr. Milton Ray Guevara, resaltó los esfuerzos de jueces, letrados, funcionarios y empleados para alcanzar los logros que hoy puede exhibir este órgano. Destacó la labor de capacitación y difusión de la justicia constitucional, la decisión de impartir la Constitución como materia en las escuelas públicas y privadas y las sentencias en defensa de la soberanía.
- También en enero, el magistrado presidente del TC participó en un encuentro en la Universidad en Valladolid, España, en el que afirmó que el reto de la jurisdicción constitucional es servir de muro de contención frente a cualquier abuso de poder, tanto de la esfera pública como privada, e hizo un recuento de los logros y experiencias de la institución en materia constitucional, en sus cinco años de fundada.
- En febrero, el foco de las noticias generadas estuvo orientado a afianzar la vocación de dominicanos y dominicanas, promover los valores que nos

vinculan con la patria, y resaltar el papel desempeñado por María Trinidad Sánchez y otras mujeres en la confección de la bandera nacional. Estas fueron algunas de las ideas presentadas por el magistrado Wilson Gómez Ramírez, juez del Tribunal Constitucional, durante la celebración del panel *La familia, héroes, heroínas y uso correcto de los símbolos patrios*.

- Las juezas del Tribunal Constitucional, la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Superior Electoral conmemoraron el 75 aniversario del reconocimiento del derecho al voto de la mujer dominicana, y realizaron un acto de depósito de ofrenda floral ante el obelisco, en marzo. La magistrada Martha Olga García, quien habló a nombre de todas las juezas, resaltó el papel desempeñado por las mujeres que trabajaron por el sufragismo, el cual alcanzaron después de tantas luchas por el voto femenino.
- Las Audiencias Públicas del Tribunal Constitucional (TC) realizadas este año permitió al Pleno de Jueces dejar en estado de fallo gran parte de los 25 expedientes de acción directa de inconstitucionalidad, conocidos durante las sesiones que tuvieron lugar en la Sala Augusta de la Suprema Corte de Justicia (SCJ). Estas audiencias se llevaron a cabo en diferentes meses del año, entre ellos abril.
- En abril, adicionalmente, estudiantes, profesores, docentes de colegios y escuelas públicas, y profesionales de diferentes carreras visitaron el pabellón del organismo en la Feria Internacional del Libro 2017. El público participó en un programa de 35 charlas, incluyendo el primer y segundo capítulo de la miniserie institucional *Rosa y la Constitución*.
- En fue emitida la sentencia TC-017-2015, que facultad al Tribunal Superior Electoral (TSE) para conocer las impugnaciones o demandas contra cualquier acto administrativo de la Junta Central Electoral (JCE), quedando establecido el orden de los partidos tal como lo decidió el TSE, PLD, PRM, PRD, PRSC y Alianza País.
- Juristas de Tucumán, Argentina, giraron una visita a la sede del Tribunal, en junio, en ocasión de una invitación formulada por la Escuela Nacional de la Judicatura. La delegación estuvo encabezada por el doctor Daniel Oscar Posse, vocal de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán.
- En el marco de la estrategia de fortalecimiento institucional, en julio se inició el ciclo de talleres para auditores internos sobre la norma ISO-19011, en busca de desarrollar equipos de trabajo y verificar el cumplimiento de los procedimientos definidos por el TC. Personal de esta Dirección asistió a las acciones formativas.

- En agosto se inició el ciclo de Jornadas de Justicia y Derecho Constitucional, con el lema *Cinco Años, Cinco Provincias*. Comenzó el 14 de agosto, en la sede de la UASD en Puerto Plata, con la conferencia del jurista argentino Víctor Bazán, quien abordó los *Desafíos del control de constitucionalidad*. En las provincias La Romana, Barahona y Santiago, participaron el académico español Marcos Francisco Massó Garrote, la magistrada Patricia Tatiana Ordeñana Sierra, jueza de la Corte Constitucional de Ecuador, y el juez del Tribunal Constitucional del Perú, doctor Eloy Espinosa-Saldaña Barreras, respectivamente. A este ciclo de jornadas se dio el correspondiente soporte de protocolo, relaciones públicas y cobertura en medios, involucrando las diferentes unidades de trabajo bajo esta Dirección.

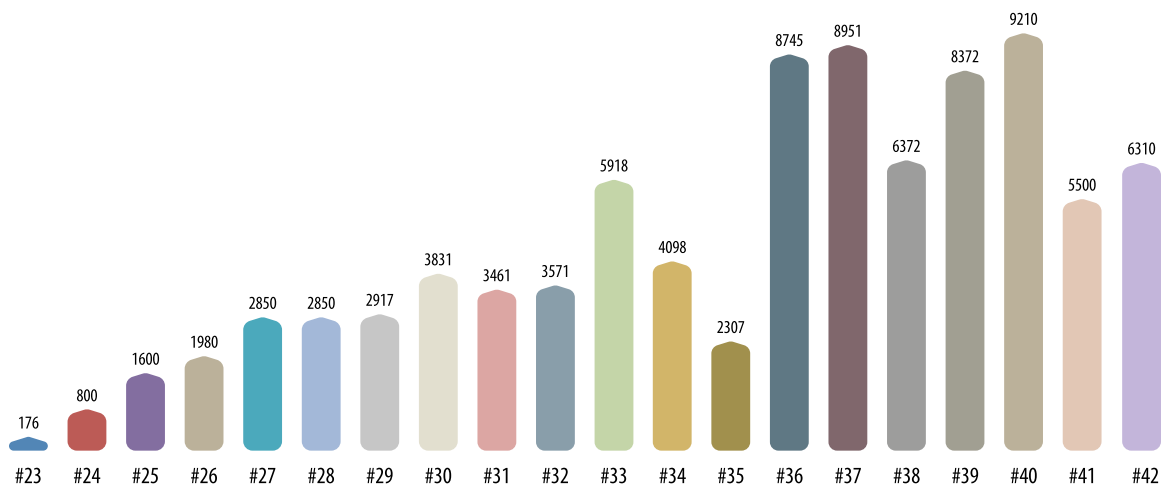
La quinta jornada, realizada en Santo Domingo, contó con las ponencias de los juristas extranjeros Manuel Aragón Reyes, magistrado emérito del TC de España y catedrático de Derecho Constitucional; Ernesto Jinesta Lobo, juez presidente de la Sala Constitucional de Costa Rica; Pascual Sala, Francisco Pérez de los Cobos y María Emilia Casas, ex presidentes del Tribunal Constitucional de España. Estas jornadas reunieron a cientos de abogados y a estudiantes de Derecho. Esta última tuvo lugar en diciembre.

- En septiembre tuvo gran trascendencia la celebración de los Primeros Juegos Constitucionales, actividad programada en el marco del V aniversario del TC, que contó con la participación de más de 200 empleados que compitieron en las disciplinas softball, voleibol, baloncesto, atletismo, tenis de mesa, natación, dominó, billar, ajedrez y carreras de sacos.
- En noviembre hubo gran respaldo a las actividades programadas con motivo del aniversario de la Constitución, que abarcaron una caminata, la Gala por la Constitución, la Jornada de Reforestación y la edición de libros con una destacada difusión, como la *Guía para informar con perspectiva de género*.
- Se destaca, en noviembre también, el aporte del TC a la lucha contra la violencia hacia la mujer, a través de la proclama que hizo pública, a propósito de la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el pasado 25 de noviembre, para que *cese la violencia contra la mujer, en todas sus manifestaciones, por constituir una vulneración a la Constitución*, mediante la resolución TC/0003/17.
- En diciembre, el Tribunal Constitucional emitió la sentencia número 835 en un año, para coronar la celebración de su quinto aniversario con la tendencia ascendente que ha mantenido desde su creación, a finales de 2011. Las sentencias emitidas durante el 2017 fueron dominadas por las revisiones constitucionales de decisiones jurisdiccionales y las revisiones constitucionales en materia de amparo.

11.3. PERIÓDICO INSTITUCIONAL “LA VOZ DEL CONSTITUCIONAL”

Con un contenido cada vez más actualizado e interesante, La Voz del Tribunal Constitucional se posiciona como una de las principales publicaciones especializadas del área de justicia. Cada mes llega a diferentes sectores en las principales ciudades del país, haciendo especial énfasis en escuelas, colegios, universidades e instituciones, públicas y privadas.

Distribución de periódico por edición



11.4. ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

Durante la celebración del quinto aniversario del Tribunal Constitucional, el departamento de Relaciones Públicas jugó un papel fundamental en la ejecución de las diversas actividades conmemorativas emanadas del Pleno de la alta corte, mismas de carácter oficial, académico y cultural. A través de las unidades de Protocolo y Eventos, fueron organizadas diversas iniciativas mediante la planeación logística de los eventos y la convocatoria de personalidades. Para los fines, y de acuerdo a los procesos y reglamentos aprobados, fueron realizados minuciosos levantamientos, con el propósito de seleccionar los lugares idóneos que realzaran estas actividades y constituyeran un atractivo para el público hacia el cual iban dirigidas.

Al margen de estos eventos especiales, el departamento afianzó su participación en las celebraciones de las presentaciones de los miembros del Pleno en las provincias del país, logrando la nutrida asistencia de autoridades gubernamentales, académicas, jurídicas y eclesiásticas, así como miembros de gremios, clubes, asociaciones y ciudadanía en general, quienes pudieron tener un contacto más directo con los jueces mediante conferencias dirigidas y pensadas para las provincias, así como comprender de una mejor manera el quehacer de la institución, mediante la distribución de materiales informativos y ediciones especiales que detallan las competencias y atribuciones conferidas a la alta corte. De igual manera, estas presentaciones fueron el escenario para la entrega de sendos reconocimientos al Tribunal Constitucional, por parte de los principales organismos en las provincias, destacando el loable propósito del TC en recorrer todo el país para promover una cultura constitucional.

Durante el 2017, las provincias visitadas fueron las siguientes:

- Monte Plata, con la conferencia: *El Tribunal Constitucional y los Derechos Fundamentales*, a cargo del magistrado Jottin Cury David, en el multiuso *Santo Ángel Peguero*. En esta presentación, a la que asistieron más de 200 personas, fueron entregados los siguientes reconocimientos:
 - *Visitantes Distinguidos y Huéspedes de Honor por parte de la Alcaldía Municipal;*
 - *Placas de reconocimiento por la Oficina Senatorial; Gobernación; Seccional del Colegio de Abogados; Seccional del Colegio de Notarios y Procuraduría fiscal de Monte Plata.*
- Pedernales, con la conferencia: *Pedernales: Dignidad y Constitucionalidad*, a cargo del magistrado Wilson Gómez Ramírez, en el club Socio Cultural. En esta presentación, a la que asistieron más de 150 personas, fueron entregados los siguientes reconocimientos:
 - *Visitantes Distinguidos por la Alcaldía Municipal;*
 - *Placas de reconocimiento por la Gobernación y Procuraduría Fiscal;*
 - *Libro conmemorativo de la provincia de Pedernales, de la autoría del destacado periodista Carlos Julio Félix.*
- El Seibo, con la conferencia: *El Tribunal Constitucional de la República Dominicana garantiza tus derechos*, a cargo de la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, en el club *Faro de Hicayagua*. En esta presentación, a la que asistieron más de 150 personas, fueron entregados los siguientes reconocimientos:
 - *Huéspedes Distinguidos por la Alcaldía Municipal;*

- *Placas de reconocimiento por la Oficina Senatorial, Gobernación, Seccional del Colegio de Abogados, Seccional del Colegio de Notarios y Directiva del club Faro de Hicayagua.*
- Santiago Rodríguez, con la conferencia: *La Constitución: ¿Pedazo de Papel o Proyecto de Nación?*, a cargo del magistrado Milton Ray Guevara, en el Salón de Actos Ayuntamiento Municipal de San Ignacio de Sabaneta. En esta presentación, a la que asistieron más de 150 personas, fueron entregados los siguientes reconocimientos:
 - *Huéspedes Distinguidos por la Alcaldía de San Ignacio de Sabaneta;*
 - *Placas de reconocimiento por la Oficina Senatorial; alcalde y vicealcaldesa de San Ignacio de Sabaneta y Seccional del Colegio de Abogados;*
 - *Cuadro distintivo de la provincia por la Gobernación.*
- Monseñor Nouel, con la conferencia: *Detengamos la violencia contra la mujer*, a cargo de la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez, en el auditorio de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Centro Bonaó. En esta presentación, fueron entregados los siguientes reconocimientos:
 - *Visitantes Honorables y Distinguidos por la Alcaldía Municipal;*
 - *Placas de reconocimiento por la Oficina Senatorial; Gobernación; oficina de diputados de la provincia; oficina local del Ministerio de la Mujer; La Voz del Yuma; Consejo Ecoturístico y Cámara de Comercio de Monseñor Nouel.*



presentaciones
de jueces.

reconocimientos
de Pleno.



Con motivo de los 5 años de formación y composición del Tribunal Constitucional, fueron planificadas actividades y eventos institucionales pioneros en la República Dominicana, para beneficio de toda la ciudadanía y de colectivos tan importantes como los estudiantes, profesionales del Derecho y periodistas. En cada uno de estos eventos, el Departamento de Relaciones Públicas, a través de sus diferentes unidades, fungió como equipo planificador y ejecutor, asegurándose de la correcta organización y montaje de los mismos, además de la masiva asistencia del público convocado. Estas actividades fueron las siguientes:

- **Jornadas de Justicia y Derecho Constitucional:** Con el lema *5 años, 5 provincias*, el Tribunal Constitucional llevó a cabo estos encuentros académicos dirigidos a estudiantes y comunidad jurídica de las provincias Puerto Plata, La Romana, Barahona, Santiago y Santo Domingo. Con la participación de destacados expositores nacionales e internacionales, que a través de conferencias y paneles trataron temas de interés en el ámbito del Derecho Constitucional, estas jornadas reunieron a más de 2,500 personas que pudieron disfrutar de manera gratuita de contenidos actualizados y de la mano de expertos en los tópicos abordados. En este sentido, además del acondicionamiento y montaje de estos escenarios, a través de su Unidad de Eventos, el Departamento de Relaciones Públicas elaboró la identidad oficial de estas jornadas, la cual fue aplicada a las diferentes piezas de publicidad y promoción dirigidas a los medios externos e internos. Así mismo, asumió la responsabilidad de colaboración en la logística junto a la Dirección de Planificación y Desarrollo y el Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional, asegurándose de la presencia de las principales autoridades

de las provincias seleccionadas y propiciando la entrega de importantes reconocimientos al Tribunal Constitucional.

Linea gráfica de los *Juegos Deportivos Constitucionales*



DEL 25 AL 29 DE SEPTIEMBRE 2017

¡Intégrate!

**PROGRAMA
ACTO CLAUSURA**
CLUB BANCO DE RESERVAS
DE SANTO DOMINGO / 8:00 P.M.

1. Inicio a cargo de la maestra de ceremonia
2. Presentación autoridades presentes
3. Entrega de placas de reconocimiento, a cargo de la Comisión Coordinadora de los Primeros Juegos Deportivos Constitucionales 2017, conformada por los Magistrados Milton Ray Guevara, Presidente del Tribunal Constitucional, Lino Vasquez, Juez segundo sustituto del Tribunal Constitucional, Rafael Diaz Filpo, Juez del Tribunal Constitucional, y Hermógenes Acosta, Juez del Tribunal Constitucional
 - a) Ministerio de Deportes y Recreación
 - b) Club del Banco de Reservas
 - c) Comité Olímpico Dominicano
4. Premiación de los ganadores
 - a) Premiações individuales:
 - i. Carrera de Sacos
 - ii. Billar
 - iii. Domino
 - iv. Ajedrez
 - v. Tenis de mesa
 - vi. Natación
 - vii. Atletismo
 - b) Premiações grupales, a cargo de las maestras, Magistradas Leyda Margarita Pina, Jueza primera sustituta del Tribunal Constitucional, Ana Isabel Bonilla, Jueza del Tribunal Constitucional y Katia Miguellina Jimenez, Jueza del Tribunal Constitucional:
 - i. Vóleybol
 - ii. Basquetbol
 - iii. Softbol
 - c) Entrega de medalla a todos los participantes mediante los Coordinadores de Equipo
 - d) Entrega de placas jugadores más valiosos
 - i. Vóleybol: Entrega Milagros Cabral
 - ii. Basquetbol: Entrega Lais Pié
 - iii. Softbol: Entrega Gabriel Mercedes
 - e) Entrega copa de equipo campeón, a cargo del Presidente del Tribunal Constitucional, Magistrado Milton Ray Guevara.
5. Palabras de cierre a cargo del Magistrado Presidente



Ganadores de la competencia de dominó. En primer lugar, Rita Ureña y Miguel Belarmineo Tejada; en segundo lugar, Luis Moreta y Belén del Toro y en tercer lugar, Clara Isabel Lara Mateo (acompañada de su hijo) y Luis Rosario.

- *Me Gradúo con el TCRD*: Esta iniciativa, aprobada por el Pleno del Tribunal Constitucional, contó con la activa participación del Departamento de Relaciones Públicas, quien, junto al despacho coordinador, dio forma a las bases, organización y estrategia de medios para dar a conocer esta importante convocatoria, realizada por primera vez entre los estudiantes de tercero y cuarto de bachillerato de centros educativos públicos y privados del Distrito Nacional. Desde la concepción de la línea gráfica oficial, sugerencia de jurados, proceso de pre-selección, estrategia de medios digitales hasta la organización de premiación de ganadores, el departamento contribuyó al éxito de participación y al reconocimiento de los medios externos que se hicieron eco de este proyecto, que promueve el conocimiento reflexivo entre nuestros jóvenes de sus derechos y deberes fundamentales.

Línea gráfica *Me Gradúo con el TCRD*





Yo me gradúo con el TC

Canción y letra: Katia Miguelina Jiménez Martínez
Arreglo musical: Dioni Fernández

I

Hoy miro hacia atrás
Una puerta he de cerrar
Que en mi historia quedará
Es una etapa más, y debo continuar,
Transitar nuevos caminos,
Construyendo mi destino
Otros retos alcanzar.

II

Es tiempo de avanzar
Otras puertas se abrirán
Nunca te canses de intentar
Hay que perseverar, y nunca desmayar
La educación es la herramienta
El futuro nos espera
Para el mundo conquistar.

ESTRIBILLO

Sí, yo me gradúo con el TC
Dame tu mano acompáñame,
Yo me gradúo con el TC
El éxito es tuyo, y con mucho orgullo
En busca de mis sueños viviré.

Sí, yo me gradúo con el TC
Un gran futuro me forjaré
Yo me gradúo con el TC
Abriendo las alas, voy volando alto
A un mundo de sueños llegaré.




¡POR SEGUNDA OCASIÓN!



¡CONOCE TUS DERECHOS Y GANA POR ELLO!

PREMIOS DE \$150,000, \$100,000 Y \$75,000 PESOS PARA TU PROMOCIÓN EN 3 SIMPLES PASOS

¿CÓMO PARTICIPAR?

PASO 1
Inscribe el equipo de tu escuela o colegio llenando el formulario disponible en nuestra página web www.tc.gov.do y envíalo a la dirección electrónica megraduo@tc.gov.do, en este formulario debes explicar el interés de participar, el nombre de los estudiantes que conformarán los equipos (máximo 2 equipos de 10 estudiantes cada uno por escuela o colegio). El formulario debe estar firmado y sellado por una autoridad del centro.

PASO 2
Elige uno de los Derechos Fundamentales de nuestra Constitución (entre los artículos 37 al 67) y realiza un video de una duración máxima de 2 minutos (120 segundos) que puedes complementar con fotografías, animación, música y cualquier pieza audiovisual que contribuya a exponer la idea que se quiere presentar.

PASO 3
Envía tu material a través de Dropbox, google drive o WeTransfer a la dirección megraduo@tc.gov.do en cualquier formato de video. Al mismo tiempo que envías el material, debes seguir nuestro instagram [@TribunalConstRD](https://www.instagram.com/TribunalConstRD) y postear un tráiler de 30 segundos mencionando la cuenta y utilizando la etiqueta [#MeGraduoConElTCRD](https://www.instagram.com/MeGraduoConElTCRD). ¡Comparte tu video en redes sociales!

IMPORTANTE:

- Este concurso es para estudiantes de tercero y cuarto de educación media de los centros educativos públicos y privados ubicados en el Distrito Nacional y la provincia de Santo Domingo (04 municipios).
- Un máximo de 2 equipos de 10 estudiantes por centro podrán participar.
- El contenido expuesto en el video no debe ser ofensivo, discriminatorio, de carácter sexual o negativo.
- El representante del equipo asignado por el centro debe ser mayor de edad y contar con la aprobación de las autoridades de este último.
- El video realizado deberá incluir el logo del Tribunal Constitucional, el cual estará disponible para descargar en nuestra página web www.tc.gov.do
- Las propuestas deben entregarse en los plazos establecidos.

La publicación de finalistas y ganadores se realizará a través de nuestra página web y redes sociales.

FECHA LÍMITE PARA ENTREGA DE TRABAJOS:
VIERNES 20 DE ABRIL DE 2018




SÍGUENOS E INFÓRMATE

[f](https://www.facebook.com/TribunalConstitucionalRD) Tribunal Constitucional RD
[@TribunalConstRD](https://www.instagram.com/TribunalConstRD)
www.tc.gov.do
 Para más detalles: (809) 948-1490

reconocimientos de Pleno.



- *Taller de periodismo con perspectiva de género:* Con el propósito de sensibilizar a los periodistas y comunicadores sociales en relación al tratamiento de las noticias y reportajes relacionados al tema de género en la República Dominicana, fue realizado este taller de dos días, en el que expositoras internacionales compartieron sus conocimientos sobre el tema para orientar a directores, redactores y propietarios de medios, en la búsqueda de soluciones al tema de la violencia de género y su repercusión en los principales medios informativos tradicionales y digitales del país. Para este evento, el Departamento de Relaciones Públicas, a través de sus unidades de Eventos y Protocolo, fue el responsable de todo el montaje de las actividades oficiales y co-curriculares, así como del recibimiento y disposición protocolar de estas personalidades. En la inauguración de este evento, se congregaron las autoridades y representantes de organismos enfocados a la defensa de género más importantes del país, quienes presenciaron una conferencia magistral, orientada a los temas a ser tratados. De este importante evento, efectuado en julio, fue realizada, en el marco de la conmemoración del Día de la No Violencia contra la Mujer, la puesta en circulación de la guía resultante de este taller, en la cual fue efectuado un panel con importantes figuras de los medios de comunicación, quienes resaltaron la importancia de este documento para periodistas y redactores.

Línea gráfica *Taller de periodismo con perspectiva de género*





TALLER INTERNACIONAL PERIODISMO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

REPÚBLICA DOMINICANA

Sensibilicemos a los medios de comunicación del país en **materia de género, derechos humanos, respeto a las víctimas y violencia contra las mujeres**, pues el camino hacia la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres precisa transformar las condiciones estructurales que perpetúan la exclusión, y en esta labor los medios de comunicación son grandes protagonistas.


**JULIO
06/07
DE 2017
HOTEL SHERATON**



- Además de los eventos anteriormente mencionados, en el marco de la celebración de su quinto aniversario, el Tribunal llevó a cabo por primera vez en su gestión los Juegos Deportivos Constitucionales y las *Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución*, actividades en las que el Departamento de Relaciones Públicas colaboró dando apoyo logístico, protocolar y de montaje a la Dirección de Gestión Humana y al Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución, responsables, respectivamente, de estas actividades.

Línea gráfica *Olimpiadas del Conocimiento de la Constitución*





Competencias destinadas a estudiantes de 3.º a 6.º de secundaria de la ciudad de Santo Domingo; quienes manifestarán los conocimientos adquiridos sobre la Constitución, las atribuciones y la razón de ser del Tribunal Constitucional.

A celebrarse desde el

21 al 30 de noviembre del 2017

-click para más información-



A la par de estas actividades conmemorativas al primer lustro del Tribunal Constitucional, el Departamento de Relaciones Públicas participó activamente, como cada año, en los eventos institucionalizados y propios del 2017, brindando apoyo logístico e involucrándose en la planificación de los mismos, con el propósito de lograr el éxito de anteriores ediciones. Entre estos, se encuentran los siguientes:

- **Mes de la Constitución:** Por cuarto año consecutivo, el Tribunal Constitucional celebró, con diversas actividades, el 173 aniversario de la proclamación de la Constitución dominicana, a través de una agenda académica y cultural que ya ha posicionado a la alta corte como órgano referente para la exaltación de esta importante fecha histórica de la República Dominicana. La cuarta Gala por la Constitución, dedicada al bicentenario del nacimiento del patricio Francisco del Rosario Sánchez y al legado artístico de Ramón (Papa) Molina y Josefina Miniño, reunió a más de 1,500 personas en la Sala Eduardo Brito, del Teatro Nacional, entre las que se contaron autoridades gubernamentales, diplomáticas, jurídicas y académicas bajo una producción con destacados artistas en escena; la Jornada de Lectura del texto constitucional fue realizada en San Cristóbal, en un evento con los centros educativos de esta provincia, en el Auditorio Menor del Politécnico Loyola. En esta misma provincia fue develada la primera tarja conmemorativa en honor a las reuniones de la Constituyente en el Ayuntamiento Municipal, y fueron realizados murales en puntos icónicos con la colaboración de destacados artistas de nuestro país. En el Distrito Nacional se llevó a cabo la tradicional *Caminata por la Constitución* en el Mirador Sur, y la puesta en circulación de los nuevos volúmenes de las colecciones *Clásicos de Derecho Constitucional* e *IUDEX*. Todos estos eventos contaron con el acostumbrado apoyo de planificación y logística del Departamento de Relaciones Públicas, junto al despacho coordinador.
- De igual manera, se logró la participación activa de todos los miembros del departamento en las actividades de Rendición de Cuentas; Audiencias Públicas; Feria del Libro; Puestas en circulación; ruedas de prensa y soporte en las actividades de los departamentos de Investigación y Capacitación Constitucional y Difusión y Divulgación de la Constitución en sus diversos eventos de formación y enseñanza de los símbolos patrios, mediante la planeación de escenarios adecuados para los fines y la organización y recibimiento de precedencias acorde con las reglas protocolares.





XXXXX



XXXXX



XXXXX



XXXXX



XXXXX

11.5. VISITAS Y ENCUENTROS DE PERSONALIDADES AL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

La Unidad de Protocolo asistió, durante el 2017, a importantes personalidades nacionales e internacionales que se dieron cita a la alta corte, para sostener encuentros que reafirman los lazos de cooperación y reconocimiento que a lo largo de sus cinco años ha propiciado el Tribunal Constitucional. Mediante la correcta recepción y los protocolos de firma de libro de visitantes y entrega de las principales ediciones del TC, se asegura una amplia cobertura de estas reuniones que otorgan visibilidad al trabajo jurisprudencial y académico que viene realizando el TC. Entre las visitas más destacadas durante 2017 se cuentan las siguientes:

- *Señor Francisco Caraballo, embajador en la Misión permanente ante las Oficinas de la Organización de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales con sede en Ginebra, Suiza.*
- *Doctor César Pina Toribio, embajador de la República Dominicana en Argentina.*
- *Doctor Domingo García Belaúnde y José Félix Palomino Manchego, destacados juristas y catedráticos del Perú.*
- *Profesor José Carlos Fernández Rozas, catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad Complutense de Madrid.*
- *Doctor Benigno Pendás, director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales del ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales del Gobierno de España.*



xxxxx



xxxxx



xxxxx



xxxxx

11.6. UNIDAD DE RECEPCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE:

Para dar un mejor servicio al personal interno, usuarios externos y ciudadanía en general, el área de Recepción y Servicio al Cliente ha integrado procesos y sistemas que contribuyen a establecer una mejor comunicación con todo aquel que requiere los servicios de la alta corte. Estas mejoras se han ido integrando paulatinamente, mediante la colaboración y planificación de las direcciones correspondientes, de manera que cada día sea mejorada la experiencia del ciudadano que requiere información en relación a jurisprudencias y quehacer institucional. Entre estas mejoras se encuentran las siguientes:

- Instalación de intercomunicador por ventanilla, lo que permite una comunicación más clara entre las recepcionistas y los visitantes.
- Instalación de pantalla para proyectar las actividades del Tribunal Constitucional, lo que informa a los usuarios de las diversas iniciativas académicas y formativas que forman parte de los objetivos y atribuciones de la alta corte.

Así mismo, se inició la planificación y propuestas de las siguientes mejoras que se encuentran en proceso de prueba o aprobación:

- Instalación de Sistema de Control de Visitantes.
- Manual de Políticas de Acceso.
- Procedimiento de recepción de llamadas.
- Procedimiento de recepción de visitantes.

**Relación de actividades cubiertas por el Departamento de RRPP y sus unidades.
Año 2017, por mes.**

| MES | Internas | Externas | Visitas | TOTAL |
|-------------------|-----------------|-----------------|----------------|--------------|
| Enero | 15 | 2 | 4 | 21 |
| Febrero | 29 | 4 | 11 | 44 |
| Marzo | 38 | 3 | 11 | 52 |
| Abril | 17 | 1 | 4 | 22 |
| Mayo | 27 | 5 | 9 | 41 |
| Junio | 23 | 4 | 11 | 38 |
| Julio | 28 | 7 | 7 | 42 |
| Agosto | 27 | 1 | 9 | 37 |
| Septiembre | 16 | 1 | 3 | 20 |
| Octubre | 45 | 7 | 16 | 68 |
| Noviembre | 29 | 6 | 5 | 40 |
| Diciembre | 13 | 2 | 5 | 20 |
| TOTAL | 307 | 43 | 95 | 445 |

11.7. ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE AUDIOVISUALES



El Departamento de Audiovisuales es una de las dependencias de la Dirección de Comunicaciones del Tribunal Constitucional que se incorpora en el último trimestre de 2017. Su objetivo fundamental es brindar asistencia audiovisual (producción de contenido, filmación, sonido, luces y proyección) a los diferentes departamentos, en eventos, conferencias, talleres y charlas, además de la elaboración de promociones para redes sociales, página institucional y distribución en los medios de comunicación, en busca de garantizar una mayor difusión de todo lo generado por nuestra alta corte.

Este departamento tiene bajo su cargo dos coordinaciones técnicas clave para difundir la cultura constitucional: Las divisiones de TV y los medios audiovisuales de la institución. Estas tienen bajo su sombrilla de acción los programas de TV y radio.

PROGRAMA LA VOZ DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL



Con el interés de ampliar sus medios de difusión, el programa de televisión *La Voz del Tribunal Constitucional*, permanece desarrollándose para contribuir de manera notable en el afianzamiento de la imagen institucional del Tribunal, pues ha llevado, a través de sus diferentes secciones, entrevistas a expertos en temas constitucionales, tanto nacionales como internacionales, reportajes de gran valor histórico, lectura y reflexiones de artículos de la Constitución, una sección de noticias que mantiene al público televidente informado de todas las actividades de la institución, desde su primera emisión hasta ahora, se han producido 41 programas, por un eficiente equipo de profesionales de esta dirección, expertos en la materia.

La Voz del Tribunal Constitucional, se difunde a través de la Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV, Canal 4), todos los sábados de 10:00 a 11:00 de la mañana y, otros canales, contratados para extender su difusión, como son Digital 15 y Telemicro internacional, los domingos de 10:00 a 11:00 a.m., así como Teleoperadora del Nordeste, S. A. (Telenord), que se encuentra ubicada en San Francisco de Macorís y abarca gran parte del Cibao y la región Nordeste. Se transmite los domingos, en horas de la noche.

LA VOZ DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL RADIO



En el 2017 se integra a la plataforma informativa del Tribunal Constitucional el programa radial *La Voz del Tribunal Constitucional*. Este espacio, al igual que el de TV, fue pensado para informar, a través de contenido didáctico, todo lo relacionado a nuestra Constitución, con el objetivo fundamental de ir fomentando la cultura constitucional entre todos los dominicanos.

Este órgano de difusión complementa otras herramientas utilizadas por nuestra alta corte para llevar a todos los ciudadanos la información necesaria para que puedan conocer cómo opera el organismo jurisprudencial y cómo proceder ante el TC.

La Voz del Tribunal Constitucional Radio se difunde a través de la emisora Radio Educativa Dominicana (Radio RED) 95.3 FM y 106.3 FM, los sábados de 10:00 a 11:00 de la mañana, con el compromiso de seguir difundiendo la cultura constitucional y orientar a los dominicanos sobre todo el contenido de la Carta Magna.

PRODUCCIÓN DE CONTENIDO



Durante 2017, el departamento de Audiovisuales, con sus técnicos, preparó el contenido de promociones de las actividades a las que se dio cobertura; citamos casos especiales: presentación de jueces en las provincias Monte Plata, Pedernales, El Seibo, Santiago Rodríguez y Monseñor Nouel.

Las Jornada de Justicia y Derecho Constitucional también recorrieron cinco provincias con motivo del quinto aniversario del Tribunal Constitucional: Puerto Plata, La Romana, Barahona, Santiago y Santo Domingo. Cada acto contó con una producción especial, además de una promoción general denominada *5 años, 5 provincias*.



Otras coberturas de especial interés para la alta corte también contaron con producciones de promociones para su posterior difusión, entre estas, tres diplomados, cuatro conversatorios para periodistas en diferentes provincias y otro para la comunidad dominicana residente en Paterson, New Jersey, Estados Unidos. Charlas, talleres y una gama de actividades en las que participaron magistrados y altos funcionarios del Tribunal Constitucional.

Las actividades descritas en los párrafos anteriores contaron con una amplia cobertura por parte de los equipos que integran este departamento (fotografía y video de alta calidad), además de las ediciones realizadas en cada evento, para su difusión y posterior entrega a los jueces y áreas responsables de las actividades organizadas por el Tribunal Constitucional.

A estas se agregan, además, otros eventos a los que también se les aplicó la misma logística.

- Rendición de Cuentas.
- Audiencias Públicas.
- Ruedas de prensa.
- Eventos de interés para la comunidad jurídica.

- Puesta en circulación de libros.
- Actos patrióticos.
- Feria Internacional del Libro.
- Encuentros con los medios de comunicación.
- Capacitaciones.
- Congresos internacionales.
- Gala por la Constitución.
- Caminata por la Constitución.
- Jornada de Lectura de la Constitución.
- Jornada de Reforestación.
- Jornada de Arte Urbano.
- Conferencias sobre símbolos patrios.
- Visitas al TC.
- Taller de Planificación Estratégica.

Desde la puesta en funcionamiento de este departamento, a finales de 2017, se han venido presentando mejoras en el desarrollo de las producciones, para garantizar contenido con mayor calidad.

- Se incorporaron las promociones para redes de todos los eventos de la institución, en un alto formato digital con calidad de alta definición.
- Se ha establecido el mecanismo de trabajo con libretos y guiones en cada acto.
- Implementación de mejoras en los programas audiovisuales de difusión de la alta corte.
- Fortalecimiento de la videoteca institucional para las ediciones informativas y la memoria histórica.
- Apoyo y suministro a la comunicación digital institucional.
- Dar asesoría para la adquisición de equipos y producciones audiovisuales.



“ME CONOCERÁS POR FRANCISCO SÁNCHEZ”.

**XII. DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.**

El Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución dominicana tiene por objetivo la promoción del conocimiento de la Constitución de la República Dominicana mediante la difusión de su contenido y sus valores, y de la educación orientada a diferentes sectores de la sociedad a nivel nacional, de manera especial a través del sistema educativo dominicano.

En su accionar, este departamento persigue contribuir a la construcción de una generación constitucional, mediante el fortalecimiento de la calidad cívica del país y promover el desarrollo y fortalecimiento de una cultura constitucional.

En ese sentido, y conforme a los objetivos señalados, a continuación presentamos los logros alcanzados en el año 2017.

12.1. PROYECTOS COORDINADOS POR EL DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN

12.1.1. JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE LOS SÍMBOLOS PATRIOS Y SU USO ADECUADO, DIRIGIDAS A INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y A ORGANIZACIONES DEL SECTOR PRIVADO

Con el objetivo de difundir y promover los símbolos patrios, el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución dominicana implementó dentro de sus acciones en el año 2017:

- Un ciclo de 7 charlas/conferencias de sensibilización sobre los símbolos patrios y su uso adecuado, dictadas por el magistrado Wilson Gómez, juez miembro del Tribunal Constitucional.

Con estas charlas/conferencias dirigidas al personal de Direcciones y/o Departamentos de Comunicación, Prensa y Protocolo de instituciones del Estado, fundaciones y ONG's, así como empresas privadas y líderes comunitarios, y la participación de los incumbentes y funcionarios, se logró sensibilizar 612 personas.

Tabla 23. Desglose de participantes en jornadas de sensibilización sobre símbolos patrios

| INSTITUCIÓN | FECHA | BENEFICIADOS | PARTICIPANTES |
|---|-----------------------|---|---------------|
| Comunidad de Pantoja, municipio Santo Domingo Oeste | 11 de febrero de 2017 | Adultos, jóvenes, estudiantes, líderes comunitarios, juntas de vecinos, clubes deportivos | 125 |
| Oficinas del Defensor del Pueblo | 14 de febrero de 2017 | Personal de la institución | 40 |
| CONAVIHSIDA | 15 de febrero de 2017 | Personal de la institución | 56 |
| Oficinas del IDSS | 28 de febrero de 2017 | Personal de la institución | 101 |
| Empresa Mejía Arcalá | 16 de marzo de 2017 | Personal de la institución | 95 |
| Superintendencia de Bancos | 7 de julio de 2017 | Personal de la institución | 143 |
| Ministerio de Trabajo | 14 de agosto de 2017 | Personal de la institución | 52 |
| Total de actividades | 7 | Total de beneficiados | 612 |

- El taller de monitoreo a la jornada de sensibilización sobre símbolos patrios y su uso adecuado es otra de las actividades efectuadas sobre esta temática. Se realizaron 9 talleres para monitorear y retroalimentar el proceso de sensibilización sobre los símbolos patrios y su uso adecuado, en sus comunidades educativas, por los técnicos de las regionales de educación impactados en el año 2016. Beneficiados 285 técnicos.

Tabla 24. Desglose de participantes en jornadas de sensibilización sobre símbolos patrios-bis

| INSTITUCIÓN | FECHA | BENEFICIADOS | PARTICIPANTES |
|---|-----------------------|---|---------------|
| Regional de Educación No. 02, provincia San Juan de la Maguana. | 28 de febrero de 2017 | Técnicos/a y directores distritales de los distritos educativos No. 02-01, 02-02, 02-03, 02-04 y 02-05 de la regional de educación No. 2, provincia San Juan de la Maguana. | 27 |
| Regional de Educación No. 05, provincia San Pedro de Macorís. | 14 de marzo de 2017 | Técnicos/a y directores distritales de los distritos educativos No. 05-01, 05-02, 5 de la Regional de Educación No. 05, provincia San Pedro de Macorís. | 56 |

| | | | |
|--|--------------------------|--|------------|
| Regional de Educación No. 14, provincia María Trinidad Sánchez (Nagua). | 28 de marzo de 2017 | Técnicos/a y directores distritales de los distritos educativos No. 14-01, 14-02, 14-03-, 14-04, 14-05, de la Regional de Educación No. 14, provincia María Trinidad Sánchez (Nagua). | 16 |
| Regional de Educación No. 16, provincia Sánchez Ramírez, Cotuí | 19 de julio de 2017 | Técnicos/as de los Distritos Educativos Nos. 16-01, 16-02, 16-03, 16-04 y 16-05, de la Regional de Educación No. 16 provincia Sánchez Ramírez, Cotuí | 18 |
| Regional de Educación No. 10, Santo Domingo II, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo | 15 de agosto de 2017 | Técnicos/as de los Distritos Educativos Nos. 10-01, 10-02, 10-03, 10-04 y 10-05, de la Regional de Educación No. 10, Santo Domingo II, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. | 27 |
| Regional de Educación No. 11, Puerto Plata | 5 de septiembre de 2017 | Técnicos/as de los Distritos Educativos Nos. 11-01, 11-02, 11-03, 11-04 y 11-05, Regional de Educación No. 11, Puerto Plata | 47 |
| Regional de Educación No. 15, Santo Domingo III | 12 de septiembre de 2017 | Técnicos/as de los Distritos Educativos Nos. 15-01, 15-02, 15-03, 15-04 y 15-05, Regional de Educación No. 15, Santo Domingo III, Distrito Nacional. | 42 |
| Regional de Educación No. 06, provincia La Vega | 31 de octubre de 2017 | Técnicos/as de los Distritos Educativos Nos. 06-01, 06-02, 06-03, 06-04 y 06-05, Regional de Educación No. 06, provincia La Vega. | 39 |
| Regional de Educación No. 08, provincia Santiago de los Caballeros. | 31 de octubre de 2017 | Técnicos/as de los Distritos Educativos Nos. 08-01, 08-02, 08-03, 08-04 y 08-05, Regional de Educación No. 08, provincia Santiago de los Caballeros. | 13 |
| Total general de actividades | 9 | Total de beneficiados | 285 |

12.1.2. ACTOS DE CELEBRACIÓN DEL MES DE LA PATRIA

Durante el periodo comprendido del 26 de enero al 9 de marzo, este departamento desarrolló la jornada de celebración/ conmemoración del Mes de la Patria en:

- En centros educativos, con la participación de la Escuela Aníbal Ponce y el Colegio King's Cristian School.

181 niños y niñas de los niveles inicial y primaria fueron sensibilizados sobre la importancia de rendir tributos a la patria, a los patricios y héroes/heroínas nacionales, a través de las actividades lúdico/ educativas:

- Mural *Huellas para la Patria*;
- Jornada *Pinta y dibuja los símbolos patrios, patricios, héroes/heroínas*;
- Charlas sobre *Los símbolos patrios*; y
- Acompañamiento en los actos de enhestamiento de bandera.

Los estudiantes y docentes recibieron ejemplares de la Constitución dominicana; cartillas del ideario de los patricios Juan Pablo Duarte y Francisco del Rosario Sánchez; simbología patriótica; los brochures *Conoce y canta tus himnos patrios* y *Derecho a la educación*, entre otros; banderas pequeñas de mano confeccionadas en tela. Como aporte a la biblioteca del centro educativo les fue donado sendos kits contentivos de las publicaciones del TC.

- En el Tribunal Constitucional, en el interés de sensibilizar en el conocimiento de los valores, principios fundamentales de la Constitución de la República Dominicana, sobre el quehacer y el acceso de esta alta corte, a los fines de fomentar el sentido de pertenencia y lealtad a la institución y elevar el sentir de la dominicanidad, 50 servidores constitucionales fueron impactados a través de una charla sobre los símbolos patrios y su uso adecuado.

Tabla 25. Desglose de participantes en actos de celebración en el Mes de la Patria

| CENTRO EDUCATIVO/ ACTIVIDAD | FECHA | BENEFICIADOS | PARTICIPANTES |
|---|---|--|---------------|
| Escuela Aníbal Ponce/ Mural <i>Huellas para la Patria</i> Jornada: <i>Pinta y dibuja los símbolos patrios, patricios, héroes/heroínas</i> | 16 de febrero de 2017 | Estudiantes de 1ero, 2do, 3ro. de Primaria | 36 |
| Una charla sobre <i>Los símbolos patrios</i> | | Estudiantes del 6to curso de Primaria | 61 |
| Colegio King's Cristian School/ Mural <i>Huellas para la Patria</i> Jornada: <i>Pinta y dibuja los símbolos patrios, patricios, héroes/heroínas</i> | 22 de febrero de 2017 | Estudiantes del nivel Inicial, 1ero, 2do., 3ero. de Primaria | 24 |
| Una charla sobre <i>Los símbolos patrios</i> | | Estudiantes del 6to de Primaria y 7mo, y 8vo curso de Secundaria | 60 |
| Tribunal Constitucional/ Charla <i>Los símbolos patrios y su uso adecuado</i> | 13 de marzo de 2017, Salón Pablo Mercedes Sede Central del TC | Servidores del TC | 50 |
| Total de actividades | 3 | Total de beneficiados | 231 |

12.1.3. JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN *CONSTITUCIÓN, DEBERES Y DERECHOS FUNDAMENTALES*

Con el objetivo de transformar la visión de los dominicanos (as) sobre la Constitución, respeto y cumplimiento, a fin de formar ciudadanos democráticos que propicien la vida en Constitución, capaz de reclamar la vigencia de los derechos fundamentales, las garantías de los mismos, así como dar fiel cumplimiento a sus deberes fundamentales, el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución dominicana implementó dentro de su plan de difusión y divulgación las siguientes jornadas de charlas:

A. Charlas *Constitución, deberes y derechos fundamentales, jornada educativa de avanzada previa presentación del Pleno en provincias:*

Con la ejecución de 16 charlas fueron impactadas 762 personas, técnicos/as de los distritos educativos; estudiantes del nivel de media, docentes, padres y amigos de centros públicos y privados; líderes comunitarios, iglesia y otras instituciones sociales; de las provincias Monte Plata, Pedernales, El Seibo, Santiago Rodríguez y Monseñor Nouel, lugares en los cuales se presentó el Pleno de jueces del TC.

**Tabla 26. Desglose de participación en jornadas de socialización
Constitución, deberes y derechos fundamentales**

| INSTITUCIÓN | FECHA | BENEFICIADOS | PARTICIPANTES |
|--|----------------------|---|---------------|
| Distrito Educativo No. 17-01, 17-02, 17-03, 17-04, 17-05 de la Regional No. 17, provincia Monte Plata. | 31 de enero de 2017 | Técnicos/as y directores/as distritales de los Nos. 17-01, 17-02, 17-03, 17-04 y 17-05 de la Regional No. 17, provincia Monte Plata. | 45 |
| Escuela Parroquial Madre Ascensión Nicol, Barrio Vietnam, municipio Cabecera Monte Plata, provincia Monte Plata. | 31 de enero de 2017 | Estudiantes del nivel de Media de la Escuela Parroquial Madre Ascensión Nicol, Barrio Vietnam, municipio Cabecera Monte Plata, provincia Monte Plata. | 49 |
| Liceo Eugenio María de Hostos, del municipio de Bayaguana, provincia Monte Plata. | 1 de febrero de 2017 | Estudiantes del nivel de Media del Liceo Eugenio María de Hostos, del municipio de Bayaguana, provincia Monte Plata. | 36 |
| Politécnico Promapec, del sector la Luisa Blanca, provincia Monte Plata. | 1 de febrero de 2017 | Estudiantes del nivel de Media del Politécnico Promapec, del sector la Luisa Blanca, provincia Monte Plata. | 51 |
| Municipio cabecera de la provincia de Pedernales | 4 de abril de 2017 | Líderes comunitarios, iglesias y otras instituciones sociales, del municipio cabecera de la provincia de Pedernales | 25 |
| Distrito Educativo No. 01-01, provincia Pedernales, de la Regional de Educación No. 01, de la provincia de Barahona | 5 de abril de 2017 | Técnicos /as del Distrito Educativo No. 01-01, provincia Pedernales, de la Regional de Educación No. 01, de la provincia de Barahona. | 23 |
| Politécnico Luis Medrano González. provincia Pedernales | 5 de abril de 2017 | Estudiantes del nivel de Media del Politécnico Luis Medrano González. | 90 |
| Colegio Esmirna. provincia Pedernales | 6 de abril de 2017 | Estudiantes del nivel de Básica del Colegio Esmirna. | 48 |
| Distrito Educativo No. 12-03, de la provincia El Seibo, de la Regional de Educación No. 12, de la provincia de La Altagracia-Higüey. | 22 de mayo de 2017 | Técnicos del Distrito Educativo No. 12-03, de la provincia El Seibo, de la Regional de Educación No. 12, de la provincia de La Altagracia-Higüey. | 11 |
| Colegio Unión del Santo de la provincia El Seibo | 23 de mayo de 2017 | Estudiantes del nivel de Básica del Colegio Unión del Santo. | 52 |

| | | | |
|--|--------------------------|---|------------|
| Politécnico Santa Cruz Fe y Alegría, de la provincia El Seibo | 23 de mayo de 2017 | Estudiantes del nivel de Media del Politécnico Santa Cruz Fe y Alegría. | 66 |
| Distrito Educativo No. 09-03, de la provincia Santiago Rodríguez, Regional de Educación No. 09, de la provincia de Valverde Mao. | 5 de julio de 2017 | Técnicos/as del Distrito Educativo No. 09-03, de la provincia Santiago Rodríguez | 38 |
| Municipio San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez | 5 de julio de 2017 | Líderes comunitarios, iglesia y otras instituciones sociales, Sabaneta, municipio San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez | 47 |
| Colegio Francisco Bueno Zapata, en el municipio cabecera de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez | 6 de julio de 2017 | Estudiantes, docentes, padres y amigos del Colegio Francisco Bueno Zapata, en el municipio cabecera de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez | 21 |
| Distrito Educativo No. 16-04, provincia Monseñor Nouel-Bonao, de la Regional de Educación No. 16, de la provincia de Sánchez Ramírez- Cotuí. | 26 de septiembre de 2017 | Técnicos /as del Distrito Educativo No. 16-04, provincia Monseñor Nouel-Bonao, de la Regional de Educación No. 16, de la provincia de. Sánchez Ramírez-Cotuí. | 33 |
| Colegio Juan Pablo Duarte, provincia Monseñor Nouel-Bonao | 27 de septiembre de 2017 | Estudiantes del nivel de Media del Colegio Juan Pablo Duarte, provincia monseñor Nouel-Bonao | 127 |
| Total general de actividades | 16 | Total de beneficiados | 762 |

B. Ciclo de charlas *Constitución, deberes y derechos fundamentales*, jornada de sensibilización en regionales de educación, centros educativos y comunidades.

Realización de 9 charlas en los municipios de: Las Matas de Farfán, provincia San Juan de la Maguana; Río San Juan, provincia María Trinidad Sánchez; San José de las Matas, provincia Santiago de los Caballeros; y Fantino, provincia Sánchez Ramírez-Cotuí. Dirigidas a técnicos/as de distritos educativos; estudiantes del nivel de Media de centros públicos y privados; líderes comunitarios, iglesia y otras instituciones sociales; y miembros de organismos / agrupaciones femeninas afiliadas al Ministerio de la Mujer. 578 personas impactadas.

**Tabla 27. Desglose de participación en jornadas de socialización
Constitución, deberes y derechos fundamentales-bis**

| INSTITUCIÓN | FECHA | BENEFICIADOS | PARTICIPANTES |
|--|-----------------------|--|---------------|
| Regional del Distrito Educativo No. 02-03 de la Regional de Educación No. 02, municipio de Las Matas de Farfán, provincia San Juan de la Maguana | 28 de febrero de 2017 | Técnicos/as del Distrito Educativo No. 02-03, | 23 |
| Colegio Parroquial Santa Lucía, del municipio de Las Matas de Farfán, provincia San Juan de la Maguana. | 1 de marzo de 2017 | Estudiantes del nivel de Media | 83 |
| Liceo Mercedes María Mateo, del municipio de Las Matas De Farfán, provincia San Juan de la Maguana. | 1 de marzo de 2017 | Estudiantes del nivel de Media | 78 |
| Distrito Educativo No. 14-03, del municipio de Río San Juan, de la Regional 14, de la provincia María Trinidad Sánchez. | 28 de marzo de 2017 | Técnicos/as del Distrito Educativo No. 14, municipio cabecera María Trinidad Sánchez | 31 |
| Colegio Meñique, Río San Juan. provincia María Trinidad Sánchez | 29 de marzo de 2017 | Estudiantes del nivel de Básica | 37 |
| Liceo Antorcha del Futuro, Río San Juan, provincia María Trinidad Sánchez | 29 de marzo de 2017 | Estudiantes del nivel de Media | 74 |
| Distrito Educativo No. 08-01, del municipio San José de las Matas, de la Regional de Educación No. 08, provincia Santiago de los Caballeros | 10 de mayo de 2017 | Técnicos/as del Distrito Educativo No. 08-01, del municipio San José de las Matas, de la Regional de Educación No. 08, provincia Santiago de los Caballeros. | 23 |
| Colegio Marcos A. Cabral B., del municipio San José de las Matas, provincia Santiago de los Caballeros. | 11 de mayo de 2017 | Estudiantes del nivel de Básica | 81 |
| Liceo Técnico Canadá, del municipio San José de las Matas, provincia Santiago de los Caballeros. | 11 de mayo de 2017 | Estudiantes del nivel de Media | 51 |

| | | | |
|---|---------------------|--|------------|
| Distrito Educativo No. 16-0, del municipio de Fantino, de la Regional de Educación No. 016, provincia Sánchez Ramírez-Cotuí | 19 de julio de 2017 | Técnicos /as del Distrito Educativo No. 16-02, Regional de Educación No. 16, municipio de Fantino, provincia Sánchez Ramírez, Cotuí. | 23 |
| Ministerio de la Mujer del municipio de Fantino, provincia Sánchez Ramírez-Cotuí | 20 de julio de 2017 | Miembros de organismos/ agrupaciones femeninas afiliados al Ministerio de la Mujer del municipio de Fantino, provincia Sánchez Ramírez Cotuí | 25 |
| Municipio de Fantino, provincia Sánchez Ramírez-Cotuí | 20 de julio de 2017 | Líderes comunitarios, iglesias y de otras instituciones comunitarias del municipio de Fantino, provincia Sánchez Ramírez-Cotuí | 26 |
| Total general de actividades | 9 | Total de beneficiados | 578 |

12.2. PARTICIPACIÓN DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EN LA XX FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO 2017

El objetivo de la participación institucional en la XX Feria Internacional del Libro es la proyección de la imagen institucional en el imaginario colectivo de la sociedad dominicana, a través de acciones específicas:

- Implementar una estrategia de difusión acerca del Tribunal Constitucional; derechos, deberes y garantías fundamentales; quehacer del Tribunal Constitucional e impacto de las decisiones del Tribunal Constitucional en la vida de las personas, de manera masiva, multi-etaria y con proyección nacional.
- Difundir el mandato institucional del Tribunal Constitucional.
- Sensibilizar a la comunidad en general respecto de los temas constitucionales.
- Sentar las bases para la cultura en conocimiento y respeto de los valores, derechos, instituciones y acciones constitucionales.

En este orden, el Tribunal Constitucional, por vía del Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución, realizó las mediciones de impacto de cada actividad de divulgación; registró la cantidad y tipo de visitantes; registró el tipo y

cantidad de impresos entregados a los visitantes y aplicó el sondeo de percepción respecto del Tribunal Constitucional y temas afines a los visitantes al pabellón institucional.

12.3. JORNADA DE LECTURA DE LA CONSTITUCIÓN

Dentro de la celebración del Mes de la Constitución, y con el objetivo de promover la enseñanza de la materia constitucional a través de diferentes actividades, el Tribunal Constitucional (TC) celebró la IV Jornada de Lectura de la Constitución, iniciativa de la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, jueza primera sustituta del presidente del TC.

Esta jornada, en su versión 2017, se desarrolló por primera vez en la provincia de San Cristóbal, donde fue proclamada nuestra primera Constitución, el 6 de noviembre del 1844. Los 374 estudiantes lectores y suplentes (Preámbulo, 277 artículos, 20 disposiciones transitorias, 1 disposición final/75 suplentes) de los 15 títulos que integran la Constitución, junto a 115 personas, entre autoridades, docentes y comunidad educativa de los 15 centros educativos participantes, fueron seleccionados del municipio cabecera de San Cristóbal y los otros siete (7) municipios que componen la provincia (Villa Altagracia, Haina, Nigua, Palenque, Cambita, Yaguate y Los Cacaos), quienes fueron debidamente sensibilizados en el conocimiento de la Constitución dominicana mediante 15 talleres y charlas. La idea es incentivar la participación positiva de la población estudiantil en el ejercicio de derechos y cumplimiento de deberes a través de actividades didácticas y culturales.

La jornada que culminó con el acto de lectura del texto constitucional se efectuó en los auditorios Menor y Mayor del Instituto Politécnico Loyola, contó con la proyección del video *Yo tengo derechos*; la presentación del baile *Los mantos de mi tierra*, a cargo del grupo Arte y Cultura, del Instituto Técnico Superior (ITSC), y un monólogo de la Constitución, actuado por la estudiante Lesly Domínguez. En esta cuarta versión tuvo como novedad la participación del estudiante hipoacúsico Bladimir Feliz Mateo y Yordaliza Taveras, estudiante con discapacidad visual, quienes leyeron el Preámbulo de la Constitución.

El programa de actividades fue ejecutado bajo la coordinación del Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución; que además tuvo a su cargo la coordinación con los centros educativos participantes, la sensibilización de docentes y estudiantes y los ensayos de lectura, hasta culminar con una jornada caracterizada por el buen desenvolvimiento y organización de la misma.

Centros participantes: Colegio San Rafael, Instituto Politécnico Loyola, Instituto Politécnico de Haina-IPHA, Colegio San Agustín, Liceo Sabana Palenque, Instituto Politécnico Padre Zegri, Escuela Prof. Abel Uribe, Instituto Politécnico

Cambita, Liceo Antonio Garabito Benítez, Escuela Básica Ingenio CAEI, Colegio Colombina Cabrera, Escuela Sumbi, Liceo Marino Garabito, Liceo Félix Evaristo Mejía, Colegio Experimental UNEV.

Tabla 28. Participantes en la Jornada de Lectura de la Constitución

| INSTITUCIÓN | FECHA | BENEFICIADOS | PARTICIPANTES |
|--|-------------------------|---|---------------|
| Tribunal Constitucional, Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución | Agosto | Proceso de levantamiento y selección de los 15 centros educativos participantes | NA |
| Centros educativos de los municipios San Cristóbal, Villa Altagracia, Haina, Nigua, Palenque, Cambita, Yaguaje y Los Cacaos. | Septiembre | Proceso de visita y promoción del evento en los centros educativos | NA |
| Centros educativos de los municipios San Cristóbal, Villa Altagracia, Haina, Nigua, Palenque, Cambita, Yaguaje y Los Cacaos. | (Septiembre/ octubre) | Proceso de sensibilización a docentes, estudiantes y comunidad educativa sobre el conocimiento de la Constitución. 15 talleres para autoridades y docentes coordinadores/15 charlas para los estudiantes de los centros educativos | NA |
| San Cristóbal | (Septiembre/ octubre) | Proceso de selección estudiantes lectores y suplentes | NA |
| San Cristóbal | Octubre | Proceso de ensayo con los estudiantes de lectura títulos y artículos de la Constitución | NA |
| Centros educativos de los municipios San Cristóbal, Villa Altagracia, Haina, Nigua, Palenque, Cambita, Yaguaje y Los Cacaos. | | 15 centro educativos participantes: Colegio San Rafael, Instituto Politécnico Loyola, Instituto Politécnico de Haina-IPHA, Colegio San Agustín, Liceo Sabana Palenque, Instituto Politécnico Padre Zegri, Escuela Prof. Abel Uribe, Instituto Politécnico Cambita, Liceo Antonio Garabito Benítez, Escuela Básica Ingenio CAEI, Colegio Colombina Cabrera, Escuela Sumbi, Liceo Marino Garabito, Liceo Félix Evaristo Mejía, Colegio Experimental UNEV. | NA |
| Jornada de Lectura de la Constitución. | | Estudiantes (Preámbulo, 277 artículos, 20 disposiciones transitorias, 1 disposición final/75 suplentes) | 374 |
| Acto de lectura del texto constitucional. Auditorio Menor del Instituto Politécnico Loyola, San Cristóbal. | 15 de noviembre de 2017 | Autoridades, docentes, comunidad educativa | 115 |
| Total de actividades | | Total de personas impactadas | 489 |

12.4. SOPORTE PROPORCIONADO POR EL DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN A ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DEL 5TO ANIVERSARIO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

12.4.1. CONCURSO *ME GRADÚO CON EL TC*

Esta iniciativa, concebida y propuesta por la magistrada Katia Miguelina Jiménez, jueza miembro del Pleno del Tribunal Constitucional, tuvo como unidad ejecutora el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución.

Esta actividad tuvo como objetivo promover la importancia de los derechos fundamentales e incentivar la capacidad creativa de los estudiantes con miras a que obtengan los recursos económicos que serán destinados a los actos propios de una promoción que se encamina a la celebración de su graduación como bachilleres.

Consistió en la realización de un video que pusiera de manifiesto la importancia de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución, por estudiantes de 3ro y 4to de Media de centros educativos (públicos y privados) pertenecientes al Distrito Nacional, y dependiendo del impacto que tuviera en las redes sociales y la valoración que le fuera otorgada por el jurado evaluador, se otorgarían los premios que servirían a las promociones de estudiantes que concursaran y resultaran ganadores como recaudación de fondos para su graduación, lo cual sería parte de la culminación de un periodo transversal de sus vidas.

El Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución tuvo a su cargo la sensibilización y orientación de docentes y estudiantes, como base para su participación en esta competencia; así como la coordinación en sus diferentes etapas hasta llegar a la evaluación realizada por un jurado integrado por magistrados del Tribunal Constitucional, el ministro de Educación y expertos en filmación y producción de medios audiovisuales.

La participación se concretizó en 44 grupos inscritos, 33 propuestas de 28 centros educativos participantes, de las cuales fueron preseleccionadas un total de 12 propuestas (8 del sector privado y 4 del sector público).

Esta actividad fomentó la promoción de la importancia de los derechos fundamentales en los estudiantes, los profesores, los padres y la sociedad en sentido general, dado a que los videos de los participantes serán divulgados a través de la página web, el canal del tribunal, las redes sociales y el programa de radio y televisión *La Voz del Tribunal Constitucional*.

El acto de entrega de premios, en el auditorio Profesor Juan Bosch de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, estuvo encabezado por el magistrado

Milton Ray Guevara, presidente de la alta corte y la participación de los jueces, Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente, Katia Miguelina Jiménez Martínez, ideóloga del premio y coordinadora del concurso, Wilson Gómez Ramírez y el viceministro de Educación Luis de León, en representación del ministro Andrés Navarro García.

Tabla 29. Soporte prestado a concurso *Me Gradúo con el TC*

| INSTITUCIÓN | FECHA | BENEFICIADOS | PARTICIPANTES |
|---|----------------------|---|---------------|
| Centros educativos del Distrito Nacional | Febrero-abril | El proceso de sensibilización y difusión para promocionar el concurso se realizó por medio de visitas promocionales de motivación, charlas y entrega de materiales didácticos y publicaciones del TC. | NA |
| Tribunal Constitucional (Sede principal) | 5 de febrero de 2017 | Rueda de prensa en el Salón del Pleno del Tribunal Constitucional, para anunciar formalmente el lanzamiento e inicio del concurso. | NA |
| Tribunal Constitucional (Sede principal) | 28 de abril de 2017 | 44 grupos inscritos, 33 propuestas de 28 centros educativos participantes, de las cuales fueron preseleccionadas un total de 12 (8 del sector privado y 4 del sector público). | NA |
| Tribunal Constitucional (Sede principal) | 19 de mayo de 2017 | Selección de los ganadores del concurso por el jurado conformado por los magistrados Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente y Wilson Gómez Ramírez, arquitecto Andrés Navarro, ministro de Educación; señora Mariasela Álvarez, comunicadora y productora de TV; Ramón Elías Reyes, cineasta. | NA |
| Auditorio Profesor Juan Bosch de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña | 20 de mayo de 2017 | Acto de entrega de premios: 1. Primer lugar: Colegio Nuestra Sra. de la Paz (Promoción <i>Ancora</i> de cuarto de Media). Tema artículo 56 sobre la protección a las personas menores de edad. 2. Segundo lugar: Liceo General Belisario Peguero (Promoción de Cuarto de media <i>Jidaef 2017</i>) Tema Art. 39 sobre el derecho a la igualdad. 3. Tercer lugar: International School Of Santo Domingo (Promoción <i>Hiraet 2017</i> de cuarto de Media). Tema Art. 39 sobre el derecho a la igualdad de las personas. 4. Mención de honor a la implicación social de la propuesta: Liceo Técnico Parroquial San Pablo Apóstol. (Promoción <i>Jirex 2017</i> , cuarto grado de Media). Tema Art. 53 Derechos del consumidor. 5. Mención de honor a la Memoria Histórica: Instituto Montessori (Pre-promo 3ro de Media). Tema artículo 49 de la Constitución, referente al derecho a la libertad de expresión e información. | NA |
| Total de actividades | | Total de estudiantes participantes | 440 |

12.4.2. OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN

Con esta iniciativa, coordinada por el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución, esta alta corte cumple con el objetivo de concientizar a las nuevas generaciones sobre la importancia de los derechos, deberes y la construcción de una cultura constitucional.

Estas olimpiadas consistieron en competencias en las que participaron estudiantes de secundaria, tanto del sistema educativo oficial como de centros privados de la ciudad de Santo Domingo. El Departamento de Difusión y Divulgación tuvo a su cargo la identificación de centros docentes, la sensibilización previa al desarrollo de las competencias y la coordinación de las actividades propias del concurso.

Tabla 30. Soporte prestado a las Olimpiadas del conocimiento de la Constitución

| INSTITUCIÓN | FECHA | BENEFICIADOS | PARTICIPANTES |
|---|-----------------------------------|---|-----------------------|
| Provincia Santo Domingo y Distrito Nacional | | Centros participantes: 1. CENTRO DE FORMACIÓN LOS CLAVELINES 2. COLEGIO CERVANTES 3. CENTRO EDUCATIVO SIGLO XXI 4. COLEGIO SAN JOSÉ OBRERO 5. LICEO PROF. JUAN BOSCH 6. CENTRO DE LA EXCELENCIA PROF. CRISTINA BILLINI MORALES FE Y ALEGRÍA 7. LICEO MILITAR SAN MIGUEL ARCÁNGEL 8. POLITÉCNICO MILITAR SAN MIGUEL ARCÁNGEL DISTRITO NACIONAL 9. COLEGIO LUIS MUÑOZ RIVERA 10. COLEGIO DOMINICO ESPAÑOL 11. LICEO EXPERIMENTAL O&M 12. COLEGIO TRIUMPHARE 13. LICEO EXPERIMENTAL ALTAGRACIA AMELIA RICART, DE LA UASD 14. ESCUELA EXPERIMENTAL REPÚBLICA DE GUATEMALA 15. CENTRO DE LA EXCELENCIA LUIS ENCARNACIÓN 16. CENTRO A LA EXCELENCIA REPÚBLICA DE COLOMBIA | 16 centros educativos |
| Provincia Santo Domingo y Distrito Nacional | 2 al viernes 6 de octubre de 2017 | Jornada de sensibilización, 16 charlas de sensibilización sobre la Constitución | 135 personas |
| Tribunal Constitucional (Sede principal) Salón Pablo Mercedes (INESPRE) | 21 al 24 de noviembre de 2017 | Primera etapa: Inicio de las competencias | 96 estudiantes |

| | | | |
|--|-------------------------------------|--|---------------------------------|
| Tribunal Constitucio- nal (Sede principal) Salón Pablo Mercedes (INESPRE) | 27 al 28 de noviembre de 2017 | Segunda etapa (Semifinal) Los (8) centros educativos ganadores de la primera etapa se enfrentan para obtener los (4) finalistas que van a competir más tarde en el debate final. | 48 estudiantes |
| Auditorio Dorothy Van Vleet de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC) | 30 de noviem- bre de 2017 | Tercera etapa (Final): Los 4 centros finalistas se enfrentan en sus dos categorías Centros Públicos (CPUB) y Centros Privados (CPRIV), resultando un solo ganador en ambas categorías. | 24 estudiantes 100 invitados |
| Auditorio Dorothy Van Vleet de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC) | 6 de diciembre de 2017 | Entrega de premios a los centros educativos ganadores: Instituto Politécnico Prof. Juan Bosch en la categoría centros públicos y Colegio Triumphare en la categoría centros privados. | 125 personas |

12.4.3. CICLO DE CONFERENCIAS EN ESCUELAS Y UNIVERSIDADES SOBRE LA CONSTITUCIONALIZACIÓN DEL HIMNO NACIONAL DOMINICANO

Mediante 6 charlas/conferencias a cargo del magistrado Wilson Gómez, y 3 charlas facilitadas por Mildren Abreu Hernández, letrada asesora de Presidencia TC, se sensibilizó 1,293 personas, entre autoridades, docentes y estudiantes de 4 centros educativos (2 públicos/2 privados) y 4 universidades, y autoridades y personal de una institución pública, en el conocimiento de la historia del Himno nacional dominicano y su constitucionalización, según lo estableció la Ley 700 de 1934, *Declara el himno nacional, como el himno oficial de la República Dominicana* y oficialmente se establece en la reforma constitucional del año 1966, que lo consagra como variable, único y eterno.

El Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución tuvo a su cargo la proyección de la actividad, solicitud del perfil, coordinación de las charlas en cada centro y medición de los impactados mediante registro de participantes.

Tabla 31. Soporte prestado a ciclo de conferencias Constitucionalización del Himno Nacional dominicano

| INSTITUCIÓN | FECHA | BENEFICIADOS | PARTICIPANTES |
|---|------------------------|---|---------------|
| Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI), provincia La Vega | 25 de julio de 2017 | Autoridades, docentes y estudiantes de diferentes áreas | 65 |
| Universidad Tecnológica del Sur (UTESUR), provincia de Azua | 2 de agosto de 2017 | Autoridades, docentes y estudiantes de diferentes áreas | 200 |
| Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) | 17 de agosto de 2017 | Autoridades, docentes y estudiantes de diferentes áreas | 115 |
| Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA) | 21 de octubre de 2017 | Autoridades, docentes y estudiantes | 200 |
| Colegio Punta Cana International School | 24 de octubre de 2017 | Docentes y alumnos | 54 |
| Escuela Luisa de la Rosa Helena y la Escuela Primaria Isabel Magdalena Martínez Minaya (centro invitado) Monte Cristi | 26 de octubre de 2017 | Docentes y alumnos | 136 |
| Centro educativo Francisco Gregorio Billini y Liceo Secundaria Patria Belliard Sarubi (Centro Invitado) Monte Cristi | 26 de octubre del 2017 | Docentes y alumnos | 138 |
| Instituto Politécnico de Haina (IPHA), Bajos de Haina | 22 noviembre del 2017. | Docentes y alumnos | 180 |
| Cámara de Cuentas de la República Dominicana | 03 de noviembre 2017 | Jueces, personal e invitados especiales | 205 |
| Total general de actividades | 9 | Total de beneficiados | 1293 |

12.4.4. JORNADA DE ARTE URBANO

El Tribunal Constitucional desarrolló, como parte de las actividades de conmemoración de su quinto aniversario, una Jornada de Arte Urbano en la provincia San Cristóbal. La misma estuvo concebida como un acto abierto al público y de contacto directo con la comunidad, permitiendo dar a conocer a la institución por medio del fomento de expresiones artísticas, focalizadas en la transmisión de mensajes sobre la importancia histórica de la Constitución para la sociedad y los valores constitucionales para los ciudadanos incorporados en murales, por parte

de artistas previamente sensibilizados con la esencia y visión de esta alta corte y así lo reflejasen es sus obras.

Esta jornada estuvo fortalecida con la realización de charlas y la entrega de impresos a transeúntes visitantes. El Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución tuvo a su cargo la sensibilización de los exponentes artísticos, la coordinación de charlas y la entrega de material impreso a estudiantes y transeúntes. El principal factor de impacto logrado es la difusión permanente de las ideas constitucionales en los murales, que serán visualizados por la comunidad y los transeúntes en su vida cotidiana.

Tabla 32. Soporte prestado a la Jornada de Arte urbano

| INSTITUCIÓN | FECHA | BENEFICIADOS | PARTICIPANTES |
|--|-------------------------|---|--|
| Elaboración de murales | Mes de noviembre | Comunidad de San Cristóbal | Artistas plásticos Ivanna Candelier, Edison Montero (Eddaviel), Jeancarlo García (Champola), Johann Dovente y Gabriel Abreu (Gabz), del colectivo Modafoca |
| Encuentro de sensibilización sobre la temática | 15 de diciembre de 2017 | Estudiantes del Instituto Politécnico Loyola | Estudiantes del IPL y los artistas plásticos de Modafoca |
| Ciudad de San Cristóbal | 5 de diciembre de 2017 | Ciudadanos de la provincia San Cristóbal - Representantes de instituciones públicas y privadas de San Cristóbal - Transeúntes no residentes que se desplacen por la provincia de San Cristóbal. | Magistrado Milton Ray Guevara, junto a jueces del organismo, autoridades y funcionarios de San Cristóbal |

12.5. CHARLA “EL VALOR DE LA CONSTITUCIÓN PARA UNA CULTURA DE PAZ”

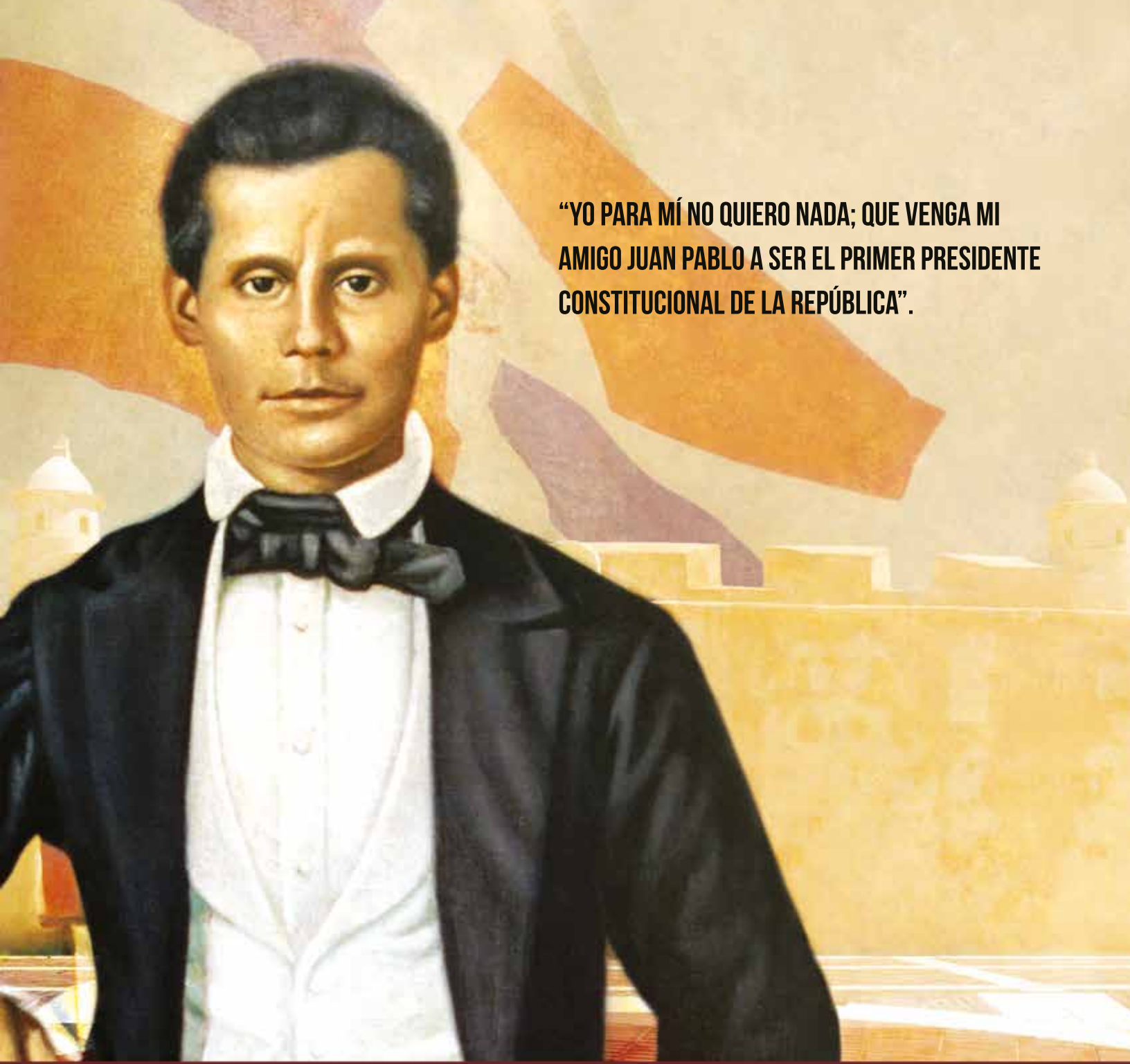
Este departamento tuvo a su cargo la coordinación logística y temática para impartir dos charlas con el título *El valor de la Constitución para una cultura de paz*. Las mismas impactaron 198 personas entre autoridades, docentes y estudiantes de los centros educativos: Liceo Estados Unidos, Centro Belisario Peguero, Escuela Nuri Zarzuela, Centro de Excelencia Salomé Ureña, Escuela República de Brasil, Liceo Unión Panamericana, Centro Madame Germaine, Colegio Divina

Pastora, Escuela República de Chile, Escuela Básica Padre Billini, Escuela Madre Teresa de Calcuta, Liceo República de Paraguay, Centro Santa Teresa de Calcuta, Politécnico Padre Bartolomé Vegh, Escuela General Antonio Duvergé, Escuela Salesiana San José, República de Guatemala, Escuela Francisco Xavier Billini, MOVEARTE, Hogar Escuela Santo Domingo Savio y República de Guatemala.

El Departamento de Difusión y Divulgación identificó y realizó los contactos con los centros educativos, calendarizó los encuentros, gestionó la disponibilidad de charlistas y material impreso y registró la asistencia a las mismas.

Tabla 33. Soporte prestado en la charla
El valor de la Constitución en una cultura de paz

| INSTITUCIÓN | FECHA | BENEFICIADOS | PARTICIPANTES |
|--|-------------------------|--|---------------|
| Liceo Estados Unidos, Centro Belisario Peguero, Escuela Nuri Zarzuela, Centro de Excelencia Salomé Ureña, Escuela República de Brasil, Liceo unión Panamericano, Centro Madame Germaine, Colegio Divina Pastora, Escuela República de Chile, Escuela Básica Padre Billini, Escuela Madre Teresa de Calcuta, Liceo República de Paraguay, Centro Santa Teresa de Calcuta. | 30 de octubre de 2017 | Autoridades, docentes y estudiantes de los centros seleccionados | 106 |
| Politécnico Padre Bartolomé Vegh, General Antonio Duvergé, Escuela Salesiana San José, República de Guatemala, Escuela Francisco Xavier Billini, MOVEARTE, Hogar Escuela Santo Domingo Savio, República de Guatemala | 2 de septiembre de 2017 | Autoridades, docentes y estudiantes de los centros seleccionados | 92 |
| Total general de actividades | 2 | Total de beneficiados | 198 |



“YO PARA MÍ NO QUIERO NADA; QUE VENGA MI AMIGO JUAN PABLO A SER EL PRIMER PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA”.

**XIV. DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y
CAPACITACIÓN DE ASUNTOS JURISDICCIONALES.**

El Departamento de Documentación y Publicaciones del Tribunal Constitucional de la República Dominicana tiene a su cargo la promoción y desarrollo de la cultura constitucional dominicana mediante la coordinación y ejercicio de la actividad editorial y difusora de contenidos en materia jurisprudencial, académica e institucional.

Está conformado por 3 unidades organizativas: en primer lugar, la División de Documentación, que promueve el conocimiento especializado en temas jurídicos a través del acceso a su acervo bibliográfico en apoyo a la labor jurisdiccional del Tribunal Constitucional; en segundo lugar, la División de Publicaciones que tiene a su cargo la ejecución del Plan Anual de Publicaciones aprobado por el Pleno de la alta corte, en el marco de las estrategias de comunicación, identidad institucional y difusión del conocimiento científico-crítico; y, una unidad de Diseño Gráfico para todos los proyectos del Tribunal Constitucional.

13.1. DIVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Esta división administra el acervo documental académico de la institución y en el marco de acercar más a los dominicanos a las ciencias jurídicas, en especial al derecho constitucional, el Departamento de Documentación y Publicaciones ha realizado esfuerzos para ampliar los recursos disponibles al público.

Durante el 2017 el Tribunal Constitucional ha continuado recibiendo donaciones nacionales e internacionales, para reunir más de 2,000 títulos especializados en la rama jurídica. Entre estos se destacan temas de derecho constitucional, procesal constitucional, administrativo, penal, procedimiento civil, filosofía del derecho, historia dominicana, entre otros.

13.2. DIVISIÓN DE PUBLICACIONES

En el marco de las responsabilidades de la División de Publicaciones, los aprestos realizados durante el año 2017 fueron estrictamente alineados a los ejes estratégicos y al Programa Operativo Anual Institucional (POAI), de los cuales se

destacan las siguientes acciones de cumplimiento e iniciativas llevadas a cabo durante un período de 12 meses:

En cuanto a la creación de contenido, durante el 2017 se desarrollaron nuevos números en las distintas colecciones periódicas disponibles:

1. Memoria 2016.
2. Anuario 2016.
3. Boletín Constitucional 2016 (6 volúmenes).
4. La buena administración como base de la potestad expropiatoria estatal, por la magistrada Katia Miguelina Jiménez, bajo la colección IUDEX.
5. Límites al derecho de propiedad y áreas protegidas, por el magistrado Jotín Cury David, bajo la colección IUDEX.
6. La Constitución de San Cristóbal, por Emilio Rodríguez Demorizi, bajo la colección Clásicos de Derecho Constitucional.
7. La Voz del Constitucional, nuestro diario gratuito mensual con alcance nacional, editando 12 números durante su tercer año de circulación.

De igual manera, se produjeron nuevos títulos para disposición de la ciudadanía nacional e internacional:

- Audiencia Solemne de Rendición de Cuentas del Tribunal Constitucional de la República Dominicana 2016.
- Constitución dominicana 2015, formato bolsillo.
- Constitución dominicana 2015, formato sencillo.
- Constitución dominicana 2015, formato lujo.
- Constitución dominicana 2015, edición especial de quinto aniversario, formato lujo.
- Cinco años de labor jurisprudencial (2 volúmenes).
- Guía para informar con perspectiva de género.
- II Encuentro Internacional sobre perspectiva de género.
- II Congreso Internacional sobre derecho y justicia constitucional.
- Gala por la Constitución 2016 (DVD).
- Ideario de Sánchez.
- Agenda institucional 2017.
- Compendio de Publicaciones 2016.

Asimismo, destacando la labor investigativa y el valor histórico de los siguientes textos, se pusieron a la disposición nuevos ejemplares de las siguientes obras:

- Resumen de la verdadera historia del general Juan Pablo Duarte y Diez, por José Joaquín Pérez Saviñón.
- Duarte y la simbología patriótica, por el magistrado Wilson Gómez Ramírez.
- Ideario de Duarte, por Vetilio Alfau Durán.
- Guía básica sobre procedimientos ante el Tribunal Constitucional.

Todas estas publicaciones se suman a más de 70 otros números que han sido editados por el Tribunal Constitucional desde su creación. La calidad de las ediciones y reimpressiones de las distintas obras editadas por el TC se conjugan con una intensa labor de difusión de contenido académico e informativo. Para esto se ha establecido una estrategia de donación y puesta a disposición del público en nuestra sede provisional y en las actividades más importantes realizadas en las distintas provincias del país y a nivel internacional.

En la tabla y gráfica siguiente podemos apreciar la visión del Tribunal Constitucional y su intención permanente de proveer la accesibilidad a estos textos durante el 2017, donde fueron obsequiados a distintas personas e instituciones de la sociedad dominicana 54,031 ejemplares de las distintas publicaciones que actualmente edita esta alta corte. Durante este período, los meses de agosto, octubre y noviembre presentaron los mayores índices de ejemplares donados.

Tabla 34. Textos donados por el TC

| Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Sept. | Oct. | Nov. | Dic. |
|-------|---------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|-------|--------|-------|-------|
| 805 | 1,394 | 2,417 | 191 | 6,205 | 1,825 | 5,591 | 11,892 | 2,201 | 12,172 | 7,286 | 2,052 |

MES DE MAYOR DONACIÓN - CANTIDAD

Asimismo, los distintos números del periódico La Voz del Constitucional, así como la Constitución dominicana, en su formato de bolsillo, ocupan los primeros lugares en cuanto a publicaciones con mayor número de ejemplares donados durante el año 2017. A continuación se colocan las Cartillas de Duarte y Sánchez, la Guía básica de los procedimientos ante el Tribunal Constitucional, los brochures informativos del TC y la edición de bolsillo de la Ley 137-11 y el Reglamento Jurisdiccional del TC de la Constitución.

Para la difusión de este contenido, desde el Departamento de Documentación y Publicaciones se ejecuta la distribución de ejemplares a otras áreas de la alta corte, así como a instituciones externas determinadas.

De igual manera, el Tribunal Constitucional pone a disposición del público las publicaciones de la institución desde nuestra sede provisional. En este sentido, veamos las ventas de publicaciones en la siguiente gráfica:

VENTAS DE PUBLICACIONES POR MES

Tabla 35. Textos vendidos por el Tribunal Constitucional

| Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|
| 5 | 8 | 4 | 196 | 2 | 1 | 6 | 3 | 0 | 0 | 3 | 1 |

En el mes de diciembre fueron revisados los precios actuales de las publicaciones del Tribunal Constitucional, tomando en cuenta distintos parámetros y con el objetivo principal de que, por su finalidad, estas publicaciones pudieran ponerse a disposición del ciudadano a un precio menor que el fijado hasta en ese momento. De igual manera, fueron aumentadas la cantidad de publicaciones libres de costo y disminuidos los precios de todas las publicaciones restantes del Tribunal Constitucional, en todos sus formatos, colaborando así en la difusión del derecho constitucional.

El Anuario del Tribunal Constitucional sigue siendo la publicación con mayor demanda por parte de los ciudadanos, representando un 42.54 % de los ejemplares vendidos. A estos le siguen todos los volúmenes de la colección titulada Clásicos de derecho constitucional, el Boletín Constitucional 2015 y el libro que recoge las ponencias del Segundo Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional. En sentido estricto, las cinco publicaciones más vendidas durante el año 2017 fueron:

1. Anuario 2012.
2. Anuario 2014.
3. Segundo Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional.
4. Lecciones de Derecho Constitucional.
5. Notas de Derecho Constitucional.

12.3. UNIDAD DE DISEÑO GRÁFICO

La unidad de Diseño gráfico, bajo la dependencia del Departamento de Documentación y Publicaciones, aportó conocimientos técnicos necesarios para afianzar la identidad institucional en todos sus soportes. En este sentido, se brindó acompañamiento y asesoría especializada para la creación y producción de papelería y productos para los distintos proyectos del Tribunal Constitucional.



“ME CONOCERÁS POR FRANCISCO SÁNCHEZ”.

**XII. DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.**

Como lo establece el artículo 35 de la Ley 137-11, Orgánica del Tribunal Constitucional y de los procedimientos constitucionales: *En el cumplimiento de sus objetivos, el Tribunal Constitucional podrá apoyarse en las universidades, centros técnicos y académicos de investigación, así como promover iniciativas de estudios relativas al derecho constitucional y a los derechos fundamentales.*

En cumplimiento a estos, el Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional, es el encargado de gestionar el programa de Investigación y Capacitación Constitucional para el personal jurisdiccional del Tribunal Constitucional y la comunidad jurídica en general, en temas relacionados con el derecho constitucional y con la difusión de la jurisprudencia constitucional. De igual manera, se encarga de velar por el cumplimiento de los compromisos contraídos por esta alta corte, con las instituciones de educación superior, y otros organismos, que sean de nuestro interés y que contribuyan al fortalecimiento de la labor constitucional. Consta de dos áreas: la investigación y la capacitación jurisdiccional.

14.1. INICIATIVAS

El Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional continúa siendo parte de la comisión de becas y/o ayuda al estudio y juega un papel especial en esta comisión; su rol es la obtención y gestión de becas y/o ayuda al estudio. En el año 2017 se prosiguió con la tarea de recibir, llevar a comité las solicitudes recibidas y de continuar con los procedimientos administrativos a lo interno del TC, así como de dar el seguimiento a lo externo, a los pagos y gestiones necesarias, con las universidades involucradas. De manera adicional, dada la naturaleza del Departamento, formó parte de la comisión encargada de realizar la confección del reglamento de becas y/o ayuda al estudio.

En otro orden, el Departamento formó parte de la comisión organizadora de las Olimpiadas constitucionales, las cuales van dirigidas a distintas escuelas y colegios, conjuntamente con el Departamento de Difusión y Divulgación de la Constitución. Su rol consistió, esencialmente, en coordinar la logística de la actividad, estableciendo las reglas y procedimientos a observarse para la participación de los y las estudiantes, así como las preguntas a ser evaluadas por el jurado.

Esta unidad fue contraparte institucional designada en los convenios interinstitucionales suscritos con casas de estudio e instituciones públicas. Particularmente en el convenio suscrito con el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) es parte integral de la Mesa de Trabajo en lo concerniente a aspectos programáticos para la inclusión del conocimiento constitucional como eje transversal en el sistema educativo dominicano; concretamente teniendo a cargo coordinar los talleres para capacitación del personal técnico y docente designado por el MINERD.

Una de las funciones principales del Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional es la difusión de la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional, labor plasmada en el anuario institucional, que se publica cada año. Su finalidad es proyectar las ideas del Consejo Editorial de esta alta corte, siendo este el responsable de cada edición.

14.2. CAPACITACIONES EXTERNAS

En el marco de la conmemoración del 5to. aniversario del Tribunal Constitucional, se realizó la primera Jornada de Justicia y Derecho Constitucional, el 14 de agosto de 2017, en la provincia de Puerto Plata, actividad a la que asistieron 506 personas.

El Dr. Víctor Alejandro Bazán estuvo a cargo de la conferencia principal con el tema: *Desafíos del control de constitucionalidad*. A su vez, se realizó un panel en el que participaron los magistrados Claudio Aníbal Medrano y Bernabel Moricete, con el tema: *El control de constitucionalidad, perspectiva de la República Dominicana*.

En esta actividad participaron estudiantes de las principales instituciones académicas de dicha provincia, entre las que podemos destacar: Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA); Universidad Dominicana O&M. Cabe destacar la participación del Poder Judicial, el Colegio de Abogados, el Colegio de Notarios, el Colegio Médico, la Procuraduría Fiscal del Distrito de Puerto Plata, el Colegio de Periodistas, la Defensoría Pública, la Gobernación Provincial y el Ayuntamiento Municipal.

La actividad fue encabezada por el Dr. Milton Ray Guevara, presidente de esta alta corte. Además, contó con la presencia de las magistradas/os y de otros funcionarios de esta institución.



El Dr. Milton Ray Guevara, magistrado presidente del Tribunal Constitucional; el Dr. Víctor Bazán, conferencista principal; los magistrados: Rafael Díaz Filpo, Hermógenes Acosta, Víctor Gómez Bergés, Jottin Cury; y el Dr. Antonio Medina, decano de la Facultad de Derecho de la UASD y el público que asistió a la actividad.



Los integrantes de la mesa de honor: el Dr. Milton Ray Guevara, magistrado presidente del TC; la magistrada Katia Miguelina Jiménez Martínez; el Dr. Antonio Medina, decano de la Facultad de Derecho de la UASD, y el maestro Otto Cordero, director Centro Atlántico UASD, de la provincia de Puerto Plata.

La segunda Jornada de Justicia y Derecho Constitucional se realizó en la provincia La Romana, el primero de septiembre de 2017, con esta actividad se impactó unas 600 personas.

En el evento participaron, estudiantes de la carrera de derecho de las siguientes universidades: Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC); Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); Universidad Dominicana (O&M). Cabe destacar la participación de la Procuraduría Fiscal de La Romana, la Gobernación Provincial, el Ayuntamiento de Villa Hermosa, el Colegio de Abogados, el Colegio de Notarios, el Colegio de Periodistas y el Colegio Médico. Igualmente, de las principales autoridades y personalidades de la provincia.

La conferencia central, con el tema: *Las garantías de los derechos fundamentales*, estuvo a cargo del Dr. Francisco Massó Garrote. El panel, con el tema: *La tutela de los derechos económicos y sociales en la República Dominicana*, contó con la participación de la licenciada Jimena Conde y del doctor Cristóbal Rodríguez.

La actividad fue encabezada por el doctor Milton Ray Guevara, presidente de esta alta corte.



El Dr. Milton Ray Guevara, magistrado presidente del Tribunal Constitucional; conjuntamente con los expositores, autoridades y estudiantes que asistieron a la actividad.

La Jornada de Justicia y Derecho Constitucional, provincia Barahona, es la tercera. Esta fue realizada el 11 de octubre de 2017. En la misma fueron impactadas unas 450 personas.

En la actividad participaron los estudiantes de derecho de las siguientes universidades: Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); Universidad Dominicana (O&M). Cabe destacar la participación de la Procuraduría Fiscal del de Barahona, la Gobernación Provincial, el Colegio de Abogados, el Colegio de Notarios, el Colegio de Periodistas y el Colegio Médico. Igualmente, asistieron a la actividad las principales autoridades y personalidades de dicha provincia.

En la referida jornada se dictó la conferencia: *La protección jurídica de la mujer en el Estado social*, a cargo de la magistrada Tatiana Ordeñana Sierra, jueza de la Corte Constitucional de Ecuador.

La actividad fue encabezada por el Dr. Milton Ray Guevara, presidente de esta alta corte, además contó con la presencia de magistrados y magistradas.



El Dr. Milton Ray Guevara, magistrado presidente del Tribunal Constitucional; la Dra. Tatiana Ordeñana Sierra, conferencista principal; la magistrada Leyda Margarita Piña Medrano, primera sustituta del presidente; la magistrada Katia Miguelina Jiménez; magistrado Justo Pedro Castellanos; magistrado Wilson Gómez Ramírez; magistrado Hermógenes Acosta; el Dr. Julio José Rojas, secretario del TC, y el público que asistió a la actividad.

La cuarta Jornada de Justicia y Derecho Constitucional, en la provincia Santiago de los Caballeros, fue celebrada el 25 de octubre de 2017, lográndose con la misma, impactar a unas 500 personas.

La actividad contó con la participación de estudiantes de varias universidades, entre las que podemos citar: la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), la Universidad Dominicana O&M, la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y la Universidad de la Tercera Edad (UTE). De igual modo, participaron: la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Judicial de Santiago, la Defensoría Pública, Procuraduría Fiscal, el Colegio de Abogados, el Colegio de Notarios y el Colegio de Periodistas.

Este evento académico estuvo encabezado por el Dr. Milton Ray Guevara, Presidente de esta alta corte, acompañado de varios magistrados y magistradas, así como los funcionarios de la institución.



El magistrado presidente Milton Ray Guevara, conjuntamente con algunos de los magistrados del Tribunal Constitucional. Figuran además los conferencistas que participaron en la actividad y el público asistente.

La quinta Jornada de Justicia y Derecho Constitucional fue celebrada en la ciudad de Santo Domingo el primero de diciembre de 2017 y con ella se logró impactar a unas 537 personas.

En esta actividad participaron los estudiantes de derecho de los siguientes centros académicos: Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Universidad Dominicana O&M, Universidad del Caribe (UNICARIBE), Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), Universidad de la Tercera Edad

(UTE), Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Universidad Católica Santo Domingo (UCSD) y Universidad Iberoamericana (UNIBE).

Cabe destacar la participación de la Procuraduría General de la República, del Ayuntamiento del Distrito Nacional, del Colegio de Abogados, del Colegio de Notarios y del Colegio de Periodistas. Igualmente, participaron los principales bufetes y firmas de abogados, así como también, las autoridades y personalidades relacionadas al área del derecho del Distrito Nacional.

Esta actividad contó con una conferencia inaugural, que estuvo a cargo del doctor Manuel Aragón Reyes, quien abordó el tema: *Democracia y justicia constitucional*. A seguidas, se llevó a cabo el panel titulado: *Experiencia de dos expresidentes del Tribunal Constitucional español*, a cargo del doctor Pascual Sala y de la doctora María Emilia Casas.

Culminado lo anterior se dictaron varias conferencias. La primera de ellas estuvo a cargo del Dr. Francisco Pérez de los Cobos, quien se refirió a la *Visión constitucional del derecho del trabajo*; y a seguidas, el Dr. Ernesto Jinesta Lobo expuso sobre *El Amparo en Latinoamérica. Experiencia de la Sala IV*.

La conferencia de cierre estuvo a cargo del magistrado presidente del Tribunal Constitucional, Dr. Milton Ray Guevara, quien se refirió a *La generación constitucional y el futuro dominicano*.



El magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, al momento de dictar la conferencia de cierre.



El magistrado presidente, Dr. Milton Ray Guevara, hace entrega del certificado de participación



El Dr. Milton Ray Guevara, magistrado presidente del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, junto a los demás magistrados de esta alta corte, los conferencistas y los panelistas internacionales participantes en la 5ta. Jornada de Justicia y Derecho Constitucional, provincia Santo Domingo.



El Dr. Milton Ray Guevara, mientras hace entrega del diploma de participación como conferencista al Dr. Francisco Pérez de los Cobos, catedrático, jurista y expresidente del Tribunal Constitucional de España.

CICLOS DE CONVERSATORIOS

- Conversatorio en Justicia constitucional, deberes, garantías y derechos fundamentales dirigido a la comunidad de periodistas de la diáspora dominicana en la ciudad de Lawrence-New Jersey. El conversatorio fue realizado el 24 de septiembre en el salón de eventos Ranchete Social Hall, ubicado en 40 Park Avenue, Paterson, New Jersey, EE. UU; con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los derechos y deberes fundamentales para un manejo responsable de la información. Cabe destacar la participación de 145 personas en esta actividad. Esta alta corte recibió varios reconocimientos, entre ellos: el de la Alcaldía de Paterson; Alcaldía de Passaic; Alcaldía de Jersey City y del Consulado dominicano en Paterson.
- Conversatorio en Justicia constitucional, deberes, garantías y derechos fundamentales, dirigido a las comunidades sociales y jurídicas de la provincia de Sánchez Ramírez, municipio Samaná. Esta capacitación se realizó el 18 de marzo de 2017, con el objetivo de fortalecer y actualizar los conocimientos sobre los derechos y deberes fundamentales en los profesionales de dicha comunidad. La actividad estuvo programada para impactar unas 110 personas.
- Conversatorio dirigido a los miembros del Colegio Médico Dominicano, sobre *El Tribunal Constitucional: derechos, garantías y deberes fundamentales con perspectiva al profesional de la salud*. Al mismo participaron los profesionales del área de la salud de distintas especialidades, y fue llevado a cabo en el local del Colegio Médico Dominicano, el 10 de junio de 2017. Con esta capacitación logramos impactar a 100 miembros de dicha institución.
- Con la participación de los periodistas de Hato Mayor y El Seibo, esta alta corte realizó un Conversatorio en Derechos y garantías fundamentales, dirigido a los comunicadores de ambas provincias, el sábado 24 de junio de 2017. Esta capacitación se realizó en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), y contó con la participación de los docentes: Dr. Ricardo Rojas León y el Dr. Nampy Rodríguez. En la actividad se logró impactar a unas 100 personas.





- Conversatorio dirigido a los miembros del Ministerio de Defensa sobre la tutela judicial y el debido proceso, con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los derechos y deberes fundamentales, para un manejo responsable de la información y proporcionar un espacio de opinión y acercamiento. Fue efectuado en junio de 2017. Contó con la participación de aproximadamente 100 personas.



Personal del Ministerio de Defensa que participó en la actividad académica.

TALLERES

- Taller de Formación sobre deberes y derechos constitucionales de las personas con discapacidad, realizado conjuntamente con la Unidad de Servicios para Personas con Discapacidad (USEPEDI), el 24 de marzo de 2017. Esta actividad contó con la participación de 112 personas. Cabe destacar la participación de los disertantes en representación de Tribunal, las licenciadas Nerilissa Aybar y Maritza Polanco.



Fotos: grupo de asistentes. La licenciada Nerilissa Aybar, auxiliar de Relatoría de la Secretaría y Maritza Polanco, letrada Despacho del magistrado Víctor Gómez Bergés.

- Taller sobre Periodismo con perspectiva de género dirigido a los comunicadores sociales. Con el objetivo de dotar a la prensa nacional no solo del aprendizaje de las pautas aceptadas internacionalmente para informar con perspectiva de género, sino, de una guía en la cual los propios comunicadores participen en su elaboración y que esta pueda ser utilizada para el tratamiento de noticias vinculadas a la violencia contra la mujer. La referida guía fue entregada a los directores de medios de comunicación en un acto público celebrado en el marco del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer.

El evento se realizó en julio de 2017 en el Salón Malecón Terrace del Hotel Sheraton de 8.00 am a 5:30 pm. El taller contó con conferencia magistral, paneles y mesas de trabajo, en los cuales participaron expertas en la materia, tanto nacionales como internacionales. Cabe destacar a Juana Gallego Ayala (España), Dixie Edith Trinquete (Cuba), Millizen Uribe (R. Dominicana), Esther Agelán Casasnovas (R. Dominicana) y Silvina Molina (Argentina).

DIPLOMADOS

El Tribunal Constitucional realizó tres diplomados externos sobre el tema Derecho constitucional y procedimientos constitucionales y el nuevo Código Civil dominicano; uno dirigido a la comunidad jurídica de San Juan de la Maguana, realizado en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). El segundo fue dirigido a la comunidad jurídica de La Romana y realizado en la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC), el tercero fue realizado conjuntamente con la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC). En dicha capacitación participaron magistrados, letrados y personal del área jurisdiccional.

Los primeros dos diplomados descritos fueron los relacionados al tema Derecho constitucional y procedimientos constitucionales mientras que el tercero trató el tema El nuevo Código Civil dominicano. El Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional, en cumplimiento a lo programado en el POAI, ejecutó dichas actividades, las cuales contaron con la participación de distinguidos docentes del área del derecho.



Personal participante en el diplomado realizado en la provincia San Juan de la Maguana, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).



El magistrado Víctor Joaquín Castellanos, en la apertura del diplomado El nuevo Código Civil dominicano, realizado en la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC).



Mesa directiva del diplomado dirigido a la comunidad jurídica de San Juan de la Maguana, realizado en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Personal del área jurisdiccional, durante su participación en la capacitación interna del TC/UFHEC).

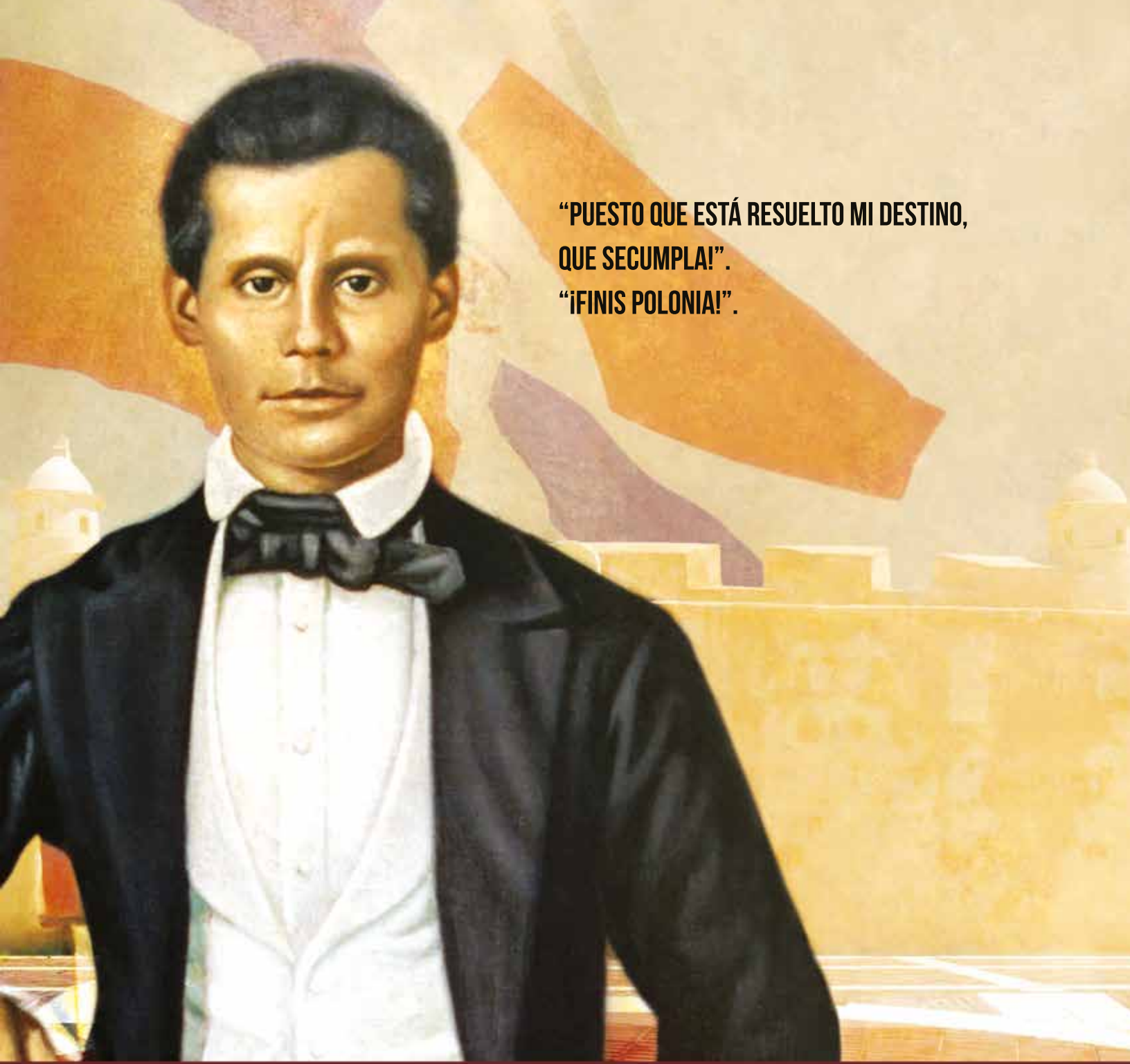


El magistrado Víctor Joaquín Castellanos, juez del Tribunal Constitucional; la Dra. Odalys Otero Núñez, directora de la EFEC y la licenciada Francia Manolita Sosa, encargada del Departamento de Investigación y Capacitación Constitucional.

14.3. CAPACITACIONES A LO INTERNO: FORTALECIMIENTO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

El Tribunal Constitucional realizó varias capacitaciones a nivel interno, dirigidas especialmente a las áreas jurisdiccional y jurídica.

Dentro de los cursos impartidos está el curso internacional de Redacción de sentencias constitucionales, dirigido al personal del área jurídica del Tribunal Constitucional, esencialmente a magistrados y letrados. El mismo se encontró a cargo del exmagistrado de la Corte Constitucional del Perú, Dr. Gerardo Eto Cruz, y fue realizado en junio de 2017; y el curso de Redacción jurídica, dirigido al personal del área jurisdiccional, especialmente a magistrados y letrados. El mismo fue realizado conjuntamente con la Academia Dominicana de la Lengua en julio de 2017.



**“PUESTO QUE ESTÁ RESUELTO MI DESTINO,
QUE SE CUMPLA!”.**

“¡FINIS POLONIA!”.

XV. DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA.

El objetivo del Departamento de Auditoría Interna es supervisar y evaluar el sistema de Control Interno del Tribunal Constitucional, de tal manera que dicho sistema se mantenga funcionando permanentemente y en concordancia con las necesidades actuales y futuras de la institución; así como también recomendar la reestructuración del sistema de control vigente, en caso de ser necesario.

Auditoría funciona como una actividad concebida para agregar valor y mejorar las operaciones del Tribunal, así como contribuir al cumplimiento de sus objetivos y metas, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control interno y dirección.

En el ejercicio de sus funciones durante el año 2017, el Departamento de Auditoría Interna del Tribunal Constitucional realizó destacadas labores que contribuyeron a la optimización de los controles y evaluación de la administración de los recursos de la institución. Entre ellos se indican los siguientes:

A. CAPACITACIONES RECIBIDAS:

- Participación en el Taller *Liderazgo y habilidades blandas*, impartido por la firma Management Consulting Group, SRL (MCG), el 13 de enero.
- Participación en el curso de capacitación *Mercados de Valores*, el 21 de febrero.
- Participación en el Taller ISO 9001:2015 Metodologías, enfoques, implementación y sus etapas, el 23 de febrero.
- Realización del Diplomado en Gerencia de impuestos, impartido por Capacitación Especializada (CAES), en mayo.
- Participación en el XVI Congreso Regional de Auditoría Interna, Control de Gestión, Riesgo y Finanzas.
- Realización de los cursos *Excel Básico y Avanzado*, impartidos por el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), en julio.
- Participación en el XXII Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna, del 1 al 4 de octubre.

B. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

- Participación en el lanzamiento del programa *Educación constitucional desde la escuela*, el 15 de marzo.
- Participación en el acto de puesta en circulación del Anuario del año 2016, el 30 de marzo.
- Participación en el coctel ofrecido por el Tribunal Constitucional a periodistas, con motivo del Día Nacional del Periodista, el 31 de marzo.
- Participación en el Desayuno-Conferencia *Celso Morandini, su historia de éxito y aportes al desarrollo del país*, el 6 de marzo.
- Participación en labor de apoyo a las actividades referentes a la XX Feria Internacional del Libro, celebrada del 20 de abril al 1 de mayo.
- Participación en la conferencia *Los derechos fundamentales desde nuestra Constitución*, el 23 de mayo.
- Participación en el acto de premiación del concurso *Me Gradúo con el TC*, el 20 de mayo.
- Participación en el VI Taller de Planificación Estratégica Institucional 2017-2020 y Plan Operativo Anual Institucional 2018, en mayo.
- Participación en la inauguración del *Taller Internacional sobre Periodismo con Perspectiva de Género*, el 6 de julio.
- Participación en el *Desayuno por la Patria*, convocado por el Instituto Duaritano, el 14 de julio.
- Participación en el acto inaugural del ciclo de Jornada de Justicia y Derecho Constitucional, con la conferencia *La Constitución española: 40 años de éxito*, dictada por el señor Benigno Pendas, el 17 de julio.
- Participación en el ciclo de conferencias magistrales, con el título *Justicia constitucional y desarrollo democrático*, el 19 de julio.
- Participación en la conferencia *Por qué fracasan los países*, el 18 de octubre.
- Participación en el panel *Constitucionalidad y democracia*, el 30 de agosto.
- Participación en la Cuarta Gala por la Constitución, el 8 de noviembre.
- Participación en la actividad *Caminemos por la Constitución*, el 12 de noviembre.
- Participación en la *Primera Jornada de Reforestación* del TC, el 18 de noviem-

bre.

- Participación en la puesta en circulación de las siguientes obras. a) La Constitución de San Cristóbal, b) La buena administración como base de la potestad expropiativa del Estado, y c) Límites al derecho de propiedad y áreas protegidas, el 22 de noviembre.
- Participación en el acto celebrado en el obelisco Santo Domingo (Obelisco Macho), en conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, el 24 de noviembre.
- Participación en el acto de develamiento de tarja conmemorativa de las reuniones de la Asamblea Constituyente y en la Jornada de Arte urbano. Develamiento de murales, relativos a la celebración del 173 aniversario de la Constitución dominicana el 5 de diciembre.
- Participación en la conferencia *La Constitución, proyecto de nación*, el 6 de diciembre.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE AUDITORÍA E INVENTARIOS, EMISIÓN DE INFORMES ESPECÍFICOS

- Elaboración y ejecución del Plan Anual de Auditoría 2017.
- Realización de inventario de materiales y suministros, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2016, el 3 de marzo.
- Inventario físico y recepción de publicaciones dadas en consignación a la Librería La Filantrópica, el 28 de marzo.
- Informe de opinión sobre la apertura de cuenta en la Asociación de Fondos de Inversión de Reservas, en marzo.
- Inventario realizado a los artículos sobrantes del almuerzo ofrecido por el TC a su personal con motivo de la celebración de su 5to. aniversario, en marzo.
- Informe de opinión sobre solicitud de participación del magistrado presidente con una ponencia en el XVI Congreso Regional de Auditoría Interna, de marzo d 2017.
- Realización de inventario de las publicaciones existentes en Almacén y Suministros, el 28 de abril.
- Informe de inspección a los parqueos arrendados por el TC a la parroquia Jesús Maestro, de fecha 9 de mayo.

- Emisión de informe relativo a los ingresos generados por la venta de publicaciones en la XX Feria Internacional del Libro, en mayo.
- Informe de revisión sobre la ubicación y salvaguarda de los equipos de prensa y televisión, de fecha 16 de junio.
- Informe del análisis de pagos realizados a un miembro de seguridad, posterior a su desvinculación, de fecha 10 de julio.
- Informe de conciliación de los recursos desembolsados por el TC a favor del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), durante el periodo 2012-2019, en el marco del acuerdo del proyecto de *Fortalecimiento de las capacidades de gestión operativa y planificación estratégica del Tribunal Constitucional*.
- Informe de revisión de los intereses generados por las inversiones correspondientes del Plan de Retiro de los magistrados, de fecha 4 de agosto.
- Informe relativo al vencimiento de bonos para la adquisición de alimentos, de fecha 23 de agosto.
- Informe de revisión de parqueos para 25 vehículos, arrendado por el TC a la parroquia Jesús Maestro, de fecha 20 de septiembre.
- Informe de evaluación del proceso de salidas de mercancías de Almacén y Suministros, de fecha 29 de noviembre.
- Informe de inspección de las municiones existentes en Almacén y Suministros, de fecha 23 de noviembre.
- Participación en el inventario de Activos Fijos practicado a los bienes asignados a la Dirección de Comunicaciones, el 1 de diciembre.
- Informe de investigación relativo a la no localización de municiones en Almacén y Suministros, de fecha 7 de diciembre.
- Participación en el inventario de Activos Fijos practicado a los bienes asignados al Departamento de Presupuesto, el 14 de diciembre.
- Participación en los inventarios de Activos Fijos practicados a los bienes asignados a los despachos de los jueces del Tribunal Constitucional, el 15 de diciembre.
- Informe de revisión de Activos Fijos del TC no localizados, de fecha 26 de diciembre.

Además, este departamento verificó la aplicación de leyes, decretos, reglamentos, políticas, resoluciones y otras disposiciones que regulan las operaciones del Tribunal Constitucional, a fin de garantizar el adecuado manejo de los recursos presupuestarios asignados por el Estado a esta institución.



“HE PISADO EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA ENTRANDO POR HAITÍ, PORQUE NO PODÍA ENTRAR POR OTRA PARTE EXIGIÉNDOLO ASÍ, ADEMÁS, LA BUENA COMBINACIÓN, Y PORQUE ESTOY PERSUADIDO QUE ESTA REPÚBLICA, CON QUIEN AYER CUANDO ERA IMPERIO, COMBATÍAMOS POR NUESTRA NACIONALIDAD, ESTA HOY TAN EMPEÑADA COMO NOSOTROS. MAS, SI LA MALEDICENCIA BUSCARE PRETEXTOS PARA MANCILLAR MI CONDUCTA, RESPONDERÉIS A CUALQUIER CARGO, DICRIENDO EN ALTA VOZ, AUNQUE SIN JACTANCIA, QUE YO SOY LA BANDERA NACIONAL.”

XVI. TRANSPARENCIA

15.1. CONTRALORÍA

Las principales actividades realizadas por Contraloría en 2017 fueron:

1. Taller de Presupuesto, impartido los días 27, 28 y 29 del mes de junio de 2017, por el señor Guaroa Gautreau M., contralor institucional, habiendo cumplido con los logros establecidos para el fortalecimiento del manejo del presupuesto de los centros de costos y para que cada una de las direcciones y departamentos de esta alta corte puedan acceder a su propio presupuesto.



2. Modificación del reglamento interno de viáticos y gastos de viaje fuera del país (aprobado en sección ordinaria 003-2017, en funciones administrativas del 13/7/2017).
3. Auditoría sobre el bono educativo entregado para el periodo escolar 2017-2018.
4. Revisión de las facturas del bono educativo 1era y 2da partida correspondiente a 2017. Cierre de los mismos.

5. Análisis e informe final de bonos educativos correspondientes a 2017.
6. Informe de ejecución presupuestaria correspondiente al 2017.
7. Arqueo de bonos depositados por la Dirección de Gestión Humana en el Departamento de Tesorería.
8. Análisis de la liquidación de gastos realizados por el Consejo Dominicano de Unidad Evangélica (CODUE).
9. Informe final del proyecto de cooperación con el Consejo Dominicano de Unidad Evangélica (CODUE).
10. Levantamiento de los Activos Fijos en desuso, en coordinación con los auditores y el coordinador de Activos Fijos de este Tribunal Constitucional.
11. Revisión de contratos de prestaciones de servicios de terceros con este Tribunal Constitucional.
12. Revisión de entrega de tickets de combustible en setenta y seis (76) oportunidades, correspondientes a enero-diciembre de 2017.
13. Revisión de las erogaciones efectuadas por este Tribunal Constitucional en órdenes de compras de contado.
14. Revisión de las novedades para fines de cuadro de nómina administrativa y militar correspondiente al periodo enero-diciembre de 2017.
15. Supervisión de actualización del portal de Transparencia de la página web de esta institución.
16. Registros de contratos, acuerdos y convenios celebrados por el Tribunal Constitucional correspondiente a enero-diciembre de 2017.
17. Asistencia en apertura de sobres en proceso de compras menores en ochenta y una (81) oportunidades, correspondientes a enero-diciembre de 2017 de la Dirección Administrativa.
18. Análisis económico financiero del proyecto de presupuesto del año 2018.

15.2. OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) depende de la Presidencia del Tribunal Constitucional. La OAI es la unidad encargada de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública. Su misión es proporcionar una información veraz, completa, adecuada y oportuna, ante la solicitud de la ciudadanía interesada en esta información.

15.2.1. LOGROS DE LA OAI

Dentro de los logros obtenidos durante el año 2017, se puede destacar la valiosa actualización que realizáramos a nuestro sub portal de Transparencia, mediante la cual se realizaron reajustes significativos en lo que respecta a los informes que deben estar contenidos en el mismo, su mayoría correspondientes a las informaciones tramitadas por la Dirección Administrativa y Financiera, con la que acordamos el envío de las informaciones requeridas por esta OAI en tiempos establecidos para poder mantener el portal actualizado y dentro de los reglamentos pautados por la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública.

A continuación se destacan los resúmenes e informes actualizados colocados en el portal web del Tribunal Constitucional:

- Estadísticas y balances de gestión de la OAI.
- Compras menores.
- Nómina institucional.
- Estadísticas institucionales.
- Servicios al público.
- Estados de cuenta de suplidores.
- Relación de ingresos y egresos.
- Informe de auditoría.
- Ejecución del presupuesto.
- Informe de seguimiento de compras por el PNUD.
- Actualización dinámica del cuadro de invitaciones a procesos de compras menores.

Con lo anterior nuestro sub portal de Transparencia optimizó su funcionamiento, brindando a nuestros usuarios informaciones actualizadas, veraces y oportunas.

15.2.2. EVALUACIONES AL SUB-PORTAL DE TRANSPARENCIA

Esta Oficina de Acceso a la Información tiene como objetivo principal mantener el sub-portal de Transparencia de este Tribunal Constitucional actualizado con los informes correspondientes requeridos por la normativa legal. El esfuerzo realizado por la OAI, conjuntamente con las direcciones, departamentos y unidades de nuestra institución se evidencia a través de las evaluaciones que mensualmente realiza la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

15.2.3. RECEPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

SOLICITUDES POR MES

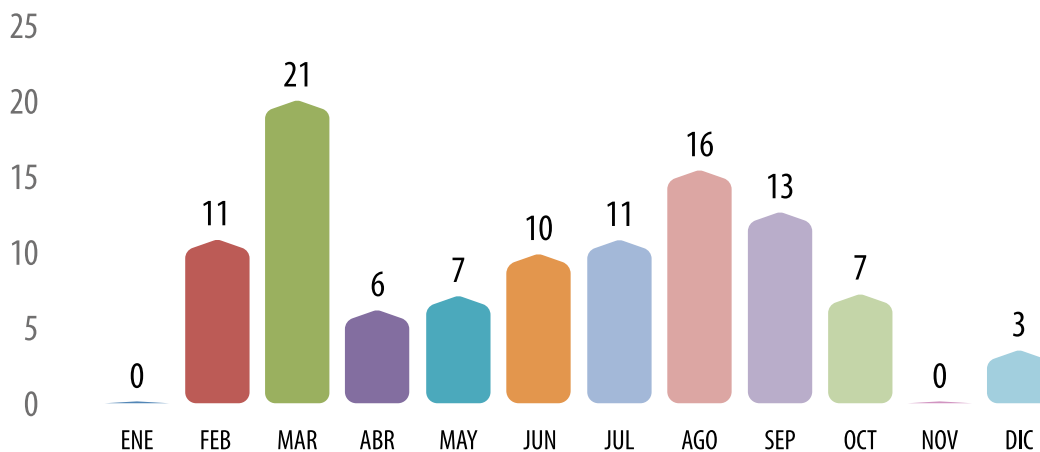
Durante el año 2017, la Oficina de Libre Acceso a la Información del Tribunal Constitucional (OAI), le dio ingreso a un total de 105 solicitudes de información. La siguiente tabla presenta la cantidad de solicitudes de información que ingresaron por mes:

Tabla 36. Cuantificación de solicitudes de información por mes, año 2017

| MES | CANTIDAD |
|--------------|------------|
| Enero | 0 |
| Febrero | 11 |
| Marzo | 21 |
| Abril | 6 |
| Mayo | 7 |
| Junio | 10 |
| Julio | 11 |
| Agosto | 16 |
| Septiembre | 13 |
| Octubre | 7 |
| Noviembre | 0 |
| Diciembre | 3 |
| TOTAL | 105 |

Gráfico No. 26. Cantidad de solicitudes de información por mes, año 2017

En este gráfico se presenta la cantidad de solicitudes ingresadas por mes, y los resultados revelaron que los meses de mayor ingreso de solicitudes fueron marzo con 21, agosto con 16 y septiembre con 13.



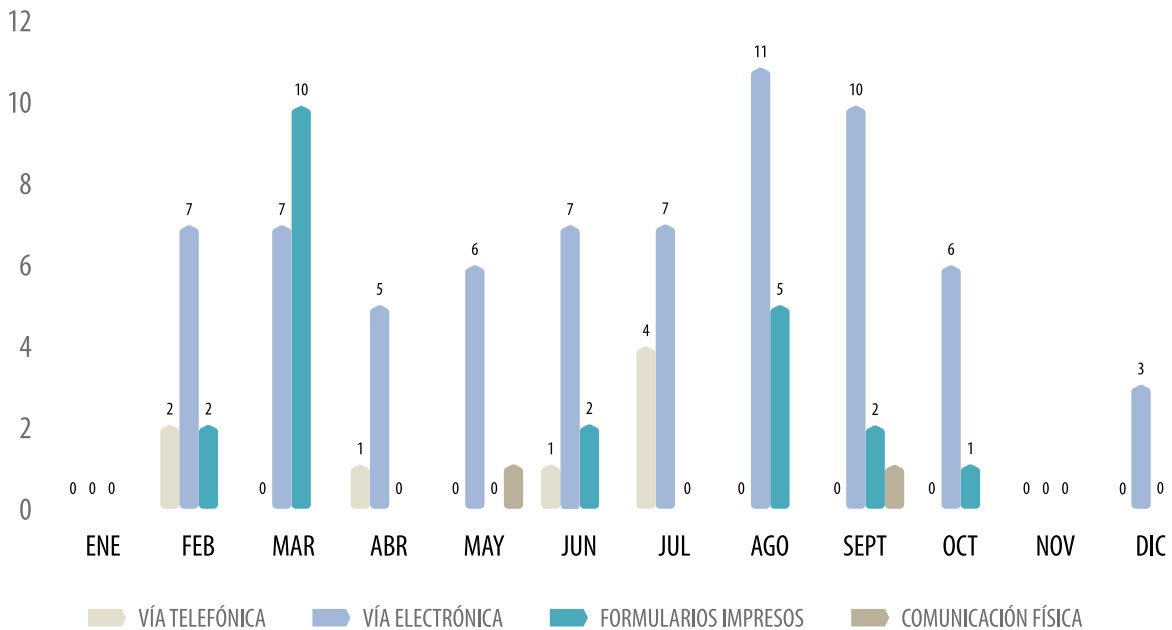
En la tabla No. 36, se muestra la trayectoria histórica de las solicitudes que ingresaron a esta alta corte desde los inicios hasta el cierre del año 2017.

Tabla 37. Histórico anual de solicitudes de información

| AÑO | CANTIDAD |
|-----------------------------|------------|
| 2012 | 70 |
| 2013 | 78 |
| 2014 | 92 |
| 2015 | 96 |
| 2016 | 111 |
| 2017 | 105 |
| Total de solicitudes | 552 |

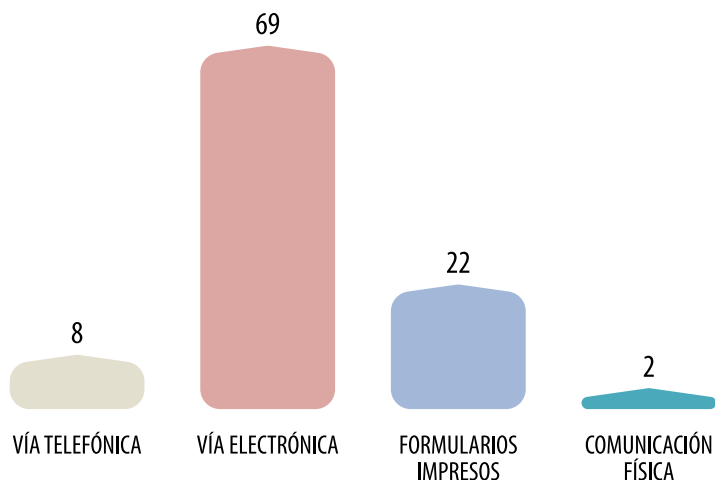
MEDIO UTILIZADO PARA LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN POR MES

Gráfico No. 27. Desglose mensual de solicitudes por medio



El gráfico presenta la cantidad de medios consultados para tramitar la información a la OAI.

Gráfico No. 28. Consultas atendidas por medio en año 2017



El gráfico No. 28 presenta que el medio más consultado para la solicitud de información es el correo electrónico, con 69 solicitudes, en ese mismo orden, los formularios impresos ocupan el segundo lugar con 22 solicitudes, por vía telefónica se obtuvieron 8 solicitudes y por comunicación física 2 solicitudes.

Por otro lado, se indican al menos dos caracteres básicos: primero, las competencias tecnológicas del perfil del solicitante y, en segundo lugar, la preponderancia del medio electrónico para la comunicación con los ciudadanos dominicanos.

FORMA DE CANALIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

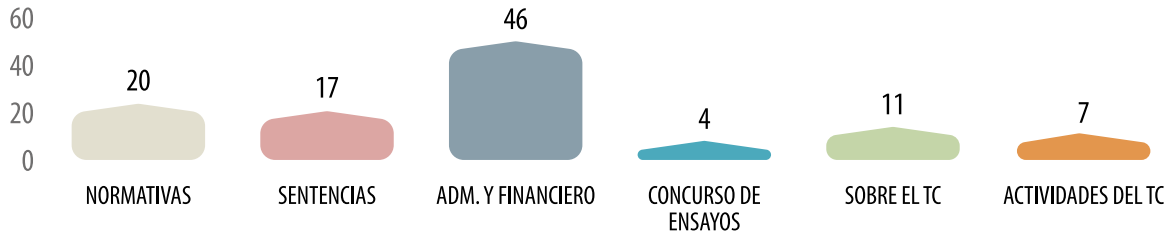
Tabla 38. Canalización de solicitud de información año 2017

| FORMA DE CANALIZACIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|---|------------|--------------|
| Tramitadas internamente | 105 | 100 % |
| Remitidas a otras Instituciones | 0 | 0 |
| No tramitadas/anuladas | 0 | 0 |
| TOTAL | 105 | 100 % |

Como se puede apreciar en la Tabla No. 38, todas las solicitudes de información de los ciudadanos fueron tramitadas internamente de manera directa ante la OAI TC.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CLASIFICADAS POR TEMAS Y CANTIDADES

Gráfico No. 29. Información solicitada por tema año 2017



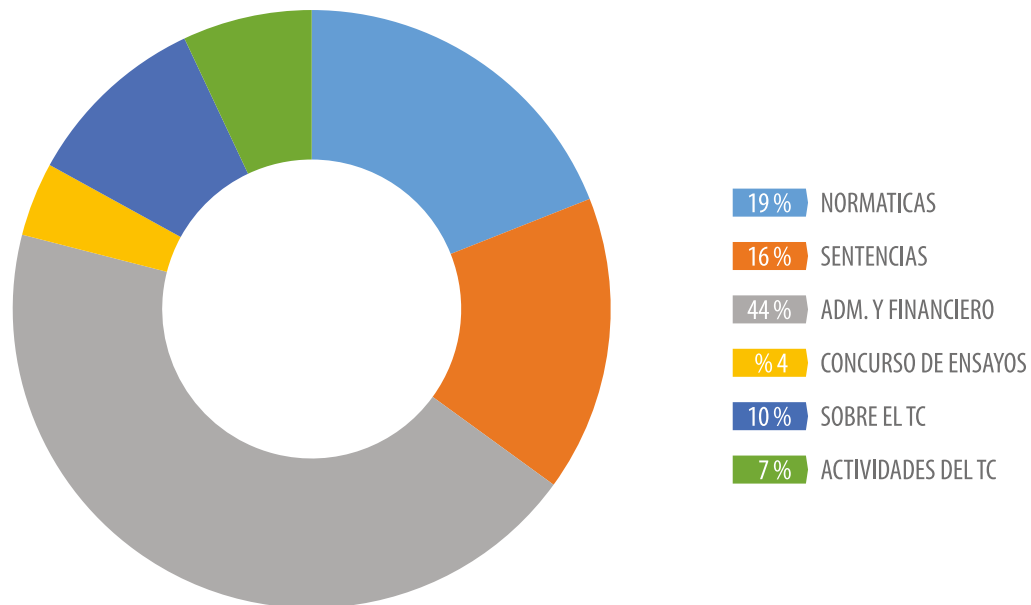
Los datos revelaron que la mayor cantidad de solicitudes registradas pertenecieron a temas relacionados con las funciones administrativas y financieras de la alta corte con 46 solicitudes, se obtuvieron 20 solicitudes en temas de normativas, 17 solicitudes en sentencias, 11 sobre el TC, 7 en las actividades del TC y 4 acerca de información del concurso de ensayos.

Tabla 39. Solicitudes ingresadas por tema año 2017

| NORMATIVAS | SENTENCIAS | ADM. Y FINANCIERO | CONCURSO DE ENSAYOS | SOBRE EL TC | ACTIVIDADES DEL TC | Total |
|------------|------------|-------------------|---------------------|-------------|--------------------|-------|
| 20 | 17 | 46 | 4 | 11 | 7 | 105 |

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CLASIFICADAS POR TEMAS EN PORCIENTOS (%)

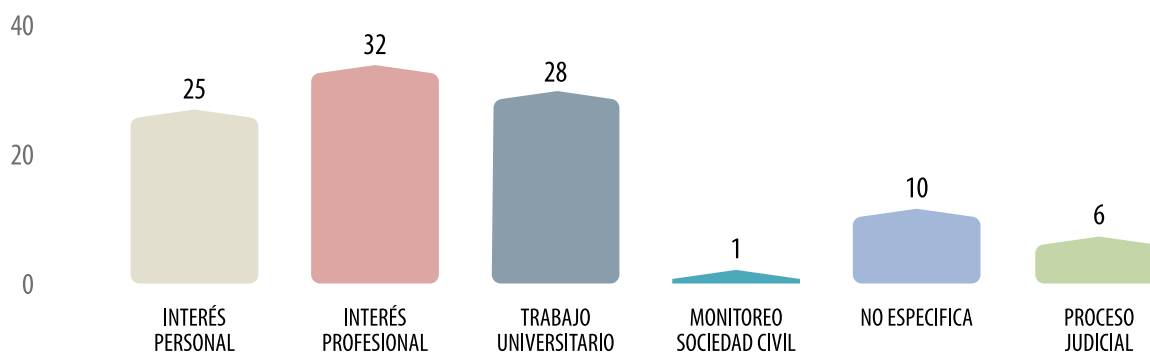
Gráfico No. 30. Proporción de solicitud de información por tema año 2017



Del total de 105 solicitudes de información, el 44 % de las solicitudes tramitadas a la OAI poseen temas sobre las actividades financieras y administrativas del TC, el 19 % en normativas (leyes, decretos, resoluciones del TC), el 16 % sobre temas de sentencias, el 10 % acerca de temas del TC, el 7 % en búsqueda de las informaciones sobre las actividades del TC y el 4 % en temas sobre el concurso de ensayos.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CLASIFICADAS EN BASE A LA MOTIVACIÓN DECLARADA POR LOS CIUDADANOS EN CANTIDADES

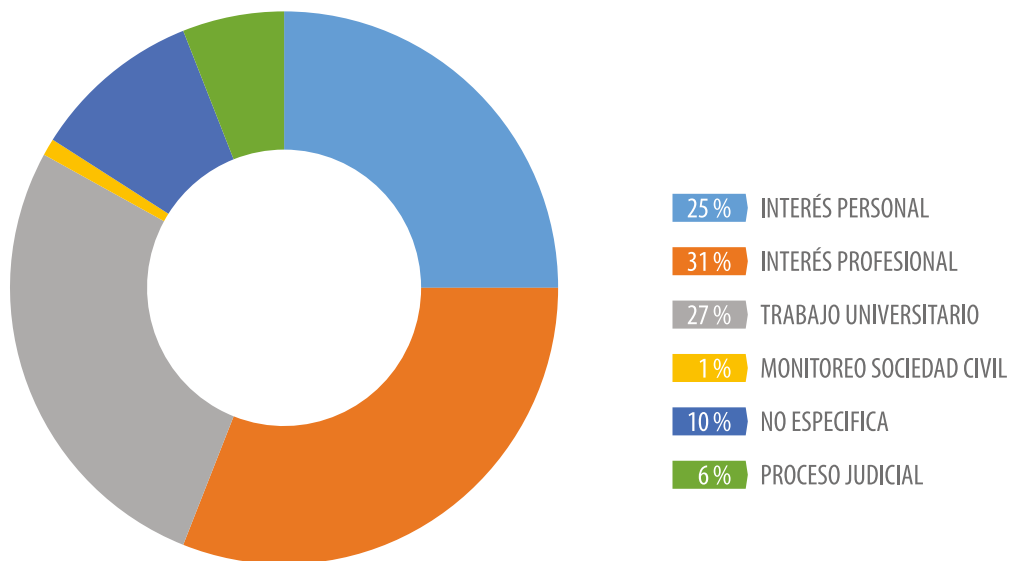
Gráfico No. 31. Cuantificación de solicitudes por motivación en año 2017



En el gráfico se revela el nivel de interés que motivó a la ciudadanía a solicitar información a la OAI. En efecto, la mayor cantidad de solicitudes fue motivada por el interés profesional con 32, 28 fueron para trabajos universitarios, indicando el interés de los estudiantes en actualizar sus conocimientos sobre el TC y sus funciones y 25 solicitudes fueron motivadas por el interés personal.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CLASIFICADAS EN BASE A LA MOTIVACIÓN DECLARADA POR LOS CIUDADANOS, EN PORCENTAJES

Gráfico No. 32. Proporción de solicitudes por motivación año 2017

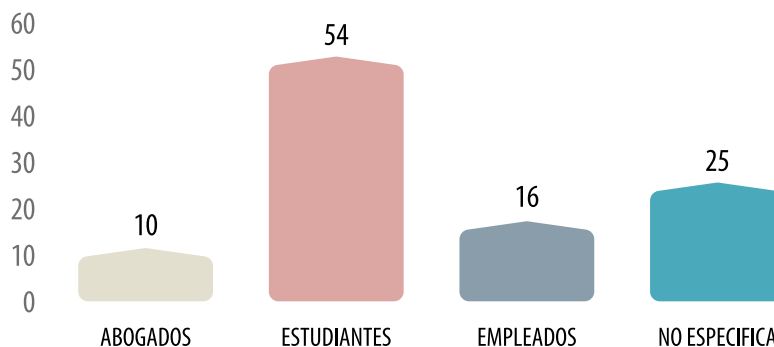


El gráfico No. 32 indica las razones y motivaciones expresadas por los ciudadanos para solicitar la información al Tribunal Constitucional, y resultó que el 31 % solicitó su información por interés profesional, el 27 % interesado por trabajos universitarios, el 25 % fue por interés personal, el 10 % no especificó, el 6 % en procesos judiciales y el 1 % en monitoreo de la sociedad civil.

Se puede apreciar el gran peso que este año tuvieron las motivaciones de tipo profesional, indicando la clara tendencia al empoderamiento de los temas constitucionales por las academias universitarias dominicanas.

SOLICITUDES CLASIFICADAS POR CONDICIÓN OCUPACIONAL EN CANTIDADES

Gráfico No. 33. Solicitudes por grupo ocupacional o condición año 2017



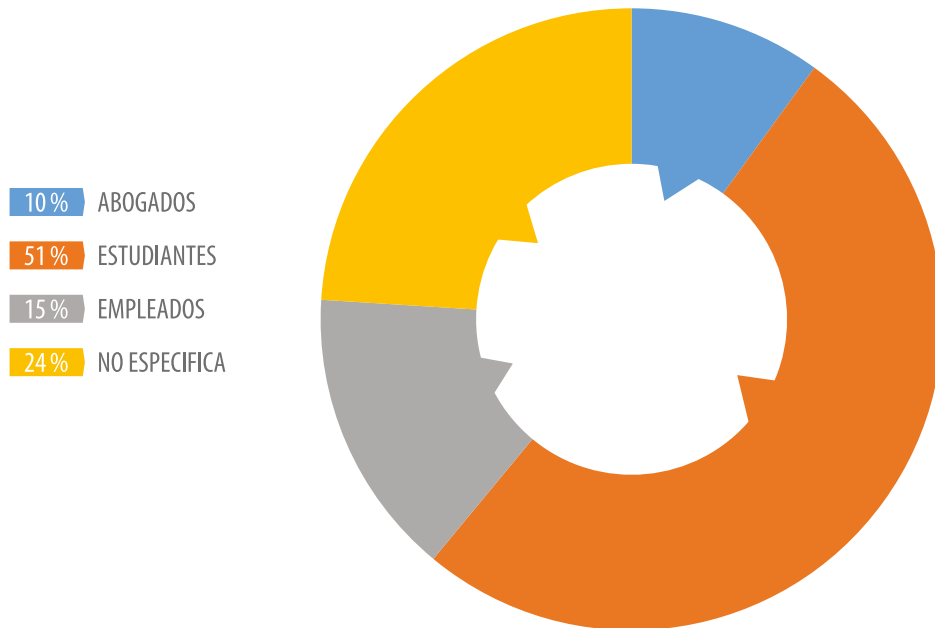
Como era de esperarse, la mayor cantidad de solicitudes de información a la OAI fue tramitada por estudiantes de derecho y áreas afines, con unas 54 solicitudes, 25 no especificaron su condición ocupacional, 16 de las solicitudes eran de empleados y 12 de esas solicitudes eran de abogados interesados en conocer la situación de sus expedientes e informarse sobre las actividades del TC.

SOLICITUDES CLASIFICADAS POR CONDICIÓN OCUPACIONAL EN PORCENTAJES

Tabla 40. Proporción de solicitudes por grupo ocupacional o condición año 2017

| MES | ABOGADOS | ESTUDIANTES | EMPLEADOS | NO ESPECIFICA | TOTAL |
|--------------|-----------|-------------|-----------|---------------|------------|
| Enero | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Febrero | 0 | 7 | 2 | 2 | 11 |
| Marzo | 0 | 15 | 0 | 6 | 21 |
| Abril | 0 | 3 | 1 | 2 | 6 |
| Mayo | 4 | 3 | 0 | 0 | 7 |
| Junio | 0 | 7 | 0 | 3 | 10 |
| Julio | 1 | 4 | 5 | 1 | 11 |
| Agosto | 2 | 5 | 2 | 7 | 16 |
| Septiembre | 0 | 6 | 5 | 2 | 13 |
| Octubre | 1 | 4 | 1 | 1 | 7 |
| Noviembre | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Diciembre | 2 | 0 | 0 | 1 | 3 |
| Total | 10 | 54 | 16 | 25 | 105 |

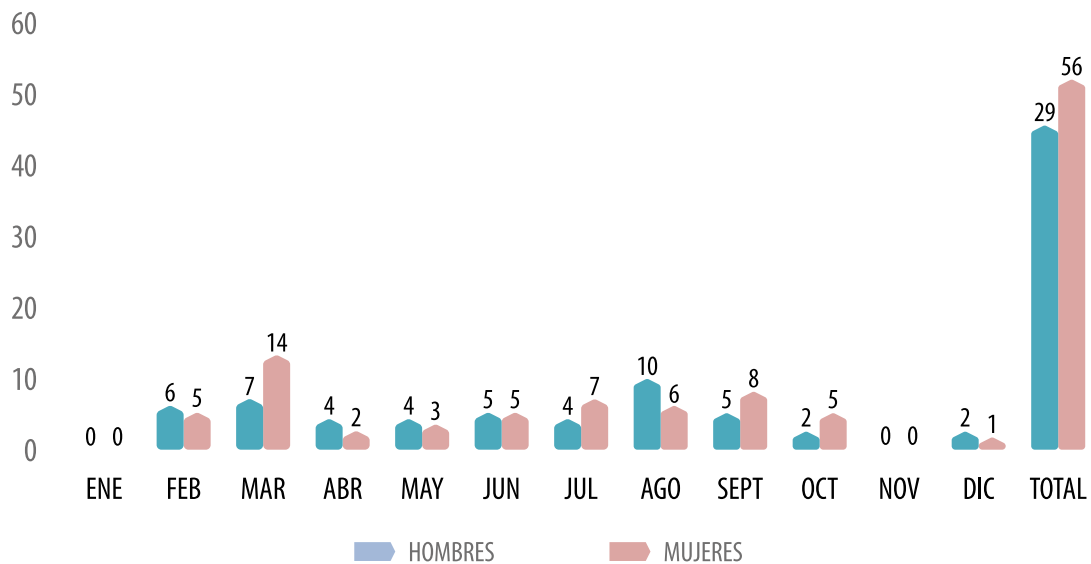
Gráfico No. 34. Proporción de solicitudes por ocupación o grupo año 2017



En el gráfico se presenta la condición ocupacional de la ciudadanía que solicita información a la OAI. Se determinó que el 51 % de las solicitudes pertenecen a estudiantes, quienes se interesaron sobre las informaciones de las actividades y las funciones que desempeña este Tribunal.

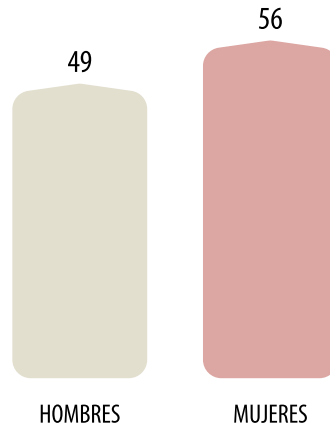
SOLICITUDES CLASIFICADAS POR SEXO Y POR MES

Gráfico No. 35. Solicitudes clasificadas por sexo año 2017



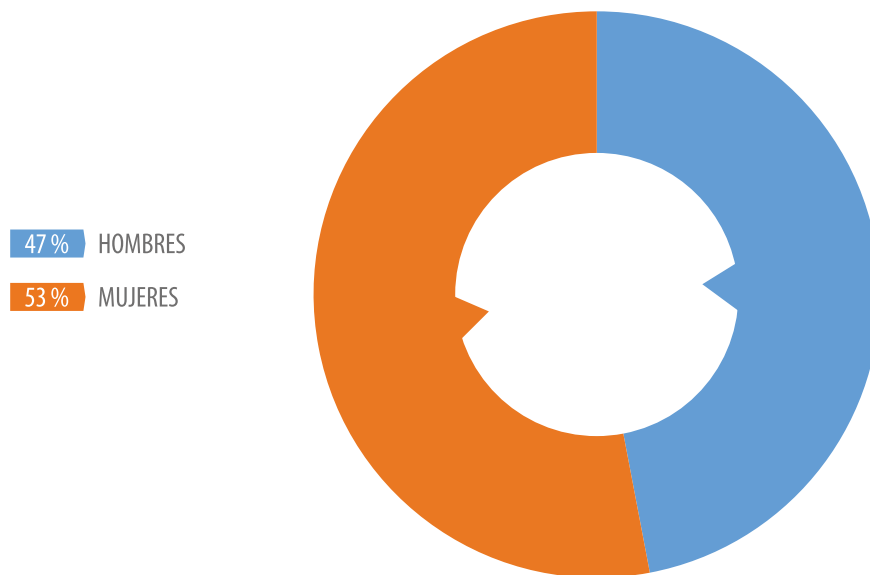
El gráfico presenta las solicitudes generadas por mes respecto al género que requiere de esta información.

Gráfico No. 36. Solicitudes clasificadas por género año 2017



En atención a los registros, se determinó que el género que más solicitudes ha ejecutado es el femenino, indicando el interés de la mujer en querer actualizarse sobre las informaciones que le puede proveer la OAI del Tribunal Constitucional.

Gráfico No. 37. Proporción de solicitudes por género año 2017



Los datos arrojados en las solicitudes revelaron que el género más impactado es el femenino, alcanzando el 53 % de las solicitudes de información recibidas en la OAI del TC, indicando el interés de la mujer en conocer sobre el TC y sus funciones.

15.2.4. RESPUESTA A LA SOLICITUD DE LA INFORMACIÓN

La Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública establece en su artículo No. 1 que toda persona tiene derecho a solicitar y recibir de las instituciones del Estado dominicano informaciones en forma completa, veraz, adecuada y oportuna. En ese sentido se evalúan dos aspectos básicos:

- a) La calidad o contenido de la respuesta.
- b) El tiempo de la respuesta.

En relación a la conformidad por parte del solicitante respecto de la respuesta (es decir, si fue completa o incompleta) se puede señalar que el Tribunal Constitucional, a las 105 solicitudes recibidas al término del mes de diciembre ofreció respuesta completa a todas, no recibiendo quejas de parte de los ciudadanos solicitantes.

En el segundo aspecto, el relativo al tiempo de respuesta de esta OAI a las solicitudes ciudadanas; es decir, el tiempo transcurrido desde la recepción y tramitación interna de la OAI, pasando por el tiempo de respuesta de la dirección o departamento o área del TC a la OAI; hasta la entrega de la información solicitada al ciudadano; tenemos que a esas 105 solicitudes recibidas al mes de diciembre, se les dio respuesta dentro del margen de los 15 días hábiles establecido por la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública.

Por otro lado, cumpliendo con la labor que tiene este Tribunal Constitucional de que todo ciudadano tenga a mano la Constitución dominicana y de que conozca el funcionamiento de esta alta corte, la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, conjuntamente con el Departamento de Documentación y Publicaciones, nos hemos dado a la tarea de entregar a cada ciudadano que se nos ha acercado, un *kit* contentivo de una Constitución de la República Dominicana, una Ley 137-11 Orgánica del Tribunal Constitucional junto con su Reglamento y una Guía básica sobre procedimientos ante el TC; en ese sentido es menester informar que en este año 2017 esta OAI ha hecho entrega de 50 Constitucionales a nuestros ciudadanos.

15.2.5. ACTIVIDADES

Participación en talleres y conferencias

Con el objetivo de capacitarnos para ofrecer un servicio eficaz y oportuno y con la responsabilidad de mantenernos actualizados e informados de todo lo que respecta a la información pública y la transparencia institucional, además del compromiso con nuestra institución en este año 2017 tuvimos la oportunidad de asistir

a eventos estrechamente vinculados con las funciones que desempeña esta OAI y aquellos que representan suma importancia para este TC como órgano constitucional, a saber:

Enero:

- Taller *Pactos de integridad*, impartido por la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEG), celebrado en la Universidad Católica Santo Domingo (UCSD).

Marzo:

- Charla de sensibilización: Formación general y fundamentos ISO 9001:2015.
- Puesta en circulación del Anuario 2016, dedicado al 50º aniversario del Himno Nacional.

Abril:

- Charla *Derechos de las personas de la tercera edad*, ofrecida en el Stand de la Feria del Libro de este Tribunal Constitucional.

Mayo:

- Charla *Derechos de las personas de la tercera edad*, ofrecida en el Stand de la Feria del Libro de este Tribunal Constitucional.
- Asistencia al VI Taller de Planificación Estratégica Institucional (PEI) 2017-2020 y el Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2018.

Junio:

- Taller de Presupuesto público celebrado el 28 de mayo a las 9:00 a.m. en el local del Mirador Norte de este Tribunal Constitucional.

Julio:

- Taller de Auditores Internos Normas ISO 2001:2015.

Octubre:

- Entrenamiento del curso-taller impartido en OPTIC y Presidencia, sobre el manejo del Sistema 3-1-1.

Noviembre:

- Gala por la Constitución, celebrada en el Teatro Nacional el 7 de noviembre de 2017.
- Jornada de Reforestación realizada en el km 56 de Villa Altagracia, el 18 de noviembre de 2017.
- Panel sobre Violencia política en contra de la mujer, realizado en la sede de la EFEC.

Esta edición de **Memoria Institucional 2017** del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, consta de 1,000 ejemplares y se terminó de imprimir en el mes de abril de 2018 en los talleres gráficos de Editora Corripio Santo Domingo, República Dominicana.
